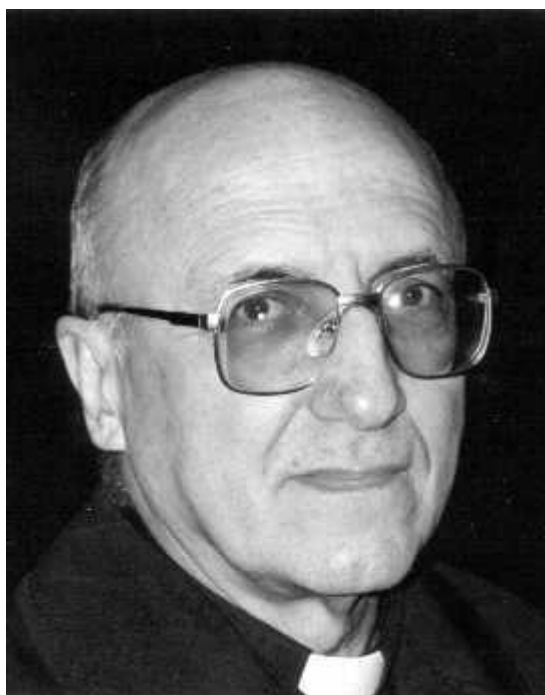


# Hechos de los apóstoles en América,

José María Iraburu

<http://www.members.tripod.com/~hispanidad/hechos.htm>



## Hechos de los apóstoles en América

A través de algunas de las biografías de los misioneros de América se trasluce la gesta que supuso la conquista y colonización de las Indias, que incorpora a la Civilización, a través de la evangelización, un nuevo mundo. Como, en la Españas de ultramar, se produce una auténtica inculturación de cristianismo, y el descubrimiento y encuentro entre los europeos y americanos pero también entre los propios americanos

## Índice

Prólogo a la 1ª y 2ª edición

## Descubrimiento y evangelización

- Descubrimiento y evangelización
  - Cristóbal Colón (1451-1506)
  - Reyes y teólogos católicos
  - Conquistadores y pobladores cristianos

## **México - Grandeza y miseria de los aztecas**

- Hernán Cortés, pecador y apóstol
- Los primeros franciscanos de México
- Beatos mártires de Tlaxcala
- El Beato Juan Diego y Guadalupe
- Fray Antonio de Roa, máximo penitente
- Juan de Zumárraga, el fraile arzobispo
- Don Vasco de Quiroga, de gobernante a obispo
- Beato Sebastián de Aparicio, el de las carretas
- Beato Pedro de San José, fundador de los bethlemitas
- Jesuitas ensanchadores de México
- Venerable Antonio Margil de Jesús, el fraile de los pies alados
- Beato Junípero Serra, fundador de ciudades

## **Perú - Grandeza y miseria de los incas**

- Santo Toribio de Mogrovejo, patrono del episcopado iberoamericano
- San Francisco Solano, el santo que canta y danza
- San Martín de Porres, humilde mulato peruano

## **Nueva Granada y Río de la Plata**

- Los chibchas de Nueva Granada
- San Luis Bertrán, apóstol místico
- San Pedro Claver, esclavo de los esclavos

## **La región del Río de la Plata**

- Venerable Vicente Bernedo, apóstol de Charcas
- Las reducciones misionales del Paraguay

## **Brasil, Norte de América y secularización moderna**

- Evangelización del Brasil
- Beato José de Anchieta, apóstol del Brasil
- El Evangelio en el Norte de América
- Gabriel García Moreno, vencedor del liberalismo en el Ecuador
- San Ezequiel Moreno, un obispo molesto

## **La Cristiada**

- Los Cristiada y los mártires de México

## **Fin**

- Final
- Bibliografía



## **Hechos de los Apóstoles en América,**

**José María Iraburu**

### **Prólogo a la 1ª y 2ª edición**

#### **Prólogo a la 1ª edición**

Desde el principio debo confesar que llevo en el corazón a la América hispana. Allí pasé los primeros años de mi vida de sacerdote, y allí he vuelto una veintena de veces para dar cursillos o ejercicios espirituales. Aunque mi especialidad es la Teología espiritual, que enseñé en Burgos, en la Facultad de Teología, hace ya muchos años que vengo estudiando la evangelización de las Indias en los antiguos cronistas o en escritos modernos, fijándome sobre todo en la espiritualidad de aquella acción apostólica.

Esto me ha llevado a componer esta obra, en la que sigo el modelo de San Lucas evangelista, el primer historiador de la Iglesia, en sus Hechos de los Apóstoles. Él centra sus relatos en las figuras de los santos apóstoles Pedro y Pablo, no hace mucho caso de los personajes negativos, como Simón Mago o Ananías y Safira, y no se detiene apenas a describir la organización progresiva de la Iglesia naciente.

De modo semejante, mi crónica centrará su atención en los hechos apostólicos de Martín de Valencia, Zumárraga, Motolinía, Montesinos, Toribio de Mogrovejo, Francisco Solano, Pedro Claver, etc., y no describiré, como no sea ocasionalmente, la figura lamentable de otros personajes oscuros de su entorno, ni tampoco la acción misionera de la Iglesia en sus complejos empeños colectivos, en la organización de diócesis y parroquias, doctrinas y provincias religiosas.

Por otra parte, si San Lucas dedica once capítulos de los Hechos a San Pablo y seis a San Pedro, no es porque piense que aquél tiene doble importancia que éste en la historia del apostolado, sino porque fue compañero de San Pablo y conoció mejor su vida y acciones. Tampoco mi escrito, por las mismas razones, guardará una proporción estricta entre la importancia de cada apóstol y las páginas que le dedico.

Y no me alargo más, pues tengo por delante una tarea muy amplia y preciosa: escribir los grandes Hechos de los apóstoles de América.

#### **Prólogo a la 2ª edición**

Al preparar la segunda edición de esta obra -que apenas añade a la primera, de 1992, algunos retoques del texto y breves complementos bibliográficos-, sigo convencido de que el crecimiento de las Iglesias locales de América ha de potenciarse con un conocimiento y una estima cada vez mayores de sus propias tradiciones y de sus gloriosos orígenes. En este sentido, dice Juan Pablo II:

«La expresión y los mejores frutos de la identidad cristiana de América son sus santos... Es necesario que sus ejemplos de entrega sin límites a la causa del Evangelio sean no sólo preservados del olvido, sino más conocidos y difundidos entre los fieles del Continente» (ex. apost. Ecclesia in America 15, 22-1-1999).

Los trabajos de los primeros evangelizadores de América, tantas veces ignorados o discutidos, estos empeños que se narran en las presentes páginas, han de ser juzgados por sus frutos históricos. Ahora bien,

«¿no es acaso motivo de esperanza gozosa pensar que para finales de este milenio los católicos de América Latina constituirán casi la mitad de toda la Iglesia?» (Juan Pablo II, 14-6-1991).

Dios quiera concederle a esta segunda edición de los Hechos de los apóstoles de América una muy amplia difusión. La pedimos confiadamente al Señor, acudiendo a la intercesión poderosa de Nuestra Señora, la Virgen de Guadalupe. A Ella le rezamos ahora con Juan Pablo II (México 23-1-1999):

«¡Oh Madre! Tú conoces los caminos que siguieron los primeros evangelizadores del nuevo mundo, desde la isla Guanahaní y La Española hasta las selvas del Amazonas y las cumbres andinas, llegando hasta la Tierra de Fuego en el sur y los grandes lagos y montañas del norte...

«Oh Señora y Madre de América! Salva a las naciones y a los pueblos del continente...

«¡Para ti, Señora de Guadalupe, Madre de Jesús y Madre nuestra, todo el cariño, honor, gloria y alabanza continua de tus hijos e hijas americanos!»



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Descubrimiento y evangelización

Descubrimiento  
Encuentro  
La renovación de lo viejo  
Conquista  
Luces y sombras de las Indias  
Primeras actitudes de los españoles  
Evangelización portentosamente rápida  
El nosotros hispanoamericano

#### Descubrimiento

La palabra *descubrir*, según el Diccionario, significa simplemente «hallar lo que estaba ignorado o escondido», sin ninguna acepción peyorativa. En referencia a América, desde hace cinco siglos, ya desde los primeros cronistas hispanos, venimos hablando de Descubrimiento, palabra en la que se expresa una triple verdad.

1. *España, Europa, y pronto todo el mundo, descubre América*, un continente del que no había noticia alguna. Este es el sentido primero y más obvio. El Descubrimiento de 1492 es como si del océano ignoto surgiera de pronto un Nuevo Mundo, inmenso, grandioso y variadísimo.

2. *Los indígenas americanos descubren también América* a partir de 1492, pues hasta entonces no la conocían. Cuando los exploradores hispanos, que solían andar medio perdidos, pedían orientación a los indios, comprobaban con frecuencia que éstos se hallaban casi tan perdidos como ellos, pues apenas sabían algo - como no fueran leyendas inseguras - acerca de lo que había al otro lado de la selva, de los montes o del gran río que les hacía de frontera. En este sentido es evidente que la Conquista llevó consigo un Descubrimiento de las Indias no sólo para los europeos, sino para los mismos indios.

Los otomíes, por poner un ejemplo, eran tan ignorados para los guaraníes como para los andaluces. Entre imperios formidables, como el de los incas y el de los aztecas, había un abismo de mutua ignorancia. Es, pues, un grueso error decir que la palabra *Descubrimiento* sólo tiene sentido para los europeos, pero no para los indios, alegando que «ellos ya estaban allí». Los indios, es evidente, no tenían la menor idea de la geografía de «América», y conocían muy poco de las mismas naciones vecinas, casi siempre enemigas. Para un indio, un viaje largo a través de muchos pueblos de América, al estilo del que a fines del siglo XIII hizo Marco Polo por Asia, era del todo imposible.

En este sentido, la llegada de los europeos en 1492 hace que aquéllos que apenas conocían poco más que su región y cultura, en unos pocos decenios, queden deslumbrados ante el conocimiento nuevo de un continente fascinante, América. Y a medida que la cartografía y las escuelas se desarrollan, los indios americanos descubren la fisonomía completa del Nuevo

Mundo, conocen la existencia de cordilleras, selvas y ríos formidables, amplios valles fértiles, y una variedad casi indecible de pueblos, lenguas y culturas...

Madariaga escribe:

«Los naturales del Nuevo Mundo no habían pensado jamás unos en otros no ya como una unidad humana, sino ni siquiera como extraños. No se conocían mutuamente, no existían unos para otros antes de la conquista. A sus propios ojos, no fueron nunca un solo pueblo.

«En cada provincia -escribe el oidor Zorita que tan bien conoció a las Indias- hay gran diferencia en todo, y aun muchos pueblos hay dos y tres lenguas diferentes, y casi no se tratan ni conocen, y esto es general en todas las Indias, según he oído» [...] Los indios puros no tenían solidaridad, ni siquiera dentro de los límites de sus territorios, y, por lo tanto, menos todavía en lo vasto del continente de cuya misma existencia apenas si tenían noción. Lo que llamamos ahora Méjico, la Nueva España de entonces, era un núcleo de organización azteca, el Anahuac, rodeado de una nebulosa de tribus independientes o semi-independientes, de lenguajes distintos, dioses y costumbres de la mayor variedad.

Los chibchas de la Nueva Granada eran grupos de tribus apenas organizadas, rodeados de hordas de salvajes, caníbales y sodomitas. Y en cuanto al Perú, sabemos que los incas lucharon siglos enteros por reducir a una obediencia de buen pasar a tribus de naturales de muy diferentes costumbres y grados de cultura, y que cuando llegaron los españoles, estaba este proceso a la vez en decadencia y por terminar. Ahora bien, éstos fueron los únicos tres centros de organización que los españoles encontraron. Allende aztecas, chibchas e incas, el continente era un mar de seres humanos en estado por demás primitivo para ni soñar con unidad de cualquier forma que fuese» (El auge 381-382).

3. Hay, por fin, en el término *Descubrimiento* un sentido más profundo y religioso, poco usual.

En efecto, Cristo, por sus apóstoles, fue a América a descubrir con su gracia a los hombres que estaban ocultos en las tinieblas. Jesucristo, nuestro Señor, cumpliendo el anuncio profético, es el

«Príncipe de la paz... que arrancará el velo que cubre a todos los pueblos, el paño que tapa a todas las naciones» (Is 25,7).

Fue Cristo el que, allí, por ejemplo, en Cuautitlán y Tulpetlac, descubrió toda la bondad que podía haber en el corazón del indio Cuauhtlatoatzin, si su gracia le sanaba y hacía de él un hombre nuevo: el beato Juan Diego.

Así pues, bien decimos con toda exactitud que en el año de gracia de 1492 se produjo el Descubrimiento de América.

## **Encuentro**

En 1492 se inicia un Encuentro entre dos mundos sumamente diferentes en su desarrollo cultural y técnico. Europa halla en América dos culturas notables, la mayo-azteca, en México y América central, y la incaica en Perú, y un conjunto de pueblos sumidos en condiciones sumamente primitivas.

La Europa cristiana y las Indias son, pues, dos entidades que se encuentran en un drama grandioso, que se desenvuelve, sin una norma previa, a tientas, sin precedente alguno orientador. Ambas, dice Rubert de Ventós, citado por Pedro Voltes, eran

«partes de un encuentro puro, cuyo carácter traumático rebasaba la voluntad misma de las partes, que no habían desarrollado anticuerpos físicos ni culturales que preparasen la amalgama. De ahí que ésta fuera necesariamente trágica» (Cinco siglos 10).

Quizá nunca en la historia se ha dado un encuentro profundo y estable entre pueblos de tan diversos modos de vida como el ocasionado por el descubrimiento hispánico de América. En el Norte los anglosajones se limitaron a ocupar las tierras que habían vaciado previamente por la expulsión o la eliminación de los indios. Pero en la América hispana se realizó algo infinitamente más complejo y difícil: la fusión de dos mundos inmensamente diversos en mentalidad, costumbres, religiosidad, hábitos familiares y laborales, económicos y políticos.

Ni los europeos ni los indios estaban preparados para ello, y tampoco tenían modelo alguno de referencia. En este encuentro se inició un inmenso proceso de mestizaje biológico y cultural, que dio lugar a un Mundo Nuevo.

## **La renovación de lo viejo**

El mundo indígena americano, al encontrarse con el mundo cristiano que le viene del otro lado del mar, es, en un cierto sentido, un mundo indeciblemente arcaico, cinco mil años más viejo que el europeo. Sus cientos de variedades culturales, todas sumamente primitivas, sólo hubieran podido subsistir precariamente en el absoluto aislamiento de unas reservas. Pero en un encuentro intercultural profundo y estable, como fue el caso de la América hispana, el proceso era necesario: lo nuevo prevalece.

Una cultura está formada por un conjunto muy complejo de ideas y prácticas, sentimientos e instituciones, vigente en un pueblo determinado. Pues bien, muchas de las modalidades culturales de las Indias, puestas en contacto con el nuevo mundo europeo y cristiano, van desfalleciendo hasta desaparecer. Cerbatanas y hondas, arcos y macanas, poco a poco, dejan ya de fabricarse, ante el poder increíble de las armas de fuego, que permiten a los hombres lanzar rayos. Las flautas, hechas quizá con huesos de enemigos difuntos, y los demás instrumentos musicales, quedan olvidados en un rincón ante la selva sonora de un órgano o ante el clamor restallante de la trompeta.

Ya los indios abandonan su incipiente arte pictográfico, cuando conocen el milagro de la escritura, de la imprenta, de los libros. Ya no fabrican pirámides pesadísimas, sino que, una vez conocida la construcción del arco y de otras técnicas para los edificios, ellos mismos, superado el asombro inicial, elevan bóvedas formidables, sostenidas por misteriosas leyes físicas sobre sus cabezas.

La desnudez huye avergonzada ante la elocuencia no verbal de los vestidos. Ya no se cultivan pequeños campos, arando la tierra con un bastón punzante endurecido al fuego, sino que, con menos esfuerzo, se labran inmensas extensiones gracias a los arados y a los animales de tracción, antes desconocidos.

Ante el espectáculo pavoroso que ofrecen los hombres vestidos de hierro, que parecen bilocarse en el campo de batalla sobre animales velocísimos, nunca conocidos, caen desanimados los brazos de los guerreros más valientes. Y luego están las puertas y ventanas, que giran suavemente sobre sí mismas, abriendo y cerrando los huecos antes tapados con una tela; y las cerraduras, que ni el hombre más fuerte puede vencer, mientras que una niña, con la varita mágica de una llave, puede abrir sin el menor esfuerzo. Y está la eficacia rechinante de los carros, tirados por animales, que avanzan sobre el prodigio de unas ruedas, de suave movimiento sin fin...

Pero si esto sucede en las cosas materiales, aún mayor es el desmayo de las realidades espirituales viejas ante el resplandor de lo nuevo y mejor. La perversión de la poligamia -con la profunda desigualdad que implica entre el hombre y la mujer, y entre los ricos, que tienen decenas de mujeres, y los pobres, que no tienen ninguna-, no puede menos de desaparecer

ante la verdad del matrimonio monogámico, o sólo podrá ya practicarse en formas clandestinas y vergonzantes. El politeísmo, los torpes ídolos de piedra o de madera, la adoración ignominiosa de huesos, piedras o animales, ante la majestuosa veracidad del Dios único, creador del cielo y de la tierra, no pueden menos de difuminarse hasta una desaparición total. Y con ello toda la vida social, centrada en el poder de los sacerdotes y en el ritmo anual del calendario religioso, se ve despojada de sus seculares coordenadas comunitarias...

¿Qué queda entonces de las antiguas culturas indígenas?... Permanece lo más importante: sobreviven los valores espirituales indios más genuinos, el trabajo y la paciencia, la abnegación familiar y el amor a los mayores y a los hijos, la capacidad de silencio contemplativo, el sentido de la gratuidad y de la fiesta, y tantos otros valores, todos purificados y elevados por el cristianismo. Sobrevive todo aquello que, como la artesanía, el folklore y el arte, da un color, un sentimiento, un perfume peculiar, al Mundo Nuevo que se impone y nace.

## Conquista

Al Descubrimiento siguió la Conquista, que se realizó con una gran rapidez, en unos veinticinco años (1518-1555), y que, como hemos visto, no fue tanto una conquista de armas, como una conquista de seducción -que las dos acepciones admite el Diccionario-. En contra de lo que quizá pensaban entonces los orgullosos conquistadores hispanos, las Indias no fueron ganadas tanto por la fuerza de las armas, como por la fuerza seductora de lo nuevo y superior.

¿Cómo se explica si no que unos miles de hombres sujetaran a decenas de millones de indios?

En La crónica del Perú, hacia 1550, el conquistador Pedro de Cieza se muestra asombrado ante el súbito desvanecimiento del imperio incaico:

«Baste decir que pueblan una provincia, donde hay treinta o cuarenta mil indios, cuarenta o cincuenta cristianos» (cp.119).

¿Cómo entender, si no es por vía de fascinación, que unos pocos miles de europeos, tras un tiempo de armas muy escaso, gobernarán millones y millones de indios, repartidos en territorios inmensos, sin la presencia continua de algo que pudiera llamarse ejército de ocupación? El número de españoles en América, en la época de la conquista, era ínfimo frente a millones de indios.

En Perú y México se dio la mayor concentración de población hispana. Pues bien, según informa Ortiz de la Tabla, hacia 1560, había en Perú

«unos 8.000 españoles, de los cuales sólo 480 o 500 poseían repartimientos; otros 1.000 disfrutaban de algún cargo de distinta categoría y sueldo, y los demás no tenían qué comer»...

Apenas es posible conocer el número total de los indios de aquella región, pero solamente los indios tributarios eran ya 396.866 (Introd. a Vázquez, F., El Dorado). Así las cosas, los españoles peruanos pudieron pelearse entre sí, cosa que hicieron con el mayor entusiasmo, pero no hubieran podido sostener una guerra prolongada contra millones de indios.

Unos años después, en la Lima de 1600, según cuenta fray Diego de Ocaña,

«hay en esta ciudad dos compañías de gentiles-hombres muy honrados, la una [50 hombres] es de arcabuces y la otra [100] de lanzas... Estas dos compañías son para guarda del reino y de la ciudad», y por lo que se ve lucían sobre todo en las procesiones (A través cp.18).

Se comprende, pues, que el término «conquista», aunque usado en documentos y crónicas desde un principio, suscitará con el tiempo serias reservas. A mediados del XVI



«desaparece cada vez más la palabra y aun la idea de conquista en la fraseología oficial, aunque alguna rara vez se produce de nuevo» (Lopetegui, Historia 87).

Y en la Recopilación de las leyes de Indias, en 1680, la ley 6ª insiste en suprimir la palabra «conquista», y en emplear las de «pacificación» y «población», ateniéndose así a las ordenanzas de Felipe II y de sus sucesores.

La conquista no se produjo tanto por las armas, sino más bien, como veíamos, por la fascinación y, al mismo tiempo, por el desfallecimiento de los indios ante la irrupción brusca, y a veces brutal, de un mundo nuevo y superior. El chileno Enrique Zorrilla, en unas páginas admirables, describe este trauma psicológico, que apenas tiene parangón alguno en la historia: «El efecto paralizador producido por la aparición de un puñado de hombres superiores que se enseñoreaba del mundo americano, no sería menos que el que produciría hoy la visita sorpresiva a nuestro globo terráqueo de alguna expedición interplanetaria» (Gestación 78)...

Por último, conviene tener en cuenta que, como señala Céspedes del Castillo,

«el más importante y decisivo instrumento de la conquista fueron los mismos aborígenes. Los castellanos reclutaron con facilidad entre ellos a guías, intérpretes, informantes, espías, auxiliares para el transporte y el trabajo, leales consejeros y hasta muy eficaces aliados. Este fue, por ejemplo, el caso de los indios de Tlaxcala y de otras ciudades mexicanas, hartos hasta la saciedad de la brutal opresión de los aztecas. La humana inclinación a hacer de todo una historia de buenos y malos, una situación simplista en blanco y negro, tiende a convertir la conquista en un duelo entre europeos y nativos, cuando en realidad muchos indios consideraron preferible el gobierno de los invasores a la perpetuación de las elites gobernantes prehispánicas, muchas veces rapaces y opresoras (si tal juicio era acertado o erróneo, no hace al caso)» (América hisp. 86).

## **Luces y sombras de las Indias**

A lo largo de nuestra crónica, tendremos ocasión de poner de relieve los grandes tesoros de humanidad y de religiosidad que los misioneros hallaron en América. Eran tesoros que, ciertamente, estaban enterrados en la idolatría, la crueldad y la ignorancia, pero que una vez excavados por la evangelización cristiana, salieron muy pronto a la luz en toda su belleza sorprendente.

Estos contrastes tan marcados entre las atrocidades y las excelencias que al mismo tiempo se hallan en el mundo precristiano de las Indias son muy notables. Nos limitaremos a traer ahora un testimonio. El franciscano Bernardino de Sahagún, el mismo que en el libro II de su magna Historia general de las cosas de Nueva España hace una relación escalofriante de los sacrificios humanos exigidos por los ritos aztecas, unas páginas más adelante, en el libro VI, describe la pedagogía familiar y escolar del Antiguo México de un modo que no puede menos de producir admiración y sorpresa:

«Del lenguaje y afectos que usaban cuando oraban al principal dios... Es oración de los sacerdotes en la cual le confiesan por todopoderoso, no visible ni palpable. Usan de muy hermosas metáforas y maneras de hablar» (1), «Es oración donde se ponen delicadezas muchas en penitencia y en lenguaje» (5), «De la confesión auricular que estos naturales usaban en tiempo de su infidelidad» (7), «Del lenguaje y afectos que usaban para hablar al señor recién electo. Tiene maravilloso lenguaje y muy delicadas metáforas y admirables avisos» (10), «En que el señor hablaba a todo el pueblo la primera vez; exhórtalos a que nadie se emborrache, ni hurte, ni cometa adulterio; exhórtalos a la cultura de los dioses, al ejercicio de las armas y a la agricultura» (14), «Del razonamiento, lleno de muy buena doctrina en lo moral, que el señor hacía a sus hijos cuando ya habían llegado a los años de discreción, exhortándolos a huir de los vicios y a que se diesen a los ejercicios de nobleza y de virtud» (17), y lo mismo exhortando a sus hijas

«a toda disciplina y honestidad interior y exterior y a la consideración de su nobleza, para que ninguna cosa hagan por donde afrenten a su linaje, háblanlas con muy tiernas palabras y en cosas muy particulares» (18)... En un lenguaje antiguo, de dignidad impresionante, estos hombres enseñaban «la humildad y conocimiento de sí mismo, para ser acepto a los dioses y a los hombres» (20), «el amor de la castidad» (21) y a las buenas maneras y «policía [buen orden] exterior» (22).

Poco después nos contará Sahagún, con la misma pulcra y serena minuciosidad, «De cómo mataban los esclavos del banquete» (Lib.9, 14), u otras atrocidades semejantes, todas ellas orientadas perdidamente por un sentido indudable de religiosidad. Es la situación normal del mundo pagano. Cristo ve a sus discípulos como luz que brilla en la tinieblas del mundo (Mt 5,14), y San Pablo lo mismo: sois, escribe a los cristianos, «hijos de Dios sin mancha en medio de una gente torcida y depravada, en la que brilláis como estrellas en el mundo, llevando en alto la Palabra de vida» (Flp 2,15-16).

La descripción, bien concreta, que hace San Pablo de los paganos y judíos de su tiempo (Rm 1-2), nos muestra el mundo como un ámbito oscuro y siniestro. Así era, de modo semejante, el mundo que los europeos hallaron en las Indias: opresión de los ricos, poligamia, religiones demoníacas, sacrificios humanos, antropofagia, crueldades indecibles, guerras continuas, esclavitud, tiranía de un pueblo sobre otros... Son males horribles, que sin embargo hoy vemos, por así decirlo, como males excusables, causados en buena parte por inmensas ignorancias y opresiones.

## **Primeras actitudes de los españoles**

¿Cuales fueron las reacciones de los españoles, que hace cinco siglos llegaron a las Indias, ante aquel cuadro nuevo de luces y sombras?

### **-El imperio del Demonio.**

Los primeros españoles, que muchas veces quedaron fascinados por la bondad de los indios, al ver en América los horrores que ellos mismos describen, no veían tanto a los indios como malos, sino como pobres endemoniados, que había que liberar, exorcizándoles con la cruz de Cristo.

El soldado Cieza de León, viendo aquellos tablados de los indios de Arma, con aquellos cuerpos muertos, colgados y comidos, comenta:

«Muy grande es el dominio y señorío que el demonio, enemigo de natura humana, por los pecados de aquesta gente, sobre ellos tuvo, permitiéndolo Dios» (Crónica 19).

Esta era la reflexión más común. Un texto de Motolinía, fray Toribio de Benavente, lo expresa bien:

«Era esta tierra un traslado del infierno; ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando al demonio, otros borrachos, otros cantando y bailando; tañían atabales, bocina, cornetas y caracoles grandes, en especial en las fiestas de sus demonios. Las beoderas [borracheras] que hacían muy ordinarias, es increíble el vino que en ellas gastaban, y lo que cada uno en el cuerpo metía... Era cosa de grandísima lástima ver los hombres criados a la imagen de Dios vueltos peores que brutos animales; y lo que peor era, que no quedaban en aquel solo pecado, mas cometían otros muchos, y se herían y descalabraban unos a otros, y acontecía matarse, aunque fuesen muy amigos y muy propincuos parientes» (Historia I,2,57).

Los aullidos de las víctimas horrorizadas, los cuerpos descabezados que en los teocalli bajaban rodando por las gradas cubiertas por una alfombra de sangre pestilente, los danzantes reves-

tidos con el pellejo de las víctimas, los bailes y evoluciones de cientos de hombres y mujeres al son de músicas enajenantes... no podían ser sino la acción desaforada del Demonio.

### **-Excusa.**

Conquistadores y misioneros vieron desde el primer momento que ni todos los indios cometían las perversidades que algunos hacían, ni tampoco eran completamente responsables de aquellos crímenes. Así lo entiende, por ejemplo, el soldado Cieza de León:

«Porque algunas personas dicen de los indios grandes males, comparándolos con las bestias, diciendo que sus costumbres y manera de vivir son más de brutos que de hombres, y que son tan malos que no solamente usan el pecado nefando, mas que se comen unos a otros, y puesto que en esta mi historia yo haya escrito algo desto y de algunas otras fealdades y abusos dellos, quiero que se sepa que no es mi intención decir que esto se entienda por todos; antes es de saber que si en una provincia comen carne humana y sacrifican sangre de hombres, en otras muchas aborrecen este pecado. Y si, por el consiguiente, en otra el pecado de contra natura, en muchas lo tienen por gran fealdad y no lo acostumbran, antes lo aborrecen; y así son las costumbres dellos: por manera que será cosa injusta condenarlos en general. Y aun de estos males que éstos hacían, parece que los descarga la falta que tenían de la lumbre de nuestra santa fe, por la cual ignoraban el mal que cometían, como otras muchas naciones» (Crónica cp.117).

### **-Compasión.**

Cuando los cronistas españoles del XVI describen las atrocidades que a veces hallaron en las Indias, es cosa notable que lo hacen con toda sencillez, sin cargar las tintas y como de paso, con una ingenua objetividad, ajena por completo a los calificativos y a los aspavientos. A ellos no se les pasaba por la mente la posibilidad de un hombre naturalmente bueno, a la manera rousseauiana, y recordaban además los males que habían dejado en Europa, nada despreciables.

En los misioneros, especialmente, llama la atención un profundísimo sentimiento de piedad, como el que refleja esta página de Bernardino de Sahagún sobre México:

«¡Oh infelicísima y desventurada nación, que de tantos y de tan grandes engaños fue por gran número de años engañada y entenebrecida, y de tan innumerables errores deslumbrada y desvanecida! ¡Oh cruelísimo odio de aquel capitán enemigo del género humano, Satanás, el cual con grandísimo estudio procura de abatir y envilecer con innumerables mentiras, crueldades y traiciones a los hijos de Adán! ¡Oh juicios divinos, profundísimos y rectísimos de nuestro Señor Dios! ¡Qué es esto, señor Dios, que habéis permitido, tantos tiempos, que aquel enemigo del género humano tan a su gusto se enseñorease de esta triste y desamparada nación, sin que nadie le resistiese, donde con tanta libertad derramó toda su ponzoña y todas sus tinieblas!». Y continúa con esta oración: «¡Señor Dios, esta injuria no solamente es vuestra, pero también de todo el género humano, y por la parte que me toca suplico a V. D. Majestad que después de haber quitado todo el poder al tirano enemigo, hagáis que donde abundó el delito abunde la gracia [Rm 5,20], y conforme a la abundancia de las tinieblas venga la abundancia de la luz, sobre esta gente, que tantos tiempos habéis permitido estar supeitada y opresa de tan grande tiranía!» (Historia lib.I, confutación).

### **-Esperanza.**

Como es sabido, las imágenes dadas por Colón, después de su Primer Viaje, acerca de los indios buenos, tuvieron influjo cierto en el mito del buen salvaje elaborado posteriormente en tiempos de la ilustración y el romanticismo. Cristóbal Colón fue el primer descubridor de la bondad de los indios. Ciertamente que, en su Primer Viaje, tiende a un entusiasmo extasiado ante

todo cuanto va descubriendo, pero su estima por los indios fue siempre muy grande. Así, cuando llegan a la Española (24 dic.), escribe:

«Crean Vuestras Altezas que en el mundo no puede haber mejor gente ni más mansa. Deben tomar Vuestras Altezas grande alegría porque luego [pronto] los harán cristianos y los habrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser».

Al día siguiente encallaron en un arrecife, y el Almirante confirma su juicio anterior, pues en canoas los indios con su rey fueron a ayudarles cuanto les fue posible:

«El, con todo el pueblo, lloraba; son gente de amor y sin codicia y convenibles para toda cosa, que certifico a Vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra; ellos aman a sus prójimos como a sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa. Ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron, mas crean Vuestras Altezas que entre sí tienen costumbres muy buenas, y el rey muy maravilloso estado, de una cierta manera tan continente que es placer de verlo todo, y la memoria que tienen, y todo quieren ver, y preguntan qué es y para qué».

Así las cosas, los misioneros, ante el mundo nuevo de las Indias, oscilaban continuamente entre la admiración y el espanto, pero, en todo caso, intentaban la evangelización con una esperanza muy cierta, tan cierta que puede hoy causar sorpresa. El optimismo evangelizador de Colón -«no puede haber más mejor gente, luego los harán cristianos»- parece ser el pensamiento dominante de los conquistadores y evangelizadores. Nunca se dijeron los misioneros «no hay nada que hacer», al ver los males de aquel mundo. Nunca se les ve espantados del mal, sino compadecidos. Y desde el primer momento predicaron el Evangelio, absolutamente convencidos de que la gracia de Cristo iba a hacer el milagro.

También los cristianos laicos, descubridores y conquistadores, participaban de esta misma esperanza.

«Si miramos -escribe Cieza-, muchos [indios] hay que han profesado nuestra ley y recibido agua del santo bautismo [...], de manera que si estos indios usaban de las costumbres que he escrito, fue porque no tuvieron quien los encaminase en el camino de la verdad en los tiempos pasados. Ahora los que oyen la doctrina del santo Evangelio conocen las tinieblas de la perdición que tienen los que della se apartan; y el demonio, como le crece más la envidia de ver el fruto que sale de nuestra santa fe, procura de engañar con temores y espantos a estas gentes; pero poca parte es, y cada día será menos, mirando lo que Dios nuestro Señor obra en todo tiempo, con ensalzamiento de su santa fe» (Crónica cp.117).

## **Evangelización portentosamente rápida**

Las esperanzas de aquellos evangelizadores se cumplieron en las Indias. Adelantaremos aquí solamente unos cuantos datos significativos:

### **-Imperio azteca.**

1487. Solemne inauguración del teocali de Tenochtitlán, en lo que había de ser la ciudad de México, con decenas de miles de sacrificios humanos, seguidos de banquetes rituales antropofágicos.

1520. En Tlaxcala, en una hermosa pila bautismal, fueron bautizados los cuatro señores tlaxcaltecas, que habían de facilitar a Hernán Cortés la entrada de los españoles en México.

1521. Caída de Tenochtitlán.

1527. Martirio de los tres niños tlaxcaltecas, descrito en 1539 por Motolinía, y que fueron beatificados por Juan Pablo II en 1990.

1531. El indio Cuauhtlatóhuac, nacido en 1474, es bautizado en 1524 con el nombre de Juan Diego. A los cincuenta años de edad, en 1531, tiene las visiones de la Virgen de Guadalupe, que hacia 1540-1545 son narradas, en lengua náhuatl, en el Nican Mopohua. Fue beatificado en 1990.

1536. «Yo creo -dice Motolinía- que después que la tierra [de México] se ganó, que fue el año 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año 1536, más de cuatro millones de ánimas [se han bautizado]» (Historia II,2, 208).

### **-Imperio inca.**

1535. En el antiguo imperio de los incas, Pizarro funda la ciudad de Lima, capital del virreinato del Perú, una ciudad, a pesar de sus revueltas, netamente cristiana.

1600. Cuando Diego de Ocaña la visita en 1600, afirma impresionado: «Es mucho de ver donde ahora sesenta años no se conocía el verdadero Dios y que estén las cosas de la fe católica tan adelante» (A través cp.18).

Son años en que en la ciudad de Lima conviven cinco grandes santos: el arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo (+1606), el franciscano San Francisco Solano (+1610), la terciaria dominica Santa Rosa de Lima (+1617), el hermano dominico San Martín de Porres (+1639) -estos dos nativos-, y el hermano dominico San Juan Macías (+1645). Todo, pues, parece indicar, como dice el franciscano Mendieta, que

«los indios estaban dispuestos a recibir la fe católica», sobre todo porque «no tenían fundamento para defender sus idolatrías, y fácilmente las fueron poco a poco dejando» (Hª ecl. indiana cp.45).

Así las cosas, cuando Cristo llegó a las Indias en 1492, hace ahora cinco siglos, fue bien recibido.

## **El nosotros hispanoamericano**

El mexicano Carlos Pereyra observó, ya hace años, un fenómeno muy curioso, por el cual los hispanos europeos, tratando de reconciliar a los hispanos americanos con sus propios antepasados criollos, defendían la memoria de éstos. Según eso,

«el peninsular no se da cuenta de que toma a su cargo la causa de los padres contra los hijos» (La obra 298).

Esa defensa, en todo caso, es necesaria, pues en la América hispana, en los ambientes ilustrados sobre todo, el resentimiento hacia la propia historia ocasiona con cierta frecuencia una conciencia dividida, un elemento morboso en la propia identificación nacional. Ahora bien,

«este resentimiento -escribe Salvador de Madariaga- ¿contra quién va? Toma, contra lo españoles. ¿Seguro? Vamos a verlo. Hace veintitantos años, una dama de Lima, apenas presentada, me espetó: "Ustedes los españoles se apresuraron mucho a destruir todo lo Inca". "Yo, señora, no he destruido nada. Mis antepasados tampoco, porque se quedaron en España. Los que destruyeron lo inca fueron los antepasados de usted".

Se quedó la dama limeña como quien ve visiones. No se le había ocurrido que los conquistadores se habían quedado aquí y eran los padres de los criollos» (Presente 60).

En fin, cada pueblo encuentra su identidad y su fuerza en la conciencia verdadera de su propia historia, viendo en ella la mano de Dios. Es la verdad la que nos hace libres. En este sentido, Madariaga, meditando sobre la realidad humana del Perú, observa:

«El Perú es en su vera esencia mestizo. Sin lo español, no es Perú. Sin lo indio, no es Perú. Quien quita del Perú lo español mata al Perú. Quien quita al Perú lo indio mata al Perú. Ni el uno ni el otro quiere de verdad ser peruano... El Perú tiene que ser indo-español, hispano-inca» (59).

Estas verdades elementales, tan ignoradas a veces, son afirmadas con particular acierto por el venezolano Arturo Uslar Pietri, concretamente en su artículo El «nosotros» hispanoamericano:

«Los descubridores y colonizadores fueron precisamente nuestros más influyentes antepasados culturales y no podemos, sin grave daño a la verdad, considerarlos como gente extraña a nuestro ser actual. Los conquistados y colonizados también forman parte de nosotros [... y] su influencia cultural sigue presente y activa en infinitas formas en nuestra persona. [...] La verdad es que todo ese pasado nos pertenece, de todo él, sin exclusión posible, venimos, y que tan sólo por una especie de mutilación ontológica podemos hablar como de cosa ajena de los españoles, los indios y los africanos que formaron la cultura a la que pertenecemos» (23-12-1991).

Un día de éstos acabaremos por descubrir el Mediterráneo. O el Pacífico.

Mucha razón tenía el gran poeta argentino José Hernández, cuando en el Martín Fierro decía:

\* «Ansí ninguno se agravie;  
no se trata de ofender;  
a todo se ha de poner  
el nombre con que se llama,  
y a naides le quita fama  
lo que recibió al nacer».



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

***Cristóbal Colón (1451-1506)***

***Los franciscanos y los Reyes***

***Cristóforo, el Portador de Cristo***

***Parte en nombre de la Trinidad***

***Marinos cristianos y marianos***

***Lo primero, hacer cristianos***

***Lo segundo, hallar oro***

***Plantar la Cruz***

***Nombres cristianos para un mundo nuevo***

***Un mundo sólo para Cristo***

***Honradez con los indios***

***El mal en las Antillas***

***Confianza en la Providencia divina***

***Acción de gracias***

***Todo fue milagro de Dios***

## Los franciscanos y los Reyes

Un conjunto de circunstancias adversas al proyecto del marino y geógrafo genovés Cristóbal Colón (1451-1506) fue lo que hizo que su idea, tenida por descabellada, triunfara finalmente mucho más allá de lo que él mismo había soñado. Su proyecto, rechazado en diversos lugares y cortes, había de ser patrocinado por la mayor potencia de la época, la Corona española, cabeza de un gran pueblo, cuyas formidables energías iban a manifestarse sorprendentemente en las próximas décadas.

Poco y malo hubiera sido el descubrimiento, si sólo hubiera dado lugar a unos enclaves comerciales en las costas. Poco hubiera sido el descubrimiento, si no se hubiera visto seguido de la inmensa acción evangelizadora y civilizadora realizada por España.

Pues bien, el medio providencial para el encuentro de Colón y la reina Isabel fueron unos humildes y cultos franciscanos de la Rábida. En efecto, el rey Juan II de Portugal, centrado en la exploración de las costas occidentales de África, no había querido interesarse por los sueños de Colón, que pretendía llegar a las Indias navegando hacia occidente. Por eso, en la primavera de 1485, en parte por despecho, y en parte por temor a que, descubiertas sus intenciones, pudiera ser apresado por el rey portugués, emprendió Cristóbal Colón, con su hijo Diego, de ocho años, un viaje a pie hacia Huelva.

Así llegó, agotado y sin recursos, con su hijo, a las puertas del convento franciscano de La Rábida, junto a Palos de la Frontera. Quiso Dios que allí conociera a fray Antonio de Marchena, un franciscano de mente universal, que pronto se entusiasmó con el proyecto colombino. Y quiso Dios también que el superior del convento fuera fray Juan Pérez, antiguo confesor de la reina Isabel la Católica.

Los franciscanos, pues, que habían de tener un protagonismo indudable en la evangelización de América, fueron los que facilitaron a Colón el encuentro con la reina, y quienes le apoyaron después en las arduas discusiones con los doctores de Salamanca y con los funcionarios reales. Finalmente, el 17 de abril de 1492, tras varios años de tenaces gestiones, se formularon las Capitulaciones de Santa Fe, en las que se determinaron las condiciones de la expedición en la que Colón iba a descubrir un Mundo Nuevo.

## **Cristóforo, el Portador de Cristo**

Estudios recientes, como los de Juan Gil y Consuelo Varela, nos van dando un conocimiento cada vez más exacto de Colón y de su mundo interior y familiar, aunque siempre su personalidad quede un tanto enigmática. De todos modos, cuando Colón dice, por ejemplo, que el Paraíso Terrenal está en tal lugar, o que los Reyes Magos partieron a Belén desde donde él sabe, o que tiene vistos y localizados el Tarsis, el Ofir y los montes áureos de Salomón, o que descendientes de las Amazonas de la antigüedad se refugiaron en una isla que él conoce, no hemos de pensar que estaba loco o que era un alucinado. Basta con estimar que los renacentistas, ignorantes aún de muchas de las realidades de este mundo, eran todavía en estas cuestiones hombres medievales.

Mucho más notable es en Colón su profundo sentido providencial de elegido para una misión altísima. A pesar de reconocerse «pecador gravísimo», Colón sabe con toda certeza que en él se ha obrado un «milagro evidentísimo», como era que Dios «me puso en memoria, y después llegó a perfecta inteligencia, que podría navegar e ir a las Indias desde España, pasando el mar Océano al Poniente» (Fernández de Navarrete, Colección I,437). Esta conciencia de elegido la tenía ya antes del Descubrimiento, y se ve confirmada cuando éste se produce. Al terminar su Tercer Viaje, comienza su relación a los Reyes diciendo:

«La santa Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa de las Indias y por su infinita bondad hizo a mí mensajero de ello».

Y en 1500 le escribe a Juana de la Torre:

«del nuevo cielo y tierra que decía Nuestro Señor por San Juan en el Apocalipsis..., me hizo a mí mensajero y amostró aquella parte».

En efecto, él, Cristóbal, está elegido por Dios como apóstol para llevar a Cristo (Cristoferens, Cristóforo) a un Mundo Nuevo. No se puede negar que Cristóbal Colón era un cristiano muy sincero, profundamente religioso. El padre Bartolomé de las Casas dice de él que

«en las cosas de la religión cristiana sin duda era católico y de mucha devoción».

Y la curiosa firma que usaba, de discutida significación, era en todo caso expresión indudable de su religiosidad:

.S.  
.S. A. S.  
X M Y  
Xpo FERENS

Esta religiosidad tiene constantes expresiones en el Diario de a bordo de sus cuatro viajes. Y es el padre Las Casas el que nos ha conservado en transcripciones los relatos del Primer y Tercer viaje de Colón, cuyos originales se perdieron. Del Segundo viaje sólo tenemos el Informe que, unos meses después de realizarlo, envió el Almirante a los Reyes. Se conserva en cambio el relato del Cuarto viaje. Por eso, al leer las citas siguientes, convendrá recordar estos datos, para entender quién habla en cada texto, si Colón o Las Casas.



## Parte en nombre de la Trinidad

El 3 de agosto de 1492, tras siete años de innumerables negociaciones y conversaciones con nobles, frailes, marinos y con los mismos Reyes, parte Colón finalmente del puerto de Palos. Parte, escribe Las Casas, «en nombre de la Santísima Trinidad (como él dice, y así siempre solía decir)» (III Viaje). Parte llevando a Cristo en su nao Santa María, que no hubiera podido llevar otro nombre la nave capitana del Descubrimiento. Así cuenta Gonzalo Fernández Oviedo la partida en su monumental Historia General y Natural de las Indias:

«Colón recibió el santísimo sacramento de la Eucaristía el día mismo que entró en el mar, y en el nombre de Jesús mandó desplegar las velas y salió del puerto de Palos por el río de Saltés a la Mar Océana con tres carabelas armadas, dando principio al primer viaje y descubrimiento destas Indias».

Y nosotros le acompañaremos en su Primer Viaje, siguiendo sus propios relatos.

## Marinos cristianos y marianos

La tripulación de la nao Santa María y de las carabelas Pinta y Niña la componen unos 90 marineros, la mayoría andaluces (70), algunos vascos y gallegos (10), y sólo cuatro eran presos en redención de penas. No todos eran angelitos, pero eran sin duda hombres de fe, gente cristiana, pueblo sencillo. Así, por ejemplo, solían rezar o cantar cada día

«la Salve Regina, con otras coplas y prosas devotas que contienen alabanzas de Dios y de Nuestra Señora, según la costumbre de los marineros, al menos los nuestros de España, que con tribulaciones y alegrías suelen decilla» (III Vj.).

Llega el 12 de octubre del Primer Viaje. Y

«el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir e cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestóles el Almirante que hiciesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra».

Dos horas después de la medianoche

«pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas».

Era la isla de Guanahaní, que él bautizó cristianamente con el nombre de El Salvador, en las actuales Bahamas. Entonces, con el escribano, dos capitanes y otros más, Cristóbal Colón toma con solemnidad, y según los modos acostumbrados,

«posesión de la dicha Isla por el Rey y por la Reina sus señores».

Y en seguida «se juntó allí mucha gente de la Isla. Esto que se sigue son palabras formales del Almirante en su libro de su primera navegación y descubrimiento de estas Indias:

«Yo, dice él, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a Nuestra Santa Fe con Amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor, con que hubieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla». Y tras una breve descripción de aquella gente, la primera encontrada, concluye: «Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían».

## Lo primero, hacer cristianos

El 12 de noviembre, estando quizá en Borinque, Puerto Rico,

«dijo que le había parecido que fuera bien tomar algunas personas para llevar a los reyes porque aprendieran nuestra lengua, para saber lo que hay en la tierra y porque volviendo sean lenguas [intérpretes] de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la Fe, "porque yo vi e conozco que esta gente no tiene secta ninguna ni son idólatras, salvo muy mansos... y crédulos y conoedores que hay Dios en el cielo, y firmes que nosotros hemos venido del cielo, y muy prestos a cualquiera oración que nos les digamos que digan y hacen señal de la cruz. Así que deben Vuestras Altezas determinarse a los hacer cristianos, que creo que si comienzan, en poco tiempo acabarán de los haber convertido a nuestra Santa Fe multitudumbre de pueblos, y cobrando grandes señoríos y riquezas, y todos sus pueblos de la España, porque sin duda es en estas tierras grandísima suma de oro, que no sin causa dicen estos indios que yo traigo, que hay en estas islas lugares adonde cavan el oro y lo traen al pescuezo, a las orejas y a los brazos"».

## Lo segundo, hallar oro

Evangelio y oro no son en el XVI cosas contrapuestas, o al menos pueden no serlo. Cuando en 1511 el milanés Pedro Mártir de Anglería describe cómo Colón persuadió a los Reyes Católicos para que apoyaran su empresa, dice que les convenció de que gracias a ésta

«podría con facilidad acrecentarse la religión cristiana y conseguirse una cantidad inaudita de perlas, especias y oro» (Décadas I,1,2).

Evangelio y oro. Las dos cosas juntas. Esto nosotros no acabamos de entenderlo. Pero es que los hombres del XVI hispano eran tan distintos de nosotros que fácilmente interpretamos mal sus acciones e intenciones. Así por ejemplo, les asignamos una avidez por las riquezas del mismo género que la avidez actual. Y es un error. Sin duda el amor al dinero tenía en el XVI aspectos tan sórdidos y crueles como los tiene hoy entre nosotros, pero un conocimiento suficiente de los documentos de aquella época nos permite captar diferencias muy considerables en la modalidad de esta pasión humana permanente.

El caso personal de Colón puede darnos luz en este punto. Difundir la fe cristiana y encontrar oro son en el Almirante dos apasionadas obsesiones, igualmente sinceras una y otra, y falsearíamos su figura personal si no afirmáramos en él las dos al mismo tiempo. El confiesa de todo corazón:

«El oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las ánimas al Paraíso» (IV Vj.).

En esa declaración, muy enraizada en el siglo XVI hispano, la pasión por el oro no se orienta ante todo, como hoy suele ser más frecuente, a la vanidad y la seguridad, o al placer y la buena vida, sino que pretende, más que todo eso, la acción fuerte en el mundo y la finalidad religiosa. Como dice el profesor Elliot, en el XVI español

«el oro significaba poder. Esta había sido siempre la actitud de los castellanos con respecto a la riqueza» (El viejo mundo 78).

El oro significaba poder, y el poder era para la acción. Descubridores y conquistadores, según se ve en las crónicas, son ante todo hombres de acción y de aventura, en busca de honores propios y de gloria de Dios, de manera que por conseguir éstos valores muchas veces arriesgan y también pierden sus riquezas y aún sus vidas. Y si consiguen la riqueza, rara vez les vemos asentarse para disfrutarla y acrecentarla tranquilamente. Ellos no fueron primariamente hombres de negocios, y pocos de ellos lograron una prosperidad burguesa.

En Colón, concretamente, la fe y el oro no se contradicen demasiado, si tenemos en cuenta que, como él dice,

«así protesté a Vuestras Altezas que toda la ganancia de esta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalén, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placía, y que sin esto tenían aquella gana» (I Vj. 26 dic).

Plantar la Cruz

«En todas las partes, islas y tierras donde entraba dejaba siempre puesta una cruz», y cuando era posible, «una muy grande y alta cruz» (I Vj. 16 nov).

Procuraban ponerlas en lugares bien destacados, para que se vieran desde muy lejos. De este modo, a medida que los españoles, conducidos por Colón, tocan las islas o la tierra firme, van alzándose cruces por todas partes, cobrando así América una nueva fisonomía decisiva. Las colocan con toda conciencia,

«en señal que Vuestras Altezas tienen la tierra por suya, y principalmente por señal de Jesucristo Nuestro Señor y honra de la Cristiandad» (12 dic). Y así «en todas las tierras adonde los navíos de Vuestras Altezas van y en todo cabo, mando plantar una alta cruz, y a toda la gente que hallo notifico el estado de Vuestras Altezas y cómo tenéis asiento en España, y les digo de nuestra santa fe todo lo que yo puedo, y de la creencia de la santa madre Iglesia, la cual tiene sus miembros en todo el mundo, y les digo la policía y nobleza de todos los cristianos, y la fe que en la santa Trinidad tienen» (III Vj.).

## **Nombres cristianos para un mundo nuevo**

Nos dice la Biblia que

«el Señor Dios modeló de arcilla todas las fieras salvajes y todos los pájaros del cielo, y se los presentó al hombre, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera. Y así el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las fieras salvajes» (Gén 2,19-20).

Esto significa que nombrando las cosas el hombre ejercita su natural dominio sobre ellas. Y la primera nominación del mundo la hizo Adán, sin tener aún a Eva, su compañera. De modo semejante, en el Nuevo Mundo, también correspondió a Colón y a sus compañeros -sin ninguna Eva que todavía les acompañara-, dar nombre a las tierras que fueron descubriendo en señal de dominio, de un dominio ejercido desde el principio «en el nombre de Cristo» y de los católicos Reyes.

En efecto, en carta a Luis de Santángel, escribano del Rey (14-2-1493), cuenta el Almirante:

«a la primera [isla] que yo hallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de Su Alta Majestad [divina], el cual maravillosamente todo esto ha dado; los Indios la llaman Guanahaní. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera, Fernandina; a la cuarta, Isabela; a la quinta, la isla Juana, y así a cada una nombre nuevo».

El Almirante cumple con la familia real lo que la cortesía le exige, pero aparte de otros nombres descriptivos -punta Llana, golfo de las Perlas, isleta del Caracol, boca de la Sierpe, lugar Jardines, etc.-, impone sobre todo nombres cristianos: Isla Santa, Isla de Gracia, cabo de Gracias a Dios, islas de la Concepción, la Asunción, Santo Domingo, Santa Catalina... El primer asentamiento español fundado en tierra americana fue el llamado fuerte de la Navidad (26 dic). Y a las aguas de ciertas islas «púsoles nombre la mar de Nuestra Señora» (13 nov).

Ese bautismo cristiano de las tierras nuevas fue costumbre unánime de los descubridores españoles y portugueses. Ellos hicieron con América lo mismo que los padres cristianos, que hacen la señal de la cruz sobre su hijo recién nacido, ya antes de que sea bautizado.

## Un mundo sólo para Cristo

El 27 de noviembre Colón describe a los Reyes en su Diario, con particular emoción, las maravillas de aquel Mundo Nuevo. Y en seguida añade como conclusión más importante:

«Y digo que Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni haga pie ningún extranjero, salvo católicos cristianos, pues esto fue el fin y el comienzo del propósito, que fuese por acrecentamiento y gloria de la religión cristiana, ni venir a estas partes ninguno que no sea buen cristiano».

La primera petición fue cumplida; pero la segunda era imposible.

## Honradez con los indios

El Almirante solía enviar al escribano

«para que no consintiese hacer a los demás cosa indebida a los indios, porque como fuesen tan francos los indios y los españoles tan codiciosos y desmedidos, que no les basta que por un cabo de agujeta y aun por un pedazo de vidrio y de escudilla y por otras cosas de no nada les daban los indios cuanto querían, pero, aunque sin darles algo se los querrían todo haber y tomar, lo que el Almirante siempre prohibía, y aunque también eran muchas cosas de poco valor, si no era el oro, las que daban a los cristianos, pero el Almirante, mirando el franco corazón de los indios, que por seis contezuelas de vidrio darían y daban un pedazo de oro, por eso mandaba que ninguna cosa se recibiese de ellos que no se les diese algo en pago» (22 dic).

## El mal en las Antillas

De su primer viaje trajo Colón una visión de los indios que serviría de precedente a la del buen salvaje roussonian: «son las mejores gentes del mundo», dice en una ocasión.

Fue en su segundo viaje donde comenzó a desvelarse el misterio oscuro del mal en las Indias. Concretamente,

«el lunes, a 4 de noviembre [1493], según cuenta Hernando Colón, el Almirante salió de la isla Marigalante con rumbo al Norte hacia una isla grande, que llamó Santa María de Guadalupe por devoción y a ruego de los monjes del convento de aquella advocación, a los que había prometido dar a una isla el nombre de su monasterio».

Llegados a ella al día siguiente, tuvieron primer conocimiento de los indios caribes. Seis mujeres indias insisten en ser acogidas en la nave, alegando que aquellos indios eran muy crueles:

«se habían comido a los hijos de aquéllas y a sus maridos; dícese que a las mujeres no las matan ni se las comen, sino que las tienen por esclavas». Allí mismo les fue dado ver en algunas casas «muchas cabezas de hombres colgadas y cestas con huesos de muertos» (Historia del Almirante, cp.47; + Mártir de Anglería, Décadas I,2,3).

El día 10 navegó el Almirante junto a una isla que llamó de Monserrat,

«y supo por los indios que consigo llevaba que la habían despoblado los caribes, comiéndose la gente».

Y el 14, tuvieron en otra isla un encuentro violento con unos indios extraños:

«Estos tenían cortado el miembro genital, porque son cautivados por los caribes en otras islas, y después castrados para que engorden, lo mismo que nosotros acostumbramos a engordar los capones, para que sean más gustosos al paladar» (cp.48).

Los españoles comenzaban a conocer el poder de Satanás en las Indias.

## **Confianza en la Providencia divina**

En todo ve Colón la mano de Dios providente. Ante un evento favorable, escribe: «Nuestro Señor, en cuyas manos están todas las victorias, adereza todo lo que fuere su servicio» (5 nov). No se trata, al menos siempre, de frases hechas, pues cambian mucho las expresiones. Y la misma confianza en la Providencia le asiste en lo adverso, también, por ejemplo, cuando encallan en Navidad; y así considera el lugar muy indicado para hacer un primer asiento en el Nuevo Mundo:

«"Así que todo es venido mucho a pelo, para que se haga este comienzo". Todo esto dice el Almirante. Y añade más para mostrar que fue gran ventura y determinada voluntad de Dios que la nao allí encallase porque dejase allí gente» (26 dic).

Advierte en otra ocasión que en Palos calafatearon muy mal las naves.

«Pero no obstante la mucha agua que las carabelas hacían, confía en Nuestro Señor que lo trujo lo tornará por su piedad y misericordia, que bien sabía su Alta Majestad cuánta controversia tuvo primero antes que se pudiese expedir de Castilla, que ninguno otro fue en su favor sino El, porque El sabía su corazón, y después de Dios, Sus Altezas, y todo lo demás le había sido contrario sin razón alguna» (14 en).

En la gran tormenta del 14 de febrero, ya de regreso a España, cuando se sentían perdidos, todos se confían a la Providencia divina.

«Él ordenó que se echase [a suertes] un romero que fuese a Santa María de Guadalupe y llevase un cirio de cinco libras de cera y que hiciesen voto todos que al que cayese la suerte cumpliera la romería, para lo cual mandó traer tantos garbanzos cuantas personas en el navío tenían y señalar uno con un cuchillo, haciendo una cruz, y metellos en un bonete bien revueltos. El primero que metió la mano fue el Almirante y sacó el garbanzo de la cruz; y así cayó sobre él la suerte y desde luego se tuvo por romero y deudor de ir a cumplir el voto».

Y aún sacaron otro romero para ir a Santa María de Loreto, en Ancona, y otro para que velase una noche en Santa Clara de Moguer.

«Después de esto el Almirante y toda la gente hicieron voto de, en llegando a la primera tierra, ir todos en camisa en procesión a hacer oración en una iglesia que fuese de la invocación de Nuestra Señora. Allende los votos generales o comunes, cada uno hacía en especial su voto, porque ninguno pensaba escapar, teniéndose todos por perdidos, según la terrible tormenta que padecían».

Llegados a las Azores, «dieron muchas gracias a Dios» (18 feb), y en lo primero que se ocuparon fue en buscar una iglesia, donde ir en procesión, y en hallar un sacerdote que celebrara una misa en cumplimiento del voto (19).

## **Acción de gracias**

Colón entiende que cuanto va haciendo es «"gracias a Dios", como él siempre decía» (III Vj.). Nunca ve el Nuevo Mundo como una adquisición de su ingenio y valor, y siempre lo mira como un don de Dios. Al mismo tiempo, él es consciente de que hizo con sus compañeros aquellos descubrimientos fabulosos «por virtud divinal» (ib.). Llegados a Lisboa con los indios que llevaban,

«era cosa de admiración, y las maravillas que todos hacían dando gracias a Nuestro Señor y diciendo que, por la gran fe que los Reyes Católicos tenían y deseo de servir a Dios, que su Alta Majestad los daba todo esto. Hoy vino infinitísima gente a la carabela y muchos caballeros, y entre ellos los hacedores del Rey, y todos daban infinitísimas gracias a Nuestro Señor por tanto bien y acrecentamiento de la Cristiandad que Nuestro Señor había dado a los Reyes de Castilla, el cual diz que apropiaban porque Sus Altezas se trabajaban y ejercitaban en el acrecentamiento de la religión de Cristo» (6-7 marzo).

Cristóbal Colón vio siempre las Indias como «un don de Dios», y por eso en sus escritos reboza continuamente en acción de gracias. En carta dirigida a Luis de Santángel, dice:

«Así que pues nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros Ilustrísimos Rey y Reina y a sus Reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán en tomándose tantos pueblos a nuestra Santa Fe, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia» (14-2-1493).

## **Todo fue milagro de Dios**

El 15 de marzo termina el Diario del Primer Viaje. «Y así dice él que acaba ahora esta escritura», convencido de que su viaje sólo se explica como un milagro de Dios, pues, fuera de los Reyes, tenía a todo el mundo en contra. En efecto, él tiene intención de ir a a ver a los Reyes a Barcelona,

«y esto para les hacer relación de todo su viaje que Nuestro Señor le había dejado hacer y le quiso alumbrar en él. Porque ciertamente, allende que él sabía y tenía firme y fuerte sin escrúpulo que Su Alta Majestad hace todas las cosas buenas y que todo es bueno salvo el pecado y que no se puede abalar ni pensar cosa que no sea con su consentimiento, "esto de este viaje conozco, dice el Almirante, que milagrosamente lo ha mostrado, así como se puede comprender por esta escritura, por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje, y de mí, que ha tanto tiempo que estoy en la Corte de vuestras Altezas con opósito y contra sentencia de tantas personas principales de vuestra casa, los cuales todos eran contra mí, poniendo este hecho que era burla, el cual espero en Nuestro Señor que será la mayor honra de la Cristiandad que así ligeramente haya jamás aparecido".

Estas son finales palabras del Almirante don Cristóbal Colón, de su primer viaje a las Indias y al descubrimiento de ellas.

DEO GRACIAS»



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Reyes y teólogos católicos

***La Reconquista de España, 1492***  
***Empresa popular y religiosa***  
***La Conquista de América, 1493***  
***Los religiosos en la España del XVI***  
***Un pueblo fuerte, elegido para una empresa grandiosa***  
***Roma confía América a España para que la evangelice***  
***El Patronato Real***  
***Mal comienzo***  
***El Testamento de Isabel la Católica***  
***El terrible acabamiento de los indios***  
***El sermón de fray Antonio de Montesinos, 1511***  
***Un clamor continuo de protestas***  
***La encomienda***  
***Fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566)***  
***Fray Francisco de Vitoria (1492-1546)***  
***Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)***  
***La disputa de Valladolid, 1550***  
***Las exageraciones de Las Casas***  
***Organización municipal y administrativa***  
***Organización política***  
***Organización jurídica***  
***En busca de leyes justas***  
***¿Se cumplían las leyes?***  
***Reyes misioneros***

### La Reconquista de España, 1492

Después de sesenta años de estudios medievalistas y de cuarenta vividos en América, don Claudio Sánchez Albornoz quiso anticipar su homenaje al Quinto Centenario del Descubrimiento, presintiendo que ya no estaría presente en su celebración, y publicó en 1983 una obra impresionante, *La Edad Media española y la empresa en América*. En ella afirma

«como verdad indestructible, que la Reconquista fue la clave de la Historia de España» y que «lo fue también de nuestras gestas hispanoamericanas» (7). «Repito lo que he dicho muchas veces: si los musulmanes no hubieran puesto el pie en España, nosotros no habríamos realizado el milagro de América» (70).

En efecto, en los años 711-725 los árabes musulmanes ocupan toda la península ibérica, salvo pequeños núcleos cristianos en Asturias y los Pirineos, y en esos mismos años, Pelayo en Asturias (718-737) –

«un rey nuevo que reina sobre un pueblo nuevo», según Ibn Jaldún-,

y en seguida Alfonso I (739-757), inician contra el Islam invasor un movimiento poderoso de reconquista que durará ocho siglos, en los que se va a configurar el alma de España.

«Desde el siglo VIII en adelante -escribe don Claudio-, la historia de la cristiandad hispana es, en efecto, la historia de la lenta y continua restauración de la España europea; del avance perpetuo de un reino minúsculo, que desde las enhiestas serranías y los escobios pavorosos de Asturias fue creciendo, creciendo, hasta llegar al mar azul y luminoso del Sur... A través de ocho siglos y dentro de la múltiple variedad de cada uno, como luego en América, toda la historia de la monarquía castellana es también un tejido de conquistas, de fundaciones de ciudades, de reorganización de las nuevas provincias ganadas al Islam, de expansión de la Iglesia por los nuevos dominios: el trasplante de una raza, de una lengua, de una fe y de una civilización» (125).

Aquellos ocho siglos España luchó, en el nombre de Dios, para recuperarse a sí misma, es decir, para reafirmar su propia identidad cristiana. La causa de Cristo y la de España, empujando hacia el sur espada en mano, con la cruz alzada, se habían hecho una sola. Y

«siempre en permanente actividad colonizadora, siempre llevando hacia el Sur el *romance* nacido en los valles septentrionales de Castilla, siempre propagando *las doctrinas de Cristo* en las tierras ganadas con la espada, siempre empujando hacia el Sur *la civilización* que alboreaba en los claustros románicos y góticos de catedrales y cenobios, siempre extendiendo hacia el mediodía *las libertades municipales*, surgidas en el valle del Duero, y siempre incorporando *nuevos reinos* al Estado europeo, heredero de la antigüedad clásica y de los pueblos bárbaros, pero tallado poco a poco, por obra de las peculiaridades de nuestra vida medieval, en pugna secular con el Islam» (126).

La divisa hispana en estos siglos fue lógicamente *Plus ultra*, más allá, más allá siempre...

## **Empresa popular y religiosa**

La lucha contra el Islam invasor fue lo que, por encima de muchas divisiones e intereses contrapuestos, *unió* en una causa común a todos los reinos cristianos peninsulares, y dentro de ellos a reyes y nobles, clérigos y vasallos, oficios y estamentos. Todos empeñaban la vida por una causa que merecía el riesgo de la muerte. Y la Reconquista iba adelante, con tenacidad multiseccular, como empeño nunca olvidado.

«Un valle, una llanura, una montaña, una villa, una gran ciudad eran ganadas al Islam porque el Señor había sido generoso; y como proyección de la merced divina, castillos, palacios, casas, heredades... Se habían jugado a cara o cruz la vida, habían tal vez caído en la batalla padres, hijos, hermanos... pero después, en lo alto de las torres, el símbolo magno de la pasión de Cristo. Y nuevas tierras que dedicar al culto del hijo de Dios. Y así un siglo, dos, cinco, ocho» (104)...

En seguida venían nuevos templos, fundaciones y donativos para monasterios fronterizos, conversión de mezquitas en iglesias, organización de sedes episcopales, constitución de municipios nuevos, pues sólo poblando se podía reconquistar.

En los audaces golpes de mano contra el moro, o en los embates poderosos de grandes ejércitos cristianos, todos invocaban siempre el auxilio de Cristo y de María, de Santiago y de los santos, alzando a ellos una oración «a medias humilde y orgullosa: «*Sirvo, luego me debes protección*»» (103), y ofreciéndoles después lo mejor del botín conquistado, pues ellos eran los principales vencedores. Tras la victoria, el *Te Deum laudamus*.

En efecto, durante ocho siglos las victorias hispanas eran siempre triunfos cristianos: Fernando III vence en Córdoba, y hace devolver a Santiago las campanas arrebatadas por Almanzor,



triunfa en Sevilla, y alza la santa Cruz sobre la torre más alta de la Alhambra granadina. Ni siquiera en tiempos calamitosos de crisis política y social, como en aquellos que precedieron al gran reinado restaurador y unificador de los Reyes Católicos, se olvidaba el empeño de la Reconquista.

El programa de gobierno de la reina Isabel al ascender al trono de Castilla, en 1474, expresaba su intención con estas sinceras palabras:

«el servicio de Dios, el bien de las Iglesias, la salvación de todas las almas y el honor de estos reinos».

Finalmente, tras diez años de tenaz resistencia, caía en Granada el último bastión árabe. En 1492.

## **La Conquista de América, 1493**

La Reconquista que España hace de sí misma no es sino una preparación para la Conquista de América, que se realiza *en perfecta continuidad providencial*. El mismo impulso espiritual que moviliza a todo un pueblo de Covadonga hasta Granada, continuó empujándole a las Canarias y a las Antillas, y de allí a Tierra Firme y Nueva España, y en cincuenta años hasta el Río de la Plata y la América del Norte. La Reconquista duró ocho siglos, y la Conquista sólo medio. Esta fue tan asombrosamente rápida porque España hizo en el Nuevo Mundo lo que en la península venía haciendo desde hace ocho siglos. Estaba ya bien entrenada.

Y del mismo modo, en continuidad con la tradición multiseccular de avanzar, predicar, bautizar, alzar cruces, iglesias y nuevos pueblos para Cristo, ha de entenderse la rápida evangelización de América, esa inmensa transfusión de sangre, fe y cultura, que logró la total conversión de los pueblos misionados, fenómeno único en la historia de la Iglesia.

«Sin los siglos de batallas contra el moro, enemigo del Altísimo, de María, de Cristo y de sus Santos, sería inexplicable el anhelo cristianizante de los españoles en América, basado en la misma férvida fe» (106).

En las Indias, otra vez vemos unidos en empresa común a Reyes y vasallos, frailes y soldados, teólogos y navegantes. Otra vez castellanos y vascos, andaluces y extremeños, se van a la conquista de almas y de tierras, de pueblos y de oro. Otra vez las encomiendas y las cartas de población, los capitanes y adelantados, las capitulaciones de conquista, las libertades municipales de nuevos cabildos, los privilegios y fueros, la construcción de iglesias o la reconversión de los templos paganos, y de nuevo la destrucción de los ídolos y la erección de monasterios y sedes episcopales.

La Conquista, pues, teniendo la evangelización como *lo primero*, si no en la ejecución, siempre en la intención, era llegar, ver, vencer, repoblar, implantar las formas básicas de una sociedad cristiana, y asimilar a los indígenas, como vasallos de la Corona, prosiguiendo luego el impulso por una sobreabundante fusión de mestizaje, ante el asombro de la esposa india, que se veía muchas veces como esposa única y no abandonada.

La Conquista de las Indias es completamente ininteligible sin la experiencia medieval de la Reconquista de España. Concretamente,

«la política asimilista pero igualitaria de Castilla, única en la historia de la colonización universal -política que declaró súbditos de la Corona, como los castellanos, a los indios de América y que no convirtió en *colonias* a las tierras conquistadas sino que las tuvo por prolongación del solar nacional-, no podría explicarse sin nuestro medioevo» (128).

## **Los religiosos en la España del XVI**

Otro factor que tuvo influjo decisivo en la acción de España en las Indias fue la reforma religiosa que, en la península, anticipándose a la tridentina, se venía realizando ya desde fines del siglo XIV. Eso hizo posible que, en los umbrales del siglo XVI, las Órdenes religiosas principales y las Universidades vivieran una época de gran pujanza.

Las más importantes Órdenes religiosas habían experimentado auténticas reformas, los *jerónimos* en 1373, los *benedictinos* de Valladolid en 1390. Los *franciscanos*, a lo largo del siglo XV, se afirmaron en la observancia; junto a ésta crecieron nuevas formas de vida eremítica, ya iniciadas en los eremitorios de Pedro de Villacreces (1395), y en 1555 culminaron su renovación con los descalzos de San Pedro de Alcántara (1499-1562). En cuanto a los *dominicos*, también durante el siglo XV vivieron intensamente el espíritu de renovación con Luis de Valladolid, el beato Alvaro de Córdoba, el cardenal Juan de Torquemada, o el P. Juan de Hurtado. La renovación *cisterciense*, por su parte, fue ligada a Martín de Vargas, la *agustiniana* a Juan de Alarcón, y la *trinitaria* a Alfonso de la Puebla.

Los Reyes Católicos, con la gran ayuda del franciscano Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (1437-1517), arzobispo de Toledo, apoyaron y culminaron en su reinado la reforma de las Órdenes religiosas, ayudando así en grado muy notable a poner firmes fundamentos a la renovación religiosa de España en el siglo XVI. Esto que, como sabemos, tuvo una gran repercusión en el concilio de Trento, fue también de transcendencia decisiva para la evangelización de las Indias.

Con todo esto, y con la expulsión de los judíos y los árabes, obrada por un conjunto de causas, España en el XVI es un pueblo homogéneo y fuerte, que tiene por alma única la fe cristiana. Las universidades de Salamanca y Alcalá, bajo el impulso de hombres como Cisneros o Nebrija, se sitúan entre las principales de Europa, uniendo humanismo y biblismo, teología tomista y misticismo. Figuras intelectuales de la talla de Vitoria, Báñez, Soto, Cano, Medina, Carvajal, Villavicencio, Valdés, Laínez, Salmerón, Maldonado, hacen de España la vanguardia del pensamiento cristiano de la época. Igualmente en novela y teatro, poesía y pintura, España está viviendo su *Siglo de Oro*. En fin, el XVI en España es sobre todo el siglo de un pueblo unido en una misma fe, que florece en santos; pero de ello hemos de tratar en el próximo capítulo.

## **Un pueblo fuerte, elegido para una empresa grandiosa**

Para conocer una historia es necesario, pero no suficiente, conocer *los hechos*, pues es preciso también conocer *el espíritu*, o si se quiere *la intención* que animó esos hechos, dándoles su significación más profunda. El que desconozca el espíritu medieval hispano de *conquista* y *evangelización* que actuó en las Indias, y trate de explicar aquella magna empresa en términos mercantilistas y liberales, propios del espíritu burgués moderno -«cree el ladrón que todos son de su condición»-, apenas podrá entender nada de lo que allí se hizo, aunque conozca bien los hechos, y esté en situación de esgrimirlos.

Quienes *proyectan* sobre la obra de España en las Indias el espíritu del colonialismo burgués, liberal y mercantilista, se darán el gusto de confirmar sus propias tesis con innumerables *hechos*, pero se verán condenados a no entender casi nada de aquella grande historia.

Oigamos aquí por última vez a don Claudio Sánchez de Albornoz:

«No, no fueron casuales ni el descubrimiento ni la conquista ni la colonización de América. El *descubrimiento* fue fruto de un acto de fe y de audacia pero, además, de la idiosincrasia de Castilla. Otro hombre de fe y de audacia habría podido proyectar la empresa; es muy dudoso que otro pueblo con otra histórica tradición que el castellano a fines del s. XV le hubiese secundado. Un pueblo de banqueros como Génova o un pueblo como Venecia, de características bien notorias, difícilmente hubiese arriesgado las sumas que la aventuradísima empresa requería. Sólo un pueblo sacudido por un

desorbitado dinamismo aventurero tras siglos de batalla y de empresas arriesgadas y con una hipersensibilidad religiosa extrema podía acometer la aventura...

«Pero admitamos lo imposible, que América no hubiese sido descubierta por Castilla; algo me parece indudable: sólo Castilla hubiese *conquistado y colonizado* América. ¿Por qué? He aquí el nudo del problema. La conquista no fue el resultado natural del descubrimiento. Imaginemos que Colón, contra toda verosimilitud, hubiese descubierto América al frente de una flotilla de la Señoría de Génova o de naves venecianas; podemos adivinar lo que hubiese ocurrido. Se habrían establecido factorías, se habrían buscado especias, se habría pensado en los negocios posibles... Podemos imaginar lo que hubiese ocurrido, porque tenemos ejemplos históricos precisos» (23).

Si *proyectamos* el espíritu de hoy, burgués y liberal, comercial y consumista, sobre la empresa histórica de España en las Indias, la falsearemos completamente, y no podremos entender nada de ella.

## **Roma confía América a España para que la evangelice**

Al regreso de Colón, los Reyes Católicos ven inmediatamente la necesidad de conseguir la *autorización* más alta posible para que España pueda cumplir la grandiosa misión que la Providencia le ha encomendado en América. El *Tratado de Alcaçovas-Toledo*, establecido con Portugal en 1479, había clarificado entre las dos potencias ibéricas las áreas de influjo en la zona de Canarias, África y camino del Oriente, pero nada había determinado de posibles navegaciones hacia el Oeste. Por eso, en cuanto Colón regresó de América, rápidas gestiones de los Reyes españoles consiguieron del papa Alejandro VI, antes del segundo viaje colombino, las Bulas *Inter cætera* (1493), en las que se afirman unas normas de muy alta transcendencia histórica.

«Sabemos, dice el Papa a los Reyes Católicos, que vosotros, desde hace tiempo, os habíais propuesto buscar y descubrir algunas islas y tierras firmes lejanas y desconocidas, no descubiertas hasta ahora por otros, con el fin de reducir a sus habitantes y moradores al culto de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica; y que hasta ahora, muy ocupados en la reconquista del reino de Granada, no pudisteis conducir vuestro santo y laudable propósito al fin deseado».

Pues bien, sigue diciendo el Papa, con el descubrimiento de las Indias llegó la hora señalada por Dios,

«para que decidiéndoos a proseguir por completo semejante empresa, queráis y debáis conducir a los pueblos que viven en tales islas y tierras a recibir la religión católica». Así pues, «por la autoridad de Dios omnipotente concedida a San Pedro y del Vicariato de Jesucristo que ejercemos en la tierra, con todos los dominios de las mismas... a tenor de la presente, *donamos*, concedemos y asignamos todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir a vos y a vuestros herederos». Y al mismo tiempo, «en virtud de santa obediencia», el Papa dispone que los Reyes castellanos «han de destinar varones probos y temerosos de Dios, doctos, peritos y expertos para instruir a los residentes y habitantes citados en la fe católica e inculcarles buenas costumbres» (A. Gutiérrez, *América* 122-123).

Roma, pues, *envía* claramente España a América, y en el nombre de Dios *se la da para que la evangelice*. En otras palabras, el único título legítimo de dominio de España sobre el inmenso continente americano reside en la misión evangelizadora.

El profesor L. Suárez, medievalista, recuerda aquí que ya Clemente V, hacia 1350, enseñaba que

«la única razón válida para anexionar un territorio y someter a sus habitantes es proporcionar a éstos algo de tanto valor que supere a cualquier otro. Y es evidente que *la fe cristiana* constituye este valor» (La Cierva, *Gran Hª* 503).

## El Patronato Real

*El Patronato real* fue históricamente el modo en que se articuló esta misión de la Corona de España hacia las Indias. El Patronato real sobre las Indias no fue sino una gran ampliación de la institución del *patronato*, desde antiguo conocida en el mundo cristiano: por él la Iglesia señalaba un conjunto de privilegios y obligaciones a los patronos o fundadores de templos o colegios, hospitales o monasterios, o a los promotores de importantes obras religiosas. El *Padroao* de los Reyes lusitanos fue el precedente inmediato al de la Corona española.

Por el real Patronato, los Reyes castellanos, como delegados del Papa, y sujetos a las leyes canónicas, asumieron así la administración general de la Iglesia en las Indias, con todo lo que ello implicaba: percepción de diezmos, fundación de diócesis, nombramientos de obispos, autorización y mantenimiento de los misioneros, construcción de templos, etc. Julio II, en la Bula *Universalis Ecclesiae*, concedida a la Corona de Castilla en la persona de Fernando el Católico, dio la forma definitiva a este conjunto de derechos y deberes.

Pronto se crearon las primeras diócesis americanas, y las *Capitulaciones de Burgos* (1512) establecieron el estatuto primero de la Iglesia indiana. Cuando Roma vio con los años el volumen tan grande que iba cobrando la Iglesia en América, pretendió en 1568 suprimir el Patronato, pero Felipe II no lo permitió. Poco después, la *Junta Magna de Madrid* (1574) fue un verdadero congreso misional, en el que se impulsó la autonomía relativa de los obispos en las Indias para nombramientos y otras graves cuestiones. Las modernas Repúblicas hispanoamericanas mantuvieron el régimen del Patronato hasta el concilio Vaticano II, y en algunas todavía perdura, en la práctica al menos de algunas cuestiones.

## Mal comienzo

España, en efecto, con la ayuda de Dios, era un pueblo bien dispuesto para acometer la empresa inmensa de civilizar y evangelizar el Nuevo Mundo. Sin embargo, a los comienzos, cuando todavía no existía una organización legal, ni se conocían las tierras, todavía envueltas en las nieblas de la ignorancia, el personalismo anárquico y la improvisación, la codicia y la violencia, amenazaron con pervertir en su misma raíz una acción grandiosa.

Para empezar, Cristóbal Colón, con altos títulos y pocas cualidades de gobernante, fracasó en las Indias como Virrey Gobernador. Tampoco el comendador Bobadilla, que le sucedió en 1500, en Santo Domingo, capital de La Española, pudo hacer gran cosa con aquellos indios diezmados y desconcertados, y con unos cientos de españoles indisciplinados y divididos entre sí.

Alarmados los Reyes, enviaron en 1502 al comendador fray Nicolás de Ovando, con 12 franciscanos y 2.500 hombres de todo oficio y condición, Bartolomé de Las Casas entre ellos. En las *Instrucciones de Granada* (1501) los Reyes dieron a Ovando normas muy claras. Ellos querían tener en los indios *vasallos libres*, tan libres y bien tratados como los de Castilla:

«Primeramente, procuraréis con mucha diligencia las cosas del servicio de Dios... Porque Nos deseamos que los indios se conviertan a nuestra santa Fe católica, y sus almas se salven... Tendréis mucho cuidado de procurar, sin les hacer fuerza alguna, cómo los religiosos que allá están los informen y amonesten para ello con mucho amor... Otrosí: Procuraréis como los indios sea bien tratados, y puedan andar seguramente por toda la tierra, y ninguno les haga fuerza, ni los roben, ni hagan otro mal ni daño». Si los caciques conocen algún abuso, «que os lo hagan saber, porque vos lo castigaréis». Los tributos para el Rey han de ser con ellos convenidos, «de manera que ellos conozcan que

no se les hace injusticia». En fin, si los oficiales reales hicieran algo malo, «quitarles heis el oficio, y castigarlos conforme a justicia... y en todo hacer como viéredes que cumple al servicio de Dios, y descargo de nuestras conciencias, y provecho de nuestras rentas, pues de vos hacemos toda la confianza» (Céspedes del Castillo, *Textos* n.14).

Ovando, caballero profeso de la orden de Alcántara, con gran energía, puso orden y mejoró notablemente la situación -Las Casas le elogia-, ganándose el respeto de todos. Pero en una campaña de sometimiento, en la región de Xaraguá, avisado de ciertos preparativos belicosos de los indios, ordenó una represalia preventiva, en la que fue muerta la reina Anacaona. La Reina Isabel alcanzó a saber esta salvajada, que ocasionó a Ovando, a su regreso, una grave reprobación por parte del Consejo Real.

## El Testamento de Isabel la Católica

La reina Isabel veía que su vida se iba acabando, y con ésta y otras noticias estaba angustiada por la suerte de los indios, de modo que mes y medio después de hacer su Testamento, un día antes de morir, el 25 de noviembre de 1504, le añade un codicilo en el que expresa su última y más ardiente voluntad:

«De acuerdo a *mis constantes deseos*, y reconocidos en las Bulas que a este efecto se dieron, de enseñar, doctrinar buenas costumbres e instruir en la fe católica a los pueblos de las islas y tierras firmes del mar Océano, mando a la princesa, mi hija, y al príncipe, su marido, que así lo hayan y cumplan, e *que este sea su principal fin*, e que en ello pongan mucha diligencia, y *non consientan ni den lugar que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes*, mas manden que sean bien y justamente tratados. Y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean».

## El terrible acabamiento de los indios

Se remediaron algunos de los abusos más patentes de la primera hora, pero las cosas seguían estando muy mal. De los 100 o 200.000 indígenas, o quizá un millón, de La Española, en 1517 sólo quedaban unos 10.000. En los años siguientes, aunque no en proporciones tan graves, se produjo un fenómeno análogo en otras regiones de las Indias. ¿Cómo explicarlo? No puede acusarse simultáneamente a los españoles de *asesinos* y de *explotadores* de los indios, pues ningún ganadero mata por sadismo el ganado que está explotando. Tuvo que haber, además de las guerras y malos tratos, otra causa...

Y la hubo. Hace tiempo se sabe que la causa principal de ese pavoroso declive demográfico se debió a las pestes, a la total vulnerabilidad de los indios ante agentes patógenos allí desconocidos. En lo referente, concretamente, a la tragedia de La Española, donde la despoblación fue casi total, estudios recientes del doctor Francisco Guerra han mostrado que

«la gran mortalidad de los indios, y previamente de los españoles, se debe a una epidemia de influenza suina o gripe del cerdo» (La Cierva, *Gran Hª* 517).

El mexicano José Luis Martínez, en su reciente libro *Hernán Cortés*, escribe que el

«choque microbiano y viral, según Pierre Chaunu, fue responsable en un 90% de la caída radical de la población india en el conjunto entonces conocido de América» (19).

Por lo demás, no se conoce bien cuánta población tenía América en tiempos del descubrimiento. Rosenblat calcula que en las Indias había

«al tiempo de la Conquista 13.385.000 habitantes. Pues bien, cuarenta años después, en 1570, ella se había reducido a 10.827.000» (Zorrilla, *Gestación* 81).

Otros autores, como José Luis Martínez, siguiendo a Borah, Cook o Simpson, del grupo de Berkeley, dan cifras muy diversas, y consideran que el número

«de 80 millones de habitantes en 1520 descendió a 10 millones en 1565-1570»

(Cortés 19). Parece, sin embargo, que sí hay actualmente coincidencia en ver las epidemias como la causa principal del trágico despoblamiento de las Indias, pues *caídas demográficas* semejantes se produjeron también entre los indios sin acciones bélicas:

«Tal es el caso, escribe Alcina, de la Baja California que, entre los años 1695 y 1740, pierde más del 75 por 100 de su población, sin que haya habido acción militar de ningún género» (*Las Casas* 54; +N. Sánchez-Albornoz, AV, *Historia de AL* 22-23).

Concretamente, el efecto de las epidemias en México, al llegar los españoles, fue ya descrito por el padre Mendieta, a fines del XVI, cuando da cuenta de las siete plagas sucesivas que abrumaron a la población india (*Historia ecl. indiana* IV,36). La primera, concretamente, la de 1520, fue de viruela, y «en algunas provincias murió la mitad de la gente».

De esa misma plaga leemos en las *Crónicas indígenas*:

«Cuando se fueron los españoles de México [tras su primera entrada frustrada] y aun no se preparaban los españoles contra nosotros se difundió entre nosotros una gran peste, una enfermedad general... gran destruidora de gente. Algunos bien les cubrió, por todas partes [de su cuerpo] se extendió... Muchas gentes murieron de ella. Ya nadie podía andar, no más estaban acostados, tendidos en su cama. No podía nadie moverse... Muchos murieron de ella, pero muchos solamente de hambre murieron: hubo muertos por el hambre: ya nadie tenía cuidado de nadie, nadie de otros se preocupaba... El tiempo que estuvo en fuerza esta peste duró sesenta días» (León-Portilla, *Crónicas* 122; +G. y J. Testas, *Conquistadores* 120).

De todos modos, en los comienzos y también después, la despoblación angustiosa de los indios en toda América, aunque debida sobre todo a las epidemias, tuvo otras graves causas: el trabajo duro y rígidamente organizado impuesto por los españoles, al que los indios apenas se podían adaptar; la malnutrición sufrida con frecuencia por la población indígena a consecuencia de requisas, de tributos y de un sistema de cultivos y alimentación muy diversos a los tradicionales; los desplazamientos forzosos para acarreos, expediciones y labores; el trabajo en las minas; las incursiones bélicas de conquista y los malos tratos, así como las guerras que la presencia del nuevo poder hispano ocasionó entre las mismas etnias indígenas; la caída en picado del índice de natalidad, debido a causas biológicas, sociales y psicológicas...

## **El sermón de fray Antonio de Montesinos, 1511**

El primer domingo de Adviento de 1511 en Santo Domingo, el dominico fray Antonio de Montesinos, con el apoyo de su comunidad, predicó un sermón tremendo, que resonó en la pequeña comunidad de españoles como un trueno, pues en él denunciaba con acentos apocalípticos -no era para menos- los malos tratos que estaban sufriendo los indios:

«¿Estos no son hombres? ¿Con éstos no se deben guardar y cumplir los preceptos de caridad y de la justicia? ¿Estos no tenían sus tierras propias y sus señores y señoríos? ¿Estos hannos ofendido en algo? ¿La ley de Cristo, no somos obligados a predicársela y trabajar con toda diligencia de convertirlos?... Todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes».

A todas estas exhortaciones y reprensiones morales gravísimas, que quizá no eran del todo nuevas para los oyentes, añadió Montesinos una cuestión casi más grave:

«Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes, que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido?».

Las Casas nos cuenta de Montesinos que

«concluído el sermón, bájase del púlpito con la cabeza no muy baja»... (Céspedes, *Textos* n.15).

Lo planteado por aquel fraile era sumamente grave: ¿Con qué *derecho* estamos, actuamos y mandamos aquí?

## Un clamor continuo de protestas

La acción de España en las Indias fue sin duda mucho mejor que la realizada por otras potencias de la época en el Brasil o en el Norte de América, y que la desarrollada modernamente por los europeos en Africa o en Asia. Sin embargo, hubo en ella innumerables crímenes y abusos. Pues bien, la autocrítica continua que esos excesos provocó en el mundo hispano no tiene tampoco comparación posible en ninguna otra empresa imperial o colonizadora de la historia pasada o del presente.

Por eso, al hacer memoria de los hechos de los apóstoles de América, es de justicia que, al menos brevemente, *recordemos las innumerables voces que se alzaron en defensa de los indios*, y que promovieron eficazmente su bien, evitando muchos males o aliviándolos.

Los Reyes Católicos, cortando en seco ciertas ideas esclavistas de Colón o reprochando acerbamente a Ovando su acción de Xaraguá, van a la cabeza de la más antigua tradición indigenista. De las innumerables denuncias formuladas al Rey o al Consejo de Indias por representantes de la Corona en las Indias, recordaremos como ejemplo aquella carta que Vasco Núñez de Balboa, en 1513, escribe al Rey desde el Darién quejándose del mal trato que los gobernadores Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda daban a los indios, que

«les parece ser señores de la tierra... La mayor parte de su perdición ha sido el maltrato de la gente, porque creen que desde acá una vez los tienen, que los tienen por esclavos» (Céspedes, *Textos* n.18). En todo caso, *las denuncias sobre abusos en las Indias fueron formuladas sobre todo por los misioneros*.

Así, a finales del XV, llegaron a España las acusaciones de los franciscanos belgas Juan de la Deule y Juan Tisin (La Cierva, *Gran Hª* 523). En 1511 fue la explosión del sermón de Montesinos. En 1513, fray Matías de Paz, catedrático de Salamanca, escribe *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*, denunciando el impedimento que los abusos ponen a la evangelización, y afirmando que jamás los indios «deben ser gobernados con dominio despótico» (Céspedes, *Textos* 31). José Alcina Franch hace un breve elenco de varias intervenciones semejantes (*Las Casas* 29-36).

El dominico fray Vicente Valverde, en 1539, escribe al Rey desde el Cuzco acerca de los abusos sufridos por los indios

«de tantos locos como hay contra ellos», y le refiere cómo «yo les he platicado muchas veces diciendo cómo Vuestra Majestad los quiere como a hijos y que no quiere que se les haga agravio alguno».

En 1541, también desde el Cuzco, el bachiller Luis de Morales dirige al Rey informes y reclamaciones semejantes. También son de 1541 las graves denuncias que fray Toribio de Benavente, Motolinía, hace en su *Historia de los indios de la Nueva España*, contra los abusos de

los españoles, sobre todo en los inicios de su presencia indiana, aunque también los defiende con calor de las difamaciones procedentes del padre Las Casas.

Ya desde los comienzos de la conquista, que es cuando los abusos se produjeron con más frecuencia, las voces de protesta fueron continuas en todas las Indias.

Podemos tomar en esto, como ejemplo significativo, *la actitud de los obispos de Nueva Granada* (Colombia-Venezuela), región que, como veremos más adelante, fue conquistada con desorden y mal gobernada en la primera época.

El primer obispo de Santa Marta, de 1531, fue el dominico fray Tomás Ortiz, cuya enérgica posición indigenista es tanto más notable si se tiene en cuenta su relación de 1525 al emperador Carlos, en la que informa que aquellos indios

«comen carne humana y [son] sodométicos más que generación alguna... andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos» (Egaña, *Historia* 15).

Este obispo, que fue primer protector de los indios en Nueva Granada, escribe a la Audiencia de La Española, denunciando los atropellos cometidos en una *entrada*, que dejó a los indios «escandalizados y alborotados y con odio a los cristianos». Su sucesor, el franciscano Alonso de Tobes, se enfrentó duramente a causa de los indios con el gobernador Fernández de Lugo.

El nuevo obispo, desde 1538, Juan Fernández de Angulo, en 1540 escribe con indignación al rey, y Las Casas hace un extracto de la carta en la *Destrucción*:

«En estas partes no hay cristianos, sino demonios; ni hay servidores de Dios ni del rey, sino traidores a su ley y a su rey». Los indios están tan escandalizados que «ninguna cosa les puede ser más odiosa ni aborrecible que el nombre de cristianos. A los cuales ellos, en toda esta tierra, llaman en su lengua *yares*, que quiere decir *demonios*; y sin duda ellos tienen razón... Y como los indios de guerra ven este tratamiento que se hace a los de paz, tienen por mejor morir de una vez que no muchas en poder de cristianos».

En 1544, fray Francisco de Benavides, obispo de la vecina Cartagena de Indias, tercer protector de los indios en Nueva Granada, comunica al Consejo de Indias:

«Yo temo que las Indias han de ser para que algunos no vayamos al Paraíso. Y la causa más principal es que no queremos creer que lo que tomamos a los indios de más de lo tasado, somos obligados a restituirlo».

En 1547, fray Martín de Calatayud, jerónimo obispo de Santa Marta y cuarto protector de los indios en Nueva Granada, estima que por entonces no hay posibilidad de evangelizar aquellos indios,

«por ser de su natural de los más diabólicos de todas las Indias, y, sobre todo, por el mal tratamiento que les han hecho los pasados cristianos... tomándoles por esclavos y robándoles sus haciendas»,

y renuncia a su protectoría en protesta de tantos abusos de los españoles (Egaña 16,17).

En 1548, el vecino obispo de Popayán, el protector de los indios Juan del Valle, se manifiesta también en muy fuertes términos pro-indigenistas.

En España, las Cortes Generales se hacen eco de todas estas voces, y en 1542, reunidas en Valladolid, elevan al emperador esta petición:



«Suplicamos a Vuestra Majestad mande remediar las crueldades que se hacen en las Indias contra los indios, porque de ello será Dios muy servido y las Indias se conservarán y no se despoblarán como se van despoblando» (Alcina 34).

Y por lo que se refiere a *las denuncias literarias de los abusos en las Indias*, fueron muchos los libros y panfletos, relaciones y cartas, destacando aquí la enorme obra escrita por el padre Las Casas, de la que en seguida nos ocuparemos. Recordemos aquí algunos ejemplos (36-41).

En 1542 el letrado Alonso Pérez Martel de Santoyo, asesor del Cabildo de Lima, envía a España una *Relación sobre los casos y negocios que Vuestra Majestad debe proveer y remediar para estos Reinos del Perú*.

En sentido semejante va escrita la *Istoria sumaria y relación brevíssima y verdadera* (1550), de Bartolomé de la Peña. De esos años es también *La Destrucción del Perú*, de Cristóbal de Molina o quizá de Bartolomé de Segovia. En 1550 el dominico fray Domingo de Santo Tomás, obispo de Charcas, autor de un Vocabulario y de una Gramática *de la lengua general de los indios del Reyno del Perú* (1560), escribe al Rey una carta terrible

«acerca de la desorden pasada desde que esta tierra en tan mal pie se descubrió, y de la barbarería y crueldades que en ella ha habido y españoles han usado, hasta muy poco ha que ha empezado a haber alguna sombra de orden...; desde que esta tierra se descubrió no se ha tenido a esta miserable gente más respeto ni aun tanto que a animales brutos» (Egaña, *Historia* 364).

En 1556, un conjunto de indios notables de México, entre ellos el hijo de Moctezuma II, escriben a Felipe II acerca de «los muchos agravios y molestias que recibimos de los españoles», solicitando que Las Casas sea nombrado su protector ante la Corona. En 1560 fray Francisco de Carvajal escribe *Los males e injusticias, crueldades, robos y disensiones que hay en el Nuevo Reino de Granada*. También en defensa de los indios está la obra del bachiller Luis Sánchez *Memorial sobre la despoblación y destrucción de las Indias*, de 1566.

Esta autocrítica se prolonga en la segunda mitad del XVI, como en el franciscano Mendieta (*Historia eclesiástica indiana*, 1596, p.ej., IV,37), y todavía se prolonga en el siglo XVII, en obras como el *Memorial segundo*, de fray Juan de Silva (Céspedes, *Textos* n.70), la *Sumaria relación en las cosas de Nueva España*, de Baltasar Dorantes de Carranza; la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada; la *Historia general de las Indias Occidentales*, de fray Antonio de Remesal; el *Libro segundo de la Crónica Mescelánea*, de fray Antonio Tello; o los escritos de Gabriel Fernández Villalobos, marqués de Varinas, *Vaticinios de la pérdida de las Indias*, *Desagravio de los indios y reglas precisamente necesarias para jueces y ministros*, y *Mano de relox que muestra y pronostica la ruina de América*.

Por otra parte, era especialmente en *el sacramento de la confesión* donde las conciencias de los cristianos españoles en las Indias eran sometidas a iluminación y juicio. De ahí la importancia que para la defensa de los indios y la promoción de su bien tuvieron obras como la del primer arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loayza, publicada en 1560, *Avisos breves para todos los confesores destos Reynos del Perú* (Olmedo, *Loaysa*, Apénd. IV), o entre 1560 y 1570 las *Instrucciones de los padres dominicos para confesar conquistadores y encomenderos*.

Puede decirse, pues, que durante el siglo XVI la autocrítica hispana sobre la acción en las Indias fue continua, profunda, tenida en cuenta en las leyes y hasta cierto punto en las costumbres. Y esto nos lleva a considerar una realidad muy notable.

Llama la atención que *obras tan incendiarias como algunas de las citadas, no tuvieran dificultad alguna con la censura*, en una época, como el XVI, en que cualquier libro sospechoso era secuestrado, sin que ello produjera ninguna reacción popular negativa.

La Inquisición, iniciada en la Iglesia a principios del siglo XIII, fue implantada en Castilla en 1480, y no estuvo ociosa. Sin embargo, en el tema de las Indias, los autores más duros, como Las Casas, no sólo no fueron perseguidos en sus escritos, sino que recibieron promociones a altos cargos reales o episcopales. Las Casas fue Protector de los indios y elegido Obispo de Chiapas, y toda su vida gozó del favor del Rey y del Consejo de Indias.

Con razón, pues, han observado muchos historiadores que el hecho de que las máximas autoridades de la Corona y de la Iglesia permitieran sin límite alguno la proliferación de esta literatura de protesta -a veces claramente difamatoria, como en ocasiones la que difundió Las Casas-, es una prueba patente de que tanto en los que protestaban como en las autoridades que toleraban las acusaciones había una sincera voluntad de llegar en las Indias al conocimiento de la realidad y a una vida según leyes más justas.

En el tema de las Indias, si exploramos la España de la época, no hubo miedo a la verdad, sino búsqueda apasionada de la misma.

## La encomienda

La *encomienda* fue en el XVI la clave de todas las discusiones sobre *el problema social* de los indios en América. Cuando los españoles llegaron a las Indias, aquel inmenso continente, de posibilidades formidables en la agricultura, ganadería y minería, estaba prácticamente sin explotar. La mayoría de los indios eran selváticos, pero los mismos indígenas más desarrollados, como aztecas e incas, tenían muy reducidas sus áreas de cultivo, pues ignoraban el arado, la rueda, no tenían animal alguno de tracción, y desconocían en general las técnicas que hacen posibles los amplios cultivos agropecuarios.

Pero, sobre todo, ignoraban las formidables posibilidades creativas de un trabajo humano fijo y diario, organizado y sistemático. Así las cosas, ¿cómo hispanos e indios podían *colaborar*, asociados en un gigantesco trabajo común, que aunase la técnica e iniciativa *moderna* y la fuerza y habilidad de los indios? ¿Cómo establecer un sistema laboral que permitiese multiplicar la producción, como así sucedió, por diez o por cien en unos pocos decenios?...

Prohibida la esclavitud por la Corona, se fue imponiendo desde el principio, con una u otra forma, el sistema de *la encomienda*, que ya tenía antecedentes en el Derecho Romano, en las leyes castellanas medievales y en algunas costumbres indígenas. Solórzano la define así:

«Un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaren por su vida y la de un heredero, con cargo de cuidar de los indios en lo espiritual y defender las provincias donde fueren encomendados» (*Política indiana* II,8).

Carlos Alvear Acevedo, historiador mexicano actual -cuya *Historia de México*, por cierto, en 1986 había tenido ya 40 ediciones- describe así la encomienda:

«Un grupo de familias de indios, que vivían en sus lugares de costumbre, que disponían de la propiedad de sus tierras y que contaban con la autoridad de sus mismos caciques, fueron sometidas al gobierno de un español. Los indios eran los encomendados. El español era el encomendero» (161).

Unos y otros tenían sus derechos y obligaciones. El encomendero tenía la obligación de dirigir el trabajo de los indios, de cuidarles, y de procurarles instrucción religiosa, al mismo tiempo que tenía el derecho de percibir de los indios un tributo.

Aun conscientes de los muchos peligros de abusos que tal sistema entrañaba, Cortés, los gobernantes de la Corona, y en general los misioneros, concretamente los franciscanos, aceptaron la encomienda, y se preocuparon de su moderación y humanización. A la vista de las circunstancias reales, estimaron que sin la encomienda apenas era posible la presencia de los

españoles en la India, y que sin tal presencia corría muy grave peligro no sólo la civilización y humanización del continente, sino la misma evangelización. Por eso, cuando las *Leyes Nuevas* de 1542, bajo el influjo de Las Casas, quisieron terminar con ellas, los superiores de las tres Ordenes misioneras principales, franciscanos, dominicos y agustinos, intercedieron ante Carlos I para que no se aplicase tal norma.

De todos modos, la institución de la encomienda siempre fue criticada y moderada por los misioneros, que veían en ella una ocasión para múltiples abusos, y siempre fue restringida por la Corona, en parte por escrúpulos de conciencia, y en parte porque, como señala Céspedes del Castillo,

«no podía tolerar la aparición [en América] de una nueva aristocracia señorial y con ribetes de feudal que, si lograba afirmarse, no habría modo de controlar desde el otro lado del Atlántico».

Por eso, las leyes españolas de Indias, siempre con el apoyo de los misioneros, fueron siempre muy restrictivas, haciendo que la *encomienda de servicio* fuera derivando a ser *encomienda de tributo*, «sin que el encomendero tenga contacto con los indios ni autoridad sobre ellos» (*América hisp.* 92-93).

J. H. Elliot explica bien esta importante cuestión:

«Para una Corona deseosa de consolidar y asegurar su propio control sobre los territorios recientemente adquiridos, el auge de la esclavitud y del sistema de encomienda constituía un serio peligro. Desde el principio, Fernando e Isabel se habían mostrado decididos a evitar el desarrollo, en el Nuevo Mundo, de las tendencias feudales que durante tanto tiempo habían minado, en Castilla, el poder de la Corona. Reservaron para ésta todas las tierras no ocupadas por los indígenas, con la intención de evitar la repetición de los hechos del primer período de la Reconquista, cuando las tierras abandonadas fueron ocupadas por la iniciativa privada sin títulos legales. Al hacer el reparto de las tierras tuvieron mucho cuidado en limitar la extensión concedida a cada individuo, para prevenir así la acumulación, en el Nuevo Mundo, de extensas propiedades según el modelo andaluz [...]

«El desarrollo del sistema de la encomienda, sin embargo, podía frustrar perfectamente los planes de la Corona. Existían afinidades naturales entre la encomienda y el feudo, y se corría el peligro de que los encomenderos llegaran a convertirse en una poderosa casta hereditaria. Durante los primeros años de la conquista la Corte se vio inundada de solicitudes de creación de *señoríos indianos* y de perpetuación de encomiendas en las familias de los primeros encomenderos. Con notable habilidad, el Gobierno se las arregló para dar de lado a estas peticiones y retrasar las decisiones que los colonizadores aguardaban con ansiedad. Debido a esto las encomiendas no llegaron nunca a ser hereditarias de un modo formal, y su valor se vio constantemente reducido por la imposición de nuevas cargas tributarias, cada vez que se producía una vacante. Además, cuantas más encomiendas revertían a la Corona más decrecía el número de los encomenderos, y éstos fueron perdiendo importancia como clase a medida que transcurría el siglo» XVI...

No logró, pues, formarse en la América hispana una clase poderosa de grandes propietarios.

«En vez de ello, los funcionarios de la Corona española consolidaron lentamente su autoridad en todos los aspectos de la vida americana, y obligaron a los encomenderos y a los cabildos a sometérseles. La realización es mucho más notable si se la ve recortada ante el sombrío telón de fondo de la Castilla del siglo XV. A mediados de este siglo, los reyes castellanos no podían ni siquiera gobernar su propio país; un centenar de años después eran los gobernantes efectivos de un vasto imperio que se hallaba a miles de millas de distancia. El cambio sólo puede explicarse gracias a la extraordinaria realiza-

ción real durante los años intermedios: la edificación de un Estado por Isabel y Fernando» (*La España 74-75*).

La concentración de la propiedad agraria en pocas manos, tan común hoy en muchas partes de Hispanoamérica, rara vez procede de la época primera del descubrimiento y la conquista, sino que se fue desarrollando con el tiempo, sobre todo a partir de la Independencia.

Para valorar la repercusión social de este hecho se debe además tener en cuenta el cambio profundo que durante este proceso se fue operando en la misma concepción jurídica de *la propiedad*, y particularmente en lo referente a la propiedad de gran número de bienes que pertenecieron a los *comunales* de los pueblos o a la Iglesia, y que procedían, al paso de los años, de legados y donaciones.

Estos bienes, de ser *bienes vinculados*, no vendibles, «de mano muerta», protegidos así para cumplir su función esencial al servicio del bien común -mantenimiento del culto y de doctrinas, de escuelas, hospitales y asilos, de tierras de pastos y de cultivos comunales o arrendadas para ayuda de los más necesitados-, pasaron en la «desamortización», durante la revolución liberal del XIX, a ser *propiedades de libre disposición*, con nuevos dueños que comerciaron con ellas, obtuvieron notables enriquecimientos, y consiguieron una acumulación progresiva de grandes propiedades.

Este proceso ya fue parcialmente anticipado por la política ilustrada del XVIII, como se ve, por ejemplo, en la extinción de las reducciones jesuíticas. En efecto, la expulsión de los jesuitas (1768), inspirada por esa política, trajo consigo el empobrecimiento y la dispersión de los indios, cuando los padres de la Compañía de Jesús fueron sustituidos por administradores, y éstos más tarde por propietarios privados.

De este modo, en el transcurso de algunas generaciones, gran número de tierras fueron pasando a manos de muy reducidos grupos oligárquicos, con lo cual los ricos se enriquecieron más y los pobres se quedaron más pobres. De ahí suelen proceder muchos de los grandes propietarios que han llegado hasta nuestros días.

Es cierto, sin embargo, y conviene recordarlo, que algunos de estos nuevos grandes propietarios, manteniendo la conciencia católica y la tradición hispana, permanecieron en sus tierras, y administraron sus *fundos* con un cierto sentido benéfico hacia los trabajadores -procurando casas y escuelas, velando por su seguridad social, organizando misiones, etc.-; pero los más, integrándose en la alta burguesía de las capitales, cayeron de lleno en la dureza del capitalismo liberal.

Pues bien, mientras la encomienda estuvo vigente, tuvo formas concretas, e incluso jurídicas, bastante diversas según las regiones de América. Frecuentemente restringida en el XVI, su extinción legal se fue preparando a lo largo del XVII -por ejemplo, con gravámenes desventajosos para los encomenderos-. Y por último, cambiadas ya las circunstancias sociales y laborales, la encomienda fue suprimida prácticamente en todas las Indias en 1718.

Buena parte de los debates jurídicos y teológicos del XVI giraron en torno a la encomienda y el repartimiento, que fueron viéndose como un mal menor.

A medida que se fue creando una opinión generalizada en cuanto a la *inevitabilidad* de la encomienda, la indignación de Las Casas fue creciendo, pues en ellas él veía algo, por decirlo así, *intrínsecamente perverso*. No era para él la encomienda un tema social y político discutible, sobre el cual varones prudentes y sinceramente amantes de los indios se dividían en sus opiniones, sino que era algo malo *per se*.

Por eso cuando, ya muy anciano, supo que sus mismos hermanos dominicos de Guatemala informaban favorablemente de la situación de los indios, les envió en 1563 una carta amarga,

llena de reproches. Pero hablemos del padre Las Casas más detenidamente, pues en el siglo XVI él fue sin duda el eje principal de todo el debate moral hispano sobre las Indias.

## **Fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566)**

Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla hacia 1484, y ha tenido múltiples biógrafos, el más reciente y uno de los mejores, Pedro Borges. Tuvo Las Casas una instrucción elemental, y después de ser en 1500 auxiliar de las milicias que sofocaron la insurrección morisca en Granada, pasó a las Indias, a La Española, en 1502, en la escuadra de Ovando. Fracasó buscando oro en el Haina, y tampoco le fue bien luego en las minas de Cibao, al frente de una cuadrilla de indios que le dieron. Participó en campañas contra los indios en 1503 y 1505, y con los esclavos que recibió en premio explotó una estancia junto al río Janique de Cibao, extrayendo también oro.

Se ordenó sacerdote en Roma en 1506, siguió sin demasiado éxito su explotación de Cibao, y en 1510 celebró su primera misa, aunque todavía no se ocupaba de ministerios espirituales. En 1511 -el año del sermón de Montesinos- se alistó para la conquista de Cuba, y participó como capellán en la dura campaña de Pánfilo de Narváez contra los indios. Con los muchos indios que le tocaron en repartimiento, fue encomendero en Canarreo, hasta 1514, en que se produce su primera conversión, y renuncia a la encomienda.

En 1515 gestiona la causa de los indios ante el rey Fernando y ante los cardenales Cisneros y Adriano de Utrecht. Cisneros le encarga que, con el padre Montesinos y el doctor Palacios Rubios, prepare un memorial sobre los problemas de las Antillas, y le nombra *protector de los indios*. En 1516 volvió a La Española con un equipo de jerónimos. Autorizados éstos como virtuales gobernadores, pronto dieron de lado al control de Las Casas, ya que ellos, lo mismo que los franciscanos, aceptaron las encomiendas como un sistema entonces necesario, tratando de humanizarlas.

En 1517 inicia Las Casas un período de planes utópicos de población pacífica -la *Utopía* de Moro es de 1516-. Colonos honestos y piadosos formarían una «hermandad religiosa», vestirían hábito blanco con cruz dorada al pecho, provista de unos ramillos que la harían «muy graciosa y adornada» -el *detallismo* es frecuente en el pensamiento utópico-, serían armados por el Rey «caballeros de espuela dorada», y esclavos negros colaborarían a sus labores. Estos planes no llegaron a realizarse, y el que se puso en práctica en Tierra Firme, en Cumaná, Venezuela, fracasó por distintas causas.

Por esos años, inspirándose quizá Las Casas en la práctica portuguesa del Brasil, y para evitar los sufrimientos de los indios en un trabajo organizado y duro, que no podían soportar, sugirió la importación de esclavos negros a las Indias. El mismo dice que

«este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros a estas tierras dio *primero* el clérigo Casas» (*Historia de las Indias* III,102).

Al dar este consejo, con un curioso sentido selectivo de los derechos humanos, cometió un grave error, del que sólo muy tarde se hizo consciente, hacia 1559, cuando revisaba la edición de la *Historia de las Indias* (III,129).

López de Gómara resume la acción de Las Casas en Cumaná diciendo:

«No incrementó las rentas del rey, no ennoblecó a los campesinos, no envió perlas a los flamencos y se hizo hermano dominico» (*Historia* 203b).

Efectivamente, gracias al fracaso de sus intenciones concretas, tuvo una segunda conversión y llegó a descubrir su vocación más genuina. En 1522, después de todos estos trajines, ingresó dominico en Santo Domingo, y vivió siempre en la Orden como buen religioso. Allí inició sus

obras *De unico vocationis modo* (1522) e *Historia de las Indias* (1527), y se mantuvo «enterado», según su expresión, hasta 1531.

Tuvo éxito, en 1533, al conseguir la rendición del cacique Enriquillo, sublevado desde años antes. Un viaje al Perú, que el mar torció a Nicaragua, le llevó a México en 1536. También tuvo éxito cuando, contando con el apoyo de los obispos de México, Tlaxcala y Guatemala, realizó con sus hermanos dominicos una penetración pacífica en Tezulutlán o Tierra de Guerra, región guatemalteca, de la que surgieron varias poblaciones nuevas.

No estuvo allí muchos meses, y en 1540 partió para España, intervino en la elaboración de las *Leyes Nuevas* (1542), así como en su corrección al año siguiente, y reclutó misioneros para las Indias. Su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* es de 1542. En ese mismo año, rechazó de Carlos I el nombramiento de obispo de la importante sede del Cuzco, aceptando en cambio al año siguiente la sede episcopal de Chiapas, en Guatemala. Con 37 dominicos llegó en 1545 a su sede, en Ciudad Real, donde su ministerio duró un año y medio. La población española estaba predispuesta contra él porque conocía su influjo en la elaboración de las *Leyes Nuevas*.

Y tampoco el obispo Las Casas se dio mucha maña en su nuevo ministerio. Comenzó pidiendo a los fieles que denunciaran a sus sacerdotes si su conducta era mala, a todos éstos les quitó las licencias de confesar, menos a uno, encarceló al deán de la catedral, y excomulgó al presidente de la Audiencia, Maldonado... Poco después, el alzamiento contra él de los vecinos de su sede le hizo partir a la ciudad de México, donde había una junta de obispos que le dio de lado. De entonces son sus *Avisos y reglas para los confesores*, en donde escribe cosas como ésta:

«Todo lo hecho hasta ahora en las Indias ha sido moralmente injusto y jurídicamente nulo».

Se comprende, pues, bien que todos cuantos en mayor o menor grado aborrecen la obra de España en las Indias hayan considerado en el pasado y estimen hoy a Las Casas como una figura *gigantesca*. Nadie, desde luego, ha dicho sobre las Indias *enormidades* del tamaño de las suyas.

Sin licencia previa para ello, abandonó Las Casas su diócesis y regresó en 1547 a la Corte, en donde siempre se movió con mucha más soltura que en las Indias. Polemizó entonces duramente en Alcalá con el sacerdote humanista Juan Ginés de Sepúlveda, y logró que Alcalá y Salamanca vetaran su libro *Democrates alter*, que no fue impreso hasta 1892. Sepúlveda, devolviéndole el golpe, consiguió que el Consejo Real reprendiera duramente a Las Casas por sus *Avisos a confesores*, cuyas copias manuscritas fueron requisadas. De la gran polémica oficial entre Sepúlveda y Las Casas, celebrada en Valladolid en 1550-1551, y que terminó en tablas, hablaremos en seguida. En 1550, a los 63 años, renunció al obispado de Chiapas.

Ya no regresó a las Indias, en las que su labor misionera fue realmente muy escasa. Como señala el franciscano Motolinía en su carta de 1555 al Emperador sobre Las Casas, acá

«todos sus negocios han sido con algunos desasosegados para que le digan cosas que escriba conformes con su apasionado espíritu contra los españoles... No tuvo sosiego en esta Nueva España [ni en La Española, ni en Nicaragua, ni en Guatemala], ni aprendió lengua de indios ni se humilló ni aplicó a les enseñar» (Xirau, *Idea* 72, 7475).

Retirado en el convento de Sevilla, su ciudad natal, tuvo entonces años de más quietud, en los que pudo escribir la *Apologética historia sumaria*, sobre las virtudes de los indios (1559); *Historia de las Indias*, iniciada en 1527 y en 1559 terminada, si así puede decirse, pues quedó como obra inacabada; *De thesauris indorum*, en la que condena la búsqueda indiana de tesoros sepulcrales (1561); *De imperatoria seu regia potestate*, sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos (1563); y el *Tratado de las doce dudas*, contestando ciertas cuestiones morales sobre las Indias. Aparte de componer estas obras, consiguió también en esos años

que el Consejo de Indias negara permiso a su *adversario* el dominico fray Vicente Palatino de Curzola para imprimir su obra *De iure belli adversus infideles Occidentalis Indiæ*.

En sus últimos años, aunque no llegó a negar «el imperio soberano y principado universal de los reyes de Castilla y León en Indias», sus tesis fueron cobrando renovada dureza e intransigencia. Le atormentó mucho en esta época, en que estaba completamente sordo, comprobar que en asuntos tan graves como el de la encomienda, hombres de la categoría de Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, o sus mismos compañeros dominicos de Chiapas y Guatemala, se habían pasado al bando de la transigencia.

Murió en 1566 en el convento dominico de Atocha, en Madrid, a los 82 años, después de haber escrito y actuado más que nadie -unas veces bien y otras mal- en favor de los indios.

## **Fray Francisco de Vitoria (1492-1546)**

A mediados del XVI, con el padre Las Casas, fueron el padre Vitoria y Ginés de Sepúlveda las figuras más importantes en el tema de la justificación de la presencia y acción de España en las Indias.

Francisco de Vitoria, nacido en Burgos en 1492, ingresó muy joven en los dominicos, dando muestras extraordinarias de inteligencia. A los 18 años fue a París para estudiar filosofía y teología. Regresó en 1523, enseñó teología en Valladolid, y a partir de 1526 tuvo la cátedra de prima en Salamanca, en torno a la cual se formó aquella *Escuela de Salamanca*, que tan notable influjo habría de tener en el concilio de Trento y en la renovación de los estudios teológicos a la luz de Santo Tomás.

Apenas dejó obras escritas, pero sus *Relectiones*, apuntes exactos tomados para las repeticiones escolares, que se conservaron cuidadosamente, permiten reconocerle como el fundador del Derecho Internacional, y su doctrina tuvo gran influjo sobre el holandés Hugo Grocio.

Pues bien, en la *Relectio de Indis*, dictada a los alumnos salmantinos en 1539, enseñó Vitoria sobre *la duda indiana* tesis de mucho interés, que sólo podremos desarrollar aquí en síntesis brevísima. Distingue Vitoria entre los *títulos* que pueden legitimar la conquista de un pueblo, y aquellos otros que son inválidos. Y entre los títulos válidos, distingue también entre seguros y probables. Comienza por afirmar que la fundamentación clásica de la conquista -la donación pontificia- no es válida, opinión que ya entonces era frecuente en los ámbitos universitarios de España:

«El Papa no es señor civil o temporal de todo el orbe, hablando con propiedad de dominio y potestad civil», y si no tiene autoridad civil sobre los bárbaros, «no puede darla a los príncipes seculares».

Tampoco los bárbaros están obligados a creer al primer anuncio de la fe, ni es lícito declararles la guerra porque la rechacen. En cambio,

«los españoles tienen derecho a andar por aquellas provincias», para comerciar y tratar con los indios y sobre todo para predicarles el evangelio. Pueden lícitamente defenderse de los indios si son atacados, «guardando moderación en la defensa». Otro título legítimo para una conquista «puede ser por la tiranía, o de los mismos señores de los bárbaros, o también de las leyes tiránicas que injurian a los inocentes, sea porque sacrifican a hombres inocentes o porque matan a otros sin culpa para comer sus carnes»... (Céspedes n.33; R. Hernández).

Es toda una construcción de argumentos complejos y matizados, que apenas pueden ser sintetizados aquí sin deformarlos, y que manifiestan una inteligencia sumamente lúcida.

## Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)

Nacido en Pozoblanco, Córdoba, en 1490, estudió filosofía en Alcalá y teología en Sigüenza. En 1515 obtuvo una beca para estudiar en el Colegio español de Bolonia, donde pasó ocho años, especializándose en el estudio de Aristóteles, y doctorándose en Artes y Teología. Fue después en la corte pontificia traductor oficial de Aristóteles, y sirvió al cardenal de Vio, Cayetano, y al Cardenal Quiñones. Al regresar a España en 1536, residió en Valladolid, sede de la Corte, donde fue cronista de Carlos I y preceptor de Felipe II. Sacerdote y humanista, pasaba los inviernos en su Huerta del Gallo, en Pozoblanco, allí compuso la mayor parte de su abundante obra histórica, filosófica y teológica, y allí murió en 1573.

La historia conoce a Sepúlveda sobre todo por su encontronazo polémico con Las Casas, en lo referente a la justificación del dominio hispano en las Indias. Durante siglos, en cambio, hasta 1892, no se conoció la obra en que más explícitamente propuso sobre este tema su pensamiento, el *Demócrates segundo* o *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, pues Las Casas consiguió, como vimos, que se prohibiera su publicación. En la edición mexicana de 1941, se lee en el prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo:

«Quien atenta y desapasionadamente lo considere, con ánimo libre de los opuestos fanatismos que dominaban a los que ventilaron este gran litigio en el siglo xvi, tendrá que reconocer en la doctrina de Sepúlveda más valor científico y menos odiosidad moral que la que hasta ahora se le ha atribuído.

Fr. Bartolomé de las Casas trató el asunto como teólogo tomista, y su doctrina, sean cuales fueren las asperezas y violencias antipáticas de su lenguaje, es sin duda la más conforme con los eternos dictados de la moral cristiana y al espíritu de caridad.

«Sepúlveda, peripatético clásico, de los llamados en Italia *helenistas* o *alejandristas*, trató el problema con toda la crudeza del aristotelismo puro tal como en la *Politica* se expone, inclinándose con más o menos circunloquios retóricos a la teoría de la esclavitud natural... Los esfuerzos que Sepúlveda hace para conciliar sus ideas con la Teología y con el Derecho canónico no bastan para disimular el fondo pagano y naturalista de ellas. Pero no hay duda que si en la cuestión abstracta y teórica, Las Casas tenía razón, también hay un fondo de filosofía histórica y de triste verdad humana en el nuevo aspecto bajo el cual Sepúlveda considera el problema».

## La disputa de Valladolid, 1550

Las denuncias concretas de abusos y las discusiones teóricas sobre *la duda indiana* no cesaban en España, sino que arreciaban a mediados del XVI. Desde hacía años venían, siempre enfrentadas, dos corrientes de pensamiento. Un sector, compuesto más bien por juristas laicos, en el que se contaban Martín Fernández de Enciso, el doctor Palacios Rubios, Gregorio López y Solórzano Pereira, seguían la doctrina clásica del Ostiense, cardenal Enrique de Susa, en la *Summa aurea* (1271), que atribuía al Papa, *Dominus orbis*, un dominio civil y temporal sobre todo el mundo.

Otros, en general teólogos y religiosos, más próximos a Santo Tomás, como John Maior, Las Casas, Francisco de Vitoria, fray Antonio de Córdoba, fray Domingo de Soto o Vázquez Menchaca, rechazaban la validez de la *donación pontificia* de las Indias, y fundamentaban en otros títulos, como ya hemos visto, la acción de España en las Indias.

A tanto llegaba en la Península la tensión de estas dudas morales, que el Consejo de Indias propuso al rey en 1549 *suspender las conquistas* armadas y debatir el problema a fondo. Así lo decidió el Rey en 1550, pues las conquistas, de proseguirse, habían de ser realizadas según él quería, «con las justificaciones y medios que convenga, de manera que nuestros súbditos y vasallos las puedan hacer con buen título y nuestra conciencia quede descargada».



El gran debate se inició en agosto de 1550, en la Junta de Valladolid, y los dos campeones contrapuestos fueron Juan Ginés de Sepúlveda y el padre Bartolomé de Las Casas, que acababa de renunciar a su sede episcopal. Tres grandes teólogos dominicos, Melchor Cano, Domingo de Soto y Bartolomé de Carranza moderaron la polémica. Y fue Soto, presidente de la junta, el encargado de centrar el debate:

Se trataba de saber

«si es lícito a S. M. hacer guerra a aquellos indios antes que se les predique la fe, para sujetarlos a su imperio, y que después de sujetados puedan más fácil y cómodamente ser enseñados y alumbrados por la doctrina evangélica. El doctor Sepúlveda sustenta la parte afirmativa, el señor Obispo defiende la negativa» (Céspedes n.36; BAE 110, 293-348).

Sepúlveda, ateniéndose al tema, expuso de modo conciso, y sin descalificaciones personales, su pensamiento acerca de la validez de la donación pontificia, y acerca del derecho, más aún del deber que un pueblo más racional tiene de civilizar a otro más primitivo. Este derecho sería tanto más patente si el pueblo bárbaro practicara atrocidades *contra natura*, y si el hecho de dominarlo, guardando la moderación debida en los medios, estuviera orientado a la evangelización. Sería ilusoria la posibilidad de evangelizar en tanto no se consiguiera una pacificación suficiente de los referidos pueblos bárbaros.

Las Casas, partiendo de un pensamiento más cristiano y mucho más sensible a los derechos de la persona, atacó con fuerza las tesis precedentes y las personas de quienes las sustentaban, y en prolongadas intervenciones, denunció -unas veces con verdad y otras sin ella- las atrocidades cometidas en las Indias.

Sobre estas crueldades y excesos, Sepúlveda alegaba que

«en la Nueva España [México], a dicho de todos los que de ella vienen y han tenido cuidado de saber esto, se sacrificaban *cada año más de veinte mil personas*, el cual número multiplicado por treinta años que ha se ganó y se quitó este sacrificio, serían ya seiscientos mil, y en conquistarla a ella toda, no creo que murieran más número de los que ellos sacrificaban en un año» (objeción 11ª).

Esto era para Las Casas una difamación intolerable de los indios:

«Digo que no es verdad que en la Nueva España se sacrificaban veinte mil personas, ni ciento, ni cincuenta cada año, porque si esto fuera no halláramos tan infinitas gentes como hallamos. Y esto no es sino la voz de los tiranos, por excusar y justificar sus violencias tiránicas y por tener opresos y desollar los indios».

Sin embargo, autores modernos mexicanos, como Alfonso Trueba en su libro sobre Cortés, basándose en los datos de las crónicas primitivas y en el estudio del calendario religioso mexicano, calculan que «en el imperio azteca se sacrificaban *veinte mil hombres al año*» (100).

En fin, los dos polemistas, no sin razón, se atribuyeron la victoria en el debate.

## Las exageraciones de Las Casas

Las enormidades de las Casas son tan grandes que también quienes le admiran reconocen sus *exageraciones*, aunque las consideran con benevolencia (+V. Carro; M. M<sup>a</sup> Martínez 114s). Sin embargo, éstas llegan a tales extremos que a veces son simples *difamaciones*. Las Casas se muestra lúcido y persuasivo en sus argumentaciones doctrinales -esto es lo que hay en él de más valioso, y en ocasiones genial-, pero pierde con frecuencia esa veracidad al referirse a las

situaciones reales de las Indias, cayendo en esa *enormización* de la que habla Menéndez Pidal (321), uno de sus más severos críticos.

Si tomamos, por ejemplo, *La destrucción de las Indias* (1542) -que es la obra de Las Casas más leída en Europa y la que ha tenido más ediciones, también hoy-, vamos encontrando fal-sedades tan grandes que causan perplejidad. Así, al referirse a la trágica despoblación de las Antillas, de la que antes hemos hablado, asegura que

«habiendo en la isla Española sobre tres cuentos [millones] de almas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas». Más aún, «daremos por cuenta muy cierta y verdadera que son muertas en los dichos cuarenta años por las dichas tiranías e infernales obras de los cristianos, injusta y tiránicamente, más de doce cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños; y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son más de quince cuentos» (15).

En la Española, asegura Las Casas, los cristianos quemaban vivos a los naturales «de trece en trece», y precisa delicadamente «a honor y reverencia de Nuestro Redentor y de los doce apóstoles» (18).

En Venezuela han matado y echado al infierno

«de infinitas e inmensas injusticias, insultos y estragos tres o cuatro» millones de indios (88). Y en la región de Santa Marta los españoles «tienen carnicería pública de carne humana, y dícense unos a otros: "Préstame un cuarto de un bellaco de éstos para dar de comer a mis perros hasta que yo mate otro"» (112)...

Y todavía Las Casas no queda conforme con lo que ha dicho, pues añade que

«en todas cuantas cosas he dicho y cuanto lo he encarecido, no he dicho ni encarecido, en calidad ni en cantidad, de diez mil partes (de lo que se ha hecho y se hace hoy) una» (113).

Cuando, por ejemplo, dice Las Casas que en la Española hay

«treinta mil ríos y arroyos», de los cuales «veinte y veinte y cinco mil son riquísimos de oro» (21), podemos aceptar -con reservas, tratándose de un informe serio- tan enorme hipérbole. También nosotros empleamos expresiones semejantes: «Te he dicho *mil* veces»... Pero en otros lugares, como los citados, nos vemos obligados a estimar que se trata de afirmaciones falsas. Concretamente, las cifras para el historiador Las Casas nunca constituyeron un problema especial. En *denigración* de los españoles puede decir, por ejemplo, que Pedrarias, en los pocos años que estuvo de gobernador en el Darién, mató y echó al infierno «sobre más de 500.000 almas» (*Hª Indias* III,141); en tanto que, en *defensa* de los indios no trepida en asegurar que en Nueva España los aztecas no mataban al año «ni ciento ni cincuenta»...

Tampoco la fama de las personas requiere de Las Casas un tratamiento cuidadoso. Hablando, por ejemplo, del capitán Hernando de Soto, de cuya muerte cristianísima sabemos por el relato de un portugués, dice en la *Destrucción* que

«el tirano mayor», después de cometer toda clase de maldades, «murió como malaventurado, sin confesión, y no dudamos sino que fue sepultado en los infiernos, si quizá Dios ocultamente no le proveyó, según su divina misericordia y no según los deméritos de él» (95).

Al disponerse a referir la muerte de Núñez de Balboa, que fue degollado por sus rivales políticos, escribe con manifiesto regodeo:

«Comencemos a referir el principio y discurso de cómo se le aparejaba su San Martín» - día acostumbrado en España para degollar los cerdos- (*Hª Indias* III,53). Y del ya muerto, añade: «Y será bien que se coloque a Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos, con Nicuesa y Hojeda» (III,76).

Es un grave error pensar que *no puede haber exceso ni falsedad en la defensa de los inocentes*. Los inocentes deben ser defendidos honradamente con el arma de la verdad exacta, que es la más fuerte. Nunca la *falsedad* es buen fundamento para una causa *justa*, sino que más bien la debilita. Cuando se leen algunos de estos relatos de Las Casas es como para dudar de si estaba en sus cabales. Todo hace pensar que Las Casas no mentía conscientemente, sino que se obnubilaba defendiendo su amor y justificando su odio.

Ya algunos contemporáneos, como Motolinía, fueron conscientes de la condición anómala de la personalidad de Las Casas. El mismo padre Las Casas cuenta que, después que tuvo una violenta discusión con el obispo Fonseca, los del Consejo de Indias pensaron que no se podía hacer demasiado caso del *Clérigo*, «como *hombre defectuoso* y que *excedía*, en lo que de los males y daños que padecían estas gentes y destrucción de estas tierras afirmaba, *los términos de la verdad*» (*Hª Indias* III,140).

Por eso tiene razón Ramón Menéndez Pidal cuando afirma que Las Casas «no tiene intención de falsear los hechos, sino que *los ve falsamente*» (108).

Por lo demás, todas las enormidades de Las Casas sirvieron para estimular la defensa de los indios, para alimentar la *leyenda negra* -que en sus escritos, especialmente en la *Destrucción*, encontró su base fundamental-, y para restar credibilidad a las importantes verdades que, con otros teólogos más exactos, estuvo llamado a transmitir.

## Organización municipal y administrativa

En la primera organización de las Indias hispanas tuvo el *municipio* una importancia particular. Para comprender el origen de este fenómeno singular es preciso recordar que, mientras que *el feudo* fue en el medioevo europeo la institución política básica, en España casi no se conoció, pues los reconquistadores hispanos, se asentaban en las tierras ganadas al moro, y obtenían de los reyes fueros y libertades, privilegios y exenciones, organizándose en seguida en *municipios*, concejos y cabildos.

Esto originó, sobre todo en las tierras del norte del Duero, las más difíciles de conquistar, un pueblo profundamente democrático, con fuertes instituciones comunales, en las que una directa representatividad popular se expresaba en una *democracia orgánica*, como diríamos hoy, ajena al pluralismo partidista.

Así pues, a las Indias llegó un pueblo con una gran experiencia de lucha, de repoblación y de organización política y administrativa, en la que no podía faltar el fraile, pero tampoco el escribano. Lo primero, por ejemplo, que hizo Cortés en Nueva España fue fundar en Veracruz un *municipio*, y amparándose en las leyes y tradiciones castellanas, recibir de su *cabildo* toda clase de autorizaciones, de las que no andaba sobrado.

En cuanto a la administración, en general, de aquellos inmensos dominios de las Indias,

«mucho se ha ponderado la ineficacia administrativa española -escribe Manuel Lucena Salmoral-; sin embargo ya es hora de afirmar que resultó *extraordinariamente funcional* para dirigir aquel enorme complejo mundial; *difícilmente podría haberse organizado mejor* con otro sistema. La prueba es su funcionamiento durante siglos. La fórmula consistió en sostener las administraciones regionales y en crear las generales absolutamente imprescindibles. La llave maestra fueron los Consejos, que teóricamente eran órganos consultivos de la monarquía y que en la práctica eran resolutivos, ya que el

Rey se limitaba las más de las veces a estampar su firma en los documentos que le presentaban» (AV, *Iberoamérica* 431).

Concretamente, la hacienda pública, en aquel continente enorme y apenas conocido, logró organizarse desde el principio en formas considerablemente eficaces.

«Visto a distancia -escribe Ismael Sánchez Bella-, el juicio sobre el sistema es favorable, porque permitió un alto rendimiento y la rápida adaptación a la marcha de la conquista y colonización de inmensos territorios. Al éxito indudable del sistema contribuyó sin duda el respeto profundo que sentían entonces hacia todo lo relacionado con la institución real» (*La organización* 328).

Quien visite el Archivo de Indias en Sevilla no podrá menos de quedar asombrado del orden administrativo que durante tres siglos rigió la presencia de España en América. Allí constan hasta los alfileres que iban o venían entre España y las Indias.

## Organización política

Tras unos primeros años en que adelantados, gobernadores y auditores, apenas lograban establecer un orden político, entre vacíos legales y conflictos de autoridad, muy pronto la Corona fue dando a las Indias españolas una organización política suficiente. En la península, junto al Consejo de Castilla y al de Aragón, en 1526 se estableció el Consejo de Indias, operante en las cuestiones prácticas mediante la Casa de Contratación, situada en Sevilla.

En América la autoridad política española se organizó en Virreinos, Audiencias y Capitanías generales o presidencias-gobernaciones, y en su primera configuración histórica tuvieron particular importancia hombres de gran categoría personal, como en México don Antonio de Mendoza y don Luis de Velasco, o en el Perú don Pedro de la Gasca y don Francisco de Toledo. Cuando terminó la autoridad de España en América, a principios del siglo XIX, Hispanoamérica estaba organizada en los Virreinos de Nueva España (México), de Nueva Granada (Colombia), del Perú y del Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay), y en las Capitanías Generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile.

A todo lo cual hay que añadir que en América las Audiencias tuvieron una gran importancia, pues no sólo centraban, como en la península, todo el sistema judicial, sino que tenían también funciones de gobierno y hacienda. El arraigo real de todas estas organizaciones políticas se pone de manifiesto, por ejemplo, en el momento de la Independencia. De hecho

«las Audiencias -dice Morales Padrón- fueron el elemento básico o solar donde se alzaron los actuales Estados soberanos de Hispanoamérica. En efecto, todas, salvo la de Guadalajara en México, han cumplido tal fin. Paraguay y Uruguay, junto con cuatro de los seis Estados centroamericanos, se asientan sobre gobernaciones. Cuba, Venezuela y Chile se apoyan en sendas capitanías generales. El resto de las naciones se levantan donde antes existían Audiencias» (La Cierva, *Gran Hª* 1382-1383).

## Organización jurídica

El protagonismo de Castilla en el descubrimiento y otras circunstancias políticas de la península hispana explican, como dice Ots Capdequí, que los territorios de las

«Indias Occidentales quedaran incorporados políticamente a la Corona de Castilla y que fuera el derecho castellano -y no los otros derechos españoles peninsulares- el que se proyectase desde España sobre estas comarcas del Nuevo Mundo» (*El Estado* 9).

Según el mismo autor, los rasgos característicos de este nuevo *derecho indiano* son éstos: «Un casuismo acentuado», más bien que amplias construcciones jurídicas.

«Una tendencia asimiladora y uniformista», acentuada en la época borbónica. «Una gran minuciosidad reglamentista», por la que se pretendía llegar hasta las cuestiones más pequeñas. «Un hondo sentido religioso y espiritual. La conversión de los indios a la fe en Cristo y la defensa de la religión católica en estos territorios fue una de las preocupaciones primordiales en la política colonizadora de los monarcas españoles. Esta actitud se reflejó ampliamente en las llamadas *Leyes de Indias*. En buena parte fueron dictadas estas *Leyes*, más que por juristas y hombres de gobierno, por moralistas y teólogos» (12-14).

Los Reyes españoles decretaron «que se respetase la vigencia de las primitivas costumbres jurídicas» de los indios, en tanto no fueran inconciliables con la legislación hispana, con lo cual los derechos tradicionales de los indios

«dejaron huella considerable en orden a la regulación del trabajo, clases sociales, régimen de la tierra, etc., instituciones tan representativas como los *cacicazgos*, la *mita* y otras» (11,15). Por otra parte, «frente al derecho propiamente indiano, el derecho de Castilla sólo tuvo en estos territorios un carácter *supletorio*» (15), es decir, sólo se aplicaba cuando en las leyes de Indias había algún vacío legal.

Finalmente, otro rasgo muy peculiar del derecho indiano fue que las autoridades locales, «frente a Cédulas Reales de cumplimiento difícil, o en su concepto peligroso, apelaron con frecuencia a la socorrida fórmula de declarar que *se acata pero no se cumple*», explícitamente reconocida como legítima en la *Recopilación de 1680* (Leyes XXII y XXIV, tit.I, lib.II). En efecto,

«recibida la Real Cédula cuya ejecución no se consideraba pertinente, el virrey, presidente o gobernador, la colocaba solemnemente sobre su cabeza, en señal de acatamiento y reverencia, al propio tiempo que declaraba que su cumplimiento quedaba en suspenso. No implicaba esta medida acto alguno de desobediencia, porque en definitiva se daba cuenta al Rey de lo acordado para que éste, en última instancia y a la vista de la nueva información recibida, resolviese» (14).

## En busca de leyes justas

En aquel tiempo, como hemos visto, los Reyes prestaban oído al consejo de los teólogos y misioneros. Recordemos brevemente algunos de los pasos dados en búsqueda de la justicia en las Indias. Tras el sermón de fray Antonio de Montesinos, Fernando el Católico convocó una junta de notables, de la que nacieron las *Leyes de Burgos* (1512), en las que se declaró la libertad de los indios, la prioridad de la evangelización, y una serie de derechos fundamentales, al tiempo que se humanizaba el régimen de la encomienda. Poco después, en 1514, el Rey ordenó que no se hicieran conquistas sin previo *requerimiento* pacífico, medida que fue tenida en cuenta por todos los conquistadores, pero que no servía de mucho.

En 1525 las protestas de conciencia eran tan graves, que de momento *se suspendieron los descubrimientos y conquistas*. Al año siguiente, en las *Ordenanzas de Granada* (1526), establecidas por el Consejo de Indias, se dieron normas «sobre el buen tratamiento a los indios y manera de hacer nuevas conquistas», exigiendo en ellas *requerimiento* y presencia de dos clérigos que velasen por el buen trato, y prohibiendo de nuevo toda esclavización de los indios. Por otro lado, el tema de las encomiendas sigue siendo objeto de dudas continuas y de frecuentes retoques jurídicos, siempre insatisfactorios.

En 1529, una cédula real enviada desde Génova, impulsa a los tres grandes Consejos -Real, de Indias y de Hacienda- a regular de nuevo la encomienda, haciéndola pasar de servicio a tributo moderado (Céspedes, *Textos* n.34).

En 1537, el primer obispo de Tlaxcala, en México, el dominico fray Julián Garcés, escribió al papa Pablo III una notable carta, en la que ensalza la racionalidad y libertad de los indios, así

como su idoneidad religiosa, y denuncia con fuerza a quienes, queriendo explotar a los indios, alegan para excusarse que éstos son como brutos sin entendimiento. Esta carta, según parece, fue causa principal de la Bula pontificia *Sublimis Deus*, de ese mismo año, en la que se reiteran, con la plena autoridad apostólica, esas mismas verdades (Xirau 87-101).

En 1541, a las muchas quejas que iban llegando, se añadieron las de cuatro dominicos procedentes de México, Perú y Cartagena, los padres Juan de Torres, Martín de Paz, Pedro de Angulo y Bartolomé de Las Casas, que reclamaron ante la corte de Carlos I. El emperador, que estaba dispuesto a *suspender* su acción en América si se demostraba que no tenía títulos legítimos para ella, convocó una junta extraordinaria del Consejo de Indias, y bajo el influjo de Las Casas, se promulgaron las famosas *Leyes Nuevas* (1542), un cuerpo legal de normas claras:

«por ninguna vía se hagan los indios esclavos», sino que han de ser tratados como vasallos de la Corona; «de aquí en adelante ningún visorrey, gobernador... no pueda encomendar indios por nueva provisión, sino que muriendo la persona que tuviere los dichos indios sean puestos en nuestra real Corona» (Céspedes n.35).

Sin embargo, las convulsiones producidas en las Indias por estas Leyes Nuevas, sobre todo en lo referente a las encomiendas, fueron tales, en forma de recursos y alzamientos, que fue preciso suavizarlas o suspender su aplicación. No sólo los representantes de la Corona, sino la gran mayoría de los misioneros, estimaron que la acción de España en América, sin la base laboral de las encomiendas, al menos por entonces, se hacía imposible.

De nuevo en 1549, antes de la Junta de Valladolid, el emperador está dispuesto a *abandonar* las Indias a sus antiguos señores si su dominio allí no tuviera justos títulos. Tal decisión no se ejecutó al mediar en contrario el dictamen del padre Vitoria y otros consejos, de modo que se asentó ya moralmente la presencia de España en las Indias.

Recordemos, finalmente, la *Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias*, de 1681. En el prólogo de la excelente edición realizada en México en 1987, don Jesús Rodríguez Gómez, presidente del mexicano Colegio Nacional de Abogados, escribe:

«De entre las numerosas legislaciones españolas de la época, son las castellanas las que se reflejan sobresalientemente en las *Leyes de Indias*, que no soslayan el derecho indígena, a tal grado que sorprende encontrar la minuciosa referencia a las costumbres de la República de Tlaxcala; pero más asombran disposiciones como las relativas a la jornada de ocho horas, interrumpidas por un descanso de dos, y a la inviolabilidad de la correspondencia»... (pg. XI).

## ¿Se cumplían las leyes?

Es indudable que la Corona española, asistida por los misioneros, teólogos y juristas más valiosos, procuró desde el principio con gran empeño leyes justas, que fueran favorables a los indios. El historiador norteamericano Lewis Hanke, en su obra sobre *La lucha por la justicia en la conquista de América* (1949), dice con razón en su prólogo que

«la conquista de América por los españoles... fue uno de los mayores intentos que el mundo haya visto de hacer prevalecer la justicia y las normas cristianas en una época brutal y sanguinaria» (17).

Efectivamente, puede decirse que la Corona española fue siempre en América, con los misioneros, la principal *protectora de los indios*.

Hoy se reconoce con una considerable unanimidad que *las leyes hispanas de Indias fueron muy buenas*, y que en muchas cuestiones pudieron servir de modelo a otras legislaciones posteriores. Pero con frecuencia se añade simultáneamente que «no se cumplían», con lo que se desvirtúa prácticamente la afirmación anterior. Pues bien, las leyes cívicas y penales, cierta-

mente -basta mirar las situaciones presentes-, sean nacionales o internacionales, con gran frecuencia se incumplen, o se cumplen a medias, pero no por eso puede afirmarse que carecen de todo influjo benéfico. Como observa el padre Lopetegui,

«las leyes, y más cuando se urgen periódicamente, acaban por forjar una opinión, una conciencia, una norma de conducta, y esto indudablemente se dio también en las Indias Occidentales en un grado apreciable, especialmente cuando, después de las primeras guerras, se entró en un período de paz y de prosperidad relativa» (*Historia* 102).

Es cierto que para afirmar que

«las leyes no se cumplían» en las Indias, donde la autoridad quedaba a veces tan lejos, podrá citarse una gran batería de hechos criminales comprobados. Pero la dureza de algunas resistencias, incluso armadas, que a veces se produjeron contra determinadas legislaciones, «los mismos nimios detalles de ciertas ordenanzas, las consultas continuas a virreyes o gobernadores, y de éstos a Madrid, con la repetición machacona de las mismas disposiciones, indican bien que se cumplían en grado apreciable» (103).

El cumplimiento de las leyes en las Indias se vio considerablemente favorecido por los *juicios de residencia*, en los que las autoridades reales, por altas que fueran -como el mismo Cortés-, habían de rendir cuenta de lo hecho en su gobierno. Estos juicios se realizaron con frecuencia, y quien los ha estudiado, como José María Mariluz Urquijo, estima que en los

«tres siglos de gobierno español en América... no se escatimaron esfuerzos para lograr la máxima efectividad de *las residencias*, y lo que es más, esos esfuerzos dieron buen resultado» (*Ensayo* 293).

## Reyes misioneros

El Papa, como vimos, concedió la soberanía del Nuevo Mundo a los Reyes hispanos con la condición de que éstos promovieran allí la evangelización misionera. Pues bien, como dice Pedro Borges,

«desde el momento en que los monarcas españoles» asumieron esa responsabilidad, enviaron continuamente misioneros al *Novus Orbis*: «he aquí por qué, desde el siglo XV al XIX, e independientemente de cualquier interpretación que se le pudiera dar a la bula *Inter cætera*, e independientemente también de la mayor o menor religiosidad personal de cada monarca, la Corona española consideró siempre suya, y de hecho le incumbía, la responsabilidad espiritual de América y, por lo mismo, la del envío a ella de los misioneros necesarios como único medio para responder de dicha responsabilidad» (AV, *Evangelización* 577).

Hay que tener en cuenta además que hasta comienzos del siglo pasado, durante tres siglos, un peruano o mexicano era tan español como un andaluz o un aragonés, y que la solicitud religiosa de los Reyes hispanos llegaba con igualdad a todos sus reinos. En este aspecto, como bien observa Salvador de Madariaga,

«la idea de *colonia* en su sentido moderno no existía en la España del siglo XVI. Méjico una vez conquistado vino a ser otro de tantos *Reinos* como los que constituían la múltiple Corona del Rey de España, en lista con Castilla, León, Galicia, Granada y otros de la Península, con Nápoles y Sicilia y otros de Ultramar -reinos de todos los que el Rey de España respondía ante Dios-» (*Cortés* 543-544).

Es decir,

«la *colonización* en el sentido moderno de la palabra, el desarrollo económico de un pueblo *atrasado* a beneficio de la metrópoli, no existía todavía» (47),

aunque, añadiremos nosotros, este planteamiento se hizo predominante ya en el siglo XVIII, con el espíritu de la Ilustración, y del liberalismo después.

Pues bien, los Reyes Católicos, fieles a los compromisos espirituales de su Patronato regio, ya para el segundo viaje de Colón, enviaron una pequeña expedición de misioneros, presidida por fray Bernardo Boil, benedictino de Montserrat, para quien habían conseguido del Papa en la Bula *Piis fidelium*, de junio de 1493, altos poderes apostólicos. Esta primera misión, en buena parte por la ignorancia de la lengua indígena, fue un fracaso. Pero en las Capitulaciones del tercer viaje los Reyes insisten:

«Item, se ha de proveer que vayan a dichas Indias algunos religiosos clérigos y buenas personas para que allí administren los sacramentos a los que allí están y procurarán de convertir a nuestra santa fe católica a los dichos indios» (AV, *Evangelización* 583).

Lo mismo reiteran las instrucciones dadas a Ovando en 1501; igual voluntad se expresa, con intensidad patética, en el *Testamento* de la Reina Católica; análogas instrucciones son dadas por Fernando el Católico en 1509 a Diego Colón, y son establecidas en las *Leyes de Burgos* de 1512.

Carlos I (1516-1556) dió un fuerte impulso al *paso* de misioneros a las Indias, y para ellos consiguió del papa Adriano VI el Breve *Omnimoda* (1522), en el que se organizaba mejor el esfuerzo misionero y se daba a los evangelizadores *omnímodas* facultades canónicas. Y parecido celo misional mostró Felipe II (1556-1598). En fin, para no alargar nuestro memorial, puede decirse que en los tres siglos que duró la presencia hispana en América, el apoyo de los Reyes a la evangelización fue *continuo*, aunque ya en el siglo XVIII, hasta la Independencia, como veremos, este apoyo fue decreciendo claramente.





## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

# Conquistadores y pobladores cristianos

***Un pueblo cristiano***

***Un pueblo de muchos santos***

***Unión de todos en la misión***

***Violencias físicas***

***Siervos y esclavos***

***Crímenes no vistos como tales***

***Descubridores, conquistadores y cronistas***

***Alonso de Hojeda (1466-1515)***

***Vasco Núñez de Balboa (1475-1519)***

***Pedro de Valdivia (1497-1554)***

***Francisco López de Gómara (1511-1560)***

***Francisco de Xerez (1497-1565)***

***Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1510-1558)***

***Pedro Cieza de León (1518?-1560)***

***Bernal Díaz del Castillo (1496-1568)***

***Soldados cristianos***

***Los religiosos***

***El clero y los obispos***

***Las primeras diócesis de la América hispana***

***Laicos cristianos evangelizadores***

***Indios apóstoles de los indios***

***A pesar de los malos cristianos***

***Un pueblo apostólico y misionero***

***España católica***

## Un pueblo cristiano

Para la evangelización de las Indias, Dios formó en la España del XVI un pueblo fuerte y unido, que mostraba una rara densidad homogénea de cristianismo. Y es que, como escribe Mario Hernández Sánchez-Barba,

«en la historia del Cristianismo hay épocas en las que el creyente es cristiano con naturalidad y evidencia... Esta es la situación clave para la mayoría de los hombres de la sociedad cristiana latina occidental, durante la Edad Media y siglos después. El individuo crece en un ambiente cristiano unitario y en él *inmerge* totalmente su personalidad... Este es el concepto eclesial vigente en la época del Descubrimiento (1480-1520) y de la Conquista (1518-1555)» (AV, *Evangelización* 675).

Si la España del XVI floreció en tantos santos, éstos no eran sino los hijos más excelentes de un pueblo profundamente cristiano. Alturas como la del Everest no se dan sino en las cordilleras más altas y poderosas.

## Un pueblo de muchos santos

En el XVI, América fue evangelizada por un pueblo muy cristiano que tenía muchos santos. Así lo quiso Dios. Quizá no haya habido en la historia de la Iglesia ningún pueblo que en una época determinada haya contado con un número tan elevado de santos. Todos ellos, directa o indirectamente, participaron en *los hechos de los Apóstoles de América*, y es justo que hagamos aquí breve memoria de ellos.

*En la España peninsular*, que tenía ocho millones y medio de habitantes, *los santos muertos o nacidos en el siglo XVI* son muchos: el hospitalario San Juan de Dios (+1550), el jesuita San Francisco de Javier (+1552), el agustino obispo Santo Tomás de Villanueva (+1555), el jesuita San Ignacio de Loyola (+1556), el franciscano San Pedro de Alcántara (+1562), el sacerdote secular San Juan de Avila (+1569), el jesuita Beato Juan de Mayorga y sus compañeros mártires (+1570), el jesuita San Francisco de Borja (+1572), el dominico San Luis Bertrán (+1581), la carmelita Santa Teresa de Jesús (+1582), el franciscano Beato Nicolás Factor (+1583), el carmelita San Juan de la Cruz (+1591), el agustino Beato Alonso de Orozco (+1591), el franciscano San Pascual Bailón (+1592), el franciscano San Pedro Bautista y sus hermanos mártires de Nagasaki (+1597), el jesuita Beato José de Anchieta (+1597), el franciscano Beato Sebastián de Aparicio (+1600), el obispo Santo Toribio de Mogrovejo (+1606), el franciscano San Francisco Solano (+1610), el obispo San Juan de Ribera (+1611), el jesuita San Alonso Rodríguez (+1617), los trinitarios Beato Juan Bautista de la Concepción (+1618), Beato Simón de Rojas (+1624) y San Miguel de los Santos (+1625), la carmelita Beata Ana de San Bartolomé (+1626), los jesuitas San Alonso Rodríguez (+1628) y San Juan del Castillo (+1628), el dominico San Juan Macías (+1645), el escolapio San José de Calasanz (+1648), el jesuita San Pedro Claver (+1654), y la capuchina Beata María Angeles Astorch (1592-1665).

*Y los santos de la España americana* deben ser añadidos a los anteriormente citados: los niños mexicanos tlaxcaltecas Beatos Cristóbal, Juan y Antonio (+1527-1529), el mexicano Beato Juan Diego (+1548), el franciscano mexicano San Felipe de Jesús (+1597), la terciaria dominica peruana Santa Rosa de Lima (+1617), el jesuita paraguayo San Roque González de Santacruz (+1628), y el dominico peruano San Martín de Porres (+1639).

Esta España, peninsular y americana, que floreció en tantos santos, es la que, con Portugal, evangelizó las Indias.

## Unión de todos en la misión

En el capítulo precedente recordábamos el *clamor continuo* de protesta contra el maltrato de los indios, y de aquella evocación podríamos sacar la impresión de que los españoles en las Indias no hicieron otra cosa que salvajadas y crímenes. Pero eso estaría muy lejos de la verdad histórica.

Los esquemas maniqueos distribuyen bondad y maldad en forma automática, por gremios o nacionalidades. Pues bien, al recordar la evangelización de América conviene desechar desde un principio tal esquema, según el cual los indios y misioneros serían *los buenos*, y los otros, conquistadores y encomenderos, funcionarios y comerciantes, serían *los malos*. Es preciso reconocer que los españoles en las Indias respiraban un espíritu común, y por eso imaginar que los religiosos, impulsados por un evangelismo heroico, se gastaban y desgastaban por el bien de los indios, arriesgando incluso sus vidas, en tanto que sus mismos hermanos, amigos y vecinos se dedicaban a explotar o matar indios, es algo que no corresponde a la realidad.

En Hispanoamérica entonces, como ahora, *había de todo* en cada uno de los grupos. Ya conocemos qué clase de hombres eran en el XVI aquellos españoles, en su mayoría andaluces, extremeños, castellanos y vascos, que pasaron a las Indias. Había entre ellos santos y pecadores, honrados trabajadores y pícaros de fortuna, pero lo que puede afirmarse de todos ellos sin dudas es que formaban un pueblo de profunda convicción de fe cristiana, y que fueron capaces de transmitir su fe a los naturales de las Indias. Ellos eran *más cristianos que nosotros*. Ellos, por ejemplo, creían en la posibilidad de condenarse en el infierno para siempre, y muchos pensaban, siquiera a la hora de la muerte, que era necesario estar a bien con Dios. Lo veremos luego, recordando testamentos y restituciones.

Y por otro lado los españoles en América no sólo temían a Dios, sino también al Rey. La autoridad de la Corona, sobre todo en el XVI y primera mitad del XVII, es decir, cuando se realizó la evangelización fundamental, no era cosa de broma. Las Indias, ciertamente, estaban muy lejos de la Corte, pero el brazo del Rey era muy largo, y no pocos españoles pagaron duramente sus crímenes indianos.

## Violencias físicas

En los capítulos siguientes describiremos una acción apostólica que se dió en un mundo muy diverso del actual, y conviene que ya desde ahora tomemos conciencia de estas diferencias. Concretamente, en el XVI era el hombre, indio o blanco, sumamente violento, aficionado a la caza, la guerra y los torneos más crueles, y con todo ello, altamente resistente al sufrimiento físico.

En esto último apenas podemos hacernos una idea. La resistencia física de aquellos hombres al dolor y al cansancio apenas parece creíble. Cabeza de Vaca, ocho años caminando miles y miles de kilómetros, medio desnudo, atravesando zonas de indios por una geografía desconocida; Hojeda, con la pierna herida por una flecha envenenada, haciéndose aplicar hierros al rojo vivo, y escapando así de la muerte; Soto, aguantando en pie sobre los estribos de su caballo durante horas de batalla, con una flecha atravesada en el trasero..., forman un retablo alucinante de personajes increíbles.

La dureza de los castigos físicos y de la disciplina militar de la época apenas es tampoco imaginable para el hombre de nuestro tiempo. Hernán Cortés, querido por sus soldados a causa de su ecuanimidad amigable, cuando conoció una conspiración contra él de partidarios de Velázquez,

«se mostró -dice Madariaga- capaz de una moderación ejemplar en el uso de la fuerza».

Fingió ignorar la traición del sacerdote Juan Díaz, mandó ahorcar *sólo* a Escudero y Cermeño, y cortar los pies al piloto Umbría.

«Habida cuenta de la severidad de la disciplina militar y de sus castigos, no ya en aquellos días sino hasta hace unos cien años, estas medidas de Cortés resultan más bien suaves que severas» (Cortés 181).

Con los indios traidores manifestaba un talante semejante: por ejemplo, a los diecisiete espías confesos enviados por Xicotenga, Cortés *se limitó* a devolverlos vivos, mutilados de nariz y manos. Muy duro se mostraba contra quienes ofendían a los indios de paz. Mandó dar cien azotes a Polanco por quitar una ropa a un indio, y a Mora le mandó ahorcar por robar a otro indio una gallina. Este fue salvado *in extremis* por Alvarado, que de un sablazo cortó la soga... Todo perfectamente *normal*, se entiende, *entonces*. Los indios, por supuesto, eran de costumbres todavía más duras.

A los indígenas incas, por ejemplo, no debió causarles un estupor excesivo ver cómo Atahualpa exterminaba a toda la familia real, centenares de hombres, mujeres y niños, y cómo él,

hijo de doncella (*ñusta*), para usurpar el trono imperial, asesinaba a su hermano Huáscar, hijo de reina (*coya*), guardaba su cráneo para beber en él, y su pellejo para usarlo de tambor; y tampoco debió causarles una perplejidad especial ver cómo, finalmente, era ejecutado por Pizarro, su vencedor. Normal.

Y *normal* no sólo en las Indias: «Cuando Pizarro mataba al Inca Atahualpa... Enrique VIII de Inglaterra asesinaba a su mujer, Ana Bolena. Ese mismo Rey ahorcaba a 72.000 ingleses» (C. Pereyra, *Las huellas* 256)...

Tampoco los españoles peruanos de entonces eran de los que tratan de arreglar sus diferencias por medio del «diálogo». En los *Anales de Potosí*, que refieren las guerras civiles libradas entre ellos, puede leerse por ejemplo:

«Este mismo año 1588, dándose una batalla, de una parte andaluces y extremeños, y criollos de los pueblos del Perú; y de la otra vascongados, navarros y gallegos, y de otras naciones españolas, se mataron unos a otros 85 hombres».

Banderías y luchas, que duraron un par de decenios. Normal.

## Siervos y esclavos

Otra gran diferencia que nos distancia de los hombres del XVI, y de la que debemos ser conscientes, se da en que tanto los europeos, como en mayor grado los indios, estaban habituados a ciertas modalidades, más o menos duras, de servidumbre, y la consideraban, como Aristóteles, *natural*. Puede incluso decirse que, allí donde era normal que los indios presos en la guerra fueran muertos, comidos o sacrificados a los dioses, una supervivencia en la esclavitud podía ser interpretada a veces como signo de la benignidad del vencedor.

Por otra parte, el respeto sincero, *interiorizado*, del inferior al superior o del vencido al vencedor era en las Indias relativamente frecuente. El inca Garcilaso, por ejemplo, en la *Historia General del Perú*, hace notar que los indios veneraban y guardaban leal servidumbre hacia quienes veían como superiores:

«Cada vez que los españoles sacan una cosa nueva que ellos no han visto... dicen que merecen los españoles que los indios los sirvan».

Esta actitud de docilidad sincera era aún mayor en los indios cuando habían sido vencidos en guerra abierta:

«El indio rendido y preso en la guerra, se tenía por más sujeto que un esclavo, entendiéndose, que aquel hombre era su dios y su ídolo, pues le había vencido, y que como tal le debía respetar, obedecer, servir y serle fiel hasta la muerte, y no le negar ni por la patria, ni por los parientes, ni por los propios padres, hijos y mujer. Con esta creencia posponía a todos los suyos por la salud del Español su amo; y si era necesario, mandándolo su señor, los vendía sirviendo a los Españoles de espía, escucha y atalaya» (cit. Madariaga, *Auge* 74).

Esta sumisión de los indios a aquellos hombres, que en el desarrollo cultural iban miles de años por delante, era sincera en muchos casos. Y concretamente, cuando había mediado una batalla, la sujeción del indio al vencedor blanco no indicaba con frecuencia una actitud meramente servil, sino también caballeresca.

Cuenta, por ejemplo, Alvar Núñez Cabeza de Vaca en sus *Comentarios* que, una vez vencidos al norte de La Plata los indios guaycurúes, se produjo esta escena:

«hasta veinte hombres de su nación vinieron ante el Gobernador, y en su presencia se sentaron sobre un pie como es costumbre entre ellos, y dijeron por su lengua que ellos

eran principales de su nación de guaycurúes, y que ellos y sus antepasados habían tenido guerras con todas las generaciones de aquella tierra, así de los guaraníes como de los imperúes y agaces y guatataes y naperúes y mayaes, y otras muchas generaciones, y que siempre les habían vencido y maltratado, y ellos no habían sido vencidos de ninguna generación ni lo pensaron ser; y que pues habían hallado [en los españoles] otros más valientes que ellos, que se venían a poner en su poder y a ser sus esclavos» (cp.30).

La gran mayoría de los indios de Hispanoamérica fueron siempre fieles a la autoridad de la Corona española, incluso en los tiempos de la Independencia, no sólo porque estaban habituados a encontrar defensa en ella y en sus representantes, sino por respeto leal a una autoridad que internamente reconocían.

## **Crímenes no vistos como tales**

El maltrato y la sujeción servil de los indígenas eran prácticas consideradas en el siglo XVI más o menos como en el siglo XX son considerados el aborto, el divorcio o la práctica de la homosexualidad, es decir, como algo que, sin ser ideal -ni tampoco practicado por la mayoría-, *debe ser tolerado*, pues de su eventual eliminación se seguirían males peores.

Entre aquella situación moral y ésta hay, sin embargo, una diferencia importante. Mientras que en el XVI hispano se alzaba contra aquellos males un *clamor continuo* de protestas, que modificaba con frecuencia las conciencias y conductas, y que llegaba a configurar las leyes civiles, en cambio, en el siglo XX, las denuncias morales de los males aludidos son mucho más débiles, afectan menos las conciencias y conductas, y desde luego no tienen fuerza para modelar las leyes.

Eran otros tiempos, sin duda. La primera época de España en las Indias era un tiempo muy diverso del nuestro actual, y no podríamos juzgar rectamente a aquellos hombres sin colocarnos mentalmente en su cuadro histórico cultural y circunstancial. Por lo demás, si hiciéramos una comparación entre la moralidad de los encomenderos o de los representantes de la Corona en las Indias, y el grado de honradez de los empresarios o políticos españoles e hispanoamericanos de hoy, probablemente saldrían ganando aquéllos. Y de los soldados, funcionarios, artesanos y comerciantes, habría que decir lo mismo.

Será mejor, pues, que no juzguemos a aquellos hombres con excesiva dureza, ya que nuestro presente no nos permite hacer duras acusaciones a nuestro pasado. Y menos aún deben hacerlas quienes hoy más las hacen, es decir, aquéllos que durante cuarenta años no han tenido nada que denunciar en los países esclavizados por el comunismo en Europa, sino que por el contrario, cuando eran invitados a visitarlos, volvían cantando alabanzas...

## **Descubridores, conquistadores y cronistas**

Pero estamos aquí para recordar *los hechos de los Apóstoles de América*, es decir las grandes gestas misioneras que *deben* ser conmemoradas en su quinto centenario. Y antes de entrar a contemplar la figura de los santos apóstoles de las Indias, en su gran mayoría religiosos, *debemos* recordar también a los buenos cristianos que, sin ser propiamente misioneros, colaboraron positivamente en la evangelización.

Y en primer lugar hemos de recordar a aquellos *descubridores, conquistadores y cronistas* que, cada uno a su manera, supieron colaborar a la difusión de la fe en Cristo. Ya hemos dedicado un breve capítulo a Cristóbal Colón, y en seguida estudiaremos en otro el talante apostólico de Cortés. Aludiremos ahora brevemente a algunos otros personajes que interesan a nuestro tema.

## **Alonso de Hojeda (1466-1515)**

Compañero de Colón en el segundo viaje, en 1493, era Hojeda un hombre muy atractivo, «de los más sueltos hombres en correr y hacer vueltas y en todas las otras cosas de fuerzas», dice Las Casas, y añade:

«todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él, sino ser pequeño».

Obtuvo Hojeda la gobernación de la Nueva Andalucía -parte de la actual Colombia-Venezuela-, donde él y los suyos pasaron innumerables calamidades.

Hojeda siempre llevaba consigo una imagen de la Virgen que le había regalado en España el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, el del Consejo de Indias. Cuando al fin tuvieron que pasar a La Española en busca de socorros, fueron a dar en una costa cenagosa del sur de Cuba, y hubieron de caminar varias semanas con barro hasta las rodillas y la vida en peligro. Cada vez que descansaban sobre las raíces de algún mangle, allí plantaba Hojeda su imagen de la Virgen, exhortando a todos a que le rezasen y pusieran en ella su confianza. En la mayor angustia, hizo voto de regalar la imagen en el primer pueblo que hallasen, que fue Cueyba, en Camagüey, donde les acogieron compasivos unos indios infieles. Hojeda, en el lenguaje de la mímica, se ganó al cacique para hacer allí una ermita.

Y el padre Las Casas cuenta:

«Yo llegué algunos días después de este desastre de Hojeda», y estaba la imagen bien guardada por los indios, «compuesta y adornada».

Quiso Las Casas quedarse con ella, ofreciendo otra a los indios, pero éstos no quisieron ni oír hablar del tema. Y cuando al otro día fue a celebrar misa en la ermita, la imagen no estaba, pues el cacique se la había llevado al monte, y no la volvió hasta que se fueron los españoles. Según parece es ésta la actual Virgen de la Caridad del Cobre. Así que el primer santuario mariano de las Indias lo fundó un laico (*Historia* II,60). También Cortés, como veremos, hacía lo mismo al afirmarse en un lugar: lo primero de todo, un altar con una cruz y la imagen de la Virgen con su glorioso Niño. Y muchas flores.

Por lo demás, estos hombres que iban de exploración o de guerra con una imagen de la Virgen a la espalda no eran santos, sino cristianos pecadores, y no raras veces prevalecía en ellos el pecado sobre la gracia. Hojeda, por ejemplo, fue a veces muy duro con los indios, y Balboa tuvo que denunciarle en carta al emperador.

Tampoco Fonseca, que le regaló la imagen de la Virgen, era un obispo demasiado ejemplar, si pensamos que tuvo en La Española sus buenos intereses económicos y un no pequeño repartimiento de indios. Eran pecadores, *cristianos* pecadores, para ser más exactos. Es decir, cristianos. Hojeda en 1510 entró en un convento de Santo Domingo, para dedicarse sólo a Dios.

## **Vasco Núñez de Balboa (1475-1519)**

Fue Balboa un hidalgo extremeño pobre, que desde 1501 viajó por el Caribe, viviendo oscuramente. Sin embargo, después de Hojeda y Nicuesa, entre 1510 y 1513 gobernó con mano prudente en Santa María de La Antigua, el único enclave de España en Tierra Firme. Y usando un mínimo de fuerza, en contraste con la brutalidad de sus predecesores, pudo establecer con los indios unas relaciones amistosas, respetando sus estructuras tribales, y llegando a ser árbitro entre tribus enfrentadas.

Pues bien, a este Balboa le eligió Dios para descubrir el Océano Pacífico, o como se decía entonces, con gran ignorancia, *Mar del Sur*. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo cuenta el acontecimiento muy bien contado:

«Un martes, veinte y cinco de septiembre de aquel año de mil quinientos y trece, a las diez horas del día, yendo el capitán Vasco Núñez en la delantera de todos los que llevaba por un monte raso arriba, vio desde encima de la cumbre dél la Mar del Sur, antes que ninguno de los cristianos compañeros que allí iban; y volvióse incontinentemente la cara hacia la gente, muy alegre, alzando las manos y los ojos al cielo, alabando a Jesucristo y a su gloriosa Madre la Virgen Nuestra Señora; y luego hincó ambas rodillas en tierra y dio muchas gracias a Dios por la merced que le había hecho en le dejar descubrir aquella mar... Y mandó a todos los que con él iban que asimismo se hincasen de rodillas y diesen las mismas gracias a Dios... Todos lo hicieron así muy de grado y gozosos, y incontinentemente hizo el capitán cortar un hermoso árbol, de que se hizo una cruz alta, que se hincó e fijó en aquel mismo lugar... Y porque lo primero que se vio fue un golfo o ancón que entra en la tierra, mandó llamar Vasco Núñez golfo de San Miguel, porque era la fiesta de aquel arcángel desde a cuatro días» (*Historia gral.* XXIX,2 y 3).

Al modo de Colón, alzó Balboa una gran cruz y dió nombre cristiano a aquellos lugares. Más tarde se produjo una escena grandiosa que pasó a la historia. En aquellos parajes bellísimos, «llenos de arboleda», ante 26 hombres de armas, uno de ellos Francisco Pizarro, y cuando el sol iniciaba su caída en el horizonte, Balboa

«llegó a la rivera a la hora de víspera, y el agua era menguante». *Esperó* a la pleamar, y «estando así creció la mar a vista de todos mucho y con gran ímpetu».

Sólo entonces fue cuando Balboa, con la bandera real de Castilla y León, «con una espada desnuda y una rodela en la mano entró en el agua de la mar salada, hasta que le dio en las rodillas», y *tomó posesión* del Océano Pacífico en el nombre de Dios y de los Reyes Católicos.

## **Pedro de Valdivia (1497-1554)**

El extremeño Valdivia fue desde 1539 conquistador y poblador de Chile, la tierra de los araucanos. De ellos dijo Alonso de Ovalle:

«Los indios de Chile, a boca de todos los que los conocen y han escrito de ellos, [son] de los más valerosos y más esforzados guerreros de aquel tan dilatado mundo» (*Histórica relación* 56).

En situación militar tan hostil, era necesario unir a las armas el valor de la fe. Y así lo hacía Valdivia: Habiendo «llegado el ejército de los cristianos al valle de Mapocho», cuenta Mariño de Lobera, supieron que se les venía encima la indiada, cantando victoria anticipadamente. Los españoles, sin atemorizarse, se pertrecharon

«de las cosas necesarias para tal conflicto, y ante todas cosas la oración, la cual siempre tiene el primer lugar entre todas las municiones y estratagemas militares. Y muy en particular invocando todos el auxilio del glorioso Apóstol Santiago, protector de las Españas y españoles en cualquier lugar donde se ofrece lance de pelea. Tras esto se siguió un breve razonamiento del general [Valdivia] a sus soldados, en que solamente les daba un recuerdo de que eran *españoles* y mucho más de que eran *cristianos*, gente que tiene de su parte el favor y socorro del Señor universal» (*Crónica* 26). En otra ocasión, «estando los dos ejércitos frente a frente, se apeó [del caballo] el gobernador [Valdivia], postrándose en tierra en voz alta con hartas lágrimas, profesando y haciendo protesta de nuestra santa fe católica, y suplicando a Nuestro Señor le perdonase sus pecados y favoreciese en aquel encuentro, interponiendo a su gloriosa Madre, y diciendo otras palabras con mucha devoción y ternura» (71).

Pláticas igualmente devotas pone el cronista en labios del teniente Alonso de Monroy (40). Por otra parte, la religiosidad de Valdivia no se despertaba sólo en la guerra, sino que se mantenía igualmente en la paz. Según escribe el historiador chileno Gabriel Guarda, citando crónicas antiguas (197-202), Valdivia,

«conociendo que Dios le quería para que fuese instrumento de que estos gentiles viniesen al conocimiento de su santísima fe, muy contento y muy animado comenzó a publicar su jornada [a alistar personas] y buscó *lo primero* dos sacerdotes que le acompañasen y fuesen capellanes de su ejército y ministros del evangelio entre los infieles».

Su buen intento se fue realizando, y en 1550 el Cabildo de Concepción podía escribirle al príncipe Felipe que Valdivia, al fundar esa ciudad, comenzó por reunir a los indios para

«darles a entender y mostrarles quién fue su Creador y que así les daría maestro a sus hijos para que lo deprendiesen y a ellos lo declarasen y fuesen cristianos y viviesen el verdadero conocimiento del Creador de todas las cosas criadas».

De él testificaba también Diego García de Cáceres en 1548:

«los indios le tienen afición porque aún cuando se venía entraban caciques llorando, pensando que no había de volver más allá; porque este deponente no ha visto tratar hombre tan bien a los indios como él trata, y esto hace tanto que a muchos, que no son tan buenos cristianos, les pesa que tenga tanto cuidado de que no se les haga mal». Y añade el mismo testigo que, al fundar Valdivia la ciudad de su nombre, no quiso hacer repartimiento de los indios, sino que «en lugar de encomenderos señaló personas que atendiesen al bien de los indios, los cuales les doctrinaban y sosegaban en la paz y quietud», y también tuvo cuidado de que en su encomienda de Quillota los indios fueran adoctrinados por un maestro de escuela. En fin, otro testigo ocular, Góngora Marmolejo, pudo asegurar: «Yo me hallé presente con Valdivia al descubrimiento y conquista, en la cual hacía todo lo que era en sí como cristiano».

Por lo demás, tanto Valdivia como Martín García Oñez de Loyola, ambos gobernadores, murieron despedazados por los naturales.

Entre los primeros conquistadores y gobernadores de Chile no fue Valdivia el único buen cristiano. Escribe Guarda:

«De don García Hurtado de Mendoza y de Francisco de Villagra, sucesores de Valdivia en el gobierno de Chile, hay varios testimonios acerca de su cristiandad. Más relevantes, sin embargo, son los relativos a sus otros sucesores, Pedro de Villagra y Rodrigo de Quiroga, ambos veteranos de la conquista» (201).

## **Francisco López de Gómara (1511-1560)**

Este soriano, que estuvo en Alcalá y en Roma, se hizo sacerdote y fue en España capellán de Hernán Cortés. Su *Historia de las Indias y conquista de México* comienza con una solemne Dedicatoria al emperador, en la que se expresa bien cómo un español idealista y literato veía las cosas de las Indias por 1552:

«*La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias...* Los hombres son como nosotros, fuera del color; que de otra manera bestias y monstruos serían, y no vendrían, como vienen, de Adán. Mas no tienen letras, ni moneda, ni bestias de carga: cosas principalísimas para la policía y vivienda del hombre; que ir desnudos, siendo la tierra caliente y falta de lana y lino, no es novedad. Y como no conocen al verdadero Dios y Señor, están en grandísimos pecados de idolatría, sacrificios de hombres vivos, comida de carne humana, habla con el diablo, sodomía, muchedumbre de mujeres, y otros así. Aunque todos los indios, que son vuestros súbditos, son ya cristianos por la misericordia y bondad de Dios, y por la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habeis procurado su conversión y cristiandad. El trabajo y peligro vuestros españoles lo toman alegremente, así en predicar y convertir como en descubrir y conquistar.



«Nunca nación extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra, las armas a costas... Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que las convirtiéseis a su santa ley, como dicen muchos hombres sabios y cristianos. Comenzaron las conquistas de indios acabada la de moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles; otorgó la conquista y conversión el Papa; tomasteis por letra Plus ultra, dando a entender el señorío del Nuevo-Mundo. Justo es pues que vuestra majestad favorezca la conquista y los conquistadores, mirando mucho por los conquistados. Y también es razón que todos ayuden y ennoblezcan las Indias, unos con santa predicación, otros con buenos consejos, otros con provechosas granjerías, otros con loables costumbres y policía. Por lo cual he yo escrito la historia: obra, ya lo conozco, para mejor ingenio y lengua que la mía; pero quise ver para cuánto era». Y poco después, inicia gloriosamente su crónica: «Es el mundo tan grande y hermoso, y tiene tanta diversidad de cosas tan diferentes unas de otras, que pone admiración a quien bien lo piensa y contempla...»

Para Gómara la finalidad de España en las Indias es muy clara:

«La causa principal a que venimos a estas partes es por ensalzar y predicar la fe de Cristo, aunque juntamente con ella se nos sigue honra y provecho que pocas veces caben en un saco» (cp.120).

En otra obra importante narra Gómara la *Conquista de México*, y en ella se muestra admirador de Cortés y un tanto inclinado hacia lo maravilloso, como cuando refiere piadosamente una batalla en la que los españoles reciben la asistencia visible de los apóstoles Pedro y Santiago...

## **Francisco de Xerez (1497-1565)**

En 1514 llegó a Tierra Firme este sevillano en la expedición de Pedrarias Dávila, y allí fue uno de los primeros pobladores. Fue más tarde secretario de Francisco Pizarro y le acompañó como escribano en el descubrimiento y conquista del Perú. Su *Verdadera relación de la Conquista del Perú*, aunque breve, es fuente imprescindible para el conocimiento de aquellos hechos. Transcribiendo largos parlamentos textuales de Pizarro, deja claros Xerez los principios que impulsaron aquellas acciones tan audaces: llevar a los indígenas al conocimiento de la santa fe católica, y sujetarlos al vasallaje del emperador Carlos.

Xerez narra con todo detalle, como testigo presencial, aquel drámatico encuentro de Cajamarca entre Pizarro y Atahualpa, y cuenta cómo *lo primero* que se trató fue de la fe cristiana. Y lo mismo refiere Diego de Trujillo (véase al final de la *Relación* de Xerez) en su mucho más breve *Crónica*, donde dice así: Estaba todavía Atahualpa en las andas en que le habían traído, cuando «con la lengua [el intérprete], salió a hablarle Fray Vicente de Valverde y procuró darle a entender al efecto que veníamos, y que por mandado del Papa, un hijo que tenía, Capitán de la cristiandad, que era el Emperador nuestro Señor. Y hablando con él palabras del Santo Evangelio, le dijo Atabalipa:

"¿Quién dice eso?". Y él respondió: "Dios lo dice". Y Atabalipa dijo: "¿Cómo lo dice Dios?". Y Fray Vicente le dijo: "Veslas aquí escritas". Y entonces le mostró un breviario abierto, y Atabalipa se lo demandó y le arrojó después que le vio, como un tiro de herrón [disco de hierro, perforado, que se arrojaba en un juego] de allí, diciendo: "¡Ea, ea, no escape ninguno!"» (Xerez 110-112, 202)... Y allí fue la tremenda...

Esta *primacía* de la finalidad misionera, Xerez la resume, al terminar su *Relación*, en un poema dedicado al emperador, que dice así:

«Aventurando sus vidas / han hecho lo no pensado / hallar lo nunca hallado / ganar tierras no sabidas / enriquecer vuestro estado: / Ganaros tantas partidas / de gentes an-

tes no oídas / y también como se ha visto, / hacer convertirse a Cristo / tantas ánimas perdidas».

## Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1510-1558)

Este sevillano se fue a las Indias en 1527, con la expedición de Pánfilo de Narváez. Bajó Alvar con un grupo a tierra en Tampa, Florida, y al volver a la costa se habían ido las naves. Ahí comenzó una odisea increíble. Como pudieron, construyeron unas embarcaciones y llegaron por el Golfo de México hasta la Isla del Mal Hado, hoy Galveston, donde fueron apresados por los indios. Alvar y tres compañeros supervivientes escaparon, y a pie, completamente perdidos entre indios hostiles, y en ocho años de marcha incesante, hicieron miles y miles de kilómetros, atravesando Texas, hasta llegar a Sinaloa, al extremo oeste, y descender al sur de México.

Todo esto lo narra en sus *Naufragios y Relación de la jornada de la Florida*, que publicó en 1542. Aún le pedía el cuerpo más aventura, y fue nombrado Adelantado del Río de la Plata, en Asunción, donde fue gobernador con no pocas vicisitudes que narra en *Comentarios*.

En la isla del Mal Hado, estando Alvar y sus compañeros presos de los indios, éstos, esperando que habría algún poder extraño en aquellos blancos barbudos, les llevaban enfermos para que los curasen, y ellos, jugándose la vida, intentaban el milagro:

Uno de ellos, Castillo «los santiguó y encomendó a Dios nuestro Señor, y todos le suplicamos con la mejor manera que podíamos les enviase salud, pues él veía que no había otro remedio para que aquella gente nos ayudase y saliésemos de tan miserable vida; y El lo hizo tan misericordiosamente que, venida la mañana, todos amanecieron tan buenos y sanos, y se fueron tan recios como si nunca hubieran tenido mal ninguno. Esto causó entre ellos muy gran admiración, y a nosotros despertó que diésemos muchas gracias a nuestro Señor, a que más enteramente conociésemos su bondad y tuviésemos firme esperanza que nos había de librar y traer donde le pudiésemos servir»...

«Por toda esta tierra, cuenta Alvar, anduvimos desnudos, y como no estábamos acostumbrados a ello, a manera de serpientes mudábamos los cueros dos veces al año... Nos corría por muchas partes la sangre, de las espinas y matas con que topábamos... No tenía, cuando en estos trabajos me veía, otro remedio ni consuelo sino pensar en la pasión de nuestro redentor Jesucristo y en la sangre que por mí derramó, y considerar cuánto más sería el tormento que de las espinas él padeció que no aquel que yo entonces sufría» (*Naufragios* cp.22).

Estos hombres, malos o buenos, malos y buenos, eran *cristianos* y *misioneros*, pues tenían una firmeza absoluta en su fe. Y así, por ejemplo, descubridores y conquistadores, donde quiera que llegaban, atacaban la antropofagia, que estaba difundida, en unos sitios más, en otros menos, por casi todas las Indias. Desde el principio, en un planteamiento netamente cristiano, y no en una ética meramente natural, enseñaban que la ofensa al hombre era aborrecible *sobre todo* porque era ofensa a su Creador divino. Así, por ejemplo, siendo Cabeza de Vaca, años después, gobernador del Paraguay, llegaron a él muchas quejas, y él

«mandó juntar todos los indios naturales, vasallos de Su Majestad; y así juntos, delante y en presencia de los religiosos y clérigos, les hizo su parlamento diciéndoles cómo Su Majestad lo había enviado a los favorecer y dar a entender cómo habían de venir en conocimiento de Dios y ser cristianos, por la doctrina y el enseñamiento de los religiosos y clérigos que para ello eran venidos, como ministros de Dios, y para que estuviesen debajo de la obediencia de Su Majestad, y fuesen sus vasallos, y que de esta manera serían mejor tratados y favorecidos que hasta allí lo habían sido. Y allende de esto, les fue dicho y amonestado que se apartasen de comer carne humana, por el grave pecado y ofensa que en ello hacían a Dios, y los religiosos y clérigos se lo dijeron y

amonestaron; y para les dar contentamiento, les dio y repartió muchos rescates, camisas, ropas, bonetes y otras cosas, con que se alegraron» (*Comentarios* cp.16).

La lucha contra los ídolos era también uno de los primeros objetivos de los conquistadores, y así, por ejemplo, lo consideró Cabeza de Vaca como gobernador:

«Según informaron al Gobernador, adelante la tierra adentro tienen los indios ídolos de oro y de plata, y procuró con buenas palabras apartarlos de la idolatría, diciéndoles que los quemasen y quitasen de sí, y creyesen en Dios verdadero, que era el que había criado el Cielo y la Tierra, y a los hombres, y a la mar, y a los peces, y a las otras cosas, y que lo que ellos adoraban era el diablo, que los traía engañados».

Esta primera evangelización elemental de los conquistadores, al venir propuesta por el gran jefe de los blancos, con frecuencia impresionaba sinceramente a los indios.

«Y así, quemaron muchos de ellos, aunque los principales de los indios andaban atemorizados, diciendo que los mataría el Diablo, que se mostraba muy enojado... Y luego que se hizo la iglesia y se dijo misa, el Diablo huyó de allí, y los indios andaban asegurados, sin temor» (*Comentarios* 54).

Muchas crónicas primeras de las Indias nos muestran que los conquistadores, con eficacia frecuente, fueron *exorcizando* los pueblos indios, *liberándolos* del Demonio y de su servidumbre idolátrica. En general, los conquistadores procuraban sujetar a los indios por la amistad y la alianza, antes que por las armas.

Y así procedía también Cabeza de Vaca, que una vez, por ejemplo, subiendo por el río Iguatú, hizo asiento con su expedición en un lugar determinado, y en seguida mandó hacer una iglesia, celebrar la misa y los oficios, y alzar «una cruz de madera grande, la cual mandó hincar junto a la ribera».

Reunió luego a los españoles y guaraníes amigos, que acompañaban la expedición, dándoles orden severa de que respetasen a los indios pacíficos de aquel lugar, y mandándoles que

«no hiciesen daño ni fuerza ni otro mal ninguno a los indios y naturales de aquel puerto, pues eran amigos y vasallos de Su Majestad, y les mandó y defendió [prohibió] no fuesen a sus pueblos y casas, porque la cosa que los indios más sienten y aborrecen y por que se alteran es por ver que los indios y cristianos van a sus casas, y les revuelven y toman las cosillas que tienen en ellas; y que si trajesen y rescatasen con ellos, les pagasen lo que trujesen y tomasen de sus rescates; y si otra cosa hiciesen, serían castigados» (*Com.* 53).

Al parecer, el hecho de que gobernadores, como Cabeza de Vaca, hicieran abierto apostolado misionero en sus expediciones de descubrimiento y conquista fue relativamente frecuente en las Indias. Gonzalo Fernández de Oviedo, por ejemplo, cuenta del gobernador Pedro de Heredia, fundador de Cartagena de Indias, que

«por las mejores palabras que podía les daba a entender [a los indios] la verdad de nuestra fe, y les amonestó que no creyesen en nada de aquello [falso], y que fuesen cristianos y creyesen en Dios trino e uno, y Todopoderoso, y que se salvarían e irían a la gloria celestial. Y con estas y otras muchas y buenas amonestaciones se ocupaba muchas veces este gobernador para enseñar a los indios y los traer a conocer a Dios y convertirlos a su santa Iglesia y fe católica» (*Historia General* XVII,28).

## **Pedro Cieza de León (1518?-1560)**

Extremeño de Llerena, en las Indias desde 1535, Cieza luchó en las guerras civiles del Perú, y fue cronista de La Gasca. También este soldado escritor, la mejor fuente de la historia de los

incas y de la conquista del Perú, se nos muestra en la *Crónica de la conquista del Perú* y en *El señorío de los incas* como hombre cristiano empeñado en una empresa evangelizadora. Así expresa en el Proemio de su *Crónica* su inesperada vocación de escritor:

«Como notase tan grandes y peregrinas cosas como en este Nuevo Mundo de Indias hay, vínome gran deseo de escribir algunas de ellas, de lo que yo por mis propios ojos había visto... Mas como mirase mi poco saber, desechaba de mí este deseo, teniéndolo por vano... Hasta que el todopoderoso Dios, que lo puede todo, favoreciéndome con su divina gracia, tornó a despertar en mí lo que ya yo tenía olvidado. Y cobrando ánimo, con mayor confianza determiné de gastar algún tiempo de mi vida en escribir esta historia. Y para ello me movieron las causas siguientes:

«La primera, ver que en todas las partes por donde yo andaba ninguno se ocupaba en escribir nada de lo que pasaba. Y que el tiempo consume la memoria de las cosas de tal manera, que si no es por rastros y vías exquisitas, en lo venidero no se sabe con verdadera noticia lo que pasó.

«La segunda, considerando que, pues nosotros y estos indios todos, todos traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eva, y que por todos los hombres el Hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de nuestra humanidad recibió cruel muerte de cruz para nos redimir y hacer libres del poder del demonio, el cual demonio tenía estas gentes, por la permisión de Dios, opresas y cautivas tantos tiempos había, era justo que por el mundo se supiese en qué manera tanta multitud de gentes como de estos indios había fue reducida al gremio de la santa madre Iglesia con trabajo de españoles; que fue tanto, que otra nación alguna de todo el universo no lo pudiera sufrir. Y así, los eligió Dios para una cosa tan grande más que a otra nación alguna».

Cieza de León reconoce que en aquella empresa hubo crueldades, pero asegura que no todos actuaron así,

«porque yo sé y vi muchas veces hacer a los indios buenos tratamientos por hombres templados y temerosos de Dios, que curaban a los enfermos».

Sus escritos denotan un hombre de religiosidad profunda, compadecido de los indios al verlos sujetos a los engaños y esclavitudes del demonio...

«hasta que la luz de la palabra del sacro Evangelio entre en los corazones de ellos; y los cristianos que en estas Indias anduvieren procuren siempre de aprovechar con doctrina a estas gentes, porque haciéndolo de otra manera no sé como les irá cuando los indios y ellos aparezcan en el juicio universal ante el acatamiento divino» (*Crónica* cp.23).

## **Bernal Díaz del Castillo (1496-1568)**

Las crónicas que los autores literatos, como López de Gómara, escribían sobre las Indias, muy al gusto del renacimiento, daban culto al héroe, y en un lenguaje muy florido, engrandecían sus actos hasta lo milagroso, ignorando en las hazañas relatadas las grandes gestas cumplidas por el pueblo sencillo.

Frente a esta clase de historias se alza Bernal Díaz del Castillo, nacido en Medina del Campo, soldado en Cuba con Diego Velázquez, compañero de Cortés desde 1519, veterano luchador de ciento diecinueve combates. Siendo ya anciano de setenta y dos años, vecino y regidor de Santiago, en Guatemala, con un lenguaje de prodigiosa vivacidad, no exento a veces de humor, reivindica con pasión la parte que al pueblo sencillo, a los soldados, cupo tanto en la conquista como en la primera evangelización de las Indias. Como dice Carmen Bravo-Villasante,

«en la literatura española su *Historia verdadera de la Nueva España* [1568] es uno de los libros más fascinantes que existen» (64).

En primer lugar, *la importancia de los soldados en la conquista*. Ciertamente fue Cortés un formidable capitán, pero, dice Bernal,

«he mirado que nunca quieren escribir de nuestros heroicos hechos los dos cronistas Gómara y el doctor Illescas, sino que de toda nuestra prez y honra nos dejaron en blanco, si ahora yo no hiciera esta verdadera relación; porque toda la honra dan a Cortés» (cp.212). ¿Dónde quedan los hechos heroicos y las fatigas de los soldados de tropa?... Yo mismo, «dos veces estuve asido y engarrafado de muchos indios mexicanos, con quien en aquella sazón estaba peleando, para me llevar a sacrificar, y Dios me dió esfuerzo y escapé, como en aquel instante llevaron a otros muchos mis compañeros». Y con esto, todos los soldados pasaron «otros grandes peligros y trabajos, así de hambre y sed, e infinitas fatigas» (cp.207). «Muy pocos quedamos vivos, y los que murieron fueron sacrificados, y con sus corazones y sangre ofrecidos a los ídolos mexicanos, que se decían Tezcatepuca y Huichilobos» (cp.208).

Sí, es cierto que no es de hombres dignos alabarse a sí mismos y contar sus propias hazañas. Pero el que

«no se halló en la guerra, ni lo vio ni lo entendió ¿cómo lo puede decir? ¿Habíanlo de hablar los pájaros en el tiempo que estábamos en las batallas, que iban volando, o las nubes que pasaban por alto, sino solamente los capitanes y soldados que en ello nos hallamos?» (cp.212).

Tiene toda la razón. La conquista en modo alguno hubiera podido hacerse sin la abnegación heroica de aquellos hombres a los que después muchas veces se ignoraba, no sólo en la fama, sino también en el premio. Por eso Bernal insiste:

«y digo otra vez que yo, yo, yo lo digo tantas veces, que yo soy el más antiguo y he servido como muy buen soldado a su Majestad, y dígolo con tristeza de mi corazón, porque me veo pobre y muy viejo, una hija por casar, y los hijos varones ya grandes y con barbas, y otros por criar, y no puedo ir a Castilla ante su Majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio, y también para que me haga mercedes, pues se me deben bien debidas» (cp.210).

En segundo lugar, Bernal, con objetividad popular sanchopancesca, purifica las crónicas de Indias de prodigios falsos, como «el salto de Alvarado» (cp. 128), o de victorias fáciles debidas a maravillas sobrenaturales, como aquel triunfo que López de Gómara atribuía a una visible intervención apostólica:

«Pudiera ser, escribe Bernal con una cierta sorna, que los que dice el Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor san Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verles; lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, que venía juntamente con Cortés, que me parece que ahora que lo estoy escribiendo, se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra... Y ya que yo, como indigno pecador, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, allí había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros..., y si fuera así como lo dice el Gómara, harto malos cristianos fuéramos, enviándonos nuestro señor Dios sus santos apóstoles, no reconocer la gran merced que nos hacía» (cp.34).

En tercer lugar, y este punto tiene especial importancia para nuestro estudio, Bernal afirma con energía *la importancia de los soldados en la evangelización de las Indias*. En un plural que expresa bien el democratismo castellano de las empresas españolas en América, escribe: hace años

«*suplicamos* a Su Majestad que nos enviase obispos y religiosos de todas órdenes, que fuesen de buena vida y doctrina, para que *nos ayudasen* a plantar más por entero en estas partes nuestra santa fe católica».

Vinieron franciscanos, y en seguida dominicos, que ambos hicieron muy buen fruto, cuenta, y en seguida añade:

«Mas si bien se quiere notar, después de Dios, *a nosotros, los verdaderos conquistadores* que los descubrimos y conquistamos, y desde el principio les quitamos sus ídolos y les dimos a entender la santa doctrina, *se nos debe el premio y galardón de todo ello, primero que a otras personas, aunque sean religiosos*» (cp. 208).

En efecto, entonces como ahora, al hablar de la evangelización de las Indias sólo se habla de los grandes misioneros, y ni se menciona la tarea decisiva de estos soldados y cronistas que, de hecho, fueron los primeros evangelizadores de América, y precisamente en unos días decisivos, en los que todavía un paso en falso podía llevar a quedarse con el corazón arrancado, palpitando ante el altar de *Huitzilopochtli*.

Por lo demás, es Bernal Díaz del Castillo un cristiano viejo de profundo espíritu religioso, y cuando escribe lo hace muy consciente de haber participado en una gesta providencial de extraordinaria grandeza:

«Muchas veces, ahora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece que las veo presentes. Y digo que *nuestros hechos no los hacíamos nosotros, sino que venían todos encaminados por Dios*; porque ¿qué hombres ha habido en el mundo que osasen entrar cuatrocientos y cincuenta soldados, y aun no llegáramos a ellos, en una tan fuerte ciudad como México?»... y sigue evocando aquellos «hechos hazañosos» (cp. 95).

## Soldados cristianos

¿Cómo se explica la religiosidad de estos soldados cronistas?... Parece increíble. Cieza pasó a las Indias a los 15 o 17 años, Xerez y Alvar a los 17, Bernal Díaz del Castillo, a los 18... ¿De dónde les venía una visión de fe tan profunda a éstos y a otros soldados escritores, que, salidos de España poco más que adolescentes, se habían pasado la vida entre la soldadesca, atravesando montañas, selvas o ciénagas, en luchas o en tratos con los indios, y que nunca tuvieron más atención espiritual que la de algún capellán militar sencillito?

Está claro: habían mamado la fe católica desde chicos, eran miembros de un pueblo profundamente cristiano, y en la tropa vivían un ambiente de fe. Si no fuera así, no habría respuesta para nuestra pregunta.

El testimonio de los descubridores y conquistadores cronistas -Balboa, Valdivia, Cortés, Cabeza de Vaca, Vázquez, Xerez, Díaz del Castillo, Trujillo, Tapia, Mariño de Lobera y tantos otros-, nos muestra claramente que los exploradores soldados participaron con frecuencia en el impulso apostólico de los misioneros y de la Corona.

Así Pedro Sancho de Hoz, sucesor de Xerez como secretario de Pizarro, declara que a pesar de que los soldados españoles hubieron de pasar grandes penalidades en la jornada del Perú,

«todo lo dan por bien empleado y de nuevo se ofrecen, si fuera necesario, a entrar en mayores fatigas, *por la conversión de aquellas gentes y ensalzamiento de nuestra fe católica*» (+M.L. Díaz-Trechuelo: AV, *Evangelización* 652).

Eran aquellos soldados gente sencilla y ruda, brutales a veces, sea por crueldad sea por miedo, pero eran sinceramente cristianos. Otros hombres quizá más *civilizados*, por decirlo así,

pero menos creyentes, sin cometer brutalidad alguna, no convierten a nadie, y aquéllos sí. En ocasiones, simples soldados eran testigos explícitos del Evangelio, como aquel Alonso de Molina, uno de *los Trece de la Fama*, que estando en el Perú se quedó en Túmbez cuando pasaron por allí con Pizarro. De este Molina nos cuenta el soldado Diego de Trujillo, en su *Relación*, una conmovedora anécdota:

Va Trujillo, acompañando a Pizarro en la isla de Puna, al pueblecito El Estero, y cuenta: «hallamos una cruz alta y un crucifijo, pintado en una puerta, y una campanilla colgada: túvose por milagro [pues no tenían idea de que hasta allí hubiera llegado cristiano alguno]. Y luego salieron de la casa más de treinta muchachos y muchachas, diciendo: *Loado sea Jesucristo, Molina, Molina...* Y esto fue que, cuando el primer descubrimiento, se le quedaron al Gobernador dos españoles en el puerto de Payta, el uno se llamaba Molina y el otro Ginés, a quien mataron los indios en un pueblo que se decía Cinto, porque miró a una mujer de un cacique. Y el Molina se vino a la isla de la Puna, al cual tenían los indios por su capitán contra los chonos y los de Túmbez, y un mes antes que nosotros llegásemos le habían muerto los chonos en la mar, pescando; sintieronlo mucho los de la Puna su muerte» (Xerez 197). En poco tiempo, el soldado Molina, abandonado y solo, ya había hecho en aquella isla su iglesia, con cruz y campana, y había organizado una catequesis de treinta muchachos.

Gonzalo Fernández Oviedo cuenta también una curiosa historia sucedida a Hernando de Soto, que estaba en La Florida. Habiendo Soto hecho pacto con el cacique de Casqui, alzaron en el lugar una cruz, a la que los indios comenzaron a dar culto; pero la amistad se cambió en guerra al aliarse Soto con otro cacique enemigo del jefe de Casqui. Este le reprochó a Soto:

«Dísteme la cruz para defenderme con ella de mis enemigos, y con ella misma me querías destruir». El jefe español, conmovido, se excusa diciéndole: «Nosotros no venimos a destruirlos, sino a hacer que sepáis y entendáis eso de la cruz», y le asegura luego que lo quiere «más bien de lo que piensas... porque Dios Nuestro Señor manda que te queramos como a hermano... porque tú y los tuyos nuestros hermanos sois, y así nos lo dice nuestro Dios» (*Hª general* XXVII, 28).

Recordemos, en fin, una información de 1779, procedente de San Carlos de Ancud, en el lejaniísimo Chiloé, al fin del lejano Chile, en la que se dice que Tomás de Loayza, soldado dragón con plaza viva, llevaba catorce años enseñando a los indios

«no sólo los primeros rudimentos de la educación, sino la doctrina cristiana y diversas oraciones, de tal manera que a la sazón aquellos eran maestros de sus padres» (cit. Guarda 57).

## Los religiosos

En el libro presente, al narrar los *Hechos de los Apóstoles de América*, centraremos nuestra atención en la figura de los máximos héroes de la actividad misionera en las Indias. Como veremos, casi todos ellos fueron religiosos, que, al modo de los apóstoles elegidos por Jesús, lo dejaron todo, y se fueron con él, para vivir como *compañeros* suyos y ser así sus *colaboradores* inmediatos en la evangelización del mundo (+Mc 3,14). En efecto, como decía en 1588 el excelente jesuita José de Acosta, brazo derecho de Santo Toribio de Mogrovejo,

«nadie habrá tan falto de razón ni tan adverso a los regulares [religiosos], que no confiese llanamente que *al trabajo y esfuerzo de los religiosos se deben principalmente los principios de esta Iglesia de Indias*» (*De procuranda indorum salute* V,16).

No diremos más ahora de la obra apostólica de los religiosos en América, pues en los capítulos siguientes que siguen hemos de describir la vida y las acciones de estos grandes misioneros, fijándonos sobre todo en aquéllos que fueron después canonizados o que están en vías de serlo.

## El clero y los obispos

«El *clero secular*, escribe Pedro Borges, como grupo, en el caso de América nunca fue considerado propiamente misionero, debido a que fueron pocos y siempre aislados los sacerdotes diocesanos que viajaron al Nuevo Mundo para entregarse a la tarea misionera. El viaje lo realizaron muchos, pero aun en el mejor de los casos, su fin no era tanto la evangelización propiamente dicha cuanto la cura pastoral de lo ya evangelizado por los religiosos. Por su parte, la Corona tampoco recurrió a él como a fuerza evangelizadora, salvo en contados casos, cuyo desenlace o no nos consta, o fue positivamente negativo» (AV, *Evangelización* 593).

Se dieron casos, sin duda, de curas misioneros, y el franciscano Mendieta los señala cuando escribe que

«quiso Nuestro Señor Dios poner su espíritu en algunos sacerdotes de la clerecía, para que, renunciadas las honras y haberes del mundo, y profesando vida apostólica, se ocupasen en la conversión y ministerio de los indios, conformando y enseñándoles por obra lo que les predicasen de palabra» (*Hª ecl. indiana* cp.3).

Pero no fueron muchos. Una elevación espiritual, doctrinal y pastoral del clero diocesano no se produjo en forma generalizada sino bastante después del concilio de Trento, y llegó, pues, tardíamente a las Indias en sus frutos misioneros y apostólicos.

En 1778, tratando el Consejo de Indias de «los eclesiásticos seculares» en un informe al rey, dice que

«han manifestado siempre poco deseo de ocuparse en el ministerio de las misiones, lo que proviene sin duda de que no se verifique el que ellos se hallen ligados con los votos de pobreza y obediencia, que ejecutan los regulares, necesitando mayores auxilios, y no se ofrecen con tanta facilidad como los religiosos a desprenderse de sus comodidades e intereses particulares y a sacrificarse por sus hermanos» (AV, *Evangelización* 594).

En cambio entre los obispos de la América hispana, tanto entre los religiosos como los procedentes de la vida secular, laical o sacerdotal, hallamos grandes figuras misioneras, como lo veremos más adelante. Zumárraga, Garcés, Vasco de Quiroga, Loaysa, Mogrovejo, Palafox... son excelentes modelos de obispos misioneros.

## Las primeras diócesis de la América hispana

En Hispanoamérica se fundaron con gran rapidez numerosas diócesis. Recogemos los datos proporcionados por Morales Padrón (*América hispana* 149-152): Las tres primeras, en 1511, se crearon en Santo Domingo, Concepción de la Vega y San Juan de Puerto Rico. El Papa León X creó la primera diócesis continental, Santa María de la Antigua, del Darién, trasladada a Panamá en 1513; y poco después las diócesis de Santiago de Cuba (1517), Puebla (1519) y Tierra Florida (1520). Clemente VII estableció las diócesis de México (1524), Nicaragua (1531), Venezuela (1531), Comayagua (1531), Santa Marta (1531, trasladada en 1553 a Bogotá, y restablecida en 1574) y Cartagena de Indias (1534).

El Papa Paulo III erigió los obispos de Guatemala (1534), Oaxaca (1555), Michoacán (1536), Cuzco (1537), Chiapas (1539), Lima (1541), Quito (1546), Popayán (1546), Asunción (1547) y Guadalajara (1548). En tiempo de Julio III sólo se erigió la diócesis de la Plata (1552). A Pío IV se debe el nacimiento de los obispos de Santiago de Chile (1561), Verapaz (agregado a Guatemala en 1603), Yucatán (1561), Imperial o Concepción (1564) y la constitución de Santa Fe de Bogotá como arzobispado (1564).



El gran impulsor de las misiones San Pío V, fundador de la Congregación para la Propagación de la Fe, erige Tucumán (1570). Y Gregorio XIII, continuando su impulso, funda los obispos de Arequipa (1577), Trujillo (1577) y Manila (1579), que fue sufragánea de México hasta 1595. En el XVII se crean cinco nuevas diócesis, durante el reinado de Felipe III; y siglo y medio más tarde se fundan ocho más, reinando Carlos III. Y a las cuatro antiguas sedes metropolitanas se añaden cuatro: Charcas (La Plata o Sucre) (1609), Guatemala (1743), Santiago de Cuba (1803) y Caracas (1803).

La pujanza impresionante de este desarrollo eclesial aparece más patente si nos damos cuenta, por ejemplo, que en *el Brasil* la diócesis de Bahía, fundada en 1551, fué la única hasta 1676. En el *Norte de América* no empieza propiamente la acción misional hasta 1615, en tiempo de Samuel de Champlain. El Beato Francisco de Montmerency-Laval, en 1674, fue el primer obispo canadiense, con sede en Québec. Y la evangelización de Alaska no se inició hasta finales del siglo XIX.

## Laicos cristianos evangelizadores

Como decíamos al hablar de los cronistas y soldados, hemos de tener siempre presente que el sujeto principal de la acción evangelizadora de las Indias fue *la Iglesia*, entendida como *el pueblo cristiano*. Es decir, la evangelización de América no fue hecha *sólo* por los santos religiosos, cuya biografía recordaremos, y por los grandes obispos misioneros, con su clero. Aquellos santos religiosos, en primer lugar, no eran figuras aisladas, sino que vivían y actuaban en cuanto miembros de unas comunidades religiosas, con frecuencia santas y apostólicas. Pero hemos de recordar además que aquellos héroes misionales contaban siempre con la oración y la cooperación de un pueblo creyente, que estaba decidido a irradiar su fe.

Y esto no es solamente una cuestión histórica, sino algo que parte de principios profundamente teológicos. En efecto, *la acción misionera y apostólica*, aunque tenga unos órganos específicos para su ejercicio, es *acción de toda la Iglesia*. Si consideráramos la admirable fecundidad de una cierta madre de familia, y sólo apreciáramos en ella una matriz particularmente sana, caeríamos en grave error: la fecundidad de esa mujer se debe igualmente o más a la salud de sus órganos internos, a la energía de su sistema muscular y respiratorio, a la fuerza de su corazón; y mucho más debe ser atribuida a su espíritu, a su capacidad personal de transmitir vida, de hacer aflorar en este mundo hombres nuevos. Algo semejante ocurre con la Iglesia Madre, cuya fecundidad apostólica procede siempre de Cristo Esposo, y de la participación orante y activa de todo el Cuerpo eclesial.

En este sentido, hay que señalar que, junto con los misioneros, *las familias cristianas fueron el medio principal de la evangelización de América*. Un fenómeno tan complejo y extenso, apenas puede aquí ser indicado brevemente, pero es de la mayor importancia. Es indudable que el *mestizaje*, la *educación doméstica* de los hijos, la solicitud religiosa hacia *la servidumbre* de la casa, fueron quizá los elementos más importantes para la suscitación y el desarrollo de la vida cristiana.

Pensemos también en las *cofradías* reunidas por gremios o en torno a una devoción particular, recordemos los trabajos apostólicos en *las doctrinas* o catequesis, o la función importantísima de los *maestros de escuela*, cuya responsabilidad misionera fue impulsada por Lima en 1552; y no olvidemos tampoco a los *fundadores* innumerables de iglesias y ermitas, conventos y hospitales, escuelas y asilos.

Sólo un ejemplo, traído por el cronista Mariño de Lobera:

«Estaba en la Imperial [de Chile] una señora llamada Mencía Marañón, mujer de Alonso de Miranda, que habían venido de junto a Burgos. Y como gente acostumbrada a vivir según la caridad con que se procede en Castilla, tenían esta buena leche en los labios, y se esmeraban más en obras pías cuanto más crecían los infortunios de esta tierra, de

suerte que esa señora daba limosna a cuantos indios llegaban a su puerta, y recogía en su casa a los enfermos, curándolos ella misma con mucha diligencia y cuidado. Y saboreábase tanto en estas ocupaciones, que se metía cada día más en ellas hasta hacer su casa un hospital, y amortajar los indios con sus manos» (83).

Pensemos en la institución de los *fiscales*, laicos con responsabilidad pastoral, que eran creados donde no había presencia habitual de un sacerdote. Ya activos desde 1532 en Nueva España y regulados en 1552 en el concilio primero de Lima, prestaron -y todavía prestan en algunas zonas de América- excelentes servicios al pueblo cristiano. Hemos de recordar aquí, por ejemplo, a los dos hermanos Juan Bautista y Jacinto de los Angeles, mártires mexicanos. Ambos eran fiscales indígenas casados, que hacían su servicio en San Francisco de Cajonos, Oaxaca, y que en 1700 fueron matados con garrotes y machetes por denunciar reuniones idolátricas. Sus restos se hallan en la Catedral de Oaxaca, y ha sido iniciado recientemente su proceso de canonización.

Y pensemos también en los *encomenderos*... Las *Leyes de Burgos* (1512), primer código de los españoles en las Indias, mandaban a éstos adoctrinar a los indios que tuvieran encomendados, y a los indios les ordenaba vivir cerca de los poblados de los españoles,

«porque con la conversación continua que con ellos tendrán, como con ir a la iglesia los días de fiesta a oír misa y los oficios divinos, y ver cómo los españoles lo hacen»,

más pronto lo aprenderán. Esta teoría del *buen ejemplo* resultó en la práctica bastante discutible, de manera que en muchas ocasiones, concretamente en las reducciones, y antes en las instrucciones del obispo Vasco de Quiroga, se prefirió para la educación cristiana de los indios la *separación* habitual de los españoles seculares.

El estudio de *los testamentos* dejados por los encomenderos manifiesta en qué medida estaba viva en ellos la conciencia de sus responsabilidades cristianas hacia los indios.

«Esta documentación -dice María Lourdes Díaz-Trechuelo- es de gran riqueza e interés para conocer la mentalidad religiosa de los españoles asentados en América, o nacidos en ella, en los siglos XVI y XVII» (AV, *Evangelización* 654).

Francisco de Chaves, por ejemplo, español de Trujillo, que fue regidor de Arequipa, donde murió en 1568, funda una misa en su testamento

«por los indios cristianos naturales de los reinos del Perú a los que yo soy en cargo, vivos y difuntos; quiero el Señor sea servido de los perdonar, a los vivos alumbre el entendimiento y los atraiga al verdadero conocimiento de la santa fe católica».

Hernán Rodríguez, cordobés de Belalcázar, que tuvo una encomienda en Popayán, reconociendo que estaba obligado a instruir a los indios

«en las cosas de nuestra santa fe católica y no lo hizo», encarga en el testamento al obispo que restituya tomando de sus bienes, «para que mi ánima no pene por ello».

Otro cordobés, Juan de Baena, en su testamento de 1570 manda celebrar diez misas del Espíritu Santo para que

«se infunda y arraigue su santísima fe en los naturales de esta gobernación [de Venezuela] convertidos».

La frecuencia de estas mandas en los testamentos permite deducir que había en los encomenderos una conciencia generalizada, mejor o peor cumplida, del deber de procurar la formación cristiana de los indios. Uno de los *Trece de la fama*, Nicolás de Ribera el Viejo, en 1556 funda un hospital para indios en Ica, Perú, pues aunque ha obrado de buena fe haciendo guerra jus-

ta a los indios y teniéndolos en encomienda, quiere reparar lo que pesa en su conciencia por haberlos maltratado alguna vez, o por haberles exigido más tributos de los que

«sin mucho trabajo ni fatiga de sus personas me podían y debían tributar... o por no les haber dado tan bastante y cumplida doctrina como debía» (*ib.* 654-655).

## Indios apóstoles de los indios

Desde el primer viaje de Colón se pensó en que los indios habían de ser los apóstoles de los indios. Y así algunos naturales tomados por el Almirante fueron instruidos y bautizados en España, teniendo como padrinos a los Reyes Católicos, y de uno al menos, llamado Diego, se sabe que vuelto a Cuba, de donde era originario, explicaba la misa a sus hermanos indígenas (Guarda 32). Con cierta frecuencia *los intérpretes* venían a hacerse verdaderos colaboradores de los frailes misioneros. El padre Mendieta cuenta, por ejemplo:

«Me acaeció tener uno que me ayudaba en cierta lengua bárbara y habiendo yo predicado a los mexicanos en la suya... entraba él, vestido de roquete y sobrepelliz, y predicaba a los bárbaros en la lengua que yo a los otros había dicho, con tanta autoridad, energía, exclamaciones y espíritu, que a mí me ponía harta envidia de la gracia que Dios le había comunicado» (*Hª ecl. indiana* III,19).

Las *cofradías de naturales* -la más antigua la fundada en Santo Domingo en 1554-, con sus normas internas para la atención de pobres y enfermos, para la catequesis y otras actividades cristianas, tuvieron en toda la América hispana mucha vitalidad, y ellas, desde luego, participaron decisivamente en la evangelización de los indios.

También fue decisiva en la evangelización la contribución de *los niños educados en los conventos misionales*, y cuanto se diga en esto es poco. Volveremos sobre el tema cuando tratemos de los niños mártires de Tlaxcala.

Los *indios catequistas* prestaron igualmente un servicio insustituible en la construcción de la Iglesia en el Mundo Nuevo. Algunos de ellos, incluso, llevados de un celo excesivo, rezaban reunidos, como si fueran cabildo de canónigos, las Horas litúrgicas, y celebraban misas secas en ausencia de los sacerdotes, de modo que el primer concilio de México hubo de moderar y concretar sus funciones.

Especial mención hemos de hacer de *aquellas muchachas indias, hijas de principales*, que recibían en ocasiones una mejor formación en internados religiosos. Ellas, según Mendieta, ayudaban en hospitales y en otras obras buenas, y sobre todo iban

«a enseñar a las otras mujeres en los patios de las iglesias o a las casas de las señoras, y a muchas convertían a se bautizar, y ser devotas cristianas y limosneras, y siempre ayudaron a la doctrina de las mujeres» (*Hª ecl. indiana* III,52; +Motolinía, *Memoriales* I,62).

Por otra parte, y parte muy principal, desde el principio de la evangelización de América, hubo numerosos *indios santos*, que evidentemente colaboraron en forma decisiva a la evangelización de sus hermanos indígenas. Cuando hablamos del Beato Juan Diego, volveremos sobre el tema.

Recordemos, pues, aquí sólo algún caso. El siervo de Dios Nicolás de Ayllón, peruano, educado por los franciscanos de Chiclayo, era sastre, casado con la mestiza María Jacinta, y con ella fundó en Lima el célebre monasterio de Jesús María, para acoger doncellas españolas e indígenas. Murió en olor de santidad en 1677, y está incoado su proceso de beatificación (Guarda 170).

El indio Baltasar, de Cholula, en México, organizó todo un pueblo al estilo de la vida comunitaria cenobítica. Motolinía y Mendieta nos refieren cómo grupos de tlaxcaltecas salían a regiones vecinas a predicar el Evangelio. Incluso algunas familias se fueron a *vivir* con los recalitrantes chichimecas, para evangelizarlos a través de la convivencia. Casos de martirio por la castidad, al estilo de María Goretti, se dieron muchos entre las indias neocristianas, como aquél que narra Mendieta, y que ocasionó la conversión del fracasado seductor:

«Hermana, tú has ganado mi alma, que estaba perdida y ciega» (*Hª ecl. indiana* III,52). ¿Cómo se podrá, en fin, encarecer suficientemente el influjo de los mejores indios cristianos en la evangelización de América?...

## A pesar de los malos cristianos

San Lucas, al contar la historia de la primera difusión del Evangelio, no insiste mucho en los escándalos producidos por los malos cristianos, al estilo de Ananías y Safira, sino que centra su relato en las figuras de los verdaderos evangelizadores, Pedro y Pablo, Esteban y Felipe... Y es natural que así lo hiciera, pues estaba escribiendo precisamente los *hechos de los apóstoles*. Es lógico que, haciendo crónica de la primera evangelización del mundo pagano, dejara a un lado las miserias de los malos cristianos, ya que ellos no colaboraron a la evangelización; por el contrario, ésta se hizo *a pesar* de ellos. Pues bien, tampoco los cristianos infieles o perversos merecen ser recordados al hablar de los *hechos de los apóstoles de América*.

Pero no quedaría completo nuestro cuadro sin mencionar brevemente su existencia. Los cronistas primitivos, al hablar de descubrimientos y conquistas, no ocultan los hechos criminales, sino que los denuncian con amargura. Así Mariño de Lobera, después de narrar una acción cruel de sus compañeros españoles, afirma:

«Esta gente que conquistó Chile por la mayor parte de ella tenía tomado el estanco de las maldades, desafueros, ingraticudes, bajezas y exorbitancias» (*Crónica* 58).

Pero tampoco faltaban en tiempos de paz los abusos y extorsiones. En el Perú de 1615, el mestizo Felipe Guaman Poma de Ayala, el mismo que elogia a Lima,

«a donde corre tanta cristiandad y buena justicia», o Tucumán, «toda cristiandad y policía y buena gente caritativos, amigo de los pobres», hablando así de muchas otras ciudades -Bogotá, Popayán, Riobamba, Cuenca, Loja, Cajamarca- (*Nueva crónica* C,1077-1154), en otras páginas de su escrito dice cosas como ésta:

«Todos los españoles son contra los indios pobres de este reino. Hay que considerar en éste mucho... Y no hay cristianos ni santos, que todos están en el cielo» (C, 1014). Eso le lleva a una oración ingenua y desesperada: «Jesucristo, guárdame de los justicias, del corregidor, alcalde, pesquisidor, jueces, visitadores, padre doctrinante, de todos los españoles, los ladrones, los despojadores de hombres. Protégeme. Cruz» (B,903)...

Siendo tanto *lo malo* en las Indias, debió ser enorme *lo bueno*, para que la evangelización fuera posible, como lo fue.

## Un pueblo apostólico y misionero

La Iglesia en las Indias fue una madre capaz de engendrar con Cristo Esposo más de veinte naciones cristianas. Y en esta admirable fecundidad misionera colaboraron todos, Reyes y virreyes, escribanos y soldados, conquistadores y cronistas, escribanos y funcionarios, frailes y padres de familia, encomenderos, barberos, sastres y agricultores, indios catequistas, gobernadores y maestros de escuela, cofradías de naturales, de criollos, de negros, de españoles o de viudas, gremios profesionales, patronos de fundaciones piadosas, de hospitales y conventos, laicos fiscales y religiosas de clausura, párrocos y doctrinos, niños hijos de caciques, educados en conventos religiosos, corregidores y alguaciles...

Todo un pueblo cristiano y fiel, con sus leyes y costumbres, con sus virtudes y vicios, con sus poesías y danzas, canciones y teatros, con sus cruces alzadas y templos, sus fiestas y procesiones, y sobre todo con sus *inmensas certezas de fe*, a pesar de sus pecados, fue *el sujeto real* de la acción apostólica de la Iglesia.

Ese pueblo, evidentemente *confesional*, que no fue a las Indias a anunciar a los indígenas *la duda metódica*, sino que recibió de Dios y de la Iglesia el encargo de transmitir al Nuevo Mundo la gloriosa certeza de *la Santa Fé Católica*, cumplió su misión, y es el responsable de que *hoy una mitad de la Iglesia Católica piense y crea, sienta, hable y escriba en español*.

## **España católica**

El proceso de secularización de las naciones de Occidente, iniciado sobre todo a partir de la Revolución francesa, además de traer la pérdida de la confesionalidad pública, rara vez ha conducido simultáneamente a la pérdida o deterioro grave de la conciencia de identidad nacional en esos países, a pesar de que todos ellos proceden de una antigua y fuerte raíz cristiana. Por el contrario, esto ha sucedido muy acusadamente en España.

Mientras que hoy, habitualmente, un alemán se sigue sintiendo alemán, como sus antepasados, y no desea ser otra cosa; y un inglés, al finalizar un espectáculo, canta con entusiasmo el tradicional *God save the Queen!*; o un francés, sea cual sea su ideología, suele ser bien consciente de *la grandeur de la France*; o un joven canadiense, adonde quiera que vaya, lleva en la mochila el signo de su patria; es patente que entre los españoles no suele suceder hoy nada parecido. ¿Por qué?...

Cada nación ha tenido su propia historia, y un conjunto muy complejo de factores de diversa índole han contribuido a forjar la propia identidad nacional. Pues bien, el influjo decisivo de la fe católica en la configuración de la unidad nacional española es lo que explica ese hecho diferencial enigmático acerca del cual nos interrogamos.

Durante ocho siglos vivió España el singular proceso de la Reconquista, que no tuvo paralelo en ninguna otra nación europea, si se exceptúa Portugal. Aquel arduo empeño de siglos fue lo que reunió en torno a la fe en Cristo a los pueblos de la península, racial y culturalmente muy diversos, trascendiendo sus luchas e intereses particulares encontrados. Y toda la historia posterior de España, durante muchos siglos, ha estado marcada precisamente por aquella fe que, como ningún otro factor, forjó la unidad nacional e inspiró sus empresas colectivas.

En esta perspectiva se debe contemplar cómo la secularización actual de la vida pública española, considerada como imperativo necesario de las «libertades modernas» tanto por comunistas y socialistas, como por liberales y democristianos, ha roto el nudo fundamental que mantenía unidas a las partes, ha producido una pérdida casi completa de la identidad española, y ha hecho al mismo tiempo artificiales las fórmulas políticas que se vienen dando para tratar de sustentar de modo ideológico, y no meramente pragmático o de crasa conveniencia, la unidad en España de pueblos y regiones.

En efecto, ningún país europeo tiene como España a sus pueblos integrantes unidos desde hace tantos siglos -cinco, siete o más-, y en ninguno de ellos, sin embargo, se dan fuerzas separatistas tan violentas como en España. Mientras que la identidad nacional de Hispania es una de las más antiguas y de las más profundamente caracterizadas de Occidente y del mundo, hoy, a pesar de eso, en la península el nombre mismo de «España» va quedando proscrito: unos dirán «este país», otros hablarán del «Estado», como los separatistas, y aquel irónico dirá «Carpetovetonia» o lo que sea, pero fuera de las instancias oficiales obligadas, o del pueblo sencillo, rara vez se pronuncia el nombre de «España»...

¿Y esto por qué? ¿Es que nuestra historia carece de las glorias que iluminan la memoria colectiva de otros pueblos? ¿Es que nuestros males pasados o presentes no hallan comparación con

los habidos o cometidos en otras naciones?... No, no, en absoluto, no es por eso. Solamente podría pensar así quien ignorase por completo la historia de las naciones. Todos los pueblos, también España, son pueblos pecadores, sin duda alguna, y en todos los siglos de su historia, como en el presente, abundan indeciblemente las miserias más vergonzosas: pero en cualquiera de ellos, menos en España, se canta el himno nacional, se honra la bandera y la propia historia, o se celebran con alegría las fiestas patrias. Y tampoco este fenómeno extraño puede explicarse en referencia «al carácter nacional» del español, pues éste más bien ha sido siempre enérgico y seguro de sí mismo.

No, el efecto procede de otra causa. El aborrecimiento hacia «España», el sentimiento de vergüenza hacia su historia, el complejo de inferioridad frente a los otros pueblos desarrollados, se da hoy en aquellos españoles más avisados que han comprendido a tiempo que para ser «modernos», para incorporarse definitivamente «a las corrientes progresistas de la historia», es imprescindible afirmarse en un humanismo autónomo, es preciso renunciar al cristianismo, o al menos relegarlo muy estrictamente al secreto más íntimo de la conciencia, evitando toda proyección pública y social: es decir, se hace necesario dejar de ser «español».

Ésta es la verdad. Por otra parte, apagado en España el principio católico de su vida nacional, que había mantenido unidos durante siglos a pueblos muy diversos, el liberalismo, ya en avanzada secularización de la vida pública, dio lugar, como en otros pueblos, a un nacionalismo centralista sumamente idóneo para suscitar a la contra nacionalismos regionalistas.

Y en éstas estamos. Ahora, en zonas como el centro de la península, los ilustrados actuales, como herederos espirituales de los ilustrados del XVIII y de los liberales del XIX, cuya política ha sido dominante en esas regiones desde comienzos del siglo pasado, siguen manteniendo la unidad nacional, pero vaciada de todo contenido religioso, y por eso, si rehúsan mencionar el nombre de «España», es precisamente por la densidad de fe y de tradición católica que este nombre entraña. En esas mismas zonas, sin embargo, el amor patrio todavía se mantiene, a duras penas, en el pueblo sencillo, que durante mucho tiempo ha sido ajeno y poco vulnerable a las ideas y sentimientos antitradicionales de las clases gobernantes y de las *élites* ilustradas.

Por otra parte, en la periferia peninsular, en aquellas regiones que antes fueron de las más acusadamente católicas y antiliberales, como el País Vasco y gran parte de Cataluña, el secularismo, dejando de lado a Dios como principio de unidad social, alza con fuerza el culto religioso a la lengua y a la etnia propias... y siembra con eficacia, esta vez también entre el pueblo sencillo, la aversión a «España»... 1992.

Así, en esta situación agónica, España, avergonzada de sí misma y de su historia, y avergonzada también por supuesto de su historia americana, «celebró» -es un decir- *el V Centenario del descubrimiento y evangelización de América*. Que Dios nos pille a todos confesados.

Por lo que a nosotros se refiere, terminada esta *I Parte* de nuestra obra, ya no hablaremos más, como no sea ocasionalmente, de los aspectos políticos y populares de la acción de España en América, sino que nos centraremos en el estudio de las personalidades individuales apostólicas más notables. Es decir, nos dedicaremos ya, gozosa y libremente, a narrar los grandes *Hechos de los apóstoles de América*.

La Virgen de Guadalupe nos ayude.



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Grandeza y miseria de los aztecas

***El imperio azteca***

***La ciudad grandiosa***

***Religiosidad y altura moral***

***Las grandes cualidades de los indios***

***Dominadores de muchos pueblos***

***El lado siniestro de un mundo pagano***

***Huitzilopochtli***

***Los sacrificios humanos***

***«Lágrimas y horror y espanto»***

***La poligamia***

***El enigma de los contrastes inconciliables***

### El imperio azteca

En el inmenso territorio que llamamos México, y que hoy concebimos como una unidad nacional, coexistieron muchos pueblos diversos: al sur mayas, zapotecas, al este olmecas, totonacas, toltecas, al centro tlaxcaltecas, tarascos, otomíes, chichimecas, al norte pimas, tarahumaras, y tantos más, ajenos unos a otros, y casi siempre enemigos entre sí.

Entre todos ellos habían de distinguirse muy especialmente los aztecas, que procedentes del norte, fueron descendiendo hacia los grandes lagos mexicanos, hacia la región de Anáhuac. Conducidos por su dios Huitzilopochtli -para los españoles, Huichilobos-, dios guerrero y terrible, llegaron en 1168 al valle de México (término que procede de Mexitli, nombre con el que también se llamaba Huitzilopochtli), y establecieron en Tenochtitlán su capital.

De este modo, el pueblo azteca, convencido de haber sido elegido por los dioses para una misión grandiosa, fue desplazando a otros pueblos, y ya para 1400 toda la tierra vecina del lago estaba en sus manos. En 1500, poco antes de la llegada de los españoles, el imperio azteca reunía 38 señoríos, y se sustentaba en la triple alianza de México (Tenochtitlán), Tezcoco y Tacuba (Tlacopan).

El pueblo azteca llevó a síntesis lo mejor de las culturas creadas por otros pueblos, como los teotihuacanos y los toltecas. Organizado en clanes, bajo un emperador poderoso y varios señores, fue desarrollándose con gran prosperidad. En astronomía alcanzó notables conocimientos, elaboró un calendario de gran exactitud, y logró un sistema pictográfico e ideográfico de escritura que, con el de los mayas, fue el único de la América prehispánica.

Por otra parte, los aztecas, aunque no conocían la rueda ni tenían animales de tracción, construyeron con gran destreza caminos y puentes, casas, acueductos y grandiosos templos piramidales. Ignoraban la moneda, pero dispusieron con mucho orden enormes mercados o tianquis. Tampoco conocían el arado -pinchaban la tierra con una especie de lanza-, pero hicieron

buenos cultivos, aunque reducidos, ingeniándose también para cultivar en chinampas o islas artificiales.

En cuando a las artes diversas, los pueblos indígenas de México alcanzaron un alto nivel de perfección técnica y estética.

Así, en 1519, antes de la conquista, los objetos que Hernán Cortés envió a Carlos I - una serie de objetos indios de oro, plata, piedras preciosas, plumería, etc., que había recibido de los mayas, de los totonacas y de los obsequios aztecas de Moctezuma -, causaron en Europa verdadera impresión. Alberto Durero, que pudo verlos en Flandes en la corte del emperador, escribió en su Diario:

«A lo largo de mi vida, nada he visto que regocije tanto mi corazón como estas cosas. Entre ellas he encontrado objetos maravillosamente artísticos... Me siento incapaz de expresar mis sentimientos» (+J.L. Martínez, Cortés 187).

## La ciudad grandiosa

La capital del imperio azteca era Tenochtitlán, construida en una laguna, y consagrada en 1325 con la dedicación, en su mismo centro, de un grandioso templo piramidal o *teocali* (de *teotl*, dios, y *cali*, casa).

Cuando en noviembre de 1519 los españoles avistaron por primera vez aquella ciudad formidable, una de las mayores del mundo en aquella época, quedaron realmente asombrados...

«Desde que vimos cosas tan admirables -cuenta el soldado Bernal Díaz del Castillo-, no sabíamos qué decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por una parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas... y por delante estaba la gran ciudad de México; y nosotros aún no llegábamos a cuatrocientos soldados» (cp.88)...

Cuatro días más tarde, ya entrados en la ciudad, Cortés y los suyos, a caballo los que lo tenían, y acompañados de caciques aztecas, salieron a visitar aquella gran ciudad formidable. Lo primero que visitaron fue el *tianguis*, el inmenso mercado de la plaza de Tlatelolco: mantas multicolores y joyas preciosas, animales y esclavos, alimentos y bebidas, plantas y pájaros, allí había de todo, distribuido con un orden perfecto.

«Solamente el rumor y zumbido de las voces y palabras que allí había -cuenta Bernal- sonaba más que de una legua, y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto y tamaña y llena de tanta gente no la habían visto». Y junto a esto, «veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos y otras que volvían con cargas y mercaderías;... y veíamos en aquellas ciudades *cúes* y adoratorios a manera de torres y fortalezas [pirámides truncadas], y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de azoteas» (cp.92).

Otro soldado, Alonso de Aguilar, al visitar también aquella gran ciudad aún no conquistada, confiesa que «ponía espanto ver tanta multitud de gentes», y escribe:

«Tendría aquella ciudad pasadas de cien mil casas, y cada una casa era puesta y hecha encima del agua en unas estacadas de palos, y de casa a casa había una viga y no más por donde se mandaba, por manera que cada casa era una fortaleza» (*Relación*, 5ª jornada).



Año y medio más tarde, el 13 de agosto de 1521, el poder azteca que tenía su centro en aquella gran ciudad de Tenochtitlán, se vendría abajo para siempre, dando lugar a la Nueva España.

## Religiosidad y altura moral

Cuando los españoles entraron en México, fueron descubriendo pueblos profundamente religiosos, en los que la religiosidad era propiamente la *forma fundamental* de la existencia individual y familiar, social y política. Tenían, aunque politeístas, alguna idea de un Dios superior, creador de todo, inmortal e invisible, sin principio ni fin (*Hunab Ku*, para los mayas, *Pije Tao* para los zapotecas...)

También tenían cierta noticia de una retribución final tras la muerte, y practicaban, concretamente los mayas y aztecas, una ascética religiosa severa, con oraciones, ayunos y rigurosas mortificaciones sangrientas.

Las oraciones aztecas que nos han llegado son realmente maravillosas en la profundidad de su sentimiento y en la pureza de su idea:

«¡Oh valeroso señor nuestro, debajo de cuyas alas nos amparamos y defendemos y hallamos abrigo! ¡Tú eres invisible y no palpable, bien así como la noche y el aire! ¡Oh, que yo, bajo y de poco valor, me atrevo a parecer delante de vuestra majestad!... Pues ¿qué es ahora, señor nuestro, piadoso, invisible, impalpable, a cuya voluntad obedecen todas las cosas, de cuya disposición pende el regimiento de todo el orbe, a quien todo está sujeto, qué es lo que habéis determinado en vuestro divino pecho?» (Sahagún VI,1)...

Con algunas excepciones, casi todos esos pueblos, mayas, aztecas, totonacas, obsesionados por el misterio del devenir y de la muerte, practicaban sacrificios humanos, de enigmática significación. Coincidiendo con otros autores, Christian Duverger, al estudiar la *economía del sacrificio azteca*, ve en éste un intento de sostener y dinamizar los ciclos vitales, ya que «la muerte libera un excedente de energía vital»...

Y precisamente en el sacrificio ritual, la *artificialidad* de la muerte provocada es lo que hace posible *orientar* hacia los dioses esa energía, logrando así que se «transmute la fuga de fuerzas en brote de potencia» (*La flor letal* 112s). De este modo la sangre humana ofrecida a los dioses, vitaliza las fuentes de toda energía, y alimenta las reservas de fuerza que el sol simboliza, concentra e irradia.

La educación *azteca* era también profundamente religiosa. Junto a ciertos conocimientos manuales, guerreros, musicales o astrológicos, o de higiene, cortesía y oratoria, se iniciaba a los muchachos, entre los 10 y los 20 años, en la oración, en el servicio a los ídolos, en la castidad, con muy severas prácticas penitenciales. Y la ascesis era tanto más dura cuanto más alta era la condición social de los muchachos. En la alta sociedad, por ejemplo, la embriaguez podía ser castigada con la muerte. Ya aludimos más arriba (21) al cuadro realmente impresionante que traza Bernardino de Sahagún cuando describe la antigua pedagogía religiosa de los indios de la Nueva España (*Historia Gral.* lib.VI).

Concretamente, a quienes por su cuna estaban destinados a ocupar lugares de autoridad se les educaba desde niños en el autodomínio y la más profunda humildad religiosa:

«Mira que no sea fingida tu humildad, mira que nuestro señor dios ve los corazones y ve todas las cosas secretas, por muy escondidas que estén; mira que sea pura tu humildad y sin mezcla alguna de soberbia» (lib.VI, 20)...

Entre los aztecas, como observa Jacques Soustelle,

«el ideal de la clase superior es una *gravitas* completamente romana en la vida privada, en las palabras, en la actitud, junto con una cortesía exquisita» (*La vida* 222).

Es interesante observar, por otra parte, que estas grandes culturas, al mismo tiempo que sufrieron muy graves desviaciones de la vida sexual, a su modo apreciaron mucho *la castidad*, y supieron inculcarla eficazmente. En este sentido, la llegada de los españoles pudo ocasionar cierta relajación, al menos en determinados aspectos.

Así, por ejemplo, refiere Diego de Landa que las mujeres mayas del Yucatán

«preciábanse de buenas y tenían razón, porque *antes* que conociesen nuestra nación, según los viejos ahora lloran, lo eran a maravilla» (*Relación* cp.5).

## Las grandes cualidades de los indios

Las cualidades de los indios mexicanos impresionaron a los primeros españoles quizá aún más que sus vicios y horribles supersticiones. Un franciscano, por ejemplo, de la primera evangelización, Motolinía, habla muchas veces de los indios de México con verdadero entusiasmo. En su *Historia de los indios de la Nueva España*, aunque se refiere generalmente a indios recién cristianos -la termina en 1541-, refleja también en buena parte lo que aquellos indios ya eran antes del Evangelio:

«Estos indios casi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco que apenas tienen con qué se vestir y alimentar. Su comida es paupérrima, y lo mismo es el vestido. Para dormir, la mayor parte de ellos aún no alcanzan una estera sana. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dignidades. Con su pobre manta se acuestan, y en despertando están aparejados para servir a Dios, y si se quieren disciplinar [para hacer penitencia], no tienen estorbo ni embarazo de vestirse y desnudarse. Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas. Nunca me acuerdo haberlos visto guardar injuria; humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar. Todos saben labrar una pared y hacer una casa, torcer un cordel, y todos los oficios que no requieren mucha arte. Es mucha la paciencia y sufrimiento que en las enfermedades tienen. Sus colchones es la dura tierra, sin ropa ninguna; cuando mucho tienen una estera rota, y por cabecera una piedra o un pedazo de madero, y muchos ninguna cabecera, sino la tierra desnuda. Sus casas son muy pequeñas, algunas cubiertas de un solo terrado muy bajo, algunas de paja, otras como la celda de aquel santo abad Hilarión, que más parecen sepultura que no casa».

«Están estos indios y moran en sus casillas, padres y hijos y nietos; comen y beben sin mucho ruido ni voces. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen a buscar el mantenimiento a la vida humana necesario, y no más. Si a alguno le duele la cabeza o cae enfermo, si algún médico entre ellos fácilmente se puede haber, sin mucho ruido ni costa, vanlo a ver, y si no, más paciencia tienen que Job...»

«Si alguna de estas indias está de parto, tienen muy cerca la partera, porque todas lo son. Y si es primeriza va a la primera vecina o parienta que le ayude, y esperando con paciencia a que la naturaleza obre, paren con menos trabajo y dolor que las nuestras españolas... El primer beneficio que a sus hijos hace es lavarlos luego con agua fría, sin temor que les haga daño. Y con esto vemos y conocemos que muchos de éstos así criados desnudos, viven buenos y sanos, y bien dispuestos, recios, fuertes, alegres, ligeros y hábiles para cuanto de ellos quieren hacer; y lo que más hace al caso es, que ya que han venido en conocimiento de Dios, tienen pocos impedimentos para seguir y guardar la vida y ley de Jesucristo». Y añade: «Cuando yo considero los enredos y embarazos de los españoles, querría tener gracia para me compadecer de ellos, y mucho más y primero de mí» (I,14, 148-151).

El Señor, «que enseña al hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos Indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado, porque con todos han salido en tan breve tiempo, que en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en los aprender, acá en sólo mirarlos y verlos hacer, han muchos quedado maestros. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado, no orgulloso ni derramado como otras naciones... Aprendieron a leer brevemente así en romance como en latín... Escribir se enseñaron en breve tiempo, y si el maestro les muda otra forma de escribir, luego ellos también mudan la letra y la hacen de la forma que les da su maestro».

Todas las ciencias, artes y oficios -la música y el canto, la gramática y la pintura, la orfebrería, la imaginería o la construcción-, todas las aprendían de tal modo que con frecuencia superaban en poco tiempo a los maestros españoles (III,12-13, 398-411).

## **Dominadores de muchos pueblos**

El mesianismo azteca tenía sus fundamentos en el gremio sacerdotal y en una formidable casta de guerreros. De este modo la potencia del pueblo azteca fue sujetando poco a poco bajo su dominio a muchos pueblos y señoríos. Los embajadores aztecas, con grandiosa pompa y acompañamiento, visitaban estos pueblos y les invitaban a ser súbditos. La embajada de Tenochtitlán era la primera. Si no bastaba, seguía la de Texcoco, y si tampoco ésta conseguía el objetivo, a la embajada de Tlacopan correspondía el *ultimatum*, la última advertencia. Una vez sujeta la ciudad o provincia por la razón o la fuerza guerrera, se procedía a las ceremoniosas negociaciones, en las que se fijaban los tributos (Soustelle 203-213). Los pueblos sujetos conservaban normalmente sus propios señores y leyes, sus idiomas, costumbres y dioses, aunque habían de reconocer también al dios nacional azteca. Por otra parte, como hace notar Alvear Acevedo, hay que tener en cuenta que

«la guerra, la conquista y el sometimiento de otros pueblos, tenían motivos económicos y políticos, pero también razones religiosas de búsqueda de prisioneros para su inmolación» (87).

En todo caso, a principios del siglo XVI, el emperador Moctezuma, el gran *tlatoani* (de *tlatoa*, el que habla), recibía tributo de 371 pueblos. Cada semestre, pasaban los recaudadores o *calpixques* a recoger los *impuestos* que en especies y cuantías estaban perfectamente determinados. Así era el gran imperio azteca, y el *náhuatl* era su lengua.

Esta ambiciosa política guerrera de los aztecas trajo una muy precaria *paz imperial* entre los pueblos, pues, como señala Motolinía,

«todos andaban siempre envueltos en guerra unos contra otros, antes que los Españoles viniesen. Y era costumbre general en todos los pueblos y provincias, que al fin de los términos de cada parte dejaban un gran pedazo yermo y hecho campo, sin labrarlo, para las guerras. Y si por caso alguna vez se sembraba, que era muy raras veces, los que lo sembraban nunca lo gozaban, porque los contrarios sus enemigos se lo talaban y destruían» (III,18, 450).

## **El lado siniestro de un mundo pagano**

Según narra Bernal Díez del Castillo, los soldados españoles, primero en Campeche, en 1517, al oeste del Yucatán, y pronto a medida que avanzaban en sus incursiones, fueron conociendo el espanto de los templos de los indios, donde se sacrificaban hombres, y el horror de los sacerdotes, *papas*,

«los cabellos muy grandes, llenos de sangre revuelta con ellos, que no se pueden des- parcir ni aun peinar»... Allí vieron «unas casas muy grandes, que eran adoratorios de sus ídolos y bien labradas de cal y canto, y tenían figurado en unas paredes muchos bultos [imágenes] de serpientes y culebras grandes, y otras pinturas de ídolos de ma- las figuras, y alrededor de uno como altar, lleno de gotas de sangre» (cp.3). En una is- leta «hallamos dos casas bien labradas, y en cada casa unas gradas, por donde subían a unos como altares, y en aquellos altares tenían unos ídolos de malas figuras, que eran sus dioses. Y allí hallamos sacrificados de aquella noche cinco indios, y estaban abiertos por los pechos y cortados los brazos y los muslos, y las paredes de las casas llenas de sangre» (cp.13).

Lo mismo vieron no mucho después en la isla que llamaron San Juan de Ulúa (cp.14). Eran escenas espantosas, que una y otra vez aquellos soldados veían como testigos asombrados.

Avanzando ya hacia Tenochtitlán, la capital azteca, hizo Pedro de Alvarado una expedición de reconocimiento, con doscientos hombres, por la región de Culúa, sujeta a los aztecas. Y

«llegado a los pueblos, todos estaban despoblados de aquel mismo día, y halló sacrifi- cados en unos *cúes* [templos] hombres y muchachos, y las paredes y altares de sus ídolos con sangre, y los corazones presentados a los ídolos; y también hallaron los cu- chillazos de pedernal con que los abrían por los pechos para sacarles los corazones. Di- jo Pedro de Alvarado que habían hallado en todos los más de aquellos cuerpos muertos sin brazos y piernas, y que dijeron otros indios que los habían llevado para comer, de lo cual nuestros soldados se admiraron mucho de tan grandes crueldades. Y dejemos de hablar de tanto sacrificio, pues desde allí adelante en cada pueblo no hallábamos otra cosa» (cp.44).

## Huitzilopochtli

Pero el espanto mayor iban a tenerlo en Tenochtitlán, en el corazón mismo del imperio azteca. Aquel imperio formidable, construido sobre el mesianismo religioso azteca, tenía, como hemos visto, un centro espiritual indudable: *el gran teocali de Tenochtitlán*, desde el cual imperaba Huitzilopochtli. Este ídolo temible, que al principio había recibido culto en una modesta caba- ña, y posteriormente en templos más dignos, finalmente en 1487, cinco años antes del descu- brimiento de América, fue entronizado solemnemente en el teocali máximo del imperio.

Durante cuatro años, millares de esclavos indios lo habían edificado, mientras el emperador Ahuitzotl guerreaba contra varios pueblos, para reunir prisioneros destinados al sacrificio. La pirámide truncada, de una altura de más de 70 metros, sostenía en la terraza dos templetes, en uno de los cuales presidía el terrible *Huitzilopochtli*, y en el otro *Tezcalipoca*. Ciento catorce empinados escalones conducía a la cima por la fachada principal labrada de la pirámide. En torno al templo, muchos otros palacios y templos, el juego de pelota y los mercados, forma- ban una inmensa plaza. En lo alto del teocali, frente al altar de cada ídolo, había una piedra redonda o *téhcatl*, dispuesta para los sacrificios humanos.

A la multitud de dioses y templos mexicanos correspondía una cantidad innumerable de sacer- dotes. Sólomente en este templo mayor había unos 5.000, y según dice Trueba, «no había menos de un millón en todo el imperio» (*Huichilobos* 33). Entre estos sacerdotes existían je- rarquías y grados diversos, y todos ellos se tiznaban diariamente de hollín, vestían mantas largas, se dejaban crecer los cabellos indefinidamente, los trenzaban y los untaban con tinta y sangre. Su aspecto era tan espantoso como impresionante.

## Los sacrificios humanos

Los aztecas vivían regidos continuamente por un Calendario religioso de 18 meses, compuesto cada uno de 20 días, y muchas de las celebraciones litúrgicas incluían sacrificios humanos.

Otros acontecimientos, como la inauguración de templos, también exigían ser santificados con sangre humana. Por ejemplo, en tiempos de Axayáctli (1469-1482), cuando se inauguró el *Calendario Azteca*, esa enorme y preciosa piedra de 25 toneladas que es hoy admiración de los turistas, se sacrificaron 700 víctimas (Alvear 92). Y poco después Ahítzotl, para inaugurar su reinado, en 1487, consagró el *gran teocali de Tenochtitlán*.

En catorce templos y durante cuatro días, ante los señores de Tezcoco y Tlacopan, que habían sido invitados a la solemne ceremonia, se sacrificaron innumerables prisioneros, hombres, mujeres y niños, quizá 20.000, según el *Códice Telleriano*, aunque debieron ser muchos más, según otros autores, y como se afirma en la crónica del noble mestizo Alva Ixtlilxochitl:

«Fueron ochenta mil cuatrocientos hombres en este modo: de la nación tzapoteca 16.000, de los tlapanecas 24.000, de los huexotzincas y atlixcas otros 16.000, de los de Tizauhcoac 24.4000, que vienen a montar el número referido, todos los cuales fueron sacrificados ante este estuario del demonio [Huitzilipochtli], y las cabezas fueron encajadas en unos huecos que de intento se hicieron en las paredes del templo mayor, sin [contar] otros cautivos de otras guerras de menos cuantía que después en el discurso del año fueron sacrificados, que vinieron a ser más de 100.000 hombres; y así los autores que exceden en el número, se entiende con los que después se sacrificaron» (cp.60).

Treinta años después, cuando llegaron los soldados españoles a la aún no conquistada Tenochtitlan, pudieron ver con indecible espanto cómo un grupo de compañeros apresados en combate eran sacrificados al modo ritual. Bernal Díaz del Castillo, sin poder reprimir un temblor retrospectivo, hace de aquellos sacrificios humanos una descripción alucinante (cp.102). Pocos años después, el franciscano Motolinía los describe así:

«Tenían una piedra larga, la mitad hincada en tierra, en lo alto encima de las gradas, delante del altar de los ídolos. En esta piedra tendían a los desventurados de espaldas para los sacrificar, y el pecho muy tenso, porque los tenían atados los pies y las manos, y el principal sacerdote de los ídolos o su lugarteniente, que eran los que más ordinariamente sacrificaban, y si algunas veces había tantos que sacrificar que éstos se cansasen, entraban otros que estaban ya diestros en el sacrificio, y de presto con una piedra de pedernal, hecho un navajón como hierro de lanza, con aquel cruel navajón, con mucha fuerza abrían al desventurado y de presto sacábanle el corazón, y el oficial de esta maldad daba con el corazón encima del umbral del altar de parte de fuera, y allí dejaba hecha una mancha de sangre; y caído el corazón, estaba un poco bullendo en la tierra, y luego poníanle en una escudilla [*cuauhxicalli*] delante del altar.

«Otras veces tomaban el corazón y levantábanle hacia el sol, y a las veces untaban los labios de los ídolos con la sangre. Los corazones a las veces los comían los ministros viejos; otras los enterraban, y luego tomaban el cuerpo y echábanle por la gradas abajo a rodar; y allegado abajo, si era de los presos en guerra, el que lo prendió, con sus amigos y parientes, llevábanlo, y aparejaban aquella carne humana con otras comidas, y otro día hacían fiesta y le comían; y si el sacrificado era esclavo no le echaban a rodar, sino abajábanle a brazos, y hacían la misma fiesta y convite que con el preso en guerra.

«En esta fiesta [*Panquetzaliztli*] sacrificaban de los tomados en guerra o esclavos, porque casi siempre eran éstos los que sacrificaban, según el pueblo, en unos veinte, en otros treinta, o en otros cuarenta y hasta cincuenta y sesenta; en México se sacrificaban ciento y de ahí arriba.

«Y nadie piense que ninguno de los que sacrificaban matándolos y sacándoles el corazón, o cualquiera otra muerte, que era de su propia voluntad, sino por fuerza, y sintiendo muy sentida la muerte y su espantoso dolor.

«De aquellos que así sacrificaban, desollaban algunos; en unas partes, dos o tres; en otras, cuatro o cinco; y en México, hasta doce o quince; y vestían aquellos cueros, que por las espaldas y encima de los hombros dejaban abiertos, y vestido lo más justo que podían, como quien viste jubón y calzas, bailaban con aquel cruel y espantoso vestido.

«En México para este día guardaban alguno de los presos en la guerra que fuese señor o persona principal, y a aquél desollaban para vestir el cuero de él el gran señor de México, Moctezuma, el cual con aquel cuero vestido bailaba con mucha gravedad, pensando que hacía gran servicio al demonio [*Huitzilopochtli*] que aquel día honraban; y esto iban muchos a ver como cosa de gran maravilla, porque en los otros pueblos no se vestían los señores los cueros de los desollados, sino otros principales. Otro día de la fiesta, en cada parte sacrificaban una mujer y desollábanla, y vestíase uno el cuero de ella y bailaba con todos los otros del pueblo; aquél con el cuero de la mujer vestido, y los otros con sus plumajes» (*Historia* I,6, 85-86).

Diego Muñoz Camargo, mestizo, en su *Historia de Tlaxcala* escribe:

«Contábame uno que había sido sacerdote del demonio, y que después se había convertido a Dios y a su santa fe católica y bautizado, que cuando arrancaba el corazón de las entrañas y costado del miserable sacrificado era tan grande la fuerza con que pulsaba y palpitaba que le alzaba del suelo tres o cuatro veces hasta que se había el corazón enfriado» (I,20).

Estos sacrificios humanos estaban más o menos difundidos por la mayor parte de los pueblos que hoy forman México. En el nuevo imperio de los *mayas*, según cuenta Diego de Landa, se sacrificaba a los prisioneros de guerra, a los esclavos comprados para ello, y a los propios hijos en ciertos casos de calamidades, y el sacrificio se realizaba normalmente por extracción del corazón, por decapitación, flechando a las víctimas, o ahogándolas en agua (*Relación de las cosas de Yucatán*, cp.5; +M. Rivera 172-178).

En la religión de los *tarascos*, cuando moría el representante del dios principal, se daba muerte a siete de sus mujeres y a cuarenta de sus servidores para que le acompañasen en el más allá (Alvear 54)...

Las calaveras de los sacrificados eran guardadas de diversos modos. Por ejemplo, el capitán Andrés Tapia, compañero de Cortés, describe el *tzompantli* (muro de cráneos) que vio en el gran teocali de Tenochtitlán, y dice que había en él «muchas cabezas de muertos pegadas con cal, y los dientes hacia fuera». Y describe también cómo vieron muchos palos verticales, y «en cada palo cinco cabezas de muerto ensartadas por las sienes. Y quien esto escribe, y un Gonzalo de Umbría, contaron los palos que había, y multiplicando a cinco cabezas cada palo de los que entre viga y viga estaban, hallamos haber 136.000 cabezas» (*Relación: AV, La conquista* 108-109; +López de Gómara, *Conquista* p.350; Alvear 88).

## «Lágrimas y horror y espanto»

Como hemos dicho, en casi todos los meses del año, religiosamente ordenado por el Calendario azteca, se realizaban en México muy numerosos sacrificios humanos. Fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México, en una carta de 1531 dirigida al Capítulo franciscano reunido en Tolosa, dice que los indios «tenían por costumbre en esta ciudad de México cada año sacrificar a sus ídolos más de 20.000 corazones humanos» (Mendieta V,30; +Trueba, *Cortés* 100).

Eso explica que cuando Bernal Díaz del Castillo visitó el gran teocali de Tenochtitlán, aunque era soldado curtido en tantas peleas, quedó espantado al ver tanta sangre:

«Estaban todas las paredes de aquel adoratorio tan bañado y negro de costras de sangre, y asimismo el suelo, que todo hedía muy malamente... En los mataderos de Castilla no había tanto hedor» (cp.92).

Bernardino de Sahagún, franciscano llegado a México en 1529, donde vivió sesenta años, en su *Historia General de las cosas de la Nueva España* (lib.II), describe detalladamente el curso de los diversos cultos rituales que se celebraban en cada uno de los 18 meses, de 20 días cada uno. Por él vemos que a lo largo del año se celebraban sacrificios humanos según una incesante variedad de motivos, dioses, ritos y víctimas. En el mes 1º

«mataban muchos niños»; en el 2º «mataban y desollaban muchos esclavos y cautivos»; en el 3º, «mataban muchos niños», y «se desnudaban los que traían vestidos los pellejos de los muertos, que habían desollado el mes pasado»; en el 4º, como venían haciendo desde el mes primero, seguían matando niños, «comprándolos a sus madres», hasta que venían las lluvias; en el 5º, «mataban un mancebo escogido»; en el 6º, «muchos cautivos y otros esclavos»...

Y así un mes tras otro. En el 10º,

«echaban en el fuego vivos muchos esclavos, atados de pies y manos; y antes que acabasen de morir los sacaban arrastrando del fuego, para sacar el corazón delante de la imagen de este dios»... En el 17º mataban una mujer, sacándole el corazón y decapitándola, y el que iba delante del *areito* [canto y danza], tomando la cabeza «por los cabellos con la mano derecha, llevábala colgando e iba bailando con los demás, y levantaba y bajaba la cabeza de la muerta a propósito del baile». En el 18º, en fin, «no mataban a nadie, pero el año del bisiesto que era de cuatro en cuatro años, mataban cautivos y esclavos». Los rituales concretos -vestidos, danzas, ceremoniales, modos de matar- estaban muy exactamente determinados para cada fiesta, así como las deidades que en cada solemnidad se honraban.

Fray Bernardino de Sahagún, tras escuchar a múltiples informantes indios, consigna fríamente todos sus relatos -en los que a veces se adivinan cantilenas destinadas a ser retenidas en la memoria, para mejor recordar los ritos exactos-, y finalmente exclama:

«No creo que haya corazón tan duro que oyendo una crueldad tan inhumana, y más que bestial y endiablada, como la que arriba queda puesta, no se enternezca y mueva a *lágrimas y horror y espanto*; y ciertamente es cosa lamentable y horrible ver que nuestra humana naturaleza haya venido a tanta bajeza y oprobio que los padres, por sugestión del demonio, maten y coman a sus hijos, sin pensar que en ello hacían ofensa alguna, mas antes con pensar que en ello hacían gran servicio a sus dioses. La culpa de esta tan cruel ceguera, que en estos desdichados niños se ejecutaba, no se debe tanto imputar a la crueldad de los padres, los cuales derramaban muchas lágrimas y con gran dolor de sus corazones la ejercitaban, cuanto al crudelísimo odio de nuestro enemigo antiquísimo Satanás, el cual con malignísima astucia los persuadió a tan infernal hazaña. ¡Oh Señor Dios, haced justicia de este cruel enemigo, que tanto mal nos hace y nos desea hacer! ¡Quitadle, Señor, todo el poder de empecer!» (lib.II, cp.20).

## La poligamia

Cuenta Motolinía que en México

«todos se estaban con las mujeres que querían, y había algunos que tenían hasta doscientas mujeres. Y para esto los señores y principales robaban todas las mujeres, de manera que cuando un indio común se quería casar apenas hallaba mujer» (I,7, 250).

Del *tlatoani* Moctezuma cuenta López de Gómara que en Tepac, el palacio en que normalmente residía,

«había mil mujeres, y algunos afirman que tres mil entre señoras y criadas y esclavas; de las señoras, que eran muy muchas, tomaba para sí Moctezuma las que bien le pare-

cía; las otras daba por mujeres a sus criados y a otros caballeros y señores; y así, dicen que hubo vez que tuvo ciento y cincuenta preñadas a un tiempo, las cuales, a persuasión del diablo, movían, tomando cosas para lanzar las criaturas, o quizá porque sus hijos no habían de heredar» (*Conquista* p.344; +Francisco Hernández, *Antigüedades* I,9)...

## El enigma de los contrastes inconciliables

Quienes se asoman al mundo del México prehispánico no pueden menos de quedarse admirados de lo bueno, horrorizados de lo malo, y finalmente *perplejos*, al no saber cómo conciliar lo uno y lo otro. ¿Cómo es posible que en medio de tantas atrocidades se produjeran a veces, en los mismos que las realizaban, elevaciones espirituales tan considerables? (+L. Séjourné, *Pensamiento* 21). Es un misterio... Se desvanecería el enigma si tales elevaciones fueran sólo aparentes, pero resulta muy difícil dudar de su veracidad.

Ciertos rasgos de nobleza espiritual parecen indudables y relativamente frecuentes. Recordemos en aquellos primitivos pueblos mexicanos el sentido profundo de una transcendencia religiosa que impregnaba toda la vida, el sentido respetuoso de la autoridad familiar y social, la conciencia de pecado, las severas prácticas penitenciales comunes al pueblo o las excepcionales realizadas por algunos -como el llamado *ayuno teuacanense* de algunos jóvenes: cuatro años de oración, de celibato y de abstinencia rigurosa (Hernández, *Antigüedades* III,17)-, las oraciones bellísimas alzadas frecuentemente a los dioses... ¿Cómo *relacionar* todo esto con tantos otros errores y crímenes?

La clave del enigma está en que los mexicanos profesaban sinceramente una *religiosidad falsa*. La profundidad de su *religiosidad*, frente al Absoluto de unas divinidades superiores a lo humano, explica lo mucho que en ellos había de noble y admirable: es la presencia misericordiosa de Dios, que también actúa allí donde los hombres le buscan y apenas le conocen (+Hch 10,34-35). Y la *falsedad* de su religiosidad es lo que explica el abismo de los horrores diabólicos y de las supersticiones ignominiosas en el que estaban hundidos.





## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Hernán Cortés, pecador y apóstol

***La vuelta de Quetzalcóatl***  
***Hernán Cortés (1485-1547)***  
***Conductor de una altísima empresa***  
***Primera misa en Cozumel***  
***Tabasco y la victoria de la Virgen***  
***Cempoala y los calpixques aztecas***  
***Murmuraciones y temores***  
***Tlaxcala***  
***Guerra en Cholula***  
***Entrada pacífica en Tenochtitlán***  
***La vergonzosa caída de Huichilobos***  
***Moctezuma se hace vasallo de Carlos I***  
***Pérdida y conquista sangrienta de México***  
***Cortés recibe a los doce franciscanos***  
***Pide misioneros***  
***Soldados apóstoles de México***  
***Francisco de Aguilar (1479-1571)***  
***Elogios de Hernán Cortés***  
***Amistad con los franciscanos***  
***Final***

### La vuelta de Quetzalcóatl

Antiguas tradiciones de México, según el noble mestizo Fernando de Alva Ixtlilxochitl, hablaban de Quetzalcóatl, «hombre justo, santo y bueno», que en tiempo inmemorial vino a los aztecas «enseñándoles por obras y palabras el camino de la virtud, y evitándoles los vicios y pecados, dando leyes y buena doctrina». Predicó especialmente en la zona de Cholula, y «viendo el poco fruto que hacía con su doctrina, se volvió por la misma parte donde había venido, que fue por la de oriente», asegurando antes de irse que «en un año que se llamaría *ce ácatl* volvería, y entonces su doctrina sería recibida, y sus hijos serían señores y poseerían la tierra».

Quetzalcóatl «era hombre bien dispuesto, de aspecto grave, blanco y barbado». Su nombre, literalmente, «significa sierpe de plumas preciosas; por sentido alegórico, varón sapientísimo». Más tarde, en Cholula «edificaron un templo a Quetzalcóatl, a quien colocaron por dios del aire» (*Historia de la nación chichimeca* cp.1). El año aludido, *ce ácatl*, era el 1519.

Bernardino de Sahagún, por otra parte, recogiendo informes de los indios, cuenta que el año *calli*, es decir 1509, fue en México un año fatídico, en el que se produjeron extrañas señales, misteriosos y alarmantes presagios: se incendia el *cu* de Huitzilopochtli, sin que nadie sepa la

causa, atraviesa los cielos un cometa desconocido, se levantan las aguas de México sin viento alguno, se oyen voces en el aire...

«Moctezuma espantóse de esto, haciendo semblante de espantado», procura la soledad, interroga a adivinos y astrólogos (VIII, 6)... Es el año 1509.

Un día, finalmente, según la *Crónica mexicana* de Fernando de Alvarado Tezozómoc, se presenta ante Moctezuma un *macehual*, un hombre del pueblo, comunicando con el mayor respeto que en la orilla del mar de oriente «vide andar en medio de la mar una sierra o cerro grande, y esto jamás lo hemos visto». Verificada la increíble noticia, confirman al *tlatoani* que, efectivamente, «han venido no sé que gente, las carnes de ellos muy blancas, y todos los más tienen barba larga» (León-Portilla, *Crónicas indígenas* cp.2).

Una vez más los nigrománticos defraudan al *tlatoani*: «¿qué podemos decir?», y éste, perdiendo ya los nervios, manda arrasar sus casas y matar sus familias. «Se juntaron luego, y fueron a las casas de ellos, y mataron a sus mujeres, que las iban ahogando con unas sogas, y a los niños iban dando con ellos en las paredes haciéndolos pedazos, y hasta el cimiento de las casas arrancaron de raíz» (cp.2).

Moctezuma, hombre profundamente religioso, como guardián del reino y del culto,

«quedó lleno de terror, de miedo. Y todo el mundo estaba muy temeroso. Había gran espanto y había terror. Se discutían las cosas, se hablaba de lo sucedido... Los padres de familia dicen: ¡Ay, hijitos míos! ¿Qué pasará con vosotros?... ¿Cómo podréis vosotros ver con asombro lo que va a venir sobre vosotros?... Moctezuma estaba para huir, tenía deseos de huir; anhelaba esconderse huyendo, estaba para huir. Intentaba esconderse... Pero los blancos barbados se aproximan más y más a Tenochtitlán, y el *tlatoani* «no hizo más que esperarlos. No hizo más que resignarse; dominó finalmente su corazón, se recomió en su interior, lo dejó en disposición de ver y de admirar lo que habría de sucedir» (cp.4).

Ya toda resistencia a lo que fatalmente había de suceder era inútil. «Había vuelto Quetzalcóatl. Ahora se llamaba Hernán Cortés» (Madariaga, *Cortés* 27).

## **Hernán Cortés (1485-1547)**

Extremeño, nacido en 1485 en Medellín, de padres hidalgos, inició Cortés sus estudios en Salamanca, los dejó pronto, dicen que bachiller, y en 1504 se embarcó para las Indias. Escribano en Santo Domingo, dado a sus negocios, fue siempre «algo travieso con las mujeres», como dice Bernal Díaz (cp.204). Refiere Francisco Cervantes de Salazar, que estando un día enfermo -digamos, de un cierto mal-, soñó Cortés «que había de comer con trompetas o morir ahorcado», y así lo dijo a sus amigos (2,17: Madariaga 71). Presiente extrañamente la acción y la gloria.

A los 26 años está en Cuba, como secretario del gobernador Velázquez, al mismo tiempo que cría ganado, mostrando sus dotes de empresa. Alcalde de Santiago a los 33 años, siendo uno de los hombres más prósperos y mejor relacionados de la isla, se hace con el mando de una expedición autorizada, más o menos, por Velázquez, y financiada en gran parte por el propio Cortés. Recala primero en Trinidad, y el 10 de febrero de 1519, se hace a la vela hacia México con once navíos, quinientos ochenta soldados y capitanes, cien marineros, dieciséis caballos y diez cañones. Era el año *ce áctl* de la era mexicana.

Bernal, soldado y compañero, describe a Cortés como alto y bien proporcionado, dando en todo señales de gran señor, «de muy afable condición en el trato con todos sus capitanes y compañeros», algo poeta, latino y elocuente, «buen jinete y diestro de todas las armas», «muy porfiado, en especial en las cosas de la guerra», algo jugador y «con demasía dado a las mujeres».

Era, por otra parte, hombre muy religioso. «Rezaba por las mañanas en unas Horas e oía misa con devoción. Tenía por su muy abogada a la Virgen María Nuestra Señora», y era limosnero, sumamente sufrido, el primero en trabajos y batallas, sumamente alerta y previsor (cp.204).

Mendieta, conociendo las flaquezas de este Capitán, señala sin embargo que él fue ciertamente *elegido por la Providencia divina* para «abrir la puerta y hacer camino a los predicadores de su Evangelio en este nuevo mundo», en aquellos años trágicos en que media Europa, conducida por Lutero, se alejaba de la Iglesia, «de suerte que lo que por una parte se perdía, se cobraba por otra».

De hecho, Lutero emprendió en 1519 su predicación contra la Iglesia, y en ese año inició Cortés la conquista de la Nueva España. También señala Mendieta otra significativa correspondencia: «el año en que Cortés nació, que fue el de 1485, se hizo en la ciudad de México [en realidad en 1487] una solemnísima fiesta en dedicación del templo mayor [el de Huichilobos], en la cual se sacrificaron ochenta mil y cuatrocientas personas» (*Historia III*, 1).

## Conductor de una altísima empresa

En las *Instrucciones* que el Gobernador Diego Velázquez dio en Cuba a Hernán Cortés, cuando éste partía en 1518 hacia México, la finalidad religiosa aparece muy acentuada entre los varios motivos de la expedición:

«Pues sabéis, le dice, que la principal cosa [por la que] sus Altezas permiten que se descubran tierras nuevas es para que tanto número de ánimas como de innumerable tiempo han estado e están en estas partes perdidas fuera de nuestra santa fe, por falta de quien de ella les diese verdadero conocimiento; trabajaréis por todas las maneras del mundo... como conozcan, a lo menos, faciéndoselo entender por la mejor orden e vía que pudiéredes, cómo hay un solo Dios criador del cielo e de la tierra... Y decirles heis todo lo demás que en este caso pudiéredes» (Gómez Canedo 27).

Este intento estaba realmente vivo en el corazón de Cortés, que en el cabo San Antonio, antes de echarse a la empresa, arengaba a sus soldados diciendo:

«Yo acometo una grande y hermosa hazaña, que será después muy famosa, que el corazón me da que tenemos de ganar grandes y ricas tierras, mayores reinos que los de nuestros reyes... Callo cuán agradable será a Dios nuestro Señor, por cuyo amor he de muy buena gana puesto el trabajo y los dineros..., que los buenos más quieren honra que riqueza. Comenzamos guerra justa y buena y de gran fama. Dios poderoso, en cuyo nombre y fe se hace, nos dará victoria» (López de Gómara, *Conquista* p.301).

También el franciscano Motolinía considera la conquista como *guerra justa y buena*, sin que por ello apruebe los excesos que en ella se hubieran dado. Así, en su *carta a Carlos I*, en 1555, defendiendo contra las acusaciones de Las Casas el conjunto de lo hecho, recuerda al Emperador que los mexicanos

«para solenizar sus fiestas y honrar sus templos andaban por muchas partes haciendo guerra y salteando hombres para sacrificar a los demonios y ofrecer corazones y sangre humana; por la cual causa padecían muchos inocentes, y *no parece ser pequeña causa de hacer guerra a los que así oprimen y matan los inocentes*; y éstos con gemidos y clamores clamaban a Dios y a los hombres ser socorridos, pues padecían muerte tan injustamente, y *esto es una de las causas*, como V. M. sabe, *por la cual se puede hacer guerra*».

Es ésta una doctrina del padre Vitoria, como ya vimos (54), formulada en 1539. En nuestra opinión, es hoy ésta la razón que se estima más válida para justificar la conquista de América. Actualmente las naciones, según el llamado *deber de injerencia*, se sentirían legitimadas para

entrar y sujetar a un pueblo que hiciera guerras periódicas para someter a sus vecinos y procurarse víctimas, y que sacrificara anualmente a sus dioses decenas de miles de prisioneros, esclavos, mujeres y niños.

## **Primera misa en Cozumel**

Cortés y los suyos, llegados a la isla de Cozumel, en la punta de Yucatán, en su primer contacto con lo que sería Nueva España, visitaron un templo en el que estaban muchos indios quemando resina, a modo de incienso, y escuchando la predicación de un viejo sacerdote. Allí estuvieron mirándolo, cuenta Bernal Díaz, a ver en qué paraba «aquel negro sermón»...

Melchorejo le iba traduciendo a Cortés, que así supo que «predicaba cosas malas». Se reunió entonces el Capitán con los principales y por el intérprete les dijo «que si habían de ser nuestros hermanos que quitasen de aquella casa aquellos sus ídolos, que eran muy malos y les hacían errar, y que no eran dioses, sino cosas malas, y que les llevarían al infierno sus ánimas. Y que pusiesen una imagen de Nuestra Señora que les dio, y una cruz. Y se les dijo otras cosas acerca de nuestra santa fe, bien dichas».

El *papa*, sacerdote, y los caciques respondieron que adoraban «aquellos dioses porque eran buenos, y que no se atrevían ellos hacer otra cosa, y que se los quitásemos nosotros, y veríamos cuánto mal nos iba de ello, porque nos iríamos a perder en la mar». No conocían a Cortés, al decir esto.

«Luego Cortés mandó que los despedazásemos y echásemos a rodar unas gradas abajo, y así se hizo. Y luego mandó traer mucha cal, y se hizo un altar muy limpio» donde pusieron una cruz y una imagen de la Virgen, «y dijo misa el Padre que se decía Juan Díaz, y el *papa* y cacique y todos los indios estaban mirando con atención» (cp.27).

Métodos apostólicos tan expeditivos -iy tan arriesgados!- se mostraron sumamente eficaces para manifestar a los naturales la absoluta vanidad de sus ídolos, y recuerdan los procedimientos misioneros empleados en la Germania pagana por San Wilibrordo y sus compañeros, cuando, con el mismo fin, destruyeron santuarios paganos y se atrevieron a bautizar en manantiales tenidos por sagrados. Tiene razón Madariaga cuando dice que «no hay quien lea este episodio sin sentir la fragancia de la nueva fe: la madre y el niño, símbolos de ternura y debilidad, en vez de los sangrientos y espantosos dioses» (133).

En Cozumel se inició la evangelización de México.

## **Tabasco y la victoria de la Virgen**

El 12 de marzo de 1519 fondean en Tabasco, al oeste de Yucatán, y a los requerimientos y teologías de los españoles, los indios responden esta vez con una lluvia de flechas. Los estampidos de las armas españolas y sus caballos les hicieron cambiar de opinión, y también, según López de Gómara, la intervención de Santiago apóstol a caballo, que el bueno de Bernal Díaz niega con ironía (cp.34).

Ya en tratos de paz, Cortés les pide a los indios dos cosas: la primera, que vuelvan a las casas los que huyeron, como así se hizo; y «lo otro, que dejasen sus ídolos y sacrificios, y respondieron que así lo harían». En seguida, Cortés les habló del Dios verdadero, de la santa fe, de la Virgen, «lo mejor que pudo».

Los de Tabasco se declararon dispuestos a ser vasallos de Carlos I, y ofrecieron presentes de oro y veinte mujeres, entre ellas Doña Marina, que, con otros, se bautizó; ella conocía la lengua de Tabasco y la de México. Finalmente, se hizo un altar, y los indios, muy atentos, vieron aquellos guerreros barbudos vestidos de hierro adoraban una cruz de maderos, hacían proce-

sión con ramos festivos, y se arrodillaban ante «una imagen muy devota de Nuestra Señora con su hijo precioso en los brazos; y se les declaró que en aquella santa imagen reverenciamos, porque así está en el cielo y es Madre de Nuestro Señor Dios». Al lugar se le puso el nombre de Santa María de la Victoria (cp.36).

Todo esto llegaba a oídos de Moctezuma, el cual «despachó gente para el recibimiento de Quetzalcóatl, porque pensó que era el que venía», y a sus mensajeros les instruyó con cuidado: «veis aquí estas joyas que le presentaréis de mi parte, que son todos los atavíos sacerdotales que a él le convienen» (Sahagún 12,3-4). El *tlatoni* azteca «no podía comer ni dormir», y envió hechiceros que probaran con los españoles sus poderes, pero fue inútil. Entonces «comenzó a temer y a desmayarse y a sentir gran angustia» (12,6-7).

Los españoles se hacen a la mar, siempre hacia México, llegan a San Juan de Ulúa, fundan Villa Rica de la Vera Cruz, nombre significativo, que une el oro al Evangelio de Cristo...

## **Cempoala y los *calpixques* aztecas**

Llega un día a los españoles una embajada de totonacas, con ofrendas florales y obsequios, enviada por el *cacique gordo* de Cempoala -así llamado en las crónicas-.

El cacique en seguida, «dando suspiros, se queja reciamente del gran Montezuma y de sus gobernadores», y Cortés le responde que tenga confianza: «el emperador don Carlos, que manda muchos reinos, nos envía para deshacer agravios y castigar a los malos, y mandar que no sacrifiquen más ánimas; y se les dio a entender otras muchas cosas tocantes a nuestra santa fe» (Bernal cp. 45).

Pero el cacique gordo y los suyos estaban aterrorizados por los aztecas, y «con lágrimas y suspiros» contaban cómo «cada año les demandaban muchos hijos e hijas para sacrificar, y otros para servir en sus casas y sementeras; y que los recaudadores [*calpixques*] de Montezuma les tomaban sus mujeres e hijas si eran hermosas, y las forzaban; y que otro tanto hacían en toda aquella tierra de la lengua totonaque, que eran más de treinta pueblos».

En estas conversaciones estaban cuando llegaron cinco *calpixques* de Moctezuma, y a los totonacas «desde que lo oyeron, se les perdió la color y temblaban de miedo».

Pasaron, majestuosos, ante los españoles aparentando no verlos, comieron bien servidos, y exigieron «veinte indios e indias para sacrificar a Huichilobos, porque les dé victoria contra nosotros» (cp.46). Cortés, ante el espanto de los totonacas, mandó que no les pagaran ningún tributo, más aún, que los apresaran inmediatamente.

Cuando lo hicieron, en seguida se difundió la noticia por la región, y «viendo cosas tan maravillosas y de tanto peso para ellos, de allí en adelante nos llamaron *teúles*, que es dioses, o demonios» (cp.47). Entonces los totonacas, con el mayor entusiasmo, resolvieron sacrificar a los recaudadores, pero Cortés lo impidió, poniendo a éstos bajo la guardia de sus soldados. Y por la noche, secretamente, liberó a dos de ellos, para que contasen lo sucedido a Moctezuma, y le asegurasen que él era su amigo y que cuidaría de los tres *calpixques* restantes...

El terror que los guerreros y recaudadores aztecas suscitaban en todos los pueblos sujetos al imperio de Moctezuma era muy grande. De ahí que la acción de Cortés, sujetando a los *calpixques* en humillantes colleras que los totonacas tenían para sus esclavos, fue la revelación de una verdadera libertad posible.

## **Murmuraciones y temores**

Acercándose ya a Tlaxcala, algunos soldados que en Cuba habían dejado haciendas, metidos más y más en el corazón de México, temiendo por sus propias vidas, comenzaron a murmurar

en corrillos, recordando que habían ya perdido 55 compañeros desde que iniciaron la expedición. Aunque reconocían que Dios hasta ahora les había ayudado, pensaban «que no le debían tentar tantas veces», sino que convenía regresar a Veracruz y replegarse en el territorio totonaca, al menos hasta que Velázquez les enviara refuerzos. Finalmente, todo esto se lo dijeron a Cortés abiertamente.

«Y viendo Cortés que se lo decían algo como soberbios, les respondió muy mansamente», y después de recordar las grandes hazañas cumplidas entre todos, con él siempre en la vanguardia -lo que era innegable-, les añadió: «He querido, señores, traer esto a la memoria, que pues Nuestro Señor fue servido guardarnos, tuviésemos esperanza que así había de ser adelante; pues desde que entramos en la tierra en todos los pueblos les predicamos la santa doctrina lo mejor que podemos, y les procuramos de deshacer sus ídolos. Encaminemos siempre todas las cosas a Dios y seguir las en su santo servicio será mejor... [Él ] nos sostendrá, que vamos de bien en mejor».

Por otra parte, si retrocedieran, Moctezuma

«enviaría sus poderes mexicanos contra ellos [los totonacas], para que le tornasen a tributar, y sobre ellos darles guerra, y aun les mandara que nos la den a nosotros» (cp.69).

No había otra sino seguir adelante.

## Tlaxcala

Extrañamente los tlaxcaltecas, deponiendo su primera actitud belicosa, pronto vinieron a paz con los españoles, y se hicieron sus mejores aliados, en buena parte porque ya no querían soportar más el yugo de los mexicanos. Los caciques principales le dijeron a Cortés que, de cien años a esta parte, ellos estaban empobrecidos, arruinados y aplastados por el poder mexicano, sin sal siquiera para comer, pues Moctezuma no les daba opción para salir a conseguir nada (cp.73). Y así estaban todas las provincias, tributándole

«oro y plata, y plumas y piedras, y ropa de mantas y algodón, e indios e indias para sacrificar y otras para servir; y que es tan gran señor que todo lo que quiere tiene, y que en las casas que vive tiene llenas de riquezas y piedras y *chalchiuis* [piedras verdes], que ha robado y tomado por fuerza, y todas las riquezas de la tierra están en su poder» (cp.78).

También allí Cortés, después de tranquilizarles, realizó sus acostumbradas *misiones populares*: exposición de la fe, deposición de los ídolos, instalación de la cruz y de la Virgen Madre «con su precioso hijo», misa, bautismos, y prohibición absoluta de sacrificios rituales y comer carne humana. Y cuenta Bernal Díaz:

«Hallamos en este pueblo de Tlaxcala casas de madera hechas de redes y llenas de indios e indias que tenían dentro encarcelados y a cebo, hasta que estuviesen gordos para comer y sacrificar: las cuales cárceles las quebramos y deshicimos para que se fuesen los presos que en ellas estaban, y los tristes indios no osaban ir a cabo ninguno, sino estarse allí con nosotros, y así escaparon las vidas; y de allí en adelante en todos los pueblos que entrábamos lo primero que mandaba nuestro capitán eran quebrarles las tales cárceles y echar fuera los prisioneros, y comúnmente en todas estas tierras los tenían» (cp.78).

Eran estas cárceles de dos clases: el *cuauhcalli*, jaula o casa de palo, y el *petlacalli* o casa de esteras. Con estas acciones Cortés hacía efectivas aquellas palabras que había dicho al cacique de Cempoala: que los españoles habían venido a las Indias

«a desfacer agravios, favorecer a los presos, ayudar a los mezquinos y quitar tiranías» (López de Gómara, *Conquista* 318).

## Guerra en Cholula

Diecisiete días llevaban en Tlaxcala, y había que ir pensando en continuar hacia México. Pero de nuevo comenzaron las murmuraciones entre algunos soldados, pues les parecía, dice Bernal Díaz,

«que era cosa muy temerosa irnos a meter en tan fuerte ciudad siendo nosotros tan pocos». Los más fieles de Cortés «le ayudamos de buena voluntad con decir «¡adelante en buena hora!»».

Y los que andaban en estas pláticas contrarias eran de los que tenían en Cuba haciendas, que yo y otros pobres soldados ofrecido teníamos siempre nuestras ánimas a Dios, que las crió, y los cuerpos a heridas y trabajos hasta morir en servicio de Nuestro Señor Dios y de Su Majestad» (cp.79). Y emprendieron la marcha.

Los tlaxcaltecas, cuando vieron a los españoles decididos a seguir hasta México, les pusieron muy sobre aviso contra las cortesías y traiciones de Moctezuma, que no se fiaran en nada, y también intentaron persuadirles de que no fueran por Cholula, porque allí «siempre tiene Moctezuma sus tratos dobles encubiertos» (cp.79).

Sin embargo, el 13 de octubre de 1519 la pequeña armada de Cortés se encaminó hacia Cholula, acompañados por unos 500 cempoaleses y unos 6.000 tlaxcaltecas, que hubieran querido ir muchos más, pues eran enemigos feroces de los cholultecas.

Cholula, con sus centenares de teocalis, venía a ser un centro religioso de suma importancia, y allí estaba precisamente el gran teocali dedicado a Quetzalcóatl.

También allí Cortés y los suyos hicieron a su modo las *misiones populares* acostumbradas. Reunidos todos los caciques y *papas*,

«se les dio a entender muy claramente todas las cosas tocantes a nuestra sante fe, y que dejasen de adorar ídolos y no sacrificasen ni comiesen carne humana, ni usasen las torpedades que solían usar, y que mirasen que sus ídolos los traen engañados y que son malos y que no dicen verdad, y que tuviesen memoria que cinco días había las mentiras que les prometió, que les daría victoria cuando le sacrificaron las siete personas, y que les rogaba que luego les derrocasen e hiciesen pedazos» (Bernal cp.83).

Como otras veces, el mercedario padre Olmedo hubo de moderar los ímpetus de Cortés contra los ídolos, haciéndole ver que «al presente bastaban las amonestaciones que se les ha hecho y ponerles la cruz». Y ahí quedó la cosa, pero no sin antes quebrar y abrir las casas-jaula,

«que hallamos que estaban llenas de indios y muchachos en cebo, para sacrificar y comer sus carnes. Les mandó Cortés que se fuesen adonde eran naturales»,

y amenazó duramente a los chololtecas que no hicieran más sacrificios ni comieran carne humana.

Así las cosas, pronto supieron los españoles que los chololtecas, por mandato de Moctezuma, tramaban una celada para matarles. Reunió entonces Cortés a los caciques, y les mostró que sabía lo que preparaban: «Tales traiciones, mandan las leyes reales que no queden sin castigo».

En efecto, el castigo fue una gran matanza.

«Estas fueron -escribe Bernal- las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas, porque afirma [en la *Brevísima Relación*] que *sin causa ninguna*, sino por nuestro pasatiempo, y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo... *siendo todo al revés*, y no pasó como lo escribe». Y añade: «Unos buenos religiosos franciscanos fueron a Cholula para saber e inquirir cómo y de qué manera pasó aquel castigo..., y hallaron ser ni más ni menos que en esta relación escribo, y no como lo dice el obispo. Y si por ventura no se hiciera aquel castigo, nuestras vidas estaban en mucho peligro..., y que si allí por nuestra desdicha nos mataran, esta Nueva España no se ganara tan presto» (cp.83; +J. L. Martínez, *Cortés* 232-236).

El mestizo Muñoz Camargo, en su *Historia de Tlaxcala*, al comentar estos sucesos, señala que

«tenían tanta confianza los cholultecas en su ídolo Quetzalcohuatl que entendieron que no había poder humano que los pudiese conquistar ni ofender, antes [entendían] acabar a los nuestros en breve tiempo, lo uno porque eran pocos, y lo otro porque los tlaxcaltecas los habían traído allí por engaño [?] a que ellos los acabaran».

La matanza y la destrucción de ídolos tenidos por invencibles hizo «correr la fama por toda la tierra hasta México, donde puso horrible espanto». En tal ocasión todos «quedaron muy enterados del valor de nuestros españoles. Y desde allí en adelante no estimaban acometer mayores cosas, todo guiado por orden divina, que era Nuestro Señor servido que esta tierra se ganase y rescatase y saliese del poder del demonio» (II,5).

## Entrada pacífica en Tenochtitlán

En este tiempo Moctezuma, angustiado por los más negros presagios, se encerró durante días en el Gran Teocali, en ayuno, oración y sacrificios de su propia sangre.

Y cambiando de actitud a última hora, envió mensajeros para que invitaran a Cortés a entrar en México. Los embajadores aztecas recomendaron con sospechosa insistencia un camino, pero Cortés no se fió, y en momento tan grave, según escribió después a Carlos I en su *II Carta*,

«como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de Vuestra Majestad desde su niñez, e como yo y los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agro, no tan peligroso como aquel por donde nos querían llevar».

Tenochtitlán, la ciudad maravillosa, señora de tantos pueblos, quedaba aislada, como extranjera de sus propios dominios. Allí habitaba Moctezuma, el *tlatoani*, en su inmenso palacio, con una corte de varios miles de personas principales, servidores y mujeres. Cuando salía al exterior, era llevado en andas, o ponían alfombras para que sus pies no tocaran la miserable tierra, y nadie podía mirarle, sino todos debían mantener la cabeza baja. Tenía recintos para aves, para fieras diversas, e incluso coleccionaba hombres de distintas formas y colores, o víctimas de alguna deformidad que los hacía curiosos.

Éste fue el emperador majestuoso que, haciéndose preceder de solemnes embajadas y obsequios, prestó a los españoles una impresionante acogida en Tenochtitlán.

Bernal Díaz lo narra con términos inolvidables, en los que admiración y espanto se entrecruzan: «delante estaba *la gran ciudad de México*; y nosotros aún no llegábamos a cuatrocientos soldados» (cp. 88). Era el 8 de noviembre de 1519.

Cortés y los suyos son instalados en las grandiosas dependencias de las casas imperiales. El *tlatoani*, discretamente retenido, está bajo su poder, y se muestra dócil y amistoso. Al día siguiente de su entrada en Tenochtitlán, Hernán Cortés visita a Moctezuma en su palacio, y éste, con su corte, le recibe con gran cortesía. El Capitán español está acompañado de Alvarado,



Velázquez de León, Ordaz y Sandoval y cinco soldados, entre ellos el que contará la escena, Bernal Díaz (cp.90), más dos intérpretes, doña Marina y Aguilar. Comienza el diálogo y, tras los saludos propios de aquella profunda cortesía tan propia de aztecas como de españoles, Cortés va derechamente al grano.

Cortés empieza por presentarse con los suyos como enviados del Rey de España,

«y a lo que más le viene a decir de parte de Nuestro Señor Dios es que... *somos cristianos*, y adoramos a un solo Dios verdadero, que se dice Jesucristo, el cual padeció muerte y pasión por salvarnos» en una cruz, «resucitó al tercer día y está en los cielos, y es el que hizo el cielo y la tierra». Les dijo también que «en Él creemos y adoramos, y que aquellos que ellos tienen por dioses, que no lo son, sino diablos, que son cosas muy malas, y cuales tienen las figuras [los dioses aztecas eran horribles], que peores tienen los hechos. Que mirasen cuán malos son y de poca valía, que adonde tenemos puestas cruces -como las que vieron sus embajadores [los de Moctezuma]-, con temor de ellas no osan parecer delante, y que *el tiempo andado lo verán*».

En seguida continúa con una catequesis elemental sobre la creación, Adán y Eva, la condición de hermanos que une a todos los hombres.

«Y como tal hermano, nuestro gran emperador [Carlos], doliéndose de la perdición de las ánimas, que son muchas las que aquellos sus ídolos llevan al infierno, nos envió para que esto que ha ya oído lo remedie, y no adorar aquellos ídolos ni les sacrifiquen más indios ni indias, pues todos somos hermanos, ni consienta sodomías ni robos».

Quizá Cortés, llegado a este punto, sintió humildemente que ni su teología ni el ejemplo de su vida daban para muchas más predicaciones. Y así añadió

«que el tiempo andado enviaría nuestro rey y señor *unos hombres que entre nosotros viven muy santamente [frailes misioneros], mejores que nosotros*, para que se lo den a entender». Ahí cesó Cortés su plática, y comentó a sus compañeros: «Con esto cumplimos, por ser el primer toque».

Moctezuma le responde que ya estaba enterado de todo eso, pues le habían comunicado

«todas las cosas que en los pueblos por donde venís habéis predicado. No os hemos respondido a cosa ninguna de ellas porque desde *ab initio* acá adoramos nuestros dioses y los tenemos por buenos; así deben ser los vuestros, y no cuidéis más al presente de hablarnos de ellos».

De este modo transcurrió el primer encuentro entre dos mundos religiosos, uno luminoso y firme, seguro de su victoria en la historia de los pueblos; el otro oscuro y vacilante, presintiendo su fin con angustiada certeza.

## **La vergonzosa caída de Huichilobos**

Una mañana, «como por pasatiempo», fue Cortés a visitar el gran teocali, acompañado por el capitán Andrés Tapia -por quien conocemos al detalle la escena-, con una decena más de españoles. Por las empinadas gradas frontales, ciento catorce, subieron a lo alto de la terraza superior del *cu*, se aproximaron a los dos templetos de los ídolos, y retirando con sus espadas las cortinas, contemplaron su aspecto horrible y fascinante:

«son figuras de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores esculpidas»,

le escribirá después Cortés al Emperador en su *II Carta*. Los ídolos, cuenta Tapia,

«tenían mucha sangre, del gordor de dos y tres dedos, y [Cortés] descubrió los ídolos de pedrería, y miró por allí lo que se pudo ver, y suspiró habiéndose puesto algo triste, y dijo, que todos lo oímos: "¡Oh Dios!, ¿por qué consientes que tan grandemente el diablo sea honrado en esta tierra? Ha, Señor, por bien que en ella te sirvamos".

Y mandó llamar los intérpretes, y ya al ruido de los cascabeles se había llegado gente de aquella de los ídolos, y díjoles:

"Dios que hizo el cielo y la tierra os hizo a vosotros y a nosotros y a todos, y cría con lo que nos mantenemos; y si fuéremos buenos nos llevará al cielo, y si no, iremos al infierno, como más largamente os diré cuando más nos entendamos; y yo quiero que aquí donde tenéis estos ídolos esté la imagen de Dios y de su Madre bendita, y traed agua para lavar estas paredes, y quitaremos de aquí todo esto".

«Ellos se reían, como que no fuese posible hacerse, y dijeron: "No solamente esta ciudad, pero toda la tierra junta tiene a éstos por sus dioses, y aquí está esto por Huichilobos, cuyos somos; y toda la gente no tiene en nada a sus padres y madres e hijos en comparación de éste, y determinarán de morir; y cata [mira] que de verte subir aquí se han puesto todos en armas, y quieren morir por sus dioses".

«El marqués [Cortés, luego marqués de Oaxaca] dijo a un español que fuese a que tuviesen gran recaudo en la persona de Mutezcuma, y envió a que viniesen treinta o cuarenta hombres allí con él, y respondió a aquellos sacerdotes: "Mucho me holgaré yo de pelear por mi Dios contra vuestros dioses, que son nonada". Y antes que los españoles por quien había enviado viniesen, enojóse de las palabras que oía, y tomó con una barra de hierro que estaba allí, y comenzó a dar en los ídolos de pedrería; y yo prometo mi fe de gentilhomme que me parece agora que *el marqués saltaba sobrenatural*, y se abalanzaba tomando la barra por en medio a dar en lo más alto de los ojos del ídolo, y así le quitó las máscaras de oro con la barra, diciendo: "A algo nos hemos de poner [exponer] por Dios".

«Aquella gente lo hicieron saber a Mutezcuma, que estaba cerca de ahí el aposento, y Mutezcuma envió a rogar al marqués que le dejase venir allí, y que en tanto que venía no hiciese mal en los ídolos. El marqués mandó que viniese con gente que le guardase, y venido le decía que pusiésemos a nuestras imágenes a una parte [la Cruz y la Virgen] y dejásemos sus dioses a otra. El marqués no quiso. Mutezcuma dijo: "Pues yo trabajaré que se haga lo que queréis; pero habéisnos de dar los ídolos que los llevemos donde quisiéremos". Y el marqués se los dio, diciéndoles: "Ved que son de piedra, e creed en Dios que hizo el cielo y la tierra, y por la obra conoceréis al maestro"».

Los ídolos fueron descendidos de buena manera, en seguida se lavó de sangre aquel matadero de hombres, se construyeron dos altares, y se pusieron en uno «la imagen de Nuestra Señora en un retablico de tabla, y en otro la de Sant Cristóbal, porque no había entonces otras imágenes, y dende aquí en adelante se decía allí misa».

Lo malo fue que sobrevino una sequía, y los indios se le quejaron a Cortés de que era debido a que les quitó sus dioses.

«El marqués les certificó que presto llovería, y a todos nos encomendó que rogásemos a Dios por agua; y así otro día fuimos en procesión a la torre [del teocali], y allá se dijo misa, y hacía buen sol, y cuando vinimos llovía tanto que andábamos en el patio los pies cubiertos de agua; y así los indios se maravillaron mucho» (AV, *La conquista* 110-112).

Esa escena formidable en la que Cortés, *saltando sobrenatural*, destruye a Huichilobos, puede considerarse como un momento decisivo de la conquista de la Nueva España. No olvidemos que Moctezuma era no sólo el señor principal de México, el *Uei Tlatoani*, sino también el sa-

cerdote supremo de la religión nacional. La primera caída del poder azteca no se debió tanto a la *victoria militar* de unas fuerzas extranjeras más poderosas, pues sin duda hubo momentos en que los aztecas, fortísimos guerreros, hubieran podido comerse -literalmente hablando- a los españoles; sino que se produjo ante todo como una *victoria religiosa*.

El corazón de Moctezuma y de su pueblo había quedado yerto y sin valor cuando se vio desasistido por sus dioses humillados, y cuando la presencia de los *teúles* españoles fue entendida como la llegada de aquellos señores poderosos que tenían que venir.

## Moctezuma se hace vasallo de Carlos I

Cortés, teniendo ya a Moctezuma como prisionero, le trataba con gran deferencia, se entretenía con él en juegos mexicanos, y conversaba con él muchas mañanas, sobre todo acerca de temas religiosos, en los que el *tlatoani* mantenía firme la devoción de sus dioses. Se acabó entonces el vino de misa, y

«después que se acabó cada día estábamos en la iglesia rezando de rodillas delante del altar e imágenes, cuenta Bernal; lo uno, por lo que éramos obligados a cristianos y buena costumbre, y lo otro, porque Montezuma y todos sus capitanes lo viesan y se inclinasen a ello» (cp.93).

Un día Moctezuma pidió permiso a Cortés para ir a orar al teocali, y éste se lo autorizó, siempre que no intentase huir ni hiciera sacrificios humanos. Cuando el rey azteca, portado en andas, llegó al *cu* y le ayudaron a subir,

«ya le tenían sacrificado de la noche antes cuatro indios», y por más que los españoles prohibían esto, «no podíamos en aquella sazón hacer otra cosa sino disimular con él, porque estaba muy revuelto México y otras grandes ciudades con los sobrinos de Moctezuma» (cp.98).

En diciembre de 1519, a instancias de Cortés, Moctezuma reúne a todos los grandes señores y caciques, para abdicar de su imperio, y pide que todos ellos presten vasallaje al Emperador Carlos I. La reunión se produce sin testigos españoles, fuera del paje Ortegulla, y los detalles del suceso nos son conservados por el relato de Bernal Díaz (cp.101) y por la *II Carta Relación* de Cortés a Carlos I.

La abdicación del poder azteca tiene por causa motivos fundamentalmente religiosos. Todos los señores, les dice Moctezuma, deben prestar vasallaje al Emperador español representado por Cortés,

«ninguno lo rehúse, y mirad que en diez y ocho años ha que soy vuestro señor siempre me habeis sido muy leales... Y si ahora al presente nuestros dioses permiten que yo esté aquí detenido, no lo estuviera sino que yo os he dicho muchas veces que mi gran Uichilobos me lo ha mandado». Es hora de hacer memoria de importantes sucesos antiguos: «Hermanos y amigos míos: Ya sabéis que no somos naturales desta tierra, e que vinieron a ella de otra muy lejos, y los trajo un señor cuyos vasallos todos eran», aunque después no lo quisieron «recibir por señor de la tierra; y él se volvió, y dejó dicho que tornaría o enviaría con tal poder que los pudiese costreñir y atraer a su servicio. Y bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y según las cosas que el capitán nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, tengo por cierto que aqueste es el señor que esperábamos. Y pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias a nuestros dioses por que en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban».

Todos aceptaron prestar obediencia al Emperador

«con muchas lágrimas y suspiros, y Montezuma muchas más... Y queríamoslo tanto, que a nosotros de verle llorar se nos enternecieron los ojos, y soldado hubo que lloraba tanto como Montezuma; tanto era el amor que le teníamos».

Madariaga comenta:

«Aquella escena en la Méjico azteca moribunda, en que los hombres de Cortés lloraron por Moteczuma, es uno de los momentos de más emoción en la historia del descubrimiento del hombre por el hombre. En aquel día el hombre lloró por el hombre y la historia lloró por la historia» (319).

## **Pérdida y conquista sangrienta de México**

De pronto, los sucesos se precipitan en la tragedia. Desembarca en Veracruz, con grandes fuerzas, Pánfilo de Narváez, enviado por el gobernador Velázquez para apresar a Cortés, que había desbordado en su empresa las autorizaciones recibidas. Cortés abandona la ciudad de México y vence a Narváez. Entre tanto, el cruel Alvarado, en un suceso confuso, produce en Tenochtilán una gran matanza -por la que se le hizo después juicio de residencia-, y estalla una rebelión incontenible. Vuelve apresuradamente Cortés, y Moctezuma, impulsado por aquél, trata de calmar, desde la terraza del palacio, al pueblo amotinado; llueven sobre él insultos, flechas y pedradas, y tres días después muere, «al parecer, de tétanos» (Morales Padrón, *Historia* 348). Se ven precisados los españoles a abandonar la ciudad, en el episodio terrible de la Noche Triste.

Los españoles son acogidos en Tlaxcala, y allí se recuperan y consiguen refuerzos en hombres y armas. Muchos pueblos indios oprimidos: tlaxcaltecas, tepeaqueños, cempoaltecas, cholulenses, huejotzincos, chinantecos, xochimilcos, otomites, chalqueños (Trueba, *Cortés* 78-79), se unirán a los españoles para derribar el imperio azteca. Construyen entonces bergantines y los transportan cien kilómetros por terrenos montañosos, preparando así el ataque final contra la ciudad de México, es decir, contra el poder azteca, asumido ahora por Cuauhtémoc (Guatemala), sobrino de Moctezuma.

Comienza el asalto de la ciudad lacustre el 28 de julio de 1521, y la guerra fue durísima, tanto que al final de ella, como escribe Cortés en su *III Carta* al emperador,

«ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no matasen ni hiciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios... [Pero] en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros éramos obra de *novecientos* españoles y ellos más de *ciento y cincuenta mil* hombres».

La caída de México-Tenochtitlán fue el 13 de agosto de 1521, fecha en que nace la Nueva España. Con razón, pues, afirma el mexicano José Luis Martínez que esta guerra fue de

«indios contra indios, y que Cortés y sus soldados... se limitaron... sobre todo, a dirigir y organizar las acciones militares... Arturo Arnáiz y Freg solía decir: «La conquista de México la hicieron los indios y la independencia los españoles»» (332).

## **Cortés recibe a los doce franciscanos**

Ya vimos que Hernán Cortés en 1519, apenas llegado a Tenochtitlán, le anuncia a Moctezuma en su primer encuentro: «enviará nuestro rey *hombres mejores que nosotros*».

Así se cumplió, en efecto. El 17 o 18 de junio del año 1524, «el año en que vino la fe», llegaron de España a México un grupo de doce grandes misioneros franciscanos. Y Cortés tuvo especialísimo empeño en que su entrada tuviera gran solemnidad.

Ya cerca de México, según cuenta Bernal, el mismo Hernán Cortés les salió al encuentro, en cabalgata solemne y engalanada, con sus primeros capitanes, acompañado por Guatemuz, señor de México, y la nobleza mexicana. Y aún les aguardaba a los indios una sorpresa más desconcertante, cuando vieron que Cortés bajaba del caballo, se arrodillaba ante fray Martín, y besaba sus hábitos, siendo imitado por capitanes y soldados, y también por Guatemuz y los principales mexicanos. Todos

«espantáronse en gran manera, y como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos, sino a pie y muy amarillos [del viaje], y ver a Cortés, que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses, así arrodillado delante de ellos, desde entonces tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos; y más digo, que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba, que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo les tenía gran acato» (cp.171; +Mendieta, *Historia* III,12). «Esta escena, comenta Madariaga, fue la primera piedra espiritual de la Iglesia católica en Mejico» (493).

## Pide misioneros

Poco después de la llegada de los Doce apóstoles franciscanos, el 15 de octubre de 1524, escribe Cortés al Emperador una *IV Relación*, de la que transcribimos algunos párrafos particularmente importantes para la historia religiosa de México:

«Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito he dicho a vuestra Alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes para convertirse a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra Majestad, para ello, mandase personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos o casi ningunos, y es *cierto que harían grandísimo fruto*, lo torno a traer a la memoria de vuestra Alteza, y le suplico lo mande proveer *con toda brevedad*, porque Dios Nuestro Señor será muy servido de ellos y se cumplirá el deseo que vuestra Alteza en este caso, como católico, tiene».

En otra ocasión, sigue en su carta,

«enviamos a suplicar a vuestra Majestad que mandase proveer de Obispos u otros preladados, y entonces nos pareció que así convenía. Ahora, mirándolo bien, me ha parecido que vuestra sacra Majestad los debe mandar proveer de otra manera... Mande vuestra Majestad que vengan a estas partes *muchas personas religiosas* [frailes], y muy celosas de este fin de la conversión de estas gentes, y que hagan casas y monasterios. Y suplique vuestra Alteza a Su Santidad [el Papa] conceda a vuestra Majestad los diezmos de estas partes para este efecto. [La conversión de estas gentes] no se podría hacer sino por esta vía; porque habiendo Obispos y otros preladados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes. Y aun sería otro mayor mal que, como *los naturales de estas partes tenían en sus tiempos personas religiosas* que entendían en sus ritos y ceremonias -y éstos eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto a alguno se le sentía era castigado con pena de muerte-; y si ahora vieses las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos u otras dignidades, y supiesen que aquéllos eran ministros de Dios, y los vieses usar de los vicios y profanidades que ahora en nuestros tiempos en esos reinos usan, sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla; y sería tan gran daño, que no creo aprovecharían ninguna otra predicación que se les hiciese».

«Y pues que *tanto en esto va y [ya que] la principal intención de vuestra Majestad es y debe ser que estas gentes se conviertan*, he querido en esto avisar a vuestra Majestad y decir en ello mi parecer. [Por lo demás] así como con las fuerzas corporales trabajo y trabajaré *para que los reinos y señoríos de vuestra Majestad se ensanchen*, así deseo y

trabajaré con el alma *para que vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra santa fe*, porque por ello merezca [a pesar de mis muchos pecados -nos permitimos añadir-] la bienaventuranza de la vida perpetua».

«Asimismo vuestra Majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder en estas partes a las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieron, uno de *la orden de San Francisco* y otro de *la orden de Santo Domingo*, los cuales tengan *los más largos poderes* que vuestra Majestad pudiere [concederles y conseguirles], por ser estas tierras tan apartadas de la Iglesia romana, y los cristianos que en ellas residimos tan lejos de los remedios de nuestras conciencias, y como humanos, tan sujetos a pecado».

Todo se cumplió, más o menos, como Cortés lo pensó y lo procuró. Con razón, pues, afirmó después Mendieta que «aunque Cortés no hubiera hecho en toda su vida otra alguna buena obra más que haber sido la causa y medio de tanto bien como éste, tan eficaz y general para la dilatación de la honra de Dios y de su santa fe, era bastante para alcanzar perdón de otros muchos más y mayores pecados de los que de él se cuentan» (III,3).

El emperador promovió también algunos obispos *pobres y humildes*, como Cortés los pedía, hombres de la talla de Garcés, Zumárraga o Vasco de Quiroga.

## **Soldados apóstoles de México**

La religiosidad de Cortés fue ampliamente compartida por sus compañeros de milicia. Como ya vimos más arriba (76-77), Bernal Díaz del Castillo afirmaba que ellos, los soldados conquistadores, fueron en la Nueva España los *primeros* apóstoles de Jesucristo, incluso por delante de los religiosos: ellos fueron, en efecto, los primeros que, en momentos muy difíciles y con riesgo de sus vidas, anunciaron el Evangelio a los indios, derrocaron los ídolos, y llamaron a los religiosos para que llevaran adelante la tarea espiritual iniciada por ellos entre los indios.

Pues bien, el mismo Bernal, cuando en su *Historia verdadera* da referencias biográficas «De los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados que *pasamos* desde la isla de Cuba con el venturoso y animoso Don Hernando Cortés» (cp.205), no olvida a un buen número de soldados, compañeros suyos de armas, que se hicieron frailes y fueron verdaderos apóstoles de los indios:

«Pasó un buen soldado que se decía Sindos de Portillo, natural de Portillo, y tenía muy buenos indios y estaba rico, y dejó sus indios y vendió sus bienes y los repartió a pobres, y se metió a fraile francisco, y fue de santa vida; este fraile fue conocido en México, y era público que murió santo y que hizo milagros, y era casi un santo. Y otro buen soldado que se decía Francisco de Medina, natural de Medina del Campo, se metió a fraile francisco y fue buen religioso; y otro buen soldado que se decía Quintero, natural de Moguer, y tenía buenos indios y estaba rico, y lo dio por Dios y se metió a fraile francisco, y fue buen religioso; y otro soldado que se decía Alonso de Aguilar, cuya fue la venta que ahora se llama de Aguilar, que está entre la Veracruz y la Puebla, y estaba rico y tenía buen repartimiento de indios, todo lo vendió y lo dio por Dios, y se metió a fraile dominico y fue muy buen religioso; este fraile Aguilar fue muy conocido y fue muy buen fraile dominico. Y otro buen soldado que se decía fulano Burguillos, tenía buenos indios y estaba rico, y lo dejó y se metió a fraile francisco; y este Burguillos después se salió de la Orden y no fue tan buen religioso como debiera; y otro buen soldado, que se decía Escalante, era muy galán y buen jinete, se metió fraile francisco, y después se salió del monasterio, y de allí a obra de un mes tornó a tomar los hábitos, y fue muy buen religioso. Y otro buen soldado que se decía Lintorno, natural de Guadalajara, se metió fraile francisco y fue buen religioso, y solía tener indios de encomienda y era hombre de negocios. Otro buen soldado que se decía Gaspar Díez, natural de Castilla la Vieja, y estaba rico, así de sus indios como de tratos, todo lo dio por Dios, y se

fue a los pinares de Guaxalcingo [Huehxtzingo, en Puebla], en parte muy solitaria, e hizo una ermita y se puso en ella por ermitaño, y fue de tan buena vida, y se daba ayunos y disciplinas, que se puso muy flaco y debilitado, y decía que dormía en el suelo en unas pajas, y que de que lo supo el buen obispo don fray Juan de Zumárraga lo envió a llamar o le mandó que no se diese tan áspera vida, y tuvo tan buen fama de ermitaño Gaspar Díez, que se metieron en su compañía otros dos ermitaños y todos hicieron buena vida, y a cabo de cuatro años que allí estaban fue Dios servido llevarle a su santa gloria»...

Ya se ve que no había entonces mucha distancia entre los *frailes apóstoles* y aquellos *soldados conquistadores*, más tarde venteros, encomenderos o comerciantes. Es un falso planteamiento maniqueo, como ya he señalado, contraponer la bondad de los misioneros con la maldad de los soldados: los documentos de la época muestran en cientos de ocasiones que unos y otros eran miembros hermanos, más o menos virtuosos, de un mismo pueblo profundamente cristiano.

## **Francisco de Aguilar (1479-1571)**

Entre los citados por Bernal Díaz, ése buen soldado que llama Alonso de Aguilar, es el que más tarde, tomando el nombre de Francisco, se hace dominico, y a los ochenta años, a ruegos de sus hermanos religiosos, escribe la *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. En su crónica dice de sí mismo que fue «conquistador de los primeros que pasaron con Hernando Cortés a esta tierra». Llega por tanto a México en 1519, con 40 años de edad, y es testigo presencial de los sucesos que ya anciano narra en su crónica. Felizmente conocemos bien su vida por la *Crónica de fray Agustín Dávila Padilla*, dominico, en la que éste le dedica un capítulo (cp.38: +Aguilar, Apéndice III-A).

Francisco de Aguilar, escribe fray Agustín Dávila, era «hombre de altos pensamientos y generosa inclinación» y «tenía grandes fuerzas, con que acompañaba su ánimo». Ya de seglar se distinguió por la firmeza de su castidad, de modo que «cuando los soldados decían o hacían alguna cosa menos honesta, la reprendía el soldado como si fuera predicador, y se recelaban de él aun los más honrados capitanes».

Fue uno de los hombres de confianza de Cortés, el cual le encomendaba «negocios importantes, como fue la guarda de la persona del emperador Moctezuma, cuando le retuvieron en México». Más tarde, «después que la tierra estuvo pacífica, como a soldado animoso le cupo un fuerte repartimiento de indios que le dieron en encomienda», y con eso y con la venta, pronto se hizo rico.

Pero él no estaba para gozar riquezas de este mundo. Él, más bien, «consideraba los peligros grandes de que Dios le había librado, y hallábase muy obligado a servirle», y junto a eso, «acordábasele también de algunos agravios que a los indios había hecho, y de otros pecados de su vida, y para hacer penitencia, tuvo resolución de ser fraile de nuestra Orden».

Así las cosas, en 1529, teniendo 50 años, ingresó en los dominicos, que en número de doce, como los franciscanos, habían llegado a México poco después que éstos, en 1526.

El padre Aguilar «ejercitó sus buenas fuerzas en los ayunos y rigores de la Orden. En cuarenta años que vivió en ella, con haber cincuenta que estaba hecho al regalo, nunca comió carne, ni bebió vino, ni quebrantó ayuno de la Orden; que son cosas rigurosas para un mozo, y las hacía Dios suaves a un viejo». Con oración y penitencias lloraba

«delante de Dios sus miserias, y quedaba medrado en la virtud, pidiendo a Dios que fuese piadoso. Éralo él con sus prójimos, particularmente con los indios, por descontar alguna crueldad si con ellos la hubiese usado. Los indios de su pueblo (de quienes él se despidió para ser fraile, dándoles cuenta de su motivo) le iban a ver al convento, y le

regalaban, trayéndole muy delgadas mantas de algodón, que humildemente le ofrecían, por lo mucho que le amaban».

«Fue muchos años prelado en pueblos de indios con maravilloso ejemplo y prudencia», aunque «nunca predicó, por ser tanto el encogimiento y temor que había cobrado en la religión, que jamás pudo perder el miedo para hablar en público. Aprovechó mucho a los indios, confesándolos y doctrinándolos con amor de padre, reconociéndole ellos y estimándole como buenos hijos». A los noventa y dos años, después de haber sufrido con mucha paciencia una larga enfermedad de gota, que le dejó imposibilitado, «acabó dichosamente la vida corporal, donde había dejado encomienda de indios; y le llevó Dios a la eterna, donde le tenía guardado su premio entre los ángeles».

## Elogios de Hernán Cortés

Pero volvamos a nuestro protagonista. A juicio de Salvador de Madariaga fue «Cortés el español más grande y más capaz de su siglo» (555), lo que es decir demasiado, si no se ignoran las flaquezas del Capitán y las maravillas humanas y divinas del siglo XVI español. También elogiosa es la obra *Hernán Cortés*, escrita en 1941 por Carlos Pereyra. Pero los elogios vienen de antiguo, pues ya en el XVII Don Carlos de Sigüenza y Góngora, escribe el libro *Piedad heroica de Don Fernando Cortés*, que es publicado mucho más tarde en México, en 1928.

En nuestro siglo, el mexicano Alfonso Trueba, publica en 1954 su *Hernán Cortés, libertador del indio*, que en 1983 iba por su cuarta edición. Y en 1956, el también mexicano José Vasconcelos afirma en su *Breve historia de México* que Hernán Cortés es

«el más grande de los conquistadores de todos los tiempos» (18), «el más humano de los conquistadores, el más abnegado, [que] se liga espiritualmente a los conquistados al convertirlos a la fe, y su acción nos deja el legado de una patria. Sea cual fuere la raza a que pertenezca, todo el que se sienta mexicano, debe a Cortés el mapa de su patria y la primera idea de conjunto de nacionalidad» (19). Por otra parte, «quiso la Providencia que con el triunfo del Quetzalcoatl cristiano que fue Cortés, comenzase para México una era de prosperidad y poderío como nunca ha vuelto a tenerla en toda su historia» (167).

Otro autor mexicano, José Luis Martínez, en su gran obra *Hernán Cortés*, más bien hostil hacia su biografiado, ha de reconocer, aunque no de buena gana:

«el hecho es que mantuvo siempre con los indios un ascendiente y acatamiento que no recibió ninguna otra autoridad española» (823).

Y documenta su afirmación. Cuando en 1529 se le hizo a Cortés juicio de residencia, el doctor Cristóbal de Ojeda, con mala intención, para inculparlo, declaró:

«que así mismo sabe e vido este testigo que dicho don Fernando Cortés confiaba mucho en los indios de esta tierra porque veía que los dichos indios querían bien al dicho don Fernando Cortés e facían lo que él les mandaba de muy buena voluntad» (823).

Y años más tarde, en 1545, el escribano Gerónimo López le escribe al emperador que

«a Cortés no solo obedecían en lo que mandaba, pero lo que pensaba, si lo alcanzaban a saber, con tanto calor, hervor, amor y diligencia que era cosa admirable de lo ver» (824).

Ciertamente, hay muchos signos de que Cortés tuvo gran afecto por los naturales de la Nueva España, y de que los indios correspondieron a este amor. Por ejemplo, a poco de la conquista de México, Cortés hizo una expedición a Honduras (1524-1526), y a su regreso, flaco y



desecho, desde Veracruz hasta la ciudad de México, fue recibido por indios y españoles con fiestas, ramadas, obsequios y bailes, según lo cuenta al detalle Bernal Díaz (cp.110).

Por cierto que Cortés, al llegar a México, donde tantos daños se habían producido en su ausencia, no estaba para muchas fiestas;

«e así -le escribe a Carlos I- me fui derecho al monasterio de sant Francisco, a dar gracias a Nuestro Señor por me haber sacado de tantos y tan grandes peligros y trabajos, y haberme traído a tanto sosiego y descanso, y por ver la tierra que tan en trabajo estaba, puesta en tanto sosiego y conformidad, y allí estuve seis días con los frailes, hasta dar cuenta a Dios de mis culpas» (V Carta).

Y poco después, cuando la primera y pésima Audiencia, estando recluso en Texcoco, también en carta a Carlos I, le cuenta:

«me han dejado sin tener de donde haya una hanega de pan ni otra cosa que me mantenga; y demás desto porque *los naturales de la tierra, con el amor que siempre me han tenido*, vista mi necesidad e que yo y los que conmigo traía nos moríamos de hambre... me venían a ver y me proveían de algunas cosas de bastimento» (10-10-1530).

## Amistad con los franciscanos

Desde el principio los escritores franciscanos ensalzaron la dimensión apostólica de la figura de Hernán Cortés, como en nuestro siglo lo hace el franciscano Fidel de Lejarza, en su estudio *Franciscanismo de Cortés y Cortesianismo de los Franciscanos* (MH 5,1948, 43-136). Igual pensamiento aparece en el artículo del jesuita Constantino Bayle, *Cortés y la evangelización de Nueva España* (ib. 5-42). Pero quizá el elogio más importante de Cortés es el que hizo en 1555 el franciscano Motolinía en carta al emperador Carlos I:

«Algunos [Las Casas] que murmuraron del Marqués del Valle [de Oaxaca, muerto en 1547], y quieren ennegrecer sus obras, yo creo que delante de Dios no son sus obras tan aceptas como lo fueron las del Marqués. Aunque, como hombre, fuese pecador, tenía fe y obras de buen cristiano y muy gran deseo de emplear la vida y hacienda por ampliar y aumentar la fe de Jesucristo, y morir por la conversión de los gentiles. Y en esto hablaba con mucho espíritu, como aquel a quien Dios había dado este don y deseo y le había puesto por singular capitán de esta tierra de Occidente. Confesábase con muchas lágrimas y comulgaba devotamente, y ponía a su ánima y hacienda en manos del confesor para que mandase y dispusiese de ella todo lo que convenía a su conciencia. Y así, buscó en España muy grandes confesores y letrados con los cuales ordenó su ánima e hizo grandes restituciones y largas limosnas. Y Dios le visitó con grandes aflicciones, trabajos y enfermedades para purgar sus culpas y limpiar su ánima. Y creo que es hijo de salvación y que tiene mayor corona que otros que lo menosprecian.

«Desque que entró en esta Nueva España trabajó mucho de dar a entender a los indios el conocimiento de un Dios verdadero y de les hacer predicar el Santo Evangelio. Y mientras en esta tierra anduvo, cada día trabajaba de oír misa, ayunaba los ayunos de la Iglesia y otros días por devoción. Predicaba a los indios y les daba a entender quién era Dios y quién eran sus ídolos. Y así, destruía los ídolos y cuanta idolatría podía. Traía por bandera una cruz colorada en campo negro, en medio de unos fuegos azules y blancos, y la letra decía: «amigos, sigamos la cruz de Cristo, que si en nos hubiere fe, en esta señal venceremos». Doquiera que llegaba, luego levantaba la cruz. Cosa fue maravillosa, el esfuerzo y ánimo y prudencia que Dios le dio en todas las cosas que en esta tierra aprendió, y muy de notar es la osadía y fuerzas que Dios le dio para destruir y derribar los ídolos principales de México, que eran unas estatuas de quince pies de alto» (y aquí narra la escena descrita por Andrés Tapia).

«Siempre que el capitán tenía lugar, después de haber dado a los indios noticias de Dios, les decía que lo tuviesen por amigo, como a mensajero de un gran Rey en cuyo nombre venía; y que de su parte les prometía serían amados y bien tratados, porque era grande amigo del Dios que les predicaba. ¿Quién así amó y defendió los indios en este mundo nuevo como Cortés? Amonestaba y rogaba a sus compañeros que no tocasen a los indios ni a sus cosas, y estando toda la tierra llena de maizales, apenas había español que osase coger una mazorca. Y porque un español llamado Juan Polanco, cerca del puerto, entró en casa de un indio y tomó cierta ropa, le mandó dar cien azotes. Y a otro llamado Mora, porque tomó una gallina a indios de paz, le mandó ahorcar, y si Pedro de Alvarado no le cortase la soga, allí quedara y acabara su vida. Dos negros suyos, que no tenían cosa de más valor, porque tomaron a unos indios dos mantas y una gallina, los mandó ahorcar. Otro español, porque desgajó un árbol de fruta y los indios se le quejaron, le mandó afrentar.

«No quería que nadie tocase a los indios ni los cargase, so pena de cada [vez] cuarenta pesos. Y el día que yo desembarqué, viniendo del puerto para Medellín, cerca de donde agora está la Veracruz, como viniésemos por un arenal y en tierra caliente y el sol que ardía -había hasta el pueblo tres leguas-, rogué a un español que consigo llevaba dos indios, que el uno me llevase el manto, y no lo osó hacer afirmando que le llevarían cuarenta pesos de pena. Y así, me traje el manto a costas todo el camino.

«Donde no podía excusar guerra, rogaba Cortés a sus compañeros que se defendiesen cuanto buenamente pudiesen, sin ofender; y que cuando más no pudiesen, decía que era mejor herir que matar, y que más temor ponía ir un indio herido, que quedar dos muertos en el campo» (Xirau, *Idea* 79-81). Y termina diciendo: «Por este Capitán nos abrió Dios la puerta para predicar el santo Evangelio, y éste puso a los indios que tuviesen reverencia a los Santos Sacramentos, y a los ministros de la Iglesia en acatamiento; por esto me he alargado, ya que es difunto, para defender en algo de su vida» (Trueba, *Doce* 110; +Mendieta, *Historia* III,1).

Leonardo Tormos escribió hace años un interesante y breve artículo, *Los pecadores en la evangelización de las Indias*. Hernán Cortés fue sin duda el principal de este gremio misterioso...

## Final

En 1528 visitó Cortés a Carlos I, y no consiguió el gobierno de la Nueva España, pues no se quería dar gobierno a los conquistadores, no creyeran éstos que les era debido. Pero el rey le hizo Marqués del Valle de Oaxaca, con muy amplias propiedades. Cortés tuvo años prósperos en Cuernavaca, y después de pasar sus últimos años más bien perdido en la Corte, después de disponer un Testamento admirable, murió en 1547. Tuvo este conquistador una gran esperanza, ya en 1526, sobre el cristianismo de México, y así le escribe al emperador que

«en muy breve tiempo se puede tener en estas partes por muy cierto se levantará una nueva iglesia, donde más que en todas las del mundo Dios Nuestro Señor será servido y honrado» (V *Carta*).

Y tuvo también conciencia humilde de su propia grandeza, atribuyendo siempre sus victorias a la fuerza de Dios providente. Francisco Cervantes de Salazar refiere que oyó decir a Cortés que «cuando tuvo menos gente, porque solo confiaba en Dios, había alcanzado grandes victorias, y cuando se vio con tanta gente, confiado en ella, entonces perdió la más de ella y la honra y gloria ganada» (*Crónica de la Nueva España* IV, 100; +J.L. Martínez 743). Esta misma humildad se refleja en una carta a Carlos I escrita al fin de su vida (3-2-1544): «De la parte que a Dios cupo en mis trabajos y vigiliass asaz estoy pagado, porque *siendo la obra suya, quiso tomarme por medio*, y que las gentes me atribuyesen alguna parte, aunque quien conociere de mí lo que yo, verá claro que no sin causa la divina Providencia quiso que

*una obra tan grande se acabase por el más flaco e inútil medio que se pudo hallar, porque sólo a Dios fuese atributo» (Madariaga 560).*



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Los primeros franciscanos de México

***Prólogo del Evangelio en México (1519, 1523)***  
***Preparativos de la primera expedición franciscana***  
***La Instrucción del P. Quiñones (1523)***  
***Llegada a México de los Doce (1524)***  
***Primeros diálogos y predicaciones***  
***Hermanos pobres de los indios***  
***Lengua, catequesis y libros***  
***Administración de los sacramentos***  
***Construcción de templos***  
***Alzamiento de cruces***  
***Escuelas cristianas***  
***Conflictos entre frailes y civiles***  
***Tolerancia con los indios***  
***Tolerancia con los españoles***  
***La conversión de los indios fue verdadera***  
***Fray Martín de Valencia (1474-1534)***  
***Fray Toribio de Benavente, Motolinía (1490-1569)***  
***Fray Pedro de Gante (+1572)***  
***Fray Andrés de Olmos (+1571)***  
***Fray Bernardino de Sahagún (+1590)***  
***Fray Gerónimo de Mendieta (1525-1604)***  
***Apostolado de santidad***

### **Prólogo del Evangelio en México (1519, 1523)**

Durante la entrada en México, acompañaron a las tropas el mercedario Bartolomé de Olmedo, capellán de Cortés, el clérigo Juan Díaz, que fue cronista, después otro mercedario, Juan de las Varillas, y dos franciscanos, fray Pedro Melgarejo y fray Diego Altamirano, primo de Cortés (Ricard, *Conquista* cp.1). Todos ellos fueron capellanes castrenses, al servicio pastoral de los soldados, de modo que el primer anuncio del Evangelio a los indios fue realizado más bien por el mismo Cortés y sus capitanes y soldados, aunque fuera en forma muy elemental, mientras llegaban frailes misioneros.

Por esos años, de varios reinos europeos, muchos religiosos se dirigieron a España con el fin de conseguir del Emperador licencia para pasar a las Indias. Tres franciscanos flamencos consiguieron ir a América en 1523 con licencia del Emperador, aunque sin misión del Papa: fray Juan de Tecto (Johann Dekkers), guardián del convento de Gante, fray Juan de Aora (Johann van den Auwera), y el hermano lego Pedro de Gante (Peter van der Moere), pariente de Carlos I. El empeño evangelizador de estos tres franciscanos, según lo describe Diego Muñoz Camargo, es conmovedor:

«Diremos de la grande admiración que los naturales tuvieron cuando vinieron estos religiosos, y cómo comenzaron a predicar el Santísimo y sagrado Evangelio de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Como no sabían la lengua, no decía sino que en el infierno, señalando la parte baja de la tierra con la mano, había fuego, sapos y culebras; y acabando de decir esto, elevaban los ojos al cielo, diciendo que un solo Dios estaba arriba, asimismo, apuntando con la mano. Lo cual decían siempre en los mercados y donde había junta y congregación de gentes. No sabían decir otras palabras [para] que los naturales les entendiesen, sino era por señas. Cuando estas cosas decían y predicaban, el uno de ellos, que era un venerable viejo calvo, estaba en la fuerza del sol de mediodía con espíritu de Dios enseñando, y con celo de caridad diciendo estas cosas, y a media noche [continuaba diciendo] en muy altas voces que se convirtiesen a Dios y dejasen las idolatrías. Cuando predicaban estas cosas decían los señores caciques: «¿Qué han estos pobres miserables? Mirad si tienen hambre y, si han menester algo, dadles de comer». Otros decían: «Estos pobres deben de ser enfermos o estar locos... Dejados estar y que pasen su enfermedad como pudieren. No les hagáis mal, que al cabo éstos y los demás han de morir de esta enfermedad de locura» (*Hª Tlaxcala* I,20).

Éste fue el humilde principio del Evangelio en México. De estos tres primeros franciscanos flamencos, *Juan de Tecto* y *Juan de Aora* murieron en la fracasada expedición de Cortés a Honduras. *Tecto* habría muerto de hambre, según Mendieta, «arrimándose a un árbol de pura flaqueza»; y *Aora*, a los pocos días de su regreso a México. Fray Pedro de Gante, como veremos, había quedado en Texcoco aprendiendo la lengua.

Con intención de pasar a las Indias vinieron a España otros dos franciscanos de gran categoría humana y religiosa: el flamenco fray Juan Clapión, que había sido confesor del Emperador, y fray Francisco de los Angeles (Quiñones de apellido), más tarde Cardenal Quiñones, hermano del conde de Luna. León X les había dado amplias facultades (*Bula* 25-4-1521) para predicar, bautizar, confesar, absolver de excomunión, etc. (Mendieta IV, 4).

Muerto el Papa, su sucesor Adriano VI, que había sido maestro del Emperador, confirma lo dispuesto por su antecesor (*Bula* 9-5-1522). Y con esto, el Emperador decide que sean franciscanos los primeros misioneros de la Nueva España.

No pudieron cumplir sus deseos ni fray Juan Clapión, que murió, ni el P. Quiñones, que fue elegido en 1523 General de la orden franciscana. Pero éste -todo es providencial-, lo primero que hizo fue poner un extraordinario cuidado en elegir *Doce apóstoles* para la expedición que ya estaba decidida.

## **Preparativos de la primera expedición franciscana**

El P. General eligió como cabeza de la misión a fray Martín de Valencia, superior de la provincia franciscana de San Gabriel, muy distinguida por el fervor espiritual con que guardaban la Regla de San Francisco. Según Mendieta,

«contentóle en este varón de Dios la madurez de su edad, la gravedad y serenidad de su rostro, la aspereza de su hábito, junto con el desprecio que mostraba de sí mismo, la reportación de sus palabras, y sobre todo, el espíritu de dentro le decía: "éste es el que buscas y has menester"; porque realmente en aquél, sobre tantos y tan excelentes varones, se le representó el retrato del espíritu ferviente de San Francisco» (IV,5).

Con la venia del Emperador, el P. Quiñones mandó a fray Martín, en un capítulo reunido en Belvis, que eligiera bien unos compañeros y pasara a evangelizar los indios de la Nueva España. Los Doce apóstoles, conducidos por fray Martín de Valencia, fueron éstos: Francisco de Soto, Martín de Jesús (o de la Coruña), Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, y los frailes legos Andrés de Córdoba y Juan de Palos.

## La Instrucción del P. Quiñones (1523)

Reunidos los Doce, el P. General quiso verles y hablarles a todos ellos, y darles una *Instrucción* escrita para que por ella fielmente se rigiesen. Este documento, que como dice Trueba (*Doce 23*) es la *Carta Magna de la civilización mexicana*, merece ser transcrito aquí, aunque sea en forma extractada:

«Porque en esta tierra de la Nueva España, siendo por el demonio y carne vendimiada, Cristo no goza de las almas que con su sangre compró, me pareció que pues a Cristo allí no le faltaban injurias, no era razón que a mí me faltase sentimiento de ellas. Y sintiendo esto, y siguiendo las pisadas de nuestro padre San Francisco, acordé enviaros a aquellas partes, mandando en virtud de santa obediencia que aceptéis este trabajoso peregrinaje».

Les recuerda, en primer lugar, que los santos Apóstoles anduvieron

«por el mundo predicando la fe *con mucha pobreza y trabajos*, levantando la bandera de *la Cruz* en partes extrañas, en cuya demanda *perdieron la vida con mucha alegría* por amor de Dios y del prójimo, sabiendo que en estos dos mandamientos se encierra toda la ley y los profetas».

Les pide que, en situación tan nueva y difícil, no se compliquen con nimiedades:

«Vuestro cuidado no ha de ser aguardar ceremonias ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio y Regla que prometisteis... Pues vais a plantar el Evangelio en los corazones de aquellos infieles, mirad que vuestra vida y conversación no se aparten de él» (Mendieta III,9).

Los Doce estuvieron el mes de octubre de 1523 reunidos con el General de la orden, en el convento de Santa María de los Angeles. El día 30 les dió éste la *patente y obediencia* con que habían de partir. Y allí les abre otra vez su corazón:

«Entre los continuos trabajos que ocupan mi entendimiento, principalmente me solicita y acongoja de cómo por medio vuestro, carísimos hermanos, procure yo librar de la cabeza del dragón infernal las almas redimidas por la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y hacerlas que militen debajo de la bandera de la Cruz, y que abajen y metan el cuello bajo el dulce yugo de Cristo».

Los frailes han de ir

«a la viña, no alquilados por algún precio, como otros, sino como verdaderos hijos de tan gran Padre, *buscando no vuestras propias cosas, sino las que son de Jesucristo* [+Flp 2,21], el cual deseó ser hecho el último y el menor de los hombres, y quiso que vosotros sus verdaderos hijos fuésteis últimos, acoceando la gloria del mundo, abatidos por vileza, poseyendo *la muy alta pobreza*, y siendo tales que el mundo os tuviese en escarnio y vuestra vida juzgasen por locura, y vuestro fin sin honra: para que así, hechos *locos al mundo* convirtiésteis a ese mismo mundo con *la locura de la predicación*. Y no os turbéis porque no sois alquilados por precio, sino enviados más bien sin promesa de soldada» (*ib.*).

Y así fue, efectivamente, en pobreza y humildad, en Cruz y alegría, en amor desinteresado y pleno, hasta la pérdida de la propia vida, como los Doce fueron a México a predicar a Cristo, y formaron allí «la custodia del Santo Evangelio».

## Llegada a México de los Doce (1524)

En 1524, los Doce apóstoles franciscanos partieron de San Lúcar de Barrameda, el 25 de enero, alcanzaron Puerto Rico en veintisiete días de navegación, se detuvieron seis semanas en Santo Domingo, y llegaron a San Juan de Ulúa, junto a Veracruz, puerta de México, el 13 de mayo.

Cuenta Bernal Díaz del Castillo (cp.171) que, en cuanto supo Cortés que los franciscanos estaban en el puerto de Veracruz, mandó que por donde viniesen barrieran los caminos, y los fueran recibiendo con campanas, cruces, velas encendidas y mucho acatamiento, de rodillas y besándoles las manos y los hábitos. Los frailes, sin querer recibir mucho regalo, se pusieron en marcha hacia México a pie y descalzos, a su estilo propio. Descansaron en Tlaxcala, donde se maravillaron de ver en el mercado tanta gente, y, desconociendo la lengua, por señas indicaban el cielo, dándoles a entender que ellos venían a mostrar el camino que a él conduce.

Los indios, que habían sido prevenidos para recibir a tan preclaros personajes, y que estaban acostumbrados a la militar arrogancia de los españoles, no salían de su asombro al ver a aquel grupo de miserables, tan afables y humildes. Y al comentarlo, repetían la palabra *motolinía*, hasta que el padre Toribio de Benavente preguntó por su significado. Le dijeron que quiere decir *pobre*. Y desde entonces fray Toribio tomó para siempre el nombre de *Motolinía* (Mendieta III,12).

Ya cerca de México, como vimos, Hernán Cortes salió a recibirles con la mayor solemnidad. Y los indios se admiraban sobremanera al ver a los españoles más *grandes* y poderosos besando de rodillas los hábitos y honrando con tanta reverencia a aquellos otros tan *pequeños* y miserables, que venían, como dice Bernal, «descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos sino a pie, y muy amarillos».

Y añade que desde entonces «tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos» (cp.171). Esta entrada de *los Doce* en México, el 17 de junio de 1524, fue una fecha tan memorable para los indios que, según cuenta Motolinía, a ella se refieren diciendo «el año que vino nuestro Señor; el año que vino la fe» (*Historia* III,1, 287).

## Primeros diálogos y predicaciones

Hace no mucho se ha conocido un códice de la Biblioteca Vaticana, el *Libro de los coloquios y la doctrina cristiana*, compuesto en náhuatl y castellano por Bernardino de Sahagún, en el que se refieren «todas las pláticas, confabulaciones y sermones que hubo entre los Doce religiosos y los principales, y señores y sátrapas de los indios, hasta que se rindieron a la fe de nuestro Señor Jesucristo y pidieron con gran insistencia ser bautizados» (Gómez Canedo, *Pioneros* 65-70). Estas conversaciones se produjeron en 1524, «luego como llegaron a México», según Mendieta. Y el encuentro se planteó no como un monólogo de los franciscanos, sino como un diálogo en el que todos hablaban y todos escuchaban.

El *Libro* constaba de treinta capítulos, y de él se conservan hoy catorce. En los capítulos 1-5 se recoge la exposición primera de la fe en Dios, en Cristo y en la Iglesia, así como la vanidad total de los ídolos. La respuesta de los indios principales, 6-7, fue extremadamente cortés: «Señores nuestros, seáis muy bien venidos; gozamos de vuestra venida, todos somos vuestros siervos, todo nos parece cosa celestial»...

En cuanto al nuevo mensaje religioso

«nosotros, que somos bajos y de poco saber, ¿qué podemos decir?...No nos parece cosa justa que las costumbres y ritos que nuestros antepasados nos dejaron, tuvieron por buenas y guardaron, nosotros, con liviandad, las desamparemos y destruyamos».

Informados los sacerdotes aztecas, hubo en seguida otra reunión, en la que uno de los «sátrapas», después de manifestar admiración suma por «las celestiales y divinas palabras» traídas por los frailes en las Escrituras, y tras mostrarse anonadado por el temor de provocar la ira del Señor si rechazaban el mensaje de «aquél que nos dio el ser, nuestro Señor, por quien somos y vivimos», aseguró que sería locura abandonar las leyes y costumbres de los antepasados: «Mirad que no incurramos en la ira de nuestros dioses, mirad que no se levante contra nosotros la gente popular si les dijéramos que no son dioses los que hasta aquí siempre han tenido por tales».

Lo que los frailes les han expuesto, en modo alguno les ha persuadido. «De una manera sentimos todos: que basta haber perdido, basta que nos han tomado la potencia y jurisdicción real. En lo que toca a nuestros dioses, antes moriremos que dejar su servicio y adoración».

Hablaban así con gran pena, pero con toda sinceridad. Tras esta declaración patética, los misioneros reiteran sus argumentos. Y al día siguiente, capítulos 9-14, hicieron una exposición positiva de la doctrina bíblica. De lo que sigue, sólo se conservan los títulos. El 26 contiene «la plática que los señores y sátrapas hicieron delante de los Doce, dándoles a entender que estaban satisfechos de todo lo que habían oído, y que les agradaba mucho la ley de nuestro señor Dios». Finalmente, se llegó a los bautismos y matrimonios «después de haber bien examinado cuáles eran sus verdaderas mujeres». Y a continuación los frailes «se despidieron de los bautizados para ir a predicar a las otras provincias de la Nueva España». Este debió ser el esquema general de las evangelizaciones posteriores.

Después de esto los Doce, con algún franciscano que ya vino antes, se reunieron presididos por fray Martín de Valencia, que fue confirmado como custodio. Primero de todo hicieron un retiro de oración durante quince días, pidiendo al Señor ayuda

«para comenzar a desmontar aquella su tan amplísima viña llena de espinas, abrojos y malezas»,

y finalmente decidieron repartirse en cuatro centros: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo (III,14).

## **Hermanos pobres de los indios**

Estos frailes, sin la dura arrogancia de los primeros conquistadores, se ganaron el afecto y la confianza de los indios. En efecto, los indios veían con admiración el modo de vivir de los frailes: descalzos, con un viejo sayal, durmiendo sobre un petate, comiendo como ellos su tortilla de maíz y chile, viviendo en casas bajas y pobres. Veían también su honestidad, su laboriosidad infatigable, el trato a un tiempo firme y amoroso que tenían con ellos, los trabajos que se tomaban por enseñarles, y también por defenderles de aquellos españoles que les hacían agravios.

Con todo esto, según dice Motolinía, los indios llegaron a querer tanto a sus frailes que al obispo Ramírez, presidente de la excelente II Audiencia, le pidieron que no les diesen otros «sino los de San Francisco, porque los conocían y amaban, y eran de ellos amados».

Y cuando él les preguntó la causa, respondieron: «Porque éstos andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asíéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente». Y se dieron casos en que, teniendo los frailes que dejar un lugar, iban llorando los indios a decirles: «Que si se iban y los dejaban, que también ellos dejarían sus casas y se irían tras ellos; y de hecho lo hacían y se iban tras los frailes. Esto yo lo vi por mis ojos» (III,4, 323).

Nunca aceptaron ser obispos cuando les fue ofrecido, «aunque en esto hay diversos pareceres en si acertaron o no», pues, como dice Motolinía, «para esta nueva tierra y entre esta humilde generación convenía mucho que fueran obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y humil-



des, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los indios no vieran obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones, y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo en humildad y pobreza, y traer su cruz a cuestas y desear morir en ella» (III,4, 324).

A la hora de comer iban los frailes al mercado, a pedir por amor de Dios algo de comer, y eso comían. Tampoco quisieron beber vino, que venía entonces de España y era caro. Ropa apenas tenían otra que la que llevaban puesta, y como no encontraban allí sayal ni lana para remendar la que trajeron de España, que se iba cayendo a pedazos, acudieron al expediente de pedir a las indias que les deshiciesen los hábitos viejos, cardasen e hilasen la lana, y tejieran otros nuevos, que tiñieron de azul por ser el tinte más común que había entre los indios.

## Lengua, catequesis y libros

*Lo primero era aprender la lengua*, pues sin esto apenas era posible la educación y la evangelización de los indios. Y en esto los mismos niños les ayudaron mucho a los frailes, pues éstos, refiere Mendieta,

«dejando a ratos la gravedad de sus personas, se ponían a jugar con ellos con pajuelas o pedrezuelas el rato que les daban de huelga, para quitarles el empacho con la comunicación», y siempre tenían a mano un papel para ir anotando las palabras aprendidas (III,17).

Al fin del día, los religiosos se comunicaban sus anotaciones, y así fueron formando un vocabulario, y aprendiendo a expresarse mal o bien. Un niño, Alfonsito, hijo de una viuda española, que tratando con otros niños indios había aprendido muy bien la lengua de éstos, ayudó especialmente a los frailes. Vino a ser después fray Alonso de Molina. De este modo, el Señor

«quiso que los primeros evangelizadores de estos indios aprendiesen a volverse como al estado de niños, para darnos a entender que los ministros del Evangelio que han de tratar con ellos... conviene que dejen la cólera de los españoles, la altivez y presunción (si alguna tienen), y se hagan indios con los indios, flemáticos y pacientes como ellos, pobres y desnudos, mansos y humildísimos como lo son ellos» (III,18).

A medida que aprendían las lenguas indígenas, con tanta rapidez como trabajo, se iba potenciando la acción evangelizadora. «Después que los frailes vinieron a esta tierra -dice Motolinía- dentro de medio año comenzaron a predicar, a las veces por intérprete y otras por escrito. Pero después que comenzaron a hablar la lengua predicaban muy a menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana, y en un día iban y andaban muchas parroquias y pueblos. Buscaron mil modos y maneras para traer a los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero, y para apartarlos del error de los ídolos diéronles muchas maneras de doctrina. Al principio, para les dar sabor, enseñáronles el *Per signum Crucis*, el *Pater noster*, *Ave Maria*, *Credo*, *Salve*, todo cantado de un canto muy llano y gracioso. Sacáronles en su propia lengua de Anáhuac [náhuatl] los mandamientos en metro y los artículos de la fe, y los sacramentos también cantados. En algunos monasterios se ayuntan dos y tres lenguas diversas, y fraile hay que predica en tres lenguas todas diferentes» (III,3, 318).

Los misioneros prestaron un inmenso servicio a la conservación de las lenguas indígenas. Juan Pablo II, en un discurso a los Obispos de América Latina, decía:

«Testimonio parcial de esa actividad es, en el sólo período *de 1524 a 1572, las 109 obras de bibliografía indígena* que se conservan, además de otras muchas perdidas o no impresas. Se trata de vocabularios, sermones, catecismos, libros de piedad y de otro tipo»,

escritos en náhuatl o mexicano, en tarasco, en totonaco, otomí y matlazinga (Sto. Domingo 12-10-1984). Concretamente, 80 obras de este período proceden de franciscanos (llegados en 1524), 16 de dominicos (1526), ocho de agustinos (1533), y 5 más anónimas (Ricard apénd.I; +Gómez Canedo 185; Mendieta IV,44).

Concretamente, los Catecismos en lenguas indígenas de México comenzaron muy pronto a componerse y publicarse. Entre otro, además del compuesto por fray Pedro de Gante, del que luego hablaremos, podemos recordar la *Doctrina cristiana breve* (1546), de fray Alonso de Molina, y la *Doctrina cristiana* (1548), más larga, del dominico Pedro de Córdoba, estos últimos impresos ya en México a instancias del obispo Zumárraga, que en 1539 consiguió de España una imprenta, ya solicitada por él en 1533. Algunos frailes usaron en la predicación y catequesis

«un modo muy provechoso para los indios por ser conforme al uso que ellos tenían de tratar todas sus cosas por pintura. Hacían pintar en un lienzo los artículos de la fe, y en otro los diez mandamientos de Dios, y en otro los siete sacramentos, y lo demás que querían de la doctrina cristiana», y señalando con una vara, les iban declarando las distintas materias (Mendieta III,29).

## Administración de los sacramentos

*El bautismo* fue vivamente deseado por los indios, según se aprecia en diversos relatos. Al paso de los frailes, dice Motolinía, «les salen los indios al camino con los niños en brazos, y con los dolientes a cuestas, y hasta los viejos decrépitos sacan para que los bauticen... Cuando van al bautismo, los unos van rogando, otros importunando, otros lo piden de rodillas, otros alzando y poniendo las manos, gimiendo y encogiéndose, otros lo demandan y reciben llorando y con suspiros» (II,3, 210). Al principio de la evangelización,

«eran tantos los que se venían a bautizar que los sacerdotes bautizantes muchas veces les acontecía no poder levantar el jarro con que bautizaban por tener el brazo cansado, y aunque remudaban el jarro les cansaban ambos brazos... En aquel tiempo acontecía a un solo sacerdote bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil» (III,3, 317). Con todo esto, dice Motolinía, «a mi juicio y verdaderamente, serán bautizados en este tiempo que digo, que serán 15 años, más de nueve millones» (II,3, 215).

En los comienzos, bautizaron sólo con agua, pero luego hubo disputas con religiosos de otras órdenes, que exigían los óleos y ceremonias completas (II,4, 217-226). Y antes de que hubiera obispos, sólo Motolinía administró *la confirmación*, en virtud de las concesiones hechas por el Papa a estos primeros misioneros.

El sacramento de *la penitencia* comenzó a administrarse el año 1526 en la provincia de Texcoco, y al decir de Motolinía, «con mucho trabajo porque apenas se les podía dar a entender qué cosa era este sacramento» (II,5, 229). Por esos años, siendo todavía pocos los confesores,

«el continuo y mayor trabajo que con estos indios se pasó fue en las confesiones, porque son tan continuas que todo el año es una Cuaresma, a cualquier hora del día y en cualquier lugar, así en las iglesias como en los caminos... Muchos de éstos son sordos, otros llagados» y malolientes, otros no saben expresarse, o lo hacen con mil particularidades...

«Bien creo yo que los que en este trabajo se ejercitaren y perseveraren fielmente, que es un género de martirio, y delante de Dios muy acepto servicio» (III,3, 319).

A veces los indios se confesaban por escrito o señalando con una paja en un cuadro de figuras dibujadas (II,6, 242). Acostumbrados, como estaban, desde su antigua religión, a sanjarse y a grandes ayunos penitenciales,

«cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia, por grave cosa que sea, y muchos de ellos hay que si cuando se confiesan no les mandan que se azoten, les pesa, y ellos mismos dicen al confesor: «¿por qué no me mandas disciplinar?»;

porque lo tienen por gran mérito, y así se disciplinan muchos de ellos todos los viernes de la Cuaresma, de iglesia en iglesia», sobre todo en la provincia de Tlaxcala (II,5, 240). Realmente en esto los frailes se veían *comidos* por los fieles conversos.

«No tienen en nada irse a confesar quince y veinte leguas. Y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas» (II,5, 229).

Al principio *la comunión* no se daba sino «a muy pocos de los naturales», pero el papa Paulo III, movido por una carta del obispo dominico de Tlaxcala, fray Julián Garcés,

«mandó que no se les negase, sino que fuesen admitidos como los otros cristianos» (II,6, 245).

La misma norma fue acordada en 1539 por el primer concilio celebrado en México.

La celebración de *matrimonios* planteó problemas muy graves y complejos, dada la difusión de la poligamia, sobre todo entre los señores principales, que a veces tenían hasta doscientas mujeres.

«Queriendo los religiosos menores poner remedio a esto, no hallaban manera para lo hacer, porque como los señores tenían las más mujeres, no las querían dejar, ni ellos se las podían quitar, ni bastaban ruegos, ni amenazas, ni sermones para que dejadas todas, se casasen con una en faz de la Iglesia. Y respondían que también los españoles tenían muchas mujeres, y si les decíamos que las tenían para su servicio, decían que ellos también las tenían para lo mismo» (II,7, 250).

De hecho, el marido tenía en sus muchas mujeres una fuerza laboral nada despreciable, de la que no estaba dispuesto a prescindir. No había modo. En fin, con la gracia de Dios, pues «no bastaban fuerzas ni industrias humanas, sino que el Padre de las misericordias les diese su divina gracia» (III,3, 318), fueron acercándose los indios al vínculo sacramental del matrimonio. Y entonces, «era cosa de verlos venir, porque muchos de ellos traían un hato de mujeres y hijos como de ovejas», y allí había que tratar de discernir y arreglar las cosas, para lo que los frailes solían verse ayudados por indios muy avisados y entendidos en posibles impedimentos, a quienes los españoles llamaban *licenciados* (II,7, 252; +Ricard 200-209).

## Construcción de templos

La construcción de *iglesias* fue sorprendentemente temprana. Viéndolas ahora, produce asombro comprobar que aquellos frailes construyeran tan pronto con tanta solidez y belleza, como si estuvieran en Toledo o en Burgos, con una conciencia cierta de que allí estaban plantando *Iglesia para siglos*. Ya a los quince años de llegados los españoles, puede decir Motolinía que

«en la comarca de México hay más de cuarenta pueblos grandes y medianos, sin otros muchos pequeños a éstos sujetos. Están en sólo este circuito que digo, nueve o diez monasterios bien edificadas y pobladas de religiosos. En los pueblos hay muchas iglesias, porque hay pueblo, fuera de los que tienen monasterio, de más de diez iglesias; y éstas muy bien aderezadas, y en cada una su campana o campanas muy buenas. Son todas las iglesias por de fuera muy lucidas y almenadas, y la tierra en sí que es alegre y muy vistosa, y adornan mucho a la ciudad» (III,6, 340).

Quien hoy viaja por México, sobre todo por la zona central, se maravilla de ver preciosas iglesias por todas partes. En regiones como Veracruz, Puebla, el valle de Cholula, hay innumera-

bles iglesias del siglo XVI. Los templos dedicados a San Francisco o a Santo Domingo, que suelen ser en México los más antiguos, son muestras encantadoras del barroco indiano. En los retablos, y especialmente en los camerinos de la Virgen, el genio ornamental indígena se muestra deslumbrante. Y junto al templo de religiosos, ya al exterior, se abrían amplísimos atrios bien cercados, con una cruz al medio y capillas en los ángulos, donde se concentraba la indiada neocristiana, y que hoy suelen ser jardines contiguos a las iglesias...

La grandiosidad a un tiempo sobria e imponente de estos centros misioneros conventuales -y lo mismo los conventos de dominicos y agustinos-, se explica porque no sólo habían de servir de iglesia, convento, almacén, escuela, talleres, hospital y cuántas cosas más, sino porque debían ser también ante los indios una digna réplica de las maravillosas ciudades sagradas anteriores: Teotihuacán, Cholula, Cacaxtla, Monte Alban...

## **Alzamiento de cruces**

Ya vimos que Hernán Cortés «doquiera que llegaba, luego levantaba la cruz». Los misioneros, igualmente, alzaron *el signo de la Cruz* por todo México: en lo alto de los montes, en las ruinas de los templos paganos, en las plazas y en las encrucijadas de caminos, en iglesias, retablos y hogares cristianos, en el centro de los grandes atrios de los indios... Siempre y en todo lugar, desde el principio, los cristianos de México han venerado la Cruz como signo máximo de Cristo, y sus artesanos han sabido adornar las cruces en cien formas diversas, según las regiones.

No exageraba, pues, Motolinía al escribir:

«Está tan ensalzada en esta tierra la señal de la cruz por todos los pueblos y caminos, que se dice que en ninguna parte de la cristiandad está tan ensalzada, ni adonde tantas y ni tales ni tan altas cruces haya; en especial las de los patios de las iglesias son muy solemnes, las cuales cada domingo y cada fiesta adornan con muchas rosas y flores, y espadañas y ramos», como todavía hoy puede verse (II,10, 275).

## **Escuelas cristianas**

Los frailes edificaban junto a los monasterios unas grandes salas para escuela de niños indios. En 1523, apenas llegado, fray Pedro de Gante inició en Texcoco una primera escuela, y poco después pasó a enseñar a otra en México. En seguida surgieron otras en Tlaxcala, en Huejotzingo, en Cuautitlán, el pueblo de Juan Diego, y en Teopoztlán, y más adelante en muchos sitios más. En cambio,

«los dominicos no fundaron en sus misiones de la Nueva España ningún colegio secundario; era hostiles a estas instituciones y, en particular, a que se enseñara latín a los indios. No compartían los agustinos esta desconfianza» (Ricard 333).

Rápidamente se fue multiplicando el número de estos centros educativos, de modo que, en buena parte, la evangelización de México se hizo en las escuelas, a través de la educación de los indios. Los frailes recogían a los niños indios, como internos, en un régimen de vida educativa muy intenso, y «su doctrina era más de obra que por palabra». Allí, con la lectura y escritura y una enseñanza elemental, se enseñaba canto, instrumentos musicales y algunos oficios manuales; «y también enseñaban a los niños a estar en oración» (Mendieta III,15).

A partir de 1530, bajo el impulso del obispo franciscano Zumárraga, se establecieron también centros de enseñanza para muchachas, confiados a religiosas, en Texcoco, Huehxtotzingo, Cholula, Otumba y Coyoacán.

La costumbre de las escuelas pasó a las parroquias del clero secular, e incluso el modelo mexicano se extendió a otros lugares de América hispana. Decía fray Martín de Valencia en una

carta de 1531, que en estas escuelas «tenemos más de quinientos niños, en unas poco menos y en otras mucho más» (Gómez Canedo 156). Se solía recibir en ellas sobre todo a los hijos de principales. Estos, al comienzo, recelosos, guardaban sus hijos y enviaban hijos de plebeyos.

Pero cuando vieron los señores que éstos prosperaban y venían a ser maestros, alcaldes y gobernadores, muy pronto entregaron sus hijos a la enseñanza de los frailes. Y como bien dice Mendieta,

«por esta humildad que aquellos benditos siervos de Dios mostraron en hacerse niños con los niños, obró el Espíritu Santo para su consuelo y ayuda en su ministerio una inaudita maravilla en aquellos niños, que siéndoles tan nuevos y tan extraños a su natural aquellos frailes, negaron la afición natural de sus padres y madres, y pusiéronla de todo corazón en sus maestros, como si ellos fueran los que los habían engendrado» (III,17).

Por otra parte, los muchachos indios mostraron excelentes disposiciones para aprender cuanto se les enseñaba.

«El escribir se les dio con mucha facilidad, y comenzaron a escribir en su lengua y entenderse y tratarse por carta como nosotros, lo que antes tenía por maravilla que el papel hablase y dijese a cada uno lo que el ausente le quería dar a entender» (IV,14).

En la escritura y en las cuentas, así como en el canto, en los oficios mecánicos y en todas las artes, pintura, escultura, construcción, muy pronto se hicieron expertos, hasta que no pocos llegaron a ser maestros de otros indios, y también de españoles. El profundo e ingenuo sentido estético de los indios, liberado de la representación de aquellos antiguos dioses feos, monstruosos y feroces, halló en el mundo de la belleza cristiana una atmósfera nueva, luminosa y alegre, en la que muy pronto produjo maravillosas obras de arte.

En la música, al parecer, hallaron dificultad en un primer momento, y muchos «se reían y burlaban de los que los enseñaban». Pero también aquí mostraron pronto sus habilidades: no había pueblo de cien vecinos que no tuviera cantores para las misas, y en seguida aprendieron a construir y tocar los más variados instrumentos musicales. Poco después pudo afirmar el padre Mendieta:

«En todos los reinos de la Cristiandad no hay tanta copia de flautas, chirimías, sacabuches, orlos, trompetas y atabales, como en solo este reino de la Nueva España. Organos también los tienen todas cuasi las iglesias donde hay religiosos, y aunque los indios no toman el cargo de hacerlo, sino maestros españoles, los indios son los que labran lo que es menester para ellos, y los mismos indios los tañen en nuestros conventos» (IV,14).

El entusiasmo llevó al exceso, y el Concilio mexicano de 1555 creyó necesario moderar el estruendo en las iglesias, dando la primacía al órgano. Junto a la música, también las representaciones teatrales y las procesiones tuvieron una gran importancia catequética, pedagógica y festiva.

Antes de la fundación de la Universidad de México, en 1551, el primer centro importante de enseñanza fue, en la misma ciudad, *el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco* para muchachos indígenas. A los doce años «desde que vino la fe», es decir, en 1536, fue fundado por el obispo Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza, y puesto bajo la dirección de fray García de Cisneros, uno de los Doce. En este Colegio, en régimen muy religioso de internado, los muchachos recibían una enseñanza muy completa, compuesta de retórica, filosofía, música y medicina mexicana. Dirigido por los franciscanos, allí enseñaron los maestros más eminentes, como Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Arnaldo de Basacio, Juan Focher, Juan Gaona y Francisco Bustamente, y lo hicieron con muchos y buenos frutos, entre los que destaca el

indio don Antonio Valeriano, verdadero humanista, que ocupó cátedra en el Colegio, enseñó a religiosos jóvenes, y tuvo entre sus alumnos a indios, españoles y criollos.

## Conflictos entre frailes y civiles

Entre 1524 y 1526, estando ausente Cortés en la expedición de las Hibueras (Honduras), se produjeron bandos y tumultos entre los españoles, tan graves que sin los frailes se hubieran destrozado unos a otros, dando lugar a que los indios acabaran con ellos. Aquí se vio, como en otras ocasiones, que los frailes, pobres y humildes, eran también fuertes y decididos ante sus paisanos españoles. Éstos a veces no hacían de ellos demasiado caso, concretamente en lo de sacar y ajusticiar a los perseguidos que se acogían a la Iglesia. Así las cosas, en aquella ocasión, fray Martín de Valencia, tras intentar ponerles en razón con buenas palabras, hubo de presentar los breves de León X y Adriano VI, y comenzó a usar de su autoridad, llegando a maldecir ante Dios a los españoles si no hacían caso de sus mandatos. Esto los acalló por el momento.

Pero por esos años, todavía desordenados y anárquicos, las críticas a los frailes fueron, al parecer, amargas y frecuentes, pues éstos denunciaban los abusos que se daban. Según refiere don Fernando de Alva Ixtlilxochitl, en aquellos primeros años,

«los españoles estaban muy mal con los religiosos, porque volvían por los indios, de tal manera que no faltó sino echarlos de México; y aun vez hubo, que un cierto religioso estando predicando y reprendiendo sus maldades, se amotinaron de tal suerte contra este sacerdote, que no faltó sino echarlo del púlpito abajo» (*Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica* 278: en Sahagún, ed. mex. 863).

Cuenta Motolinía que algunos decían:

«Estos frailes nos destruyen, y quitan que no estemos ricos, y nos quitan que se hagan los indios esclavos; hacen bajar los tributos y defienden a los indios y los favorecen contra nosotros; *son unos tales y unos cuales*» -expresión muy mexicana que, como se ve, viene de antiguo- (III,1, 288).

A todo lo cual respondían los frailes:

«Si nosotros no defendiésemos a los indios, ya vosotros no tendríais quién os sirviese. Si nosotros los favorecemos, es para conservarlos, y para que tengáis quién os sirva; y en defenderlos y enseñarlos, a vosotros servimos y vuestras conciencias descargamos; porque cuando de ellos os encargasteis, fue con obligación de enseñarlos; y no tenéis otro cuidado sino que os sirvan y os den cuanto tienen o pueden haber» (III,4, 325).

Otra veces

«los españoles también se quejaban y murmuraban diciendo mal de los frailes, porque mostraban querer más a los indios que no a ellos, y que los reprendían ásperamente. Lo cual era causa que les faltasen muchos con sus limosnas y les tuviesen una cierta manera de aborrecimiento».

Los frailes a esto respondían:

«No costaron menos a Jesucristo las ánimas de estos indios como las de los españoles y romanos, y la ley de Dios obliga a favorecer y a animar a éstos, que están con la leche de la fe en los labios, que no a los que la tienen ya tragada por la costumbre» (III,4, 325).

Tampoco veían bien algunos españoles que los frailes, concretamente en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, dieran una instrucción tan elevada a los indios, poniéndoles a la altura de los conquistadores, y a veces más alto. A lo que el padre Mendieta replica:

«Si Dios nos sufre a los españoles en esta tierra, es por el ejercicio que hay de la doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios, y faltando esto, todo faltaría y acabaría. Porque fuera de esta negociación de las ánimas (para lo cual quiso Dios descubrirnos esta tierra) todo lo demás es cobdicia pestilencial y miseria de mal mundo» (IV,15). Así de claro.

## Tolerancia con los indios

En aquellas circunstancias misioneras, tan nuevas y difíciles, la pastoral de los primeros franciscanos en México dio pruebas de un sentido muy amplio y flexible. Lo vimos en referencia al bautismo y a la confesión, y es de notar también en lo relativo al culto litúrgico. Los frailes infundieron en los indios, que ya estaban hechos a una vida profundamente religiosa, una gran devoción a la Cruz y la Eucaristía, a las Horas litúrgicas, a la Virgen, a las diversas fiestas del Año litúrgico.

Y admitieron, contra el parecer de algunos, con gran amplitud de criterio, que los indios acompañasen los actos religiosos con sus cantos y danzas, con sus ceremonias y variadas representaciones, a todo lo cual estaban muy acostumbrados por su anterior religión. Incluso admitieron la llamada *misa seca*, en la que, faltando el sacerdote, se reunían los fieles y, sin consagración ni comunión, celebraban las oraciones y lecturas de la eucaristía (Gómez Canedo 106).

## Tolerancia con los españoles

Los franciscanos primeros en México no tuvieron la tentación demagógica de fulminar a los españoles con excomuniones colectivas, ni pensaron -como Las Casas- en declarar que todos eran criminales, usurpadores y que todos estaban «en pecado mortal». Ellos fueron mucho más humildes y realistas. Denunciaron con energía cuantos abusos veían, pero en modo alguno pensaron en descalificar globalmente la acción de España en América, ni quisieron tampoco calumniar al conjunto de los españoles que allí estaban.

Motolinía, por ejemplo, refiriéndose a la primera y trágica experiencia de las Antillas, habla de que allí muchos españoles vivían

«tratando a los hombres peor que a bestias, y tuviéronlos en menos estima, como si en la verdad no fuesen criados a la imagen de Dios» (I,3, 65).

Y en referencia a la Nueva España, él mismo denuncia con amargura a aquellos españoles que no vinieron a América sino a

«buscar el negro oro de esta tierra que tan caro cuesta, y a enriquecerse y usurpar en tierra ajena lo de los pobres indios, y tratarlos y servirse de ellos como de esclavos» (III,11, 391).

Sin embargo, ya en las fechas en que escribe, hacia 1540, Motolinía dice en el mismo texto:

«Aunque yo sé y lo veo cada día que [algunos españoles] quieren ser más pobres en esta tierra que con minas y sudor de indios tener mucho oro; y por esto hay muchos que han dejado las minas. Otros conozco que, de no estar bien satisfechos de la manera como acá se hacen los esclavos, los han ahorrado. Otros van modificando y quitando mucha parte de los tributos y tratando bien a sus indios. Otros se pasan sin ellos, porque les parece cargo de conciencia servirse de ellos. Otros no llevan otra cosa más de

sus tributos modificados, y todo lo demás de comidas, o de mensajeros, o de indios cargados, lo pagan, por no tener que dar cuenta de los sudores de los pobres. De manera que éstos tendría yo por verdaderos prójimos» (I,3, 66).

El franciscano Lino Gómez Canedo, historiador español actual residente en México, piensa que «los abusos a que se refiere [Motolinía] existieron en los primeros años: según otros testimonios del tiempo -especialmente las cartas de los franciscanos de 1532 y 1533- fue de 1525 a 1530, bajo el gobierno de los sucesores de Cortés y la Primera Audiencia. Empezaron a disminuir con Zumárraga y la Segunda Audiencia, y fueron casi del todo eliminados por los dos primeros virreyes, Mendoza y Velasco (1535-1564). El propio Motolinía pinta otra situación muy distinta en su carta de 1555 [a Carlos I], refutando las exageraciones de Las Casas» (219).

## La conversión de los indios fue verdadera

«A mi juicio y verdaderamente, asegura Motolinía, serán bautizados en este tiempo que digo [1537], que serán 15 años, más de *nueve millones de ánimas de indios*» (II,3, 215). Sea esta cifra exacta, en más o en menos, es indudable que la evangelización de México fue rapidísima en sus primeros años. Y ello hizo que algunos, ya en aquel entonces, pusieran en duda la realidad de aquellas conversiones. Sin embargo, el testimonio favorable de los misioneros, concretamente el de Motolinía, es convincente. Esta gente, dice, es

«naturalmente temerosa y muy encogida, que no parece sino que nacieron para obedecer, y si los ponen al rincón allí se están como enclavados. Muchas veces vienen a bautizarse y no lo osan demandar ni decir... Pues a estos tales no se les debe negar lo que quieren, pues es suyo el reino de Dios, porque apenas alcanzan una estera rota en qué dormir, ni una buena manta que traer cubierta, y la pobre casa en que habitan, rota y abierta al sereno de Dios. Y ellos simples y sin ningún mal, ni condiciosos de intereses, tienen gran cuidado de aprender lo que les enseñan, y más en lo que toca a la fe; y saben y entienden muchos de ellos cómo se tienen de salvar y irse a bautizar dos y tres jornadas. Sino que es el mal, que algunos sacerdotes que los comienzan a enseñar los querrían ver tan santos en dos días que con ellos trabajan, como si hubiese diez años que los estuviesen enseñando, y como no les parece tales, déjanlos. Parécenme los tales a uno que compró un carnero muy flaco y dióle a comer un pedazo de pan, y luego atentóle la cola para ver si estaba gordo» (IV,4, 220).

Muchos datos concretos hacen pensar que la conversión de los indios fue real. Antes, por ejemplo, los indios

«vendíanse y comprábanse estos esclavos entre ellos, y era costumbre muy usada. Ahora como todos son cristianos, apenas se vende indio, antes muchos de los convertidos tornan a buscar los que vendieron y los rescatan para darles libertad» (II,5, 239)... «En el año pasado [1540] en sola esta provincia de Tlaxcalan ahorraron los indios [dieron libertad a] más de veinte mil esclavos, y pusieron grandes penas que nadie hiciese esclavo, ni le comprase ni vendiese, porque la ley de Dios no lo permite» (II,9, 266). Igualmente, en el sacramento de la penitencia, «restituyen muchos de los indios, antes que vengan a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aquí, aunque queden pobres, que no en la muerte» (II,5, 233).

Habiendo sido la antigua religiosidad azteca tan dura y severa, los indios estaban acostumbrados a ayunar y sangrarse en honor de los dioses. Ahora, ya convertidos, pedían los indios análogas penitencias.

«Ayunan muchos viejos la Cuaresma, y levántanse cuando oyen la campana de maitines, y hacen oración, y disciplínanse, sin nadie los poner en ello» (II,5, 237). Y en cuanto al matrimonio, «de cinco o seis años a esta parte, comenzaron algunos a dejar la muchedumbre de mujeres que tenían y a contentarse con una sola, casándose con ella como lo manda la Iglesia» (II,7, 250).



Iguales mejoras indudables se daban en otros aspectos de la vida moral.

«También se han apartado del vicio de la embriaguez y hanse dado tanto a la virtud y al servicio de Dios, que en este año pasado de 1536 salieron de esta ciudad de Tlaxcalan dos mancebos indios confesados y comulgados, y sin decir nada a nadie, se metieron por la tierra adentro más de cincuenta leguas, a convertir y enseñar a otros indios. Y allá anduvieron padeciendo hartos trabajos y hicieron mucho fruto. Y de esta manera han hecho otros algunos en muchas provincias y pueblos remotos»(II,7, 253).

Por otra parte,

«en esta Nueva España siempre había muy continuas y grandes guerras, los de unas provincias con los de otras, adonde morían muchos, así en las peleas, como en los que prendían para sacrificar a sus demonios. Ahora por la bondad de Dios se ha convertido y vuelto en tanta paz y quietud, y están todos en tanta justicia que un español o un mozo puede ir cargado de barras de oro trescientos y cuatrocientas leguas, por montes y sierras, y despoblados y poblados, sin más temor que iría por la rúa de Benavente» (II,11, 284).

En fin, estos indios

«tenían otras muchas y endiabladas hechicerías e ilusiones con que el demonio los traía engañados, las cuales han ya dejado en tanta manera, que a quien no lo viere no lo podrá creer la gran cristiandad y devoción que mora en todos estos naturales, que no parece sino que a cada uno le va la vida en procurar de ser mejor que su vecino o conocido. Y verdaderamente hay tanto que decir y tanto que contar de la buena cristiandad de estos indios, que de sólo ello se podría hacer un buen libro» (II,9, 264).

Los datos que ofrece fray Gerónimo de Mendieta hacia 1600 son quizá todavía más impresionantes:

«Entre los viejos refranes de nuestra España, éste es uno: que *quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can...* Los que son amigos y devotos de las cosas que pertenecen al servicio de Dios, lo serán también del mismo Dios, y lo querrán mucho y amarán». Mientras «los malvados herejes que destruyen las iglesias y lugares sagrados, y queman las imágenes y figuras de Dios y de sus santos, y niegan el santo sacrificio de la misa y los demás sacramentos, y persiguen y matan a los sacerdotes, y burlan de las bendiciones de que usa la Iglesia católica», dice Mendieta en alusión a los protestantes de Europa, «para confusión de estos apóstatas descendientes de católicos cristianos, proveyó Dios que los pobrecillos indios, que poco ha eran idólatras y ahora nuevos en la fe que los otros dejaron, tengan [todo eso] en grandísima devoción y reverencia. Cosa maravillosa fue el fervor y la diligencia con que los indios de esta Nueva España procuraron edificar en todos sus pueblos iglesias»,

algunos tienen sus oratorios privados y muchos traen imágenes para bendecir. Grande es su devoción a los sacerdotes, a los que acuden siempre con gran cariño:

«Bendíceme, amado Padre». Son muy piadosos y devotos de la Virgen, y «entre ellos parece no es cristiano el que no trae rosario y disciplina». Es muy grande su devoción a los templos, «y se precian los viejos, por muy principales que sean, de barrer las iglesias, guardando la costumbre de sus antepasados en tiempo de su infidelidad». Así lo hacía el primer señor de Toluca que se bautizó, que «acabó sus días continuando la iglesia y barriéndola, como si fuera un muchacho de escuela».

En fin, de todo esto y de tanto más «bien se puede colegir que en efecto *son cristianos de veras y no de burla*, como algunos piensan» (IV,18).

## Fray Martín de Valencia (1474-1534)

Entre los franciscanos primeros que, junto con otros religiosos, principalmente dominicos y agustinos, hicieron la primera evangelización de México, debemos recordar algunos nombres muy señalados.

Fray Martín de Valencia nació el año 1474 en Valencia de Don Juan -entre León y Benavente- y fue provincial de la provincia franciscana de Santiago. Motolinía, que nos dejó escrita la vida de este jefe de los Doce (*Historia* III,2, 295-314)), afirma:

«además de lo que yo vi en él, porque le conocí por más de veinte años, oí decir a muchos buenos religiosos que en su tiempo no habían conocido religioso de tanta penitencia, ni que con tanto tesón perseverase siempre en allegarse a la cruz de Jesucristo».

Amigo de soledad y silencio, pasó años de terribles noches oscuras y tentaciones, quedando tan flaco y desmejorado «que no parecía tener sino los huesos y el cuero». Un día que andaba en Robleda pidiendo para comer, una buena mujer le dijo:

«¡Ay, padre! ¿Y vos qué tenéis? ¿Cómo andáis que parece que queréis expirar de flaco; y cómo no miráis por vos, que parece que os queréis morir?».

En ese momento, como quien despierta de un sueño, quedó libre de los engaños del demonio, tuvo una gran paz y comenzó a comer. Fray Martín, aun siendo tan recogido y contemplativo, siempre deseaba

«padecer martirio, y pasar entre los infieles a los convertir y predicar. Este deseo y santo celo alcanzó el siervo de Dios con mucho trabajo y ejercicios de penitencia, de ayunos, disciplinas, vigiliass y muy continuas oraciones». El Señor le había asegurado en la oración que «venida la hora de Dios le llamaría, y que de ello estuviera cierto».

En 1516 se instituyó la custodia franciscana de San Gabriel, muy evangélica y observante, y en 1518 fue elegido Fray Martín como su primer provincial. Fue un superior bueno, que gobernó a sus hermanos «más por ejemplo que por palabras. Y siempre iba aumentando en sus penitencias»: cilicio y ayunos, vigiliass y ceniza en la comida.

Por fin, en 1523, «cuando más descuidado estaba, llamó Dios de esta manera»: el Padre General, fray Francisco de los Angeles (Quiñones) le encomendó pasar con doce compañeros a evangelizar la Nueva España. El mandato, como sabemos, fue cumplido prontamente, estando ya él por los cincuenta años. En el viaje

«padeció mucho trabajo, porque como era persona de edad, y andaba a pie y descalzo, y el Señor que muchas veces le visitaba con enfermedades, fatigábase mucho; y por dar ejemplo, como buen caudillo siempre iba adelante». Aunque lo intentó, ya a su edad no logró aprender la lengua de los indios, sino sólo algunas palabras, y «holgábase mucho cuando otros predicaban, y poníase junto a ellos a orar mentalmente y a rogar a Dios que enviase su gracia al predicador y a los que le oían. Asimismo a la vejez aumentó la penitencia, que ordinariamente ayunaba cuatro días en la semana con pan y legumbres».

Revivía a veces la Pasión de Cristo, y él mismo, muy callado para hablar de sí, hubo de confesar en una ocasión:

«Desde la *Dominica in Pasione* hasta la Pascua, estas dos semanas siente tanto mi espíritu, que no lo puedo sufrir sin que exteriormente el cuerpo lo sienta y lo muestre como veis».

Una vez, predicando sobre la Pasión del Señor, «fue tanto el sentimiento que tuvo, que saliendo de sí fue arrobado y se quedó yerto como un palo, hasta que le quitaron del púlpito».

Varios fueron -el alcalde de Tlalmanalco, Hernán Cortés, que le visitaba con frecuencia, Bernardino de Sahagún- los que le vieron orar elevado en éxtasis. Fue sin duda un religioso más contemplativo que activo, pero no obstante, tuvo gran energía en los primeros años más difíciles para sujetar a los españoles que se habían desmandado, por lo que hubo de sufrir más de una persecución y calumnia. Fue gran amigo del Obispo Zumárraga, franciscano, y del dominico fray Domingo de Betanzos.

«Vivió el siervo de Dios fray Martín de Valencia en esta Nueva España diez años, y cuando a ella vino había cincuenta, que son por todos sesenta. De los diez que digo los seis fue provincial, y los cuatro fue guardián de Tlaxcallan, y él edificó aquel monasterio, y le llamó *la Madre de Dios*; y mientras en esta casa moró enseñaba los niños desde el *a b c* hasta leer por latín, y poníalos a tiempos en oración, y después de maitines cantaba con ellos himnos; y también enseñaba a rezar en cruz, levantados y abiertos los brazos, siete *Pater noster* y siete *Ave Marías*, lo cual él acostumbró siempre hacer [y aún dura la costumbre en algunos lugares de México]. Enseñaba a todos los indios, chicos y grandes, así por ejemplo como por palabra, y por esta causa siempre tenía intérprete; y es de notar que tres intérpretes que tuvo, todos vinieron a ser frailes, y salieron muy buenos religiosos».

Al fin de su vida, retirado en el convento de Tlalmanalco, solía irse a una ermita muy devota, que tenía cerca una cueva. Durante aquellos retiros, acostumbraba salir a orar al amanecer en una arboleda, debajo de un árbol muy grande.

«Y certifícanme que luego que allí se ponía a rezar, el árbol se henchía de aves, las cuales con su canto hacían dulce armonía, con lo cual él sentía mucha consolación, y alababa y bendecía al Señor; y como él se partía de allí, las aves también se iban».

Cuatro días duró su última enfermedad, y cuando tres frailes le llevaban a curar a México, «expiró en aquel campo o ribera. El mismo había dicho muchos años antes que no tenía de morir en casa ni en cama sino en el campo, y así pareció cumplirse». Era el 21 de marzo del año del Señor 1534.

## **Fray Toribio de Benavente, Motolinía (1490-1569)**

Hemos gozado en las páginas precedentes, escuchando con frecuencia la voz sencilla y bondadosa de Motolinía. Nacido en Benavente, León, tomó el hábito en la provincia franciscana de Santiago, y con fray Martín de Valencia, fue el más dotado del grupo de los Doce. En aquellos primeros años, tan agitados y difíciles, se distinguió tanto por su energía para poner paz entre los españoles y frenar sus desmanes, como por su amor a los indios y la abnegación de su entrega total a la evangelización. Como dicen los cronistas, «fue el que anduvo más tierra».

En su *Carta al Emperador*, dice de sí mismo, aunque sin nombrarse:

«Fraile ha habido en esta Nueva España que fue de México hasta Nicaragua, que son cuatrocientas leguas, que no se quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase y dijese misa y enseñase y bautizase a niños y adultos, pocos o muchos». Este incansable fraile andariego habla con plena experiencia cuando dice que «no pueden los pobres frailes hacer estos caminos sin padecer en ellos grandísimos trabajos y fatigas» (III,10, 381).

Vuelto a México, él se ocupó en promover la fundación de Puebla de los Angeles (16 abril 1531), donde pudieran recogerse y poblar y vivir sin hacer daño muchos españoles que había por entonces allí, sin oficio ni beneficio. Allí celebró él la primera misa, ante cuarenta pobladores y miles de indios que acudieron en fiesta.

Según cálculos autorizados, en su larga vida misionera, Motolinía bautizó unos 400.000 indios. En su *Historia* -se goza en ello una y otra vez- cuenta cómo los indios «después de bautizados es cosa de ver la alegría y regocijo que llevan con sus hijuelos a cuestas, que parece que no caben en sí de placer» (II,4, 223). Pocos misioneros pudieron alegrarse tanto cómo él viendo cómo «se iba extendiendo y ensanchando la fe de Jesucristo» (II, 2, 206).

Pocos como él conocieron, amaron y estimaron a los indios en todo su valor, captando las peculiaridades de su carácter, tan distinto al de los españoles:

«Son muy extraños de nuestra condición, porque los españoles tenemos un corazón grande y vivo como fuego, y estos indios y todas las animalias de esta tierra naturalmente son mansos; y por su encogimiento y condición [por timidez] descuidados en agradecer, aunque muy bien sienten los beneficios; y como no son tan prestos a nuestra condición son penosos a algunos españoles. Pero hábiles son para cualquier virtud, y habilísimos para todo oficio y arte, y de gran memoria y buen entendimiento» (II, 4, 220).

Entre 1536 y 1539 fue el padre Motolinía guardián del convento franciscano de Tlaxcala. En esta época fue cuando, según él mismo refiere,

«estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales» (II, intr. 195).

El resultado fue la magnífica *Historia de los indios de la Nueva España*, que venimos citando tan repetidas veces, llena de encanto y de alegría evangélica, y que hubo de escribir «hurtando al sueño algunos ratos, en los cuales he recopilado esta relación» (*Prólogo*).

Fue sumamente cuidadoso en sus crónicas, y evita siempre en lo posible hablar de oídas, y cuando así lo hace, es advirtiéndolo al lector. Fue también autor de otros escritos, como la *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, *Memoriales*, *Tratados de materias espirituales y devotas*, *Carta al Emperador*, etc. Pero siempre hubo de escribir penosamente, entre los ajetreos de la vida pastoral:

«Muchas veces me corta el hilo la necesidad y caridad con que soy obligado a socorrer a mis prójimos, a quien soy compelido a consolar cada hora» (III,8, 364).

Cuarenta y cinco años duraron sus trabajos misionales, y su vida se extinguió en el convento de San Francisco, de México. Ya muy enfermo y próximo a morir, quiso celebrar la misa, y casi arrastrándose, sin dejar que le ayudaran, se acercó al altar y la celebró. Recibió después la unción, en presencia de sus hermanos, poco antes de *Completas*, y después de éstas, con pleno juicio, bendijo a sus hermanos frailes, y entregó su alma al Creador. Era el 9 de agosto de 1569. De los Doce apóstoles primeros de México, él fue el último en morir, y lo hizo con fama de santo.

## **Fray Pedro de Gante (+1572)**

Un año más antiguo que los Doce fue en México fray Pedro de Gante, el único sobreviviente de los tres franciscanos flamencos que llegaron en 1523. Fray Pedro de Moor, nacido en Gante, la capital de Flandes, quedó en Texcoco para aprender la lengua mexicana. Era Texcoco el principal centro cultural de México, la Atenas del nuevo mundo, con sus archivos y sabios varones. Y allí mismo, en la casa del señor que le alojaba, comenzó fray Pedro una admirable labor escolar, prolongada luego en la ciudad de México, que había de durar cincuenta años. Conocemos bien su vida y apostolado, tanto por sus propias *Cartas* a Carlos I y a Felipe II (+V. Martínez Gracia, *Gante* 71-90), como por las crónicas de la época, especialmente por la del padre Mendieta (V,18; +A. Trueba, *Fray Pedro de Gante*, IUS, México 19592):

Según Mendieta, fue «el muy siervo de Dios fray Pedro de Gante primero y principal maestro y industrioso adestrador de los indios», justamente en unos años en que parecían éstos parecían a muchos torpes e inútiles, pues estaban aún

«como atónitos y espantados de la guerra pasada, de tantas muertes de los suyos, de su pueblo arruinado, y finalmente, de tan repentina mudanza y tan diferente en todas las cosas» (IV,13).

Con la colaboración de varios padres y hermanos, y con sorpresa de muchos, los indios «muy en breve salieron con los oficios más de lo que nuestros oficiales [españoles] quisieran» (IV,13). Fray Pedro, pues,

«fue el primero que en esta Nueva España enseñó a leer y escribir, cantar y tañer instrumentos musicales, y la doctrina cristiana, primeramente en Texcoco a algunos hijos de principales, antes que viniesen los doce, y después en México, donde residió casi toda su vida... Junto a la escuela [de los niños] ordenó que se hiciesen otros aposentos o repartimientos de casas donde se enseñasen los indios a pintar, y allí se hacía imágenes y retablos para los templos de toda la tierra. Hizo enseñar a otros en los oficios de cantería, carpintería, sastres, zapateros, herreros y los demás oficios mecánicos con que comenzaron los indios a aficionarse y ejercitarse en ellos. Su principal cuidado era que los niños saliesen enseñados, así en la doctrina cristiana, como en leer y escribir y cantar, y en las demás cosas en que los ejercitaba» (V,18).

El orden de vida de los muchachos, compuesto de oración, estudio y diversos trabajos, era muy severo -semejante, por lo demás, en su rigor a los grandes centros pedagógicos antiguos del mundo mexicano, como la escuela de Calmécac, para sacerdotes, o la escuela del Telpochcalli, para guerreros-, en régimen de absoluto internado. Así

«se juntaron luego, pocos más o menos, mil muchachos, los cuales teníamos encerrados en nuestra casa de día y de noche, y no les permitíamos ninguna conversación [trato con el exterior], y esto se hizo para que se olvidasen de sus sangrientas idolatrías y excesivos sacrificios» (*Cta. a Felipe II*, 23-6-1558).

Los más idóneos eran enviados de dos en dos los fines de semana a predicar a varias leguas a la redonda de México, cosa que hacían con mucho fruto. Si en estas salidas sabían de alguna secreta celebración idolátrica, lo comunicaban al regreso, según cuenta fray Pedro:

«y luego los enviaba yo a llamar a México, y venían a capítulo, y les reñía y predicaba lo que sentía y según Dios me lo inspiraba. Otras veces los atemorizaba con la justicia, diciéndoles que los habían de castigar si otra vez lo hacían; y de esta manera, unas veces por bien y otras veces por mal, poco a poco se destruyeron y quitaron muchas idolatrías» (*ib.*).

Según el modelo establecido por Gante y sus colaboradores, así se procedió en los otros los centros misionales, uniendo a la iglesia una escuela, en la que se enseñaban las letras con la doctrina, y también artes y oficios. En aquellas escuelas los frailes, ayudados en seguida por indios bien preparados, enseñaban mediante repeticiones, representaciones mímicas y cantilenas, así como con la ayuda de figuras pintadas en lienzos, que iban señalando con una vara. Fray Pedro de Gante compuso una *Doctrina cristiana en lengua mexicana* que fue impresa primero en Amberes, en 1525, cuando aún no había imprenta en México, y que fue reimpressa en 1553. Y en 1569 publicó fray Pedro una *Cartilla para enseñar a leer*. A él parece que se debe también la introducción en México de los villancicos de Navidad.

Fray Pedro, tan entrañado en tantas familias mexicanas de la ciudad o de los pueblos de la comarca, conoció muy bien todos los abusos que los indios sufrieron en aquellos primeros años de la Nueva España -tributos excesivos, servicios fuera de sus pueblos, trabajos agota-

dores y mal pagados-, y en 1552 escribió una carta sumamente apremiante al emperador Carlos I, recordándole que estos indios

«no fueron descubiertos sino para buscarles la salvación, lo cual, de la manera que ahora van, es imposible». Y añade que para pedir remedios con tanta osadía, «dame atrevimiento ser tan allegado a V. M. y ser de su tierra».

Ambos, en efecto, eran paisanos, nacidos en Gante, y según parece tenían entre sí algún parentesco. Años más tarde, en 1558,

«ya muy viejo y cansado», pero al parecer más animado, escribe a Felipe II una carta con varias solicitudes, y entre ellas le pide que consiga privilegios de indulgencias para su amada iglesia de San José, que empezó siendo una capilla de paja, y ahora «es muy buena y muy vistosa, y caben en ella diez mil hombres, y en el patio caben más de cincuenta mil, y en ella tengo mi escuela de niños donde se sirve a Dios nuestro Señor muy mucho».

En la carta le cuenta los apostolados suyos y de los frailes, y cómo explicaban a los indios

«la diferencia sin comparación que había de servir a Dios y a la Corona Real, a servir al demonio y estar tiranizados».

Así pasó fray Pedro de Gante cincuenta años, en su labor educativa continua y paciente, oculta y fecundísima, y en su corazón llevó siempre a miles de muchachos mexicanos de lugares muy diversos, de tal manera que con toda verdad pudo escribir al emperador:

«los tengo a todos por mis hijos, y así ellos me tienen por padre» (20-7-1548). En efecto, según refiere Mendieta, «fue muy querido, como se vio muy claro en todo el discurso de su vida, y en que con ser fraile lego, y predicarles a los indios y confesarlos otros sacerdotes grandes siervos de Dios y prelados de la Orden, al Fr. Pedro solo conocían por particular Padre, y a él acudían con todos sus negocios, trabajos y necesidades, y así dependía de él principalmente el gobierno de los naturales de toda la ciudad de México y su comarca en lo espiritual y eclesiástico; tanto que solía decir el segundo Arzobispo Fr. Alonso de Montufar, de la orden de predicadores:

"Yo no soy arzobispo de México, sino Fr. Pedro de Gante, lego de San Francisco"» (V,18).

En estos empeños misioneros de tanta caridad estuvo fray Pedro de Gante hasta el primer domingo de Pascua de 1572, en que se fue a descansar al cielo. Si en 1523 fue a México con unos 40 años de edad, según dice Trueba,

«tendría, pues, al morir casi 90 años» (*Gante* 49), de los que casi 50 pasó al servicio de Dios y de los indios. A su muerte, según refiere Mendieta, «sintieron los naturales grande dolor y pena, y en público la mostraron», poniéndose por él luto, y celebrando exequias en muchos pueblos y cofradías. También hicieron «su figura sacada al natural de pincel, y casi en todos los principales pueblos de la Nueva España lo tienen pintado, juntamente con los doce primeros fundadores de esta provincia del Santo Evangelio» (V,18).

## **Fray Andrés de Olmos (+1571)**

No hemos de cerrar este capítulo sin hacer breve memoria de algunos otros franciscanos realmente memorables (+ Trueba, *Retablo franciscano*). Nacido a fines del XV en un pueblo de Burgos, estudió en Valladolid, donde llegó a ser catedrático de derecho canónico. Dejando su cátedra, se hizo franciscano, y cuando fray Juan de Zumárraga, guardián del convento de Abrojo, fue designado Arzobispo de México, se llevó consigo en 1528 a fray Andrés de Olmos, fraile de su convento. Cuarenta y tres años pasó éste evangelizando y enseñando en la Nueva

España, y mostró unas dotes prodigiosas para las lenguas indígenas. Escribió muchas obras en varias lenguas indígenas.

«Compuso un *Arte en lengua mexicana* [primera gramática náhuatl, de 1547], y escribió en el mismo idioma... *Libro de los siete sermones, Tratado de los Sacramentos y Tratado de los sacrílegos*. En lengua huasteca, una gramática, un vocabulario y una doctrina cristiana. En totonaca, un *arte* y un vocabulario. Además de éstos, compuso otros muchos» (Trueba, *Retablo* 38).

En náhuatl escribió un auto titulado *El Juicio Final*, que fue representado -a juicio de Las Casas, perfectamente- por 800 indios.

«Fray Andrés de Olmos fue el que sobre todos tuvo don de lenguas, porque en la mexicana compuso el arte más copioso y provechoso de los que se han hecho, y hizo vocabulario y otras muchas obras, y lo mismo hizo en la lengua totonaca y en la guasteca, y entiendo que supo otras lenguas de chichimecos, porque anduvo mucho tiempo entre ellos» (Mendiata IV,44).

«Quizá, observa Ricard, de este padre habla Mendieta cuando recuerda a un religioso que escribía catecismos y predicaba la doctrina cristiana en diez lenguas diferentes (III,29).

Caso a la verdad de excepción, pero sabemos que varios frailes menores predicaban en tres lenguas (Motolonía, *Historia* III,29, 318)» (121).

La rápida elaboración de vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas fue una tarea, sumamente laboriosa, de importancia decisiva para la evangelización. El dominio, sobre todo, del *náhuatl* era particularmente urgente. En efecto,

«esta lengua mexicana es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España, puesto que en ella hay muy muchas y diferentes lenguas particulares de cada provincia, y en partes de cada pueblo, porque son innumerables. Más en todas partes hay intérpretes que entienden y hablan la mexicana, porque ésta es la que por todas partes corre, como la latina por todos los reinos de Europa. Y puedo con verdad afirmar, que la mexicana no es menos galana y curiosa que la latina, y aun pienso que más artizada en composición y derivación de vocablos, y en metáforas» (*ib.*).

Fray Andrés de Olmos, durante sus 43 años en México, no fue un erudito retraído, especializado en lenguas, sino un apóstol de los indios, que fiel a su lema, *La cruz delante*, hizo muchas jornadas misioneras, buscando especialmente aquellas regiones de indios más ásperas y peligrosas. Al gobernador Ortiz de Zúñiga le confesaron unos indios que varias veces salieron a matar al padre Olmos, y que las flechas se volvían contra ellos mismos. Otros milagros se cuentan de su vida, y obrados también después de su muerte, que, con toda santidad, ocurrió en octubre de 1571.

## **Fray Bernardino de Sahagún (+1590)**

Nacido en Sahagún, en la leonesa Tierra de Campos, hacia el 1500, Bernardino Ribeira estudió en Salamanca, donde se hizo franciscano. En 1529 llegó a Nueva España, y fray Juan de Torquemada nos da de él un dato curioso:

«Era este religioso varón de muy buena persona, y rostro, por lo cual, cuando mozo, lo escondían los religiosos ancianos de la vista común de las mujeres» (+Oltra, *Sahagún* 28).

Quizá esto favoreció su vocación de estudioso investigador. De él dice Mendieta:

«Fue fray Bernardino religioso muy macizo cristiano, celosísimo de las cosas de la fe, deseando y procurando que ésta se imprimiese muy de veras en los nuevos convertidos. Amó mucho el recogimiento y continuaba en gran manera las cosas de la religión, tanto que con toda su vejez nunca se halló que faltase a maitines y de las demás horas. Era manso, humilde, pobre, y en su conversación avisado y afable con todos... En su vida fue muy reglado y concertado, y así vivió más tiempo que ninguno de los antiguos, porque lleno de buenas obras, murió de edad de más de noventa años» (V,41).

Sahagún fue guardián de varios conventos, pero, por mandato, se dedicó especialmente al estudio sistemático de la historia y religión, lengua y costumbres de los indígenas.

De entre sus escritos descuella la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, verdadero monumento etnográfico, compuesto de doce libros, que apenas tiene precedentes comparables en ninguna lengua. Sahagún fue, a juicio de Mendieta, el más experto de todos en la lengua náhuatl (IV,44), y su sistema de trabajo, ya iniciado en parte por fray Andrés de Olmos, era estrictamente científico y metódico.

El mismo Sahagún explica cómo reunía una decena de hombres principales, «escogidos entre todos, muy hábiles en su lengua y en las cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro o cinco colegiales todos trilingües», elaboraba incansablemente detallados informes en lengua náhuatl, continuamente revisados por sus mismos informantes (*Prólogo*). La obra pasó por tres etapas de elaboración que se terminaron en Tepeapulco (1560), en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco (1562) y finalmente en la redacción definitiva, tras un largo recogimiento en México (1566) (Ricard 113). Sahagún se ocupó de preparar su magna *Historia general* a dos columnas, en náhuatl y castellano, pero su obra, al quedar inédita por diversas contrariedades, apenas fue conocida por los misioneros contemporáneos y posteriores. Una copia manuscrita del XVI fue hallada en el convento franciscano de Tolosa en 1779, y sólo en 1830, en México, fue impresa en castellano.

Los escritos de fray Bernardino de Sahagún, con todas sus descripciones minuciosas de aquel mundo indígena fascinante, están siempre orientados por la solicitud apostólica.

En primer lugar pretende favorecer el trabajo de los misioneros, pues «el médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo sin que primero conozca de qué humor o de qué causa procede la enfermedad... y los predicadores y confesores médicos son de las almas»; y sin embargo, hay predicadores que excusan cosas graves pensando que «son boberías o niñerías, por ignorar la raíz de donde salen, que es mera idolatría, y los confesores ni se las preguntan ni piensan que hay tal cosa, ni saben lenguaje para se lo preguntar, ni aun lo entenderán aunque se lo digan». En segundo lugar, pretende Sahagún revalorizar la cultura indígena mexicana, pues estos indios «fueron tan atropellados y destruidos ellos y todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Así están tenidos por bárbaros y por gente de bajísimo quilate, como según verdad en las cosas de política echan el pie delante a muchas otras naciones que tienen gran presunción de políticos, sacando fuera algunas tiranías que su manera de regir contenía».

Por todo ello fray Bernardino compuso esta obra, que «es para redimir mil canas, porque con hartos menos trabajo de lo que aquí me cuesta podrán los que quisieren saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje desta gente mexicana» (*Prólogo*). A juicio de Jiménez Moreno,

«el P. Sahagún emprendió por primera vez en la historia del mundo la más completa investigación etnográfica de pueblo alguno, mucho antes de que el mismo Lafitau (generalmente considerado como el primer gran etnógrafo) escribiera su notabilísima obra sobre las costumbres de los iroqueses, que tanto admiran los sabios» (+Trueba, *Retablo* 15-16).

## **Fray Gerónimo de Mendieta (1525-1604)**



Este vasco de Vitoria, nacido en 1525, fue el menor de los *cuarenta hijos* que su padre tuvo en sus tres legítimos matrimonios. Ingresó en los franciscanos de Bilbao, y en 1554 pasó a la Nueva España, donde aprendió el náhuatl con asombrosa rapidez. En México permaneció más de sesenta años, y fue guardián del convento de Tlaxcala y de otros importantes conventos franciscanos, como Toluca y Xochimilco. Fue también varios años secretario e intérprete del Comisario General franciscano.

En 1574 recibió del Padre General el encargo de componer una historia de la orden en México, y partiendo de sus propios conocimientos y de los escritos de autores como Motolinía, Olmos y Sahagún, alcanzó a culminar su grandiosa *Historia eclesiástica indiana* poco antes de morir santamente en San Francisco de México, en 1604, a los setenta y nueve años de edad. Su obra, muy cuidadosa y exacta, se caracteriza por la profundidad de su sentido religioso e histórico, y está llena de graciosa amenidad.

## Apostolado de santidad

Los misioneros que plantaron la Iglesia en México, franciscanos, dominicos y agustinos, lograron de Dios el milagro de la evangelización porque *eran unos santos*. Perdidos en una selva de lenguas desconocidas, diseminados en una geografía inmensa y escabrosa, escasos en número para tantos millones de indios, eran conscientes de que sólo en la *abnegación* total de sí mismos y en la perfecta *santidad* del Espíritu podían dejar que Dios hiciera las maravillosas obras de su gracia. Y efectivamente, en oraciones y penitencias incesantes, en pobreza y castidad perfectas, en obediencia y en trabajos agotadores, realizaron la evangelización más excelente que recuerda la historia de la Iglesia, después de la de los Apóstoles.

Extractamos de unas páginas de Robert Ricard:

«Los misioneros de México parecen como dominados por la obsesión de dar ejemplo, de enseñar y predicar por el ejemplo... *Ejemplo de oración*, ante todo», para que los indios, dados a la imitación, «se llegasen a Dios». *Ejemplo de penitencia y austeridad*. «¿No escribirá Zumárraga que fray Martín de Valencia «se nos murió de pura penitencia»? No era él una excepción: las fatigas y privaciones fueron la causa de la gran mortalidad de los dominicos, obligados [en el sur] a recorrer un inmenso territorio: «Y como los religiosos de esta Orden de Santo Domingo no comen carne y andan a pie, es intolerable el trabajo que pasan y así viven poco», escribía el virrey Luis de Velasco al príncipe Felipe en 1554... Y lo mismo pasaba con los agustinos»,

como fray Juan Bautista de Moya o el increíblemente penitente fray Antonio de Roa. *Ejemplo de pobreza*:

«Los religiosos de las tres órdenes se opusieron abiertamente a que los indios pagaran el diezmo, para que no imaginaran que los misioneros habían venido en busca de su personal provecho».

Ellos querían vivir pobres como los indios,

«ya que éstos, en su mayoría, ignoraban la codicia y llevaban una vida durísima o miserable... De ahí, quizá más que de sus beneficios, nació la honda veneración y amor que les tuvieron: "los religiosos casi son adorados de los indios", pudo escribir sin exagerar Suárez de Peralta (*Noticias históricas de la Nueva España*, Madrid 1878, cp.VII,65)». Y esto era así para los indios «fueran los que fueran sus misioneros, franciscanos, agustinos o dominicos»... Éstas eran «las admirables y excelsas virtudes de tantos de los fundadores de la Iglesia en la Nueva España». Y «tal es la llave que abre las almas; sin ella, todo apostolado viene a parar en inmediato y definitivo fracaso, o se queda apenas en frágil y engañadora apariencia» (Ricard 224-228).



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### Beatos mártires de Tlaxcala

***Destrucción de ídolos y templos***  
***Justificación racional de esas destrucciones***  
***Justificación teológica de las destrucciones***  
***La sustitución de los ídolos***  
***Accidente en Tlaxcala***  
***Beato Cristóbal (+1527)***  
***Beatos Juan y Antonio (+1529)***

### Destrucción de ídolos y templos

Este grave tema fue estudiado por el jesuita Constantino Bayle en *Los clérigos y la extirpación de la idolatría entre los neófitos americanos*, y por el franciscano Pedro Borges en *La extirpación de la idolatría en Indias como método misional (siglo XVI)*. Aquí lo consideraremos nosotros en la primera evangelización de México. En efecto, a poco de la conquista (1519 -1523), según nos cuenta el P. Motolinía,

«en todos los templos de los ídolos, si no era en algunos derribados y quemados en México, en los de la tierra, y aún en los del mismo México, eran servidos y honrados los demonios. Ocupados los españoles en edificar a México y en hacer casas y moradas para sí, contentábanse con que no hubiese delante de ellos sacrificio de homicidio público, que escondidos y a la redonda de México no faltaban; y de esta manera se estaba la idolatría en paz» (I,3, 64).

Los españoles civiles, por otra parte, tenían

«temor -cuenta Mendieta- de que los indios se alborotasen y levantasen contra ellos. Y como eran pocos y el Gobernador ausente [Cortés en la expedición a las Hibueras], los matasen a todos que este temor por muchos años duró entre los españoles seglares, mas no entre los frailes» (III,21).

Así las cosas, los frailes veían que la evangelización no podía ir adelante en tanto que los ídolos e idolillos siguieran ejerciendo su maléfico influjo, y mientras los *teocalis*, aunque ya limpios de las siniestras alfombras de sangre humana que en otro tiempo ostentaban, continuaran erguidos en toda su grandiosidad. Y cuenta Motolinía que el 1 de enero de 1525, en Tetz-coco, tres frailes «espantaron y ahuyentaron todos los que estaban en las casas y salas de los demonios», y la batalla en seguida prendió en México, Cuauhtitlán y al rededores.

«Y luego, casi a la par, en Tlaxcallan comenzaron a derribar y a destruir ídolos»,

poniendo en su lugar la Cruz y una imagen de Santa María. Más aún, los frailes, con los indios cristianos,

«para hacer las iglesias comenzaron a echar mano de sus *teocalis* para sacar de ellos piedra y madera, y de esta manera quedaron desollados y derribados; y los ídolos de piedra, de los cuales había infinitos, no sólo escaparon quebrados y hechos pedazos, pero vinieron a servir de cimiento para las iglesias» (III,3, 64).

Indios y españoles humillaron así a los dioses de aquellos inmensos *mataderos de hombres*, donde habían visto matar, descuartizar y desollar a muchos de sus parientes y amigos.

## Justificación racional de esas destrucciones

Mendieta, hacia 1600, oponía a aquel primer temor de los españoles seculares el valor no temerario, sino prudente, de los frailes:

«Lo uno, porque no temían recibir la muerte por amor de Dios; y lo otro, porque conociendo [mejor que los civiles] la calidad y condición de los indios, que si veían temor o pusilanimidad en los que trataban, cobrarían ánimo para atreverse; y por el contrario, si conocían brío y fortaleza en sus contrarios y opuestos, luego se amilanarían y acobardarían, como en realidad de verdad en este mismo caso se halló por experiencia» (III,21).

Hace un siglo, sobre esta misma cuestión, el gran historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta señalaba igualmente algunos aspectos *prácticos* que con frecuencia son olvidados. Los templos mexicanos, aquellas enormes pirámides truncadas, llenas de oscuros pasillos, cámaras y salas, *tenían* que ser destruídos:

«eran al mismo tiempo fortalezas, y no convenía que subsistiesen en una tierra mal sujeta por un puñado de hombres. Los aztecas mismos habían dado el ejemplo: la señal de su triunfo era siempre el incendio del *teocali* principal del pueblo entrado por armas: así denotan invariablemente sus victorias en la escritura jeroglífica. Por otra parte, la forma peculiar de aquellos edificios impedía que fueran aplicados a otros usos... Los *teocalis* eran realmente un estorbo. La gran pirámide [de Tenochtitlán] y sus setenta y ocho edificios circundantes ocupaban un inmenso espacio de terreno en lo mejor de la capital, y era evidente que no podía permanecer allí» (Ricard 107).

La destrucción de los templos, o al menos el recubrimiento completo de los mismos con nuevos emblemas y signos jeroglíficos -y por tanto la eliminación de la obra precedente-, era *la norma indígena* del mundo americano, cuando una nación sujetaba a otra. Y es también hoy *norma vigente*, en nuestro siglo. Las fuerzas aliadas, después de la II Guerra Mundial, por ejemplo, *destruyeron* tras su victoria todos los grandes símbolos del poder nazi, y con ellos los campos de concentración y los hornos crematorios; y a ninguno se le ocurrió conservar aquello por *tolerancia* y respeto hacia los nazis vencidos supervivientes.

Igualmente, al caer el comunismo, las estatuas de Marx y de Lenín, así como otros monumentos simbólicos del poder soviético, son derribados sin piedad, al mismo tiempo que se prohíbe el partido comunista y se confiscan sus locales; y apenas nadie protesta de todo esto, ni dentro ni fuera del antiguo imperio soviético de la hoz y el martillo. Pues bien, del mismo modo los españoles del XVI, ayudados por los propios indios que habían sido víctimas del poder vencido, *destruyeron* ídolos y templos, y con especial saña deshicieron los *teocalis*, aquellos horribles *mataderos de hombres*.

Añadiremos al tema algunas reflexiones, igualmente racionales, tomadas del americanista español Guillermo Céspedes del Castillo:

«Si los españoles [en cuanto lingüistas, etnógrafos, historiadores de las antigüedades indígenas, etc.] resultaron ser los *salvadores* del pasado y de la cultura aborígenes, fueron en cambio, y en buena medida, los *destructores* de monumentos y de otras hue-

llas materiales del mundo indígena; es algo que los arqueólogos actuales no les han perdonado. El mundo está lleno de aldeas prehistóricas enterradas bajo ciudades medievales, de foros romanos convertidos en canteras para construcciones posteriores, de templos cristianos edificados sobre templos paganos, de iglesias cristianas reconvertidas en mezquitas, y así sucesivamente; pese a todo ello, la destrucción de Tenochtitlán o la edificación de un convento sobre el arrasado templo del Sol, en Cuzco, parecen hoy culpas especialmente imperdonables. Ciertamente que los españoles destruyeron monumentos aborígenes, con igual entusiasmo con que hoy son demolidos barrios antiguos para construir rascacielos, que a su vez no tardan en ser dinamitados para que los sustituyan otros más altos. Asimismo destruyeron infinidad de objetos arqueológicos por considerarlos ídolos demoníacos... En conjunto, y dada la muy superior expresividad de la palabra escrita con respecto a los artefactos humanos, los españoles fueron responsables de *conservar* memorias del pasado aborígen infinitamente más que de *destruirlas*» (Textos XXV-XXVI).

## Justificación teológica de las destrucciones

La destrucción de los ídolos, en todo caso, desde el punto de vista estrictamente racional, puede considerarse como una cuestión etnográfica, arqueológica y de política concreta que se presentó en aquellas circunstancias históricas. Así, por ejemplo, Cortés, en lugar de considerar conveniente para el dominio hispano la destrucción de los templos, al conocer cuando regresó de las Hibueras los derribos ya hechos, «mostró tener gran enojo, porque quería que estuviesen aquellas casas de ídolos por memoria» (+J.L. Martínez 398).

A su juicio hubiera convenido conservar aquellos templos espantosos, como hoy, por ejemplo, se conservan en Auswichtz el campo de concentración y sus hornos crematorios.

Pero los frailes miraban ante todo por el bien espiritual de los indios, y a esa luz, la de la fe, veían que la destrucción de los ídolos era *necesaria*. A ellos, a los frailes, más que a ningún otro grupo humano, deben la arqueología, la etnografía y la lingüística informaciones preciosas sobre la cultura de aquellos pueblos. Pero, en cualquier caso, el valor de la fe debía ser afirmado por encima de cualesquiera otros.

Los misioneros del XVI, en definitiva, mantenían ante las encarnaciones simbólicas de los poderes del Maligno una actitud semejante al de los primeros Apóstoles. Cuenta, por ejemplo, San Lucas que en Efeso, ante la predicación de San Pablo y los prodigios que realizaba,

«todos quedaban espantados y se proclamaba la grandeza del Señor Jesús. Muchos de los que ya creían iban a confesar públicamente sus malas prácticas, y buen número de los que habían practicado la magia hicieron un montón con los libros y los quemaron a la vista de todos. Calculado el precio, resultó ser cincuenta mil monedas de plata» (Hch 19,17-19).

Una similar actitud, llena de energía apostólica, fue la de un San Martín de Tours, que en las Galias, a fines del siglo IV, iba por pueblos y campos desafiando las divinidades drúidas, y abatiendo, con riesgo de su vida, templos, ídolos y árboles sagrados; o la de San Wilibrordo, que hizo lo mismo entre los frisonos... Y ésta fue la actitud de los misioneros del XVI, que no tenían en su actividad misional otra referencia que la de los Apóstoles primeros o la de las limitadas y admirables expediciones misioneras de la Edad Media.

En este sentido, cuando Robert Ricard examinaba la destrucción de ídolos y templos en México, decía con razón:

«Hay que esforzarse en ver la cuestión como la veía un misionero [entonces]: para su criterio la fundación de la Iglesia de Cristo, la salvación de las almas, aunque fuera una sola, de valor infinito, representa mucho más que la conservación de unos cuantos manuscritos paganos o unas cuantas esculturas idolátricas. No cabe reprobárselas su con-

ducta: era lógica y ajustada a la conciencia... Ni el arte ni la ciencia tienen derechos si son un estorbo para la salvación de las almas o para la fundación de la Iglesia» (105).

En la América del XVI, concretamente, si los ídolos y templos hubieran sido respetados, los indígenas *ciertamente* habrían entendido que los españoles *creían en sus dioses y les temían*, siquiera sea un poco, puesto que siendo vencedores, no se atrevían sin embargo a destruir sus signos, como para ellos hubiera sido lo normal.

Pues bien, si esto justificaba esas destrucciones desde el punto de vista cívico, aún más en cuanto a las ventajas espirituales. Por eso escribe Mendieta:

«Cuanto a lo espiritual (que principalmente deseaban los frailes), bien se experimentó el provecho que resultó de destruir los templos e ídolos. Porque viendo los infieles que lo principal de ellos estaba por tierra, desmayaron en la prosecución de su idolatría, y de allí adelante se abrió la puerta para ir asolando lo que de ella quedaba... Antes fue tanta la cobardía y temor que de este hecho cobraron, que no era menester más de que el fraile enviase alguno de los niños con sus cuentas o con otra señal, para que hallándolos en alguna idolatría o hechicería o borrachera se dejasen atar de ellos» (III,21).

## **La sustitución de los ídolos**

Los misioneros del XVI, concretamente los de México, a la práctica de la *destrucción* unieron muchas veces la de la *sustitución*, dando significado nuevo y formas renovadas a lugares y fiestas, procesiones y danzas religiosas de la antigüedad indígena. En el valle de Cholula, junto a Puebla de los Angeles, por ejemplo, se construyeron iglesias en todos los lugares que antes tenía adoratorios indios. En 1537, cuando los agustinos se establecieron en Ocuila, al sureste de Toluca, en el estado de México, hallaron que en Chalma había un ídolo famoso que recibía culto en una cueva.

Sin tardar mucho, en 1540, los frailes quitaron el ídolo, no se sabe exactamente cómo, y allí pusieron un crucifijo, el que desde entonces es veneradísimo como Santo Señor de Chalma (Ricard 302).

Sólo más tarde, en circunstancias ya muy diversas, se iría desarrollando en la Iglesia, y también en América, una misionología de *continuidad*, en cuanto ésta sea posible, entre las religiosidades paganas concretas y la novedad suprema del Evangelio.

## **Accidente en Tlaxcala**

Ya hemos referido cómo en 1520, antes de la conquista de México, los cuatro señores de Tlaxcala -siendo uno de ellos, Xicohtencatl-, apadrinados por Hernán Cortés, recibieron el bautismo. También sabemos que, llegados en 1524 los franciscanos a México, en seguida Fray Martín de Valencia, que permaneció en la capital con cuatro frailes, envió a los otros doce, de cuatro en cuatro, a fundar casas en Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Y conocemos también que el padre Motolinía estuvo de guardián en la ciudad de Tlaxcala de 1536 a 1539, cuando ya

«hay en ella [además del convento franciscano] un buen hospital y más de cincuenta iglesias pequeñas y medianas, todas bien aderezadas» (III,16, 435).

Pues bien, de ese tiempo procede esta historia, bien significativa, que refiere Motolinía:

«Como en el primer año que los frailes menores poblaron en la ciudad de Tlaxcallan recogiesen los hijos de los señores y personas principales para los enseñar en la doctrina de nuestra santa fe, los que servían en los templos del demonio no cesaban en el servi-

cio de los ídolos, y inducir al pueblo para que no dejaran sus dioses, que eran más verdaderos que no los que los frailes predicaban, y que así lo sustentarían».

Con estas predicaciones andaba por el *tianguetz* o mercado uno de los sacerdotes, con aspecto feroz y fascinante, revestido de *Ometochtli*, dios del vino, uno de los dioses principales. En esto vino una turba de chicos, alumnos de la escuela de los frailes, que venía del río, y se pusieron a discutir con él ante la gente: «No es dios sino diablo, que os miente y engaña».

De la discusión pasaron a la acción; comenzaron a perseguirle, y el ministro del ídolo acabó por escaparse corriendo, apedreado por los chicos. Estos decían: «Matemos al diablo que nos quería matar. Ahora verán los *maceualtin* (que es la gente común) cómo éste no era dios sino mentiroso, y Dios y Santa María son buenos».

Y lo mataron a pedradas. Los niños quedaron muy ufanos, pensando haber matado a un diablo, y todos los que creían y servían a los ídolos, y también los ministros paganos, que acudieron luego muy bravos, todos quedaron espantados y sobrecogidos. Los frailes mandaron azotar al chico más culpable. Y

«por sólo este caso comenzaron muchos Indios a conocer los engaños y mentiras del demonio, y a dejar su falsa opinión, y venirse a reconciliar y confederar con Dios y a oír su palabra» (III,14, 414; +Mendieta III,24).

Los indios neocristianos eran muchas veces los más apasionados para destruir aquellos ídolos y templos bajo cuyo engaño opresivo habían servido al Diablo; pero casos como el referido, de persecución sangrienta de los ministros indígenas, fueron muy infrecuentes. Mucho más frecuente fue el martirio de los misioneros cristianos. Todas las órdenes misioneras de América adornan su historia con una numerosa corona de mártires. Véase, por ejemplo, el libro V de fray Gerónimo de Mendieta, *que trata de los Frailes menores que han sido muertos por la predicación del Santo Evangelio en esta Nueva España*.

Menos frecuentes fueron los casos de martirio en los indios neoconvertidos, pero aún así se dieron casos realmente conmovedores, como el que narra el padre Motolinía: el martirio de los tres niños tlaxcaltecas (III,14, 412-421; +Mendieta III,25-27).

## **Beato Cristóbal (+1527)**

Uno de los nobles más importantes de Tlaxcala, después de los cuatro señores principales, era Acxotécatl, que

«tenía sesenta mujeres, y de las más principales de ellas tenía cuatro hijos».

Tres de ellos fueron enviados a la escuela de los franciscanos, pero el padre retuvo escondido al mayor, al que era su preferido, hijo de Tlapaxilotzin (mazorca colorada). Pero pronto se supo esto, y también el mayor fue a la escuela, teniendo doce o trece años de edad.

«Pasados algunos días y ya algo enseñado, pidió el bautismo y fuele dado, y puesto por nombre Cristóbal. Este niño, demás de ser de los más principales y de su persona muy bonito y bien acondicionado y hábil, mostró principios de ser buen cristiano, porque de lo que él oía y aprendía enseñaba a los vasallos de su padre; y al mismo padre decía que dejase los ídolos y los pecados en que estaba, en especial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado, y que se tornase y conociese a Dios del cielo y a Jesucristo su Hijo, que El le perdonaría, y que esto era verdad porque así lo enseñaban los padres que sirven a Dios. El padre era un indio de los encarnizados en guerras, y envejecido en maldades y pecados, según después pareció, y sus manos llenas de homicidios y muertes. Los dichos del hijo no le pudieron ablandar el corazón ya endurecido, y como el niño Cristóbal viese en casa de su padre las tinajas llenas del vino con

que se embeodaban él y sus vasallos, y viese los ídolos, todos los quebraba y destruía, de lo cual los criados y vasallos se quejaron al padre».

También Xochipapalotzin (flor de mariposa), mujer principal de Acxotécatl,

«le indignaba mucho y inducía para que matase a aquel hijo Cristóbal, porque aquél muerto, heredase otro suyo que se dice Bernardino; y así fue, que ahora este Bernardino posee el señorío de su padre».

Finalmente, el padre decidió matar a Cristóbal. El mayor de los tres, de nombre

«Luis, del cual yo fui informado, vio [escondido en la azotea] cómo pasó todo el caso. Vio cómo el cruel padre tomó por los cabellos a aquel hijo Cristóbal y le echó en el suelo dándole muy crueles coces, de las cuales fue maravilla no morir (porque el padre era un valentazo de hombre, y es así, porque yo que esto escribo le conocí), y como así no le pudiese matar, tomó un palo grueso de encina y diole con él muchos golpes por todo el cuerpo hasta quebrantarle y molerle los brazos y piernas, y las manos con que se defendía la cabeza, tanto que casi de todo el cuerpo corría sangre».

«A todo esto el niño llamaba continuamente a Dios, diciendo en su lengua: "Señor Dios mío, habed merced de mí, y si Tú quieres que yo muera, muera yo; y si Tú quieres que viva, líbrame de este cruel de mi padre"».

Supo lo que sucedía Tlapaxilotzin, la madre de Cristóbal, desolada y pidiendo a gritos clemencia para su niño. Pero

«aquel mal hombre tomó a su propia mujer por los cabellos y acoceóla hasta se cansar, y llamó a quien se la quitase de allí». En seguida, viendo que el niño seguía vivo, «aunque muy mal llagado y atormentado, mandóle echar en un gran fuego de muy encendidas brasas de leña de cortezas de encina secas, que es leña que dura mucho y hace muy recia brasa. En aquel fuego le echó y le revolvió de espaldas y de pechos cruelísimamente, y el muchacho siempre llamando a Dios y a Santa María».

Lo apuñaló después. Y allí quedó por la noche, medio muerto,

«llamando siempre a Dios y a Santa María. Por la mañana dijo el muchacho que llamasen a su padre, el cual vino, y el niño le dijo: "Padre, no pienses que estoy enojado, porque yo estoy muy alegre, y sábetete que me has hecho más honra que no vale tu señorío". Y dicho esto demandó de beber y diéronle un vaso de cacao, que es en esta tierra casi como en España el vino, no que embeoda, sino sustancia, y en bebiéndolo luego murió».

El padre hizo enterrar secretamente al niño, mandó matar a Tlapaxilotzin, la madre, y dio orden severa de callar a todos los de la casa. Pero poco después se conocieron los dos asesinatos, y la justicia de los españoles, con mucho temor a provocar un levantamiento, le llevó a la horca. El P. Motolinía hizo la crónica del martirio habiendo pasado

«doce años que aconteció hasta ahora que esto escribo en el mes de marzo del año treinta y nueve».

Es decir, sucedió en 1527, habiéndose terminado en 1521 la conquista de México. El papa Juan Pablo II beatificó al niño Cristóbal el 6 de mayo de 1990.

## **Beatos Juan y Antonio (+1529)**

«Dos años después de la muerte del niño Cristóbal, vino aquí a Tlaxcallan un fraile dominico llamado fray Bernardino Minaya, con otro compañero, los cuales iban encamina-

dos a la provincia de Huaxyacac. A la sazón era aquí en Tlaxcalan guardián nuestro de gloriosa memoria fray Martín de Valencia, al cual los padres dominicos rogaron que les diese algún muchacho de los enseñados para que les ayudasen en lo tocante a la doctrina cristiana. Preguntados a los muchachos si había alguno que por Dios quisiese ir a aquella obra, ofreciéronse dos muy bonitos y hijos de personas muy principales. Al uno llamaban Antonio -éste llevaba consigo un criado de su edad que decían Juan-, al otro llamaban Diego».

Conociendo fray Martín la peligrosidad de aquella misión, les puso muy sobre aviso para que lo pensaran bien.

«A esto, ambos los niños conformes, guiados por el Espíritu Santo, respondieron: "Padre, para eso nos has enseñado lo que toca a la verdadera fe; ¿pues cómo no había de haber entre tantos quien se ofreciese a tomar trabajo por servir a Dios? Nosotros estamos aparejados para ir con los padres, y para recibir de buena voluntad todo trabajo por Dios"».

Recibieron la bendición de fray Martín, y se fueron los muchachos con los dos dominicos,

«y allegaron a Tepeyacac, que es casi diez leguas de Tlaxcallan. Aquel tiempo en Tepeyacac no había monasterio como le hay ahora, y iban [los misioneros] muy de tarde en tarde, por lo cual aquel pueblo y toda aquella provincia estaba muy llena de ídolos, aunque no públicos. Luego aquel padre fray Bernardino Minaya envió a aquellos niños a que buscasen por todas las casas de los indios los ídolos y se los trajesen».

Ellos conocían la lengua, y normalmente, por ser niños, podían realizar tal empeño sin que peligrasen sus vidas.

«En esto se ocuparon tres o cuatro días, en los cuales trajeron todos los [ídolos] que pudieron hallar. Y después apartáronse más de una legua del pueblo a buscar si había más ídolos en otros pueblos que estaban allí cerca. Al uno llamaban Coatlichan, y al otro le llaman el pueblo de Orduña, porque está encomendado a un Francisco de Orduña».

«De unas casas de este pueblo sacó aquel niño llamado Antonio unos ídolos, y iba con él el otro su paje llamado Juan. Ya en esto algunos señores y principales se habían concertado de matar a estos niños, según después pareció. La causa era porque les quebraban los ídolos y les quitaban sus dioses. Vino aquel Antonio con los ídolos que traía recogidos del pueblo de Orduña, a buscar en el otro que se dice Coatlichan, si había algunos. Y entrando en una casa, no estaba en ella más de un niño guardando la puerta, y quedó con él el otro su criadillo. Y estando allí vinieron dos indios principales, con unos leños de encina, y en llegando, sin decir palabra, descargan sobre el muchacho llamado Juan, que había quedado a la puerta, y al ruido salió luego el otro Antonio, y como vio la crueldad que aquellos sayones ejecutaban en su criado, no huyó, antes con grande ánimo les dijo: "¿Por qué me matáis a mi compañero que no tiene él la culpa, sino yo, que soy el que os quito los ídolos porque sé que son diablos y no dioses? Y si por ellos lo habéis, tomadlos allá, y dejad a ése que no os tiene culpa".

Y diciendo esto, echó en el suelo unos ídolos que en la falda traía. Y acabadas de decir estas palabras ya los dos indios tenían muerto al niño Juan, y luego descargan en el otro Antonio, de manera que también allí le mataron».

Ocultaron los cuerpos en una barranca, cerca del pueblo de Orduña. Pero pronto se organizó una búsqueda minuciosa y hallaron los restos. El escándalo fue grande, entre otras cosas porque



«aquel Antonio era nieto del mayor señor de Tlaxcallan, que se llamó Xicotencatl, que fue el principal señor que recibió a los españoles cuando entraron en esta tierra, y los favoreció y sustentó con su propia hacienda. Antonio había de heredar al abuelo, y así ahora en su lugar lo posee otro su hermano menor que se llamado don Luis Moscoso».

Hallados los cuerpos, los matadores fueron presos, confesaron su crimen y fueron ahorcados. Estaban arrepentidos de lo hecho, y «rogaron que los bautizasen antes que los matasen».

«Cuando fray Martín de Valencia supo la muerte de los niños, que como a hijos había criado, y que habían ido con su licencia, sintió mucho dolor, y llorábalos como a hijos, aunque por otra parte se consolaba en ver que *había ya en esta tierra quien muriese confesando a Dios*».

También Juan y Antonio fueron declarados beatos por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990. En 1527, a seis años de la conquista, había ya en México indios cristianos dispuestos a morir por confesar a Cristo.



## Hechos de los Apóstoles en América,

José María Iraburu

### El Beato Juan Diego y Guadalupe

#### ***Fuentes documentales***

***El indio Cuauhtlatóhuac***

***El cristiano Juan Diego***

***Apariciones de la Virgen de Guadalupe***

***Comentario a los textos transcritos***

***Del terror a la confianza***

***Dudas sobre la veracidad de Guadalupe***

***Beato Juan Diego, «el confidente de la dulce Señora del Tepeyac»***

***Indios apóstoles***

***Primera expansión misionera***

#### **Fuentes documentales**

Las maravillas de gracia que vamos a contar sobre el indio Juan Diego (1474-1548) y sobre las apariciones de la Virgen en el Tepeyac (1531) nos son conocidas por los siguientes documentos principales:

El *Nican Mopohua*, texto náhuatl, la lengua azteca, escrito hacia 1545 por Antonio Valeriano (1516-1605), ilustre indio tepaneca, alumno y después profesor y rector del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, Gobernador de México durante treinta y cinco años; publicado en 1649 por Luis Lasso de la Vega, capellán de Guadalupe; y traducido al español por Primo Feliciano Velázquez en 1925. Este documento precioso es probablemente el primer texto literario náhuatl, pues antes de la conquista los aztecas tenían sólo unos signos gráficos, como dibujos, en los que conseguían fijar ciertos recuerdos históricos, el calendario, la contabilidad, etc.

El *Testamento de Juana Martín*, del 11 de marzo de 1559, vecina de Juan Diego. El original, en náhuatl, se halla en la Catedral de Puebla.

El *Inin Huey Tlamahuizoltin*, texto náhuatl, compuesto hacia 1580, quizá por el P. Juan González, intérprete del Obispo Zumárraga; traducido por Mario Rojas. Es muy breve, y coincide en los sustancial con el *Nican Mopohua*.

El *Nican Motecpana*, texto náhuatl, escrito hacia 1600 por Fernando de Alba Ixtlilxóchitl (1570-1649), bisnieto del último emperador chichimeca, alumno muy notable del Colegio de Santa Cruz, que fue gobernador de Texcoco, escritor y heredero de los papeles y documentos de Valeriano, entre los cuales recibió el Relato de las Apariciones de la Virgen de Guadalupe. En este precioso texto se nos refiere algunos datos importantes de la vida santa de Juan Diego, así como ciertos milagros obrados por la Virgen en su nuevo templo. El *Testamento de Juan Diego*, manuscrito del XVI, conservado en el convento franciscano de Cuautitlán, y recogido después por don Lorenzo Boturini.

Varios *Anales*, en náhuatl, del siglo XVI, como los correspondientes a Tlaxcala, Chimalpain, Cuetlaxcoapan, México y sus alrededores, hacen referencia a los sucesos guadalupanos.

Las *Informaciones de 1666*, hechas a instancias de Roma, en las que depusieron 20 testigos, 8 de ellos indios ancianos. Entre los testigos se contó a Don Diego Cano Moctezuma, de 61 años, nieto del emperador, Alcalde ordinario de la ciudad de México.

En el XVII, hay varias *Historias de las Apariciones de Guadalupe*, publicadas por el bachiller Don Miguel Sánchez (1648), el bachiller Don Luis de Becerra Tanco (1675), el P. Francisco de Florencia S.J. (1688) y el Pbro. Don Carlos de Sigüenza y Góngora (1688).

## El indio Cuauhtlatóhuac

En 1474, en la villa de Cuautitlán, señorío de origen chichimeca, próximo a la ciudad de México, nació el indio Cuauhtlatóhuac (el que habla como águila), el futuro Juan Diego. En ese año, más o menos, fue cuando el poder azteca de México dominó el territorio de los cuautitecas. Cuando tenía 13 años (1487) se produjo la solemnísimas inauguración del gran teocali o templo mayor de Tenochtitlán, reinando Ahuitzol, en la que se sacrificaron unos 80.000 cautivos. En los años siguientes, las guerras de vasallaje del insaciable poder mexicano envolvieron también al señorío aliado de Cuautitlán, y es posible que Cuauhtlatóhuac tuviera que dejar sus labores campesinas para participar en las campañas bélicas.

Cuando tenía éste 29 años (1503), asciende al trono de Tenochtitlán otro joven de su edad, Moctezuma Xocoyotzin, y también en Cuautitlán comenzó a reinar Aztatzontzin. Estos cambios políticos, que implicaron redistribuciones de dominios, despojos y migraciones obligadas, afectaron también a los cuautitecas.

## El cristiano Juan Diego

En el año 1524 o poco después, que fue cuando llegaron los doce apóstoles franciscanos, se bautizó Juan Diego, a los 50 años, con su mujer Malintzin, que recibió el nombre de María Lucía. En el *Testamento de Juana Martín*, de 1559, se lee:

«He vivido en esta ciudad de Cuautitlán y su barrio de San José Milla, en donde se crió el mancebo don Juan Diego y se fue a casar después a Santa Cruz el Alto, cerca de San Pedro, con la joven doña Malintzin, la que pronto murió, quedándose solo Juan Diego».

Y alude a continuación al milagro del Tepeyac, donde en 1531 se le apareció la Virgen.

## Apariciones de la Virgen de Guadalupe

Seguidamente, quitando solo algunos encabezamientos, reproduciremos el texto primitivo que narra las apariciones de la Santísima Virgen María al indio Juan Diego (+AV, *Juan Diego, el vidente del Tepeyac*; L. López Beltrán, *La protohistoria guadalupana*).

El *Nican Mopohua*  
de don Antonio Valeriano  
-Sábado 9, diciembre 1531

En el Tepeyac, madrugada.

«Diez años después de tomada la ciudad de México, se suspendió la guerra y hubo paz en los pueblos, así como empezó a brotar la fe, el conocimiento del verdadero Dios, por quien se vive. A la sazón, en el año de mil quinientos treinta y uno, a pocos días del mes de diciembre, sucedió que había un pobre indio, de nombre Juan Diego, según se dice, natural de Cuautitlán. Tocante a las cosas espirituales, aún todo pertenecía a Tlatilolco 1.

«Era sábado, muy de madrugada, y venía en pos del culto divino y de sus mandados. Al llegar junto al cerrillo llamado Tepeyácac, amanecía; y oyó cantar arriba del cerrillo: semejaba canto de varios pájaros preciosos; callaban a ratos las voces de los cantores; y parecía que el monte les respondía. Su canto, muy suave y deleitoso, sobrepujaba al del *coyoltótotl* y del *tzinizcan* y de otros pájaros lindos que cantan.

«Se paró Juan Diego a ver y dijo para sí: *¿por ventura soy digno de lo que oigo? ¿quizás sueño? ¿me levanto de dormir? ¿dónde estoy? ¿acaso en el paraíso terrenal, que dejaron dicho los viejos, nuestros mayores? ¿acaso ya en el cielo?* Estaba viendo hacia el oriente, arriba del cerrillo, de donde procedía el precioso canto celestial; y así que cesó repentinamente y se hizo el silencio, oyó que le llamaban de arriba del cerrillo y le decían: *Juanito, Juan Dieguito* 2. Luego se atrevió a ir adonde le llamaban; no se sobresaltó un punto; al contrario, muy contento, fue subiendo el cerrillo, a ver de dónde le llamaban. Cuando llegó a la cumbre, vio a una señora, que estaba allí de pie y que le dijo que se acercara. Llegado a su presencia, se maravilló mucho de su sobrehumana grandeza: su vestidura era radiante como el sol; el risco en que posaba su planta, flechado por los resplandores, semejaba una ajorca de piedras preciosas; y relumbraba la tierra como el arco iris. Los mezquites, nopales y otras diferentes hierbecillas que allí se suelen dar, parecían de esmeralda; su follaje, finas turquesas; y sus ramas y espinas brillaban como el oro. Se inclinó delante de ella y oyó su palabra, muy blanda y cortés, cual de quien atrae y estima mucho.

«Ella le dijo: *Juanito, el más pequeño de mis hijos, ¿a dónde vas?* 3 El respondió: *Señora y Niña mía* 4, *tengo que llegar a tu casa de México Tlatilolco* 5, *a seguir las cosas divinas, que nos dan y enseñan nuestros sacerdotes, delegados de Nuestro Señor.* Ella luego le habló y le descubrió su santa voluntad; le dijo: *Sabe y ten entendido, tú el más pequeño de mis hijos, que yo soy la Siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios por quien se vive* 6; *del Creador cabe quien está todo; Señor del cielo y de la tierra. Deseo vivamente que se me erija aquí un templo* 7, *para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa, pues yo soy vuestra piadosa madre, a ti, a todos vosotros juntos los moradores de esta tierra y a los demás amadores míos que me invoquen y en mí confíen; oír allí sus lamentos y remediar todas sus miserias, penas y dolores. Y para realizar lo que mi clemencia pretende, ve al palacio del obispo de México y le dirás cómo yo te envío a manifestarle lo que mucho deseo, que aquí en el llano me edifique un templo; le contarás puntualmente cuanto has visto y admirado, y lo que has oído. Ten por seguro que lo agradeceré bien y lo pagaré, porque te haré feliz y merecerás mucho que yo recompense el trabajo y fatiga con que vas a procurar lo que te encomiendo. Mira que ya has oído mi mandato, hijo mío el más pequeño; anda y pon todo tu esfuerzo.*

«Al punto se inclinó delante de ella y le dijo: *Señora mía, ya voy a cumplir tu mandato; por ahora me despido de ti, yo tu humilde siervo.* Luego bajó, para ir a hacer su mandato; y salió a la calzada que viene en línea recta a México».

Primera entrevista con el señor Obispo, de mañana.

«Habiendo entrado en la ciudad, sin dilación se fue en derechura al palacio del obispo, que era el prelado que muy poco antes había venido y se llamaba don fray Juan de Zumárraga, religioso de San Francisco. Apenas llegó, trató de verle; rogó a sus criados que fueran a anunciarle; y pasado un buen rato, vinieron a llamarle, que había mandado el señor obispo que entrara<sup>8</sup>.

«Luego que entró, se inclinó y arrodilló delante de él<sup>9</sup>; en seguida le dio el recado de la Señora del cielo; y también le dijo cuanto admiró, vio y oyó. Después de oír toda su plática y su recado, pareció no darle crédito; y le respondió: *Otra vez vendrás, hijo mío, y te oiré más despacio; lo veré muy desde el principio y pensaré en la voluntad y*

*deseo con que has venido. El salió y se vino triste, porque de ninguna manera se realizó su mensaje».*

Tarde.

*«En el mismo día se volvió; se vino derecho a la cumbre del cerrillo, y acertó con la Señora del cielo, que le estaba aguardando, allí mismo donde la vio la vez primera. Al verla, se postró delante de ella y le dijo: Señora, la más pequeña de mis hijas, Niña mía, fui adonde me enviaste a cumplir tu mandato: aunque con dificultad entré adonde es el asiento del prelado, le vi y expuse tu mensaje, así como me advertiste; me recibió benignamente y me oyó con atención; pero en cuanto me respondió, pareció que no lo tuvo por cierto; me dijo: Otra vez vendrás; te oiré más despacio; veré muy desde el principio el deseo y voluntad con que has venido.*

*«Comprendí perfectamente en la manera como me respondió, que piensa que es quizás invención mía que tú quieres que aquí te hagan un templo y que acaso no es de orden tuya; por lo cual te ruego encarecidamente, Señora y Niña mía, que a alguno de los principales, conocido, respetado y estimado, le encargues que lleve tu mensaje, para que le crean; porque yo soy un hombrecillo, soy un cordel, soy una escalerilla de tablas, soy cola, soy hoja, soy gente menuda<sup>10</sup>, y tú, Niña mía, la más pequeña de mis hijas, Señora, me envías a un lugar por donde no ando y donde no paro. Perdóname que te cause gran pesadumbre y caiga en tu enojo, Señora y Dueña mío.*

*«Le respondió la Santísima Virgen: Oye, hijo mío el más pequeño, ten entendido que son muchos mis servidores y mensajeros, a quienes puedo encargar que lleven mi mensaje y hagan mi voluntad; pero es de todo punto preciso que tú mismo solicites y ayudes y que con tu mediación se cumpla mi voluntad. Mucho te ruego, hijo mío el más pequeño, y con rigor te mando, que otra vez vayas mañana a ver al obispo. Dale parte en mi nombre y hazle saber por entero mi voluntad: que tiene que poner por obra el templo que le pido. Y otra vez dile que yo en persona, la Siempre Virgen Santa María, Madre de Dios, te envía.*

*«Respondió Juan Diego: Señora y Niña mía, no te cause yo aflicción; de muy buena gana iré a cumplir tu mandato; de ninguna manera dejaré de hacerlo ni tengo por penoso el camino. Iré a hacer tu voluntad; pero acaso no seré oído con agrado; o si fuere oído, quizás no se me creerá. Mañana en la tarde, cuando se ponga el sol, vendré a dar razón de tu mensaje con lo que responda el prelado. Ya de ti me despido, Hija mía la más pequeña, mi Niña y Señora. Descansa entre tanto. Luego se fue él a descansar en su casa».*

-Domingo 10 En misa, de mañana. «

Al día siguiente, domingo, muy de madrugada, salió de su casa y se vino derecho a Tlatilco, a instruirse de las cosas divinas y estar presente en la cuenta<sup>11</sup>, para ver en seguida al prelado. Casi a las diez, se aprestó, después de que se oyó Misa y se hizo la cuenta y se dispersó el gentío».

Segunda entrevista con el señor Obispo.

*«Al punto se fue Juan Diego al palacio del señor obispo. Apenas llegó, hizo todo empeño por verle: otra vez con mucha dificultad le vio; se arrodilló a sus pies; se entristeció y lloró al exponerle el mandato de la Señora del Cielo; que ojalá que creyera su mensaje, y la voluntad de la Inmaculada, de erigirle su templo donde manifestó que lo quería.*

*«El señor obispo, para cerciorarse, le preguntó muchas cosas, dónde la vio y cómo era; y él refirió todo perfectamente al señor obispo. Mas aunque explicó con precisión la figura de ella y cuanto había visto y admirado, que en todo se descubría ser ella la*

Siempre Virgen, Santísima Madre del Salvador Nuestro Señor Jesucristo; sin embargo, no le dio crédito y dijo que no solamente por su plática y solicitud se había de hacer lo que pedía; que, además, era muy necesaria alguna señal, para que se le pudiera creer que le enviaba la misma Señora del Cielo. Así que lo oyó, dijo Juan Diego al obispo: *Señor, mira cuál ha de ser la señal que pides; que luego iré a pedírsela a la Señora del cielo que me envió acá*. Viendo el obispo que ratificaba todo sin dudar ni retractar nada, le despidió».

Los espías del señor Obispo.

«Mandó inmediatamente a unas gentes de su casa, en quienes podía confiar, que le vieran siguiendo y vigilando mucho a dónde iba y a quién veía y hablaba. Así se hizo. Juan Diego se vino derecho y caminó por la calzada; los que venían tras él, donde pasa la barranca, cerca del puente del Tepeyac, le perdieron; y aunque más buscaron por todas partes, en ninguna le vieron.

«Así es que regresaron, no solamente porque se fastidiaron, sino también porque les estorbó su intento y les dio enojo. Eso fueron a informar al señor obispo, inclinándole a que no le creyera: le dijeron que nomás le engañaba; que nomás forjaba lo que venía a decir, o que únicamente soñaba lo que decía y pedía; y en suma discurrieron que si otra vez volvía, le habían de coger y castigar con dureza, para que nunca más mintiera ni engañara».

En el Tepeyac, tarde

«Entre tanto, Juan Diego estaba con la Santísima Virgen, diciéndole la respuesta que traía del señor obispo; la que oída por la Señora, le dijo: *Bien está, hijito mío, volverás aquí mañana para que lleves al obispo la señal que te ha pedido; con eso te creará y acerca de esto ya no dudará ni de ti sospechará; y sábette hijito mío, que yo te pagaré tu cuidado y el trabajo y cansancio que por mí has impendido; ea, vete ahora; que mañana aquí te aguardo*».

-Lunes 11 Enfermedad de Juan Bernardino.

«Al día siguiente, lunes, cuando tenía que llevar Juan Diego alguna señal para ser creído, ya no volvió. Porque cuando llegó a su casa, a un tío que tenía, llamado Juan Bernardino, le había dado la enfermedad, y estaba muy grave. Primero fue a llamar a un médico y le auxilió; pero ya no era tiempo, ya estaba muy grave. Por la noche, le rogó su tío que de madrugada saliera y viniera a Tlatilolco a llamar un sacerdote, que fuera a confesarle y disponerle, porque estaba muy cierto de que era tiempo de morir y que ya no se levantaría ni sanaría».

-Martes 12 Frente al manantial del Pocito, de madrugada.

«El martes, muy de madrugada, se vino Juan Diego de su casa a Tlatilolco a llamar al sacerdote; y cuando venía llegando al camino que sale junto a la ladera del cerrillo del Tepeyac, hacia el poniente, por donde tenía costumbre de pasar, dijo: *Si me voy derecho, no sea que me vaya a ver la Señora, y en todo caso me detenga, para que lleve la señal al prelado, según me previno: que primero nuestra aflicción nos deje y primero llame yo de prisa al sacerdote; el pobre de mi tío lo está ciertamente aguardando*<sup>12</sup>.

«Luego dio vuelta al cerro; subió por entre él y pasó al otro lado, hacia el oriente, para llegar pronto a México y que no le detuviera la Señora del Cielo. Pensó que por donde dio la vuelta, no podía verle la que está mirando bien a todas partes. La vio bajar de la cumbre del cerrillo y que estuvo mirando hacia donde antes él la veía. Salió a su encuentro a un lado del cerro y le dijo: *¿Qué hay, hijo mío el más pequeño? ¿a dónde vas?* Se apenó él un poco, o tuvo vergüenza, o se asustó. Se inclinó delante de ella; y

la saludó, diciendo<sup>13</sup>: *Niña mía, la más pequeña de mis hijas, Señora, ojalá estés contenta. ¿Cómo has amanecido? ¿estás bien de salud, Señora y Niña mía? Voy a causarte aflicción: sabe, Niña mía, que está muy malo un pobre siervo tuyo, mi tío; le ha dado la peste, y está para morir. Ahora voy presuroso a tu casa de México a llamar uno de los sacerdotes amados de Nuestro Señor, que vaya a confesarle y disponerle; porque desde que nacimos, vinimos a aguardar el trabajo de nuestra muerte. Pero sí voy a hacerlo, volveré luego otra vez aquí, para ir a llevar tu mensaje. Señora y Niña mía, perdóname; tenme por ahora paciencia; no te engaño, Hija mía la más pequeña; mañana vendré a toda prisa.*

«Después de oír la plática de Juan Diego, respondió la piadosísima Virgen: *Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad, ni otra alguna enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí, que soy tu Madre? ¿no estás bajo mi sombra? ¿no soy yo tu salud? ¿no estás por ventura en mi regazo? ¿qué más has menester? No te apene ni te inquiete otra cosa; no te aflija la enfermedad de tu tío, que no morirá ahora de ella: está seguro de que ya sanó.* (Y entonces sanó su tío, según después se supo).

«Cuando Juan Diego oyó estas palabras de la Señora del cielo, se consoló mucho; quedó contento. Le rogó que cuanto antes le despachara a ver al señor obispo, a llevarle alguna señal y prueba, a fin de que le creyera. La Señora del Cielo le ordenó luego que subiera a la cumbre del cerrillo, donde antes la veía. Le dijo: *Sube, hijo mío el más pequeño, a la cumbre del cerrillo; allí donde me viste y te di órdenes, hallarás que hay diferentes flores; córtalas, júntalas, recógelas; en seguida baja y tráelas a mi presencia.*

«Al punto subió Juan Diego al cerrillo<sup>14</sup>; y cuando llegó a la cumbre, se asombró mucho de que hubieran brotado tantas variadas exquisitas rosas de Castilla, antes del tiempo en que se dan, porque a la sazón se encrudecía el hielo: estaban muy fragantes y llenas del rocío de la noche, que semejaba perlas preciosas. Luego empezó a cortarlas; las juntó todas y las echó en su regazo.

«La cumbre del cerrillo no era lugar en que se dieran ningunas flores, porque tenía muchos riscos, abrojos, espinas, nopales y mezquites; y si se solían dar hierbecillas, entonces era el mes de diciembre, en que todo lo come y echa a perder el hielo.

«Bajó inmediatamente y trajo a la Señora del Cielo las diferentes rosas que fue a cortar; la que, así como las vio, las cogió con su mano y otra vez se las echó en el regazo, diciéndole: *Hijo mío el más pequeño, esta diversidad de rosas es la prueba y señal que llevarás al obispo. Le dirás en mi nombre que vea en ellas mi voluntad y que él tiene que cumplirla. Tú eres mi embajador, muy digno de confianza. Rigurosamente te ordeno que sólo delante del obispo despliegues tu manta y descubras lo que llevas. Contarás bien todo; dirás que te mandé subir a la cumbre del cerrillo, que fueras a cortar flores, y todo lo que viste y admiraste, para que puedas inducir al prelado a que dé su ayuda, con objeto de que se haga y erija el templo que he pedido.*

«Después que la Señora del Cielo le dio su consejo, se puso en camino por la calzada que viene derecho a México: ya contento y seguro de salir bien, trayendo con mucho cuidado lo que portaba en su regazo, no fuera que algo se le soltara de las manos, y gozándose en la fragancia de las variadas hermosas flores».

Tercera entrevista con el señor Obispo.

«Al llegar al palacio del obispo, salieron a su encuentro el mayordomo y otros criados del prelado. Les rogó que le dijeran que deseaba verle; pero ninguno de ellos quiso, haciendo como que no le oían, sea porque era muy temprano, sea porque ya le conocían, que sólo los molestaba, porque les era importuno; y, además, ya les habían informado sus compañeros, que le perdieron de vista, cuando habían ido en sus segui-

miento. Largo rato estuvo esperando. Ya que vieron que hacía mucho que estaba allí, de pie, cabizbajo, sin hacer nada por si acaso era llamado; y que al parecer traía algo que portaba en su regazo, se acercaron a él, para ver lo que traía y satisfacerse. Viendo Juan Diego que no les podía ocultar lo que traía, y que por eso le habían de molestar, empujar o aporrear, descubrió un poco, que eran flores; y al ver que todas eran diferentes rosas de Castilla, y que no era entonces el tiempo en que se daban, se asombraron muchísimo de ello, lo mismo de que estuvieran frescas, y tan abiertas, tan fragantes y tan preciosas. Quisieron coger y sacarle algunas; pero no tuvieron suerte las tres veces que se atrevieron a tomarlas: no tuvieron suerte, porque cuando iban a cogerlas, ya no veían verdaderas flores, sino que les parecían pintadas o labradas o cosidas en la manta.

«Fueron luego a decir al señor obispo lo que habían visto y que pretendía verle el indito que tantas veces había venido; el cual hacía mucho que por eso aguardaba, queriendo verle. Cayó, al oírlo, el señor obispo, en la cuenta de que aquello era la prueba, para que se certificara y cumpliera lo que solicitaba el indito. En seguida mandó que entrara a verle. Luego que entró, se humilló delante de él, así como antes lo hiciera, y contó de nuevo todo lo que había visto y admirado, y también su mensaje.

*«Dijo: Señor, hice lo que me ordenaste, que fuera a decir a mi Ama, la Señora del Cielo, Santa María, preciosa Madre de Dios, que pedías una señal para poder creerme que le has de hacer el templo donde ella te pide que lo erijas; y además le dije que yo te había dado mi palabra de traerte alguna señal y prueba, que me encargaste, de su voluntad. Condescendió a tu recado y acogió benignamente lo que pides, alguna señal y prueba para que se cumpla su voluntad. Hoy muy temprano me mandó que otra vez viniera a verte; le pedí la señal para que me creyeras, según me había dicho que me la daría; y al punto lo cumplió: me despachó a la cumbre del cerrillo, donde antes yo la viera, a que fuese a cortar varias rosas de Castilla. Después que fui a cortarlas, las traje abajo; las cogió con su mano y de nuevo las echó en mi regazo, para que te las trajera y a ti en persona te las diera. Aunque yo sabía bien que la cumbre del cerrillo no es lugar en que se den flores, porque sólo hay muchos riscos, abrojos, espinas, nopales y mezquites, no por eso dudé; cuando fui llegando a la cumbre del cerrillo, miré que estaba en el paraíso, donde había juntas todas las varias y exquisitas rosas de Castilla, brillantes de rocío, que luego fui a cortar. Ella me dijo por qué te las había de entregar; y así lo hago, para que en ellas veas la señal que pides y cumplas su voluntad; y también para que aparezca la verdad de mi palabra y de mi mensaje. Helas aquí: recíbelas.*

Casa del Obispo, de mañana. Aparición de la imagen.

«Desenvolvió luego su blanca manta, pues tenía en su regazo las flores; y así que se esparcieron por el suelo todas las diferentes rosas de Castilla, se dibujó en ella y apareció de repente la preciosa imagen de la Siempre Virgen Santa María, Madre de Dios, de la manera que está y se guarda hoy en su templo del Tepeyácac, que se nombra Guadalupe. Luego que la vio el señor obispo, él y todos lo que allí estaban, se arrodillaron: mucho la admiraron; se levantaron a verla; se entristecieron y acongojaron, mostrando que la contemplaron con el corazón y el pensamiento. El señor obispo con lágrimas de tristeza oró y le pidió perdón de no haber puesto en obra su voluntad y su mandato.

«Cuando se puso en pie, desató del cuello de Juan Diego, del que estaba atada, la manta en que se dibujó y apareció la Señora del Cielo. Luego la llevó y fue a ponerla en su oratorio. Un día más permaneció Juan Diego en la casa del obispo, que aún le detuvo. Al día siguiente, le dijo: *¡Ea!, a mostrar dónde es voluntad de la Señora del Cielo que le erijan su templo.* Inmediatamente se convidó a todos para hacerlo».

-Miércoles 13 En la casa de Juan Bernardino, en Tulpetlac.



«No bien Juan Diego señaló dónde había mandado la Señora del Cielo que se levantara su templo, pidió licencia para irse. Quería ahora ir a su casa a ver a su tío Juan Bernardino; el cual estaba muy grave, cuando le dejó y vino a Tlatilolco a llamar un sacerdote, que fuera a confesarle y disponerle, y le dijo la Señora del Cielo que ya había sanado. Pero no le dejaron ir solo, sino que le acompañaron a su casa. Al llegar, vieron a su tío que estaba muy contento y que nada le dolía.

«Se asombró mucho de que llegara acompañado y muy honrado su sobrino, a quien preguntó la causa de que así lo hicieran y que le honraran mucho. Le respondió su sobrino que, cuando partió a llamar al sacerdote que le confesara y dispusiera, se le apareció en el Tepeyácac la Señora del Cielo; la que, diciéndole que no se afligiera, que ya su tío estaba bueno, con que mucho se consoló, le despachó a México, a ver al señor obispo, para que le edificara una casa en el Tepeyácac. Manifestó su tío ser cierto que entonces le sanó y que la vio del mismo modo en que se aparecía a su sobrino; sabiendo por ella que le había enviado a México a ver al obispo».

#### El título de Guadalupe.

«También entonces le dijo la Señora que, cuando él fuera a ver al obispo, le revelara lo que vio y de qué manera milagrosa le había ella sanado y que bien la nombraría, así como bien había de nombrarse su bendita imagen, la Siempre Virgen Santa María de Guadalupe.

«Trajeron luego a Juan Bernardino a presencia del señor obispo; a que viniera a informarle y atestiguar delante de él. A entrambos, a él y a su sobrino, los hospedó el obispo en su casa algunos días, hasta que se erigió el templo de la Reina en el Tepeyácac, donde la vio Juan Diego<sup>15</sup>.

«El señor obispo trasladó a la Iglesia Mayor la santa imagen de la amada Señora del Cielo. La sacó del oratorio de su palacio, donde estaba, para que toda la gente viera y admirara su bendita imagen. La ciudad entera se conmovió: venía a ver y admirar su devota imagen, y a hacerle oración. Mucho le maravillaba que se hubiese aparecido por milagro divino; porque ninguna persona de este mundo pintó su preciosa imagen»<sup>16</sup>.

#### Descripción de la imagen.

«La manta en que milagrosamente se apareció la imagen de la Señora del Cielo, era el abrigo de Juan Diego: ayate un poco tieso y bien tejido. Porque en este tiempo era de ayate la ropa y abrigo de todos los pobres indios; sólo los nobles, los principales y los valientes guerreros, se vestían y ataviaban con manta blanca de algodón. El ayate, ya se sabe, se hace de *ichtli*, que sale del *maguey*. Este precioso ayate en que se apareció la Siempre Virgen nuestra Reina es de dos piezas, pegadas y cosidas con hilo blando<sup>17</sup>.

«Es tan alta la bendita imagen, que empezando en la planta del pie, hasta llegar a la coronilla, tiene seis jemes y uno de mujer.

«Su hermoso rostro es muy grave y noble, un poco moreno. Su precioso busto aparece humilde: están sus manos juntas sobre el pecho, hacia donde empieza la cintura. Es morado su cinto. Solamente su pie derecho descubre un poco la punta de su calzado color de ceniza. Su ropaje, en cuanto se ve por fuera, es de color rosado, que en las sombras parece bermejo; y está bordado con diferentes flores, todas en botón y de bordes dorados. Prendido de su cuello está un anillo dorado, con rayas negras al derredor de las orillas, y en medio una cruz.

«Además, de adentro asoma otro vestido blanco y blando, que ajusta bien en las muñecas y tiene deshilado el extremo. Su velo, por fuera, es azul celeste; sienta bien en su cabeza; para nada cubre su rostro; y cae hasta sus pies, ciñéndose un poco por en

medio: tiene toda su franja dorada, que es algo ancha, y estrellas de oro por dondequiera, las cuales son cuarenta y seis. Su cabeza se inclina hacia la derecha; y encima sobre su velo, está una corona de oro, de figuras ahusadas hacia arriba y anchas abajo.

«A sus pies está la luna, cuyos cuernos ven hacia arriba. Se yergue exactamente en medio de ellos y de igual manera aparece en medio del sol, cuyos rayos la siguen y rodean por todas partes. Son cien los resplandores de oro, unos muy largos, otros pequeños y con figuras de llamas: doce circundan su rostro y cabeza; y son por todos cincuenta los que salen de cada lado. Al par de ellos, al final, una nube blanca rodea los bordes de su vestidura.

«Esta preciosa imagen, con todo lo demás, va corriendo sobre un ángel, que medianamente acaba en la cintura, en cuanto descubre; y nada de él aparece hacia sus pies, como que está metido en la nube. Acabándose los extremos del ropaje y del velo de la Señora del Cielo, que caen muy bien en sus pies, por ambos lados los coge con sus manos el ángel, cuya ropa es de color bermejo, a la que se adhiere un cuello dorado, y cuyas alas desplegadas son de plumas ricas, largas y verdes, y de otras diferentes. La van llevando las manos del ángel, que, al parecer, está muy contento de conducir así a la Reina del Cielo».

*El Nican Motecpana*  
de don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl  
(párrafos referidos a Juan Diego)

Vida santa de Juan Diego. La Virgen comenzó a hacer milagros en el Tepeyac, y

«toda la gente se admiró mucho y alabó a la inmaculada Señora del Cielo, Santa María de Guadalupe, que ya iba cumpliendo la palabra que dio a Juan Diego, de socorrer siempre y defender a estos naturales y a los que la invoquen.

«Según se dice, este pobre indio se quedó desde entonces en la bendita casa de la santa Señora del Cielo, y se daba a barrer el templo, su patio y su entrada...

«Estando ya en su santa casa la purísima y celestial Señora de Guadalupe, son incontables los milagros que ha hecho<sup>18</sup>, para beneficiar a estos naturales y a los españoles y, en suma, a todas las gentes que la han invocado y seguido. A Juan Diego, por haberse entregado enteramente a su ama, la Señora del Cielo, le afligía mucho que estuvieran tan distantes su casa y su pueblo, para servirle diariamente y hacer el barrido; por lo cual suplicó al señor obispo, poder estar en cualquiera parte que fuera, junto a las paredes del templo y servirle. Accedió a su petición y le dio una casita junto al templo de la Señora del Cielo; porque le quería mucho el señor obispo».

«Inmediatamente se cambió y abandonó su pueblo: partió, dejando su casa y su tierra a su tío Juan Bernardino. A diario se ocupaba en cosas espirituales y barría el templo. Se postraba delante de la Señora del Cielo y la invocaba con fervor; frecuentemente se confesaba; comulgaba; ayunaba; hacía penitencia; se disciplinaba; se ceñía cilicio de malla; se escondía en la sombra, para poder entregarse a solas a la oración y estar invocando a la Señora del Cielo».

«Era viudo [en 1529, a los 55 años]: dos años antes de que se le apareciera la Inmaculada, murió su mujer, que se llamaba María Lucía. Ambos vivieron castamente: su mujer murió virgen; él también vivió virgen; nunca conoció mujer. Porque oyeron cierta vez la predicación de fray Toribio de Motolinía, uno de los doce frailes de San Francisco que habían llegado poco antes, sobre que la castidad era muy grata a Dios y a su Santísima Madre<sup>19</sup>; que cuanto pedía y rogaba la señora del Cielo, todo se lo concedía; y que a los castos que a Ella se encomendaban, les conseguía cuanto era su deseo, su llanto y su tristeza».

«Viendo su tío Juan Bernardino que aquél servía muy bien a Nuestro Señor y a su preciosa Madre, quería seguirle, para estar ambos juntos; pero Juan Diego no accedió. Le dijo que convenía que se estuviera en su casa, para conservar las casas y tierras que sus padres y abuelos les dejaron; porque así había dispuesto la Señora del Cielo que él solo estuviera».

En 1544 hubo peste, y murió Juan Bernardino, a los ochenta y seis años, especialmente asistido por la Virgen. Fue enterrado en el templo del Tepeyac.

«Después de diez y seis años de servir allí Juan Diego a la Señora del Cielo, murió, en el año mil quinientos cuarenta y ocho, a la sazón que murió el señor Obispo [Zumárraga]. A su tiempo, le consoló mucho la Señora del cielo, quien le vio y le dijo que ya era hora de que fuese a conseguir y gozar en el Cielo cuanto le había prometido. También fue sepultado en el templo. Andaba en los setenta y cuatro años. La Purísima, con su precioso hijo, llevó su alma donde disfrutara de la Gloria Celestial».

Comentario a los textos transcritos

*La aparición de la Virgen María al indio Juan Diego en Guadalupe de México es la más bella de cuantas apariciones de la Virgen ha conocido la Iglesia en veinte siglos.*

La alegre y florida luminosidad de las escenas, la majestad celeste de la Virgen María, la humildad indecible de Juan Diego, la ternura amorosa de los diálogos entre la Virgen Madre, una María de quince o diecisiete años, y un veterano Juan Diego, el dulce contraste entre la riqueza de la Señora del Cielo y la pobreza del indio, abrigado en su tosco *ayate* de *ixtle*, las reservas iniciales de la autoridad eclesial, la curación milagrosa de Juan Bernardino, la señal de las flores, la imagen de la Virgen sobrenaturalmente impresa en el ayate, todo es una pura maravilla del amor de Dios manifestado en la *Llena de Gracia*. Es una aparición en la que la Virgen María se aparece única y exclusivamente *para expresar su amor* hacia el indio Juan Diego y hacia todos sus hermanos.

1.-*Cuautilán* en lo eclesiástico pertenecía a Tlatelolco, y éste era parte de la ciudad de México (+nota 5). Tenía atención sacerdotal, pero no consta que hubiera convento franciscano hasta fines de 1532.

2.-*Iuantzin*, *Iuan Diegotzin*, son diminutivos aztecas que expresan a un tiempo reverencia, diminución y ternura de amor. La Virgen habla a Juan Diego en el tono de una madre que está haciendo cariñitos a su hijo más pequeño.

3.-*No xocóyouh Iuántzin*: Juanito, el más pequeño de mis hijos. El *xocoyote*, todavía ahora en México, es el benjamín, el más chico de los hijos, el amado con mayor ternura.

4.-*Cihuapille*, *Nochpochtzine*: Señora y Niña mía. Diez veces emplea Juan Diego esta expresión en las cuatro apariciones de la Virgen. Juan Diego tenía 57 años en el momento de las apariciones. Y al ver la majestad celestial de aquella Doncella llena de gracia, no pudo sino decir: Señora y Niña mía.

5.-*México Tlatelolco*. La ciudad de México, antes de la conquista e inmediatamente a ésta, comprendía dos ciudades: México Tenochtitlán y México Tlatelolco, que se fundieron en una más adelante. El relato, aludiendo a México Tlatelolco, revela su gran antigüedad.

6.-*Madre del verdadero Dios, por quien se vive*. La Virgen María quiere asegurarle a Juan Diego que ella no es la *Tonantzin*, la falsa madre de los dioses que, en aquel mismo lugar, habían adorando los aztecas. Ella es la Madre del Creador, Señor del cielo y de la tierra.

7.-*Deseo que se me erija aquí un templo.* La Virgen le expresa al indiecito Juan Diego en 1531 la misma voluntad que manifestó en otras de sus apariciones, como en 1858, en Lourdes, a Santa Bernardita Soubirous. Quiere María un templo consagrado a su nombre, una casa donde acoger a sus hijos y revelarles su amor, donde sanar a enfermos y pecadores, donde dar consuelo y fuerza a los tristes y fatigados. Desde entonces, en una afluencia continua de fieles - que hoy apenas halla comparación posible en ningún lugar del mundo cristiano-, un río interminable de hijos de Dios acuden allí, al encuentro con la Madre de Cristo.

8.-*Fray Juan de Zumárraga* era sólo obispo electo, y al año siguiente recibió su consagración episcopal en España. No tenía tampoco entonces palacio episcopal, sino que vivía en una pobre casa.

9.-*Se arrodilló.* Los indios, ya por tradición propia, eran sumamente corteses y respetuosos. Al *tlatoni* de Tenochtitlán no podían siquiera mirarle cuando pasaba. Cortés, además, besando el hábito de los religiosos a su llegada, y descubriéndose siempre que hablaba con ellos, había dado también en esto a los indios un ejemplo que les marcó mucho. Indios hubo que besaban el burro en que iba Zumárraga, para expresar que le besaban a él.

10.-*Un hombrecillo.* En seis calificativos expresa Juan Diego la completa humildad de su condición personal. En esta ocasión, como en otras, el *Nican Mopohua* muestra el genio de la lengua azteca, el gusto por los diminutivos y por las fórmulas frecuentes de una cortesía llena de humildad, que tanto ha influido en la forma actual del español hablado en México.

11.-*Presente en la cuenta.* En Tlatelolco, como en las demás doctrinas franciscanas, era costumbre dar azotes a quienes llegaban tarde a la misa o a la catequesis, es decir, a los que no estaban presentes al pasar la lista.

12.-*Primero llame yo al sacerdote.* La gran madurez espiritual del beato Juan Diego se pone aquí de manifiesto, porque *prefiere* servir en caridad a su tío que ver de nuevo a la Virgen.

13.-*¿Cómo has amanecido?* Este diálogo entre Juan Diego y la Virgen María, *¿No estoy yo aquí, que soy tu Madre? ¿no estás por ventura en mi regazo?*, es el momento más conmovedor de todo el *Nican Mopohua*, y uno de los más impresionantes de la literatura mariana de todos los tiempos.

14.-*Al punto subió.* Aunque la orden de la Virgen no tiene sentido alguno en el orden natural de las cosas -cortar y recoger flores en la punta de un cerro en puro invierno-, Juan Diego no dudó un instante, y fue a cumplirla inmediatamente.

15.-*Los hospedó el Obispo.* Juan Diego y Juan Bernardino permanecieron en casa del Obispo del 13 al 26, día en que se trasladó la Imagen desde la ciudad de México hasta su primera ermita en el Tepeyac.

16.-*Ninguna persona humana pintó la imagen.* En esa convicción del narrador, que fue la del beato Juan Diego, parece que han coincidido muchos millones de fieles durante varios siglos. Consta que ya fray Alonso de Montúfar, el obispo inmediatamente sucesor de Zumárraga, defendió el origen sobrehumano de la Imagen. Y como en seguida veremos, Juan Pablo II en la beatificación de Juan Diego habló también con gran veneración de la «imagen bendita que nos dejó [la Virgen] como inestimable regalo». Por lo demás, actualmente, una vez realizados estudios muy cuidadosos de la Imagen, no tenemos explicación científica que dé respuesta a los misterios que contiene.

17.-*Ayate de ixtle.* La manta con que se cubrían y abrigaban los aztecas se llamaba *ayate* o también *tilma*. Se tejía de algodón para la gente principal, en tanto que los *macehuales*, la gente pobre, la tejía con *ixtle*, es decir, con filamentos del maguey hilados y torcidos. El tejido resultante era como de saco, bastante tosco, tieso y áspero, muy poco idóneo para recibir una

pintura. Pues bien, en el ayate del beato Juan Diego la Virgen María dejó impresa su sagrada Imagen.

18.-*Incontables milagros*. Ixtlilxóchitl, en el *Nican Motecpana*, narra sólo algunos milagros. Por aquellos mismos años, Bernal Díaz del Castillo, que murió hacia 1580, soldado compañero de Cortés, en su *Historia de la Conquista de la Nueva España* habla de «la santa iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos a México; y miren *los santos milagros que ha hecho y hace de cada día*, y démosle muchas gracias a Dios y a su bendita madre Nuestra Señora, y loores por ello que nos dio gracias y ayuda que ganásemos estas tierras donde hay tanta cristiandad» (cp.210).

19.-*Ambos vivieron castamente*. No es segura la interpretación de este dato. Suele entenderse que Juan Diego y María Lucía, una vez bautizados -él de 50 años-, decidieron vivir en continencia. En todo caso, conviene advertir, por una parte, que la misma religiosidad azteca era sumamente sensible al valor precioso de la castidad y de la virginidad, como lo atestigua entre otros Sahagún (VI,21-22), y por otra, que no pocos hombres quedaban muchos años o para siempre sin casar por no hallar mujer, ya que los principales, hasta llegar los españoles, acaparaban muchas esposas.

## Del terror a la confianza

Apenas podemos imaginarnos el terror que paralizó el corazón de los aguerridos mexicanos con motivo de la presencia de los españoles. Se sabe que desde el primer momento, llenos de siniestros presagios, intuyeron que iba a derrumbarse completamente el mundo en que vivían, y que iba a formarse un mundo nuevo, completamente desconocido. Según vimos, indios eruditos y veraces informaron a Sahagún de este terror difuso que fue apoderándose de todos, comenzando por el *tlatoani* Moctezuma, que «concibió en sí un sentimiento de que venían grandes males sobre él y sobre su reino». Al saber que los españoles se acercaban y preguntaban mucho por él, «angustiábase en gran manera, pensó de huir o de esconderse para que no le viesen los españoles ni lo hallasen»...

Pero el avance de los españoles hacia la meseta del Anahuac prosigue incontenible, como si se vieran asistidos por una fuerza fatal y sobrehumana.

«Todos lloraban y se angustiaban, y andaban tristes y cabizbajos, hacían corrillos, y hablaban con espanto de las nuevas que habían venido; las madres llorando tomaban en brazos a sus hijos y trayéndoles la mano sobre la cabeza decían: ¡Oh hijo mío! ¡en mal tiempo has nacido, qué grandes cosas has de ver, en grandes trabajos te has de hallar!» (XII,9).

Ya están presentes los españoles. Estos hombres barbudos, vestidos de hierro, lanzan rayos mortíferos desde lo alto de misteriosas bestias, acompañados de perros terribles, y son capaces, siendo cien, de dominar a cien mil: son *teules*, hombres divinos y omnipotentes. Cortés y unos pocos, inexorablemente, se hacen dueños del poder; cesa bruscamente el fortísimo poder azteca, que había dominado sobre tantos pueblos; los ídolos caen, los *cúes* son derruidos, y los sacerdotes paganos, antes tan numerosos y temidos, se esconden y desaparecen, ya no son nada; cunde un pánico colectivo, lleno de perplejidad y de malos presagios. ¿Qué es esto? ¿Qué significa? ¿Que nos espera?...

Moctezuma, hundido en el silencio, sólo alcanza en ocasiones a balbucear:

«¿Qué remedio, mis fuertes?... ¿Acaso hay algún monte donde subamos?... Dignos de compasión son el pobre viejo, la pobre vieja, y los niñitos que aún no razonan. ¿En dónde podrán ser puestos a salvo? Pero... no hay remedio... ¿Qué hacer?... ¿Nada resta? ¿Cómo hacer y en dónde?... Ya se nos dio el merecido... Como quiera que sea, y lo que quiera que sea... ya tendremos que verlo con asombro» (XII,13). Y «decía el pue-

blo bajo: ¡Sea lo que fuere!... ¡Mal haya!... ¡Ya vamos a morir, ya vamos a dejar de ser, ya vamos a ver con nuestros ojos nuestra muerte!» (XII,14).

El trabajo, en seguida, organiza a los indios y les distrae un tanto de sus terrores. En efecto, muy pronto están todos manos a la obra, arando y sembrando con sistemas nuevos de una sorprendente eficacia, forman inmensos rebaños de ganado, construyen caminos y puentes, casas e iglesias, almacenes y plazas. A esto se une también el efecto tranquilizador de los frailes misioneros, pobres y humildes, afables y solícitos. Pero el miedo no acaba de disiparse...

Es entonces,

«diez años después de tomada la ciudad de México» con sangre, fuego y destrucción, cuando Dios dispone que un pobre *macehual* pueda contemplar una epifanía luminosa y florida de la Virgen Madre, que no trae, como en Lourdes o Fátima, un mensaje de penitencia, sino que *en Guadalupe sólo viene a expresar la ternura de su amor maternal*: «Yo soy para vosotros Madre, y como os llevo en mi regazo, no tenéis nada que temer. Hacedme un templo, donde yo pueda día a día manifestaros mi amor». Eso es Guadalupe: un bellissimo arco iris de paz después de una terrible tormenta.

## Dudas sobre la veracidad de Guadalupe

Los dos primeros arzobispos de México favorecieron desde el primer momento el culto a la Virgen de Guadalupe. El franciscano Zumárraga (1528-1548) guardó la imagen maravillosa, hasta que en 1533 la trasladó de la catedral a una pequeña ermita que le edificó, y con la ayuda de Hernán Cortés organizó una colecta para hacerle un santuario. Y su sucesor, el dominico Alonso de Montúfar (1554-1572) fue patrono y fundador del primer santuario, atendido por clero secular, y consta que al menos el 6 de setiembre de 1556 predicó la devoción a la Guadalupana.

Sin embargo, a los dos días de aquella prédica, el provincial de los franciscanos, padre Francisco de Bustamante, hizo un sermón en el que atacó al culto de Guadalupe con gran virulencia, representando al parecer la opinión general de los franciscanos. No parece que la clara aversión de los religiosos al obispo Montúfar, ni sus frecuentes fricciones con el clero secular, sean explicación suficiente de tal actitud.

Los franciscanos, más bien, atacaron con fuerza en un principio una devoción que era *nueva*, que tenía un fundamento que juzgaban *falso* -la imagen habría sido pintada por el indio Marcos-, y que sobre todo era muy *peligrosa*, pues con ella se echaba por tierra el incesante trabajo de los misioneros para que los indios, venerando excesivamente las imágenes, no recayeran en una disfrazada idolatría, tanto más probable en este caso ya que en las cercanías del cerro del Tepeyac había existido un antiguo e importante adoratorio de Tonantzin, deidad pagana femenina (+Ricard 297-300).

«Así pues -concluye Robert Ricard-, la devoción a la Virgen de Guadalupe y la peregrinación a su santuario del Tepeyac parecen haber nacido, crecido y triunfado al impulso del episcopado, en medio de la indiferencia de dominicos y agustinos, y a pesar de la desasosegada hostilidad de los franciscanos de México... Los misioneros de México apenas conocieron esa táctica de peregrinaciones que tantos misiólogos preconizan hoy día» (300).

Posteriormente, el culto a la Virgen de Guadalupe siempre ha ido en crecimiento, y ha sido una fuerza muy profunda en la historia cristiana del pueblo mexicano. Sin embargo, nunca han faltado detractores, incluso entre católicos sinceros. Hace un siglo, por ejemplo, el insigne historiador mexicano y buen católico Joaquín García Icazbalceta, también se manifestaba, con pena, en contra de la autenticidad de las apariciones (+Lopetegui-Zubillaga, *Historia* 353-354), alegando objeciones que han sido suficientemente respondidas por autores más recientes, como Lauro López Beltrán. De todos modos es preciso reconocer que en el caso de Gua-

dalupe la hipótesis de unas apariciones *amañadas* o al menos *fomentadas* por los misioneros, para apoyar ante los indios la causa de la fe, es completamente disparatada y tiene en contra la verdad histórica.

Señalemos finalmente que la actitud de la Iglesia ante las apariciones de Guadalupe constituye algo muy poco frecuente. Mientras que, en general, la autoridad eclesiástica suele mostrarse muy reticente ante pretendidas apariciones, quizá apoyadas por el entusiasmo de ciertos laicos, clérigos o religiosos, en el caso de Guadalupe ha sido la autoridad episcopal quien ha fomentado desde el principio su culto. En efecto, como dice Ricard,

«el arzobispo Montúfar, por su perseverancia para difundir y propagar la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe dio pruebas de gran clarividencia y de gran osadía» (303).

Guadalupe ha recibido siempre el apoyo de los obispos y de los Papas, y Juan Pablo II, últimamente, al beatificar a Juan Diego, prestó a las apariciones guadalupanas el máximo refrendo que la Iglesia puede dar en casos análogos. Por lo demás, es evidente que los sucesos maravillosos del Tepeyac no pueden ser objeto de una declaración dogmática de la Iglesia; pero gozan de la misma credibilidad que las apariciones, por ejemplo, de Lourdes o de Fátima.

El día de la beatificación de Juan Diego, el 6 de mayo de 1990, el Papa llama al nuevo beato «el confidente de la dulce Señora del Tepeyac». Y en el marco grandioso de la Basílica de Guadalupe dice estas graves y medidas palabras:

«La Virgen lo escogió entre los más humildes para esa manifestación condescendiente y amorosa cual es la aparición guadalupana. Un recuerdo permanente de esto es su rostro materno y su imagen bendita, que nos dejó como inestimable regalo».

Parece ser que la canonización de Juan Diego está ya sólo pendiente de fecha.

## **Beato Juan Diego, «el confidente de la dulce Señora del Tepeyac»**

Juan Pablo II, en esa misma ocasión, de «este indio predilecto de María», el Beato Juan Diego, «al que podemos invocar como *protector y abogado de los indígenas*», afirma:

«Las noticias que de él nos han llegado encomian sus virtudes cristianas: su fe sencilla, nutrida en la catequesis y acogedora de los misterios; su esperanza y confianza en Dios y en la Virgen; su caridad, su coherencia moral, su desprendimiento y pobreza evangélica. Llevando vida de ermitaño aquí, junto al Tepeyac, fue ejemplo de humildad».

Efectivamente, en las *Informaciones de 1666*, hechas a instancias de Roma, varios testigos ancianos, nacidos hacia 1570 o antes, aseguraron haber oído a sus padres, parientes o vecinos que muchos iban a venerar a la Virgen en la Ermita, y que visitaban allí a Juan Diego, a quien tenían por un hombre santo, y que pedían su intercesión ante la Señora del Cielo. Así tuvo que ser. No es, pues, difícil imaginar el bien inmenso que el bendito Juan Diego, *macehual*, pobre hombre del campo, hubo de hacer especialmente entre los indios, hablándoles de Dios y de su Santa Madre en su propia lengua, comunicándoles, con una ingenuidad absolutamente veraz, una experiencia de lo sobrenatural vivísima y conmovedora. Es, pues, obligado incluir al beato Juan Diego entre los grandes apóstoles de América.

## **Indios apóstoles**

El caso del beato Juan Diego, indio apóstol de los indios, como sabemos, no fue único, ni mucho menos. Juan B. Olaechea da sobre esto interesantes datos al estudiar *La participación de los indios en la tarea evangélica*. También Gabriel Guarda trata de *El indígena como agente*

*activo de la evangelización (Los laicos 31-41)*. Y Juan Pablo II, en la homilía citada, recuerda que

«los misioneros encontraron en los indígenas los mejores colaboradores para la misión, como mediadores en la catequesis, como intérpretes y amigos para acercarlos a los nativos y facilitar una mejor inteligencia del mensaje de Jesús».

En efecto, como ya dijimos (82-83), nunca ha de olvidarse la contribución indígena al describir los *Hechos de los apóstoles de América*. Los primeros cronistas refieren algunos casos muy notables sobre el apostolado de los niños y jóvenes indígenas, como aquellos, según vimos, que fray Pedro de Gante enviaba de dos en dos a predicar en los fines de semana (+Motolinía II,7; III,15; Mendieta III,18). Algunos, sin embargo, veían en este apostolado inmaduro más inconvenientes que ventajas (+Zumárraga; Torquemada, *Monarquía indiana* XV,18). Y en el Perú era lo mismo.

También los indios adultos fueron a veces grandes evangelizadores. Gregorio XIV concedió indulgencias *insignes*

«a los Señores Indios Cristianos que procuraren traer a los no cristianos ni pacíficos a la obediencia de la Iglesia» (+Olaechea 249),

cosa que hicieron muchas veces, con su autoridad patriarcal, caciques y maestros, alguaciles y fiscales indios. Un caso notable es el de los grupos de familias cristianas tlaxcaltecas que se fueron a vivir con los chichimecas con el fin de evangelizarlos. Otras veces se dieron admirables iniciativas apostólicas personales, como la de aquel Antonio Calaimí, jirara oriundo de Nueva Granada, que se adentró en la cordillera para suscitar la fe en Cristo, sin más arma que un clarín prendido al cinto, y que consiguió la conversión de algunas tribus de indios betoyes. Éste, cuando se veía acosado por indios hostiles, lograba ahuyentarlos sin hacerles daño con un clarinazo restallante (249).

Pero quizá un caso, muy seguro y documentado, contado por Cieza de León, pueda hacernos gráfico *el estilo* de aquel apostolado indio de primera hora, muy al modo del Beato Juan Diego. Este soldado y cronista extremeño quedó tan impresionado cuando supo de ello, que al sacerdote que se lo contó le rogó que se lo pusiera por escrito. Después, en su *Crónica del Perú*, transcribió la nota tal como la guardaba:

«Marcos Otazo, clérigo, vecino de Valladolid, estando en el pueblo de Lampaz adoctri- nando indios a nuestra santa fe cristiana, año de 1547... vino a mí un muchacho mío que en la iglesia dormía, muy espantado, rogando me levantase y fuese a bautizar a un cacique que en la iglesia estaba hincado de rodillas ante las imágenes, muy temeroso y espantado; el cual estando la noche pasada, que fue miércoles de Tinieblas, metido en una *guaca*, que es donde ellos adoran [el ídolo], decía haber visto un hombre vestido de blanco, el cual le dijo que qué hacía allí con aquella estatua de piedra. Que se fuese luego, y viniese para mí a se volver cristiano».

Don Marcos se lo tomó con calma, y no fue al momento.

«Y cuando fue de día yo me levanté y recé mis Horas, y no creyendo que era así, me llegué a la iglesia para decir misa, y lo hallé de la misma manera, hincado de rodillas [la infinita capacidad india para esperar humildemente, como Juan Diego en el arzobispado]. Y como me vio se echó a mis pies, rogándome mucho le volviese cristiano, a lo cual le respondí que sí haría, y dije misa, la cual oyeron algunos cristianos que allí estaban; y dicha, le bauticé, y salió con mucha alegría, dando voces, diciendo que él ya era cristiano, y no malo, como los indios; y sin decir nada a persona ninguna, fue adonde tenía su casa y la quemó, y sus mujeres y ganados repartió por sus hermanos y parientes, y se vino a la iglesia, donde estuvo siempre predicando a los indios lo que les convenía para su salvación, amonestándoles se apartasen de sus pecados y vicios; lo cual hacía con gran hervor, como aquel que está alumbrado por el Espíritu



*Santo, y a la continua estaba en la iglesia o junto a una cruz. Muchos indios se volvieron cristianos por las persuasiones deste nuevo convertido» (cp.117).*

Eso es exactamente lo que Juan Diego hacía esos mismos años en la ermita del Tepeyac. Ya se ve que el Espíritu Santo obraba en el Perú y en México las mismas maravillas.

## **Primera expansión misionera**

Terminemos esta parte con algunos recuentos estadísticos. Los franciscanos llegaron a México en 1523, los dominicos en 1526, y los agustinos en 1533. Aunque no es fácil proporcionar datos con exactitud, pues las cifras del contingente misionero y del número de conventos experimentaron frecuentes cambios, diremos, siguiendo a Ricard, que en 1559 había en México 802 misioneros: 330 franciscanos, 210 dominicos y 212 agustinos (159).

Véase también al final de este libro el mapa que hemos tomado del mismo Robert Ricard (417). Hacia 1570, en menos de 50 años, se habían establecido en México unos 150 centros misionales, 70 franciscanos, 40 dominicos y 40 agustinos, en una expansión misionera tan formidable como no se ha dado nunca en la historia de la Iglesia, desde el tiempo de los Apóstoles.

Todo fue obra del amor de Cristo a los mexicanos. A él la gloria por los siglos. Amén.

## **Fray Antonio de Roa, máximo penitente**

**Agustinos en México**  
**Fray Antonio de Roa se va a México**  
**Quiere regresar a España**  
**Vuelve a Sierra Alta**  
**Cruces contra demonios**  
**Verdadera fraternidad**  
**Asalto al ídolo máximo de los huastecos**  
**El Santo Cristo de Totolapan**  
**Fray Juan de Grijalva (1580-1638)**  
**Un «singularísimo camino» de penitencias**  
**Representando la Pasión de Cristo**  
**Explicación de lo increíble**  
**Humilde y obediente**  
**Pobre y alegre**  
**Orante y contemplativo**  
**Misa con lágrimas**  
**El sermón de su despedida**  
**A morir a México**

### **Agustinos en México**

Al poco tiempo de la conquista de México, en 1533, siete agustinos, guiados por fray Francisco de la Cruz, llamado «el Venerable», iniciaron allí su labor misionera. Dos años después, consiguió fray Francisco en España seis compañeros más. Y al año siguiente logró para la Nueva España otros doce misioneros, entre los cuales fray Antonio de Roa. De esta expedición formó parte un notable catedrático de Salamanca, Alonso Gutiérrez que, ganado a última hora por «el Venerable», pasó a México, donde profesó en la Orden con el nombre de Alonso de la Veracruz.

Fue éste, como decía Cervantes de Salazar, «el más eminente Maestro en Artes y en Teología que hay en esta tierra». En los cincuenta años siguientes, la Orden funda unos 40 conventos, extendiendo su labor misionera en tres direcciones: al sur de la ciudad de México, hacia Tlapa y Chilapa; al norte, entre México y Tampico; y al noroeste, especialmente en Michoacán (Ricard, *Conquista* 156-157).

Los agustinos, como los franciscanos - no así los dominicos -, trabajaron con dedicación en la enseñanza, comprendiendo su necesidad para la evangelización y, por ejemplo, ya en 1537 tenían en México un colegio en el que, con la doctrina cristiana, se enseñaba a leer, escribir y gramática latina. Y en 1540 fundaron un convento y colegio en Tiripitío, Michoacán. Algunos consideran que fue

«la primera Universidad de México. Puede que sea una exageración -escribe Francisco Martín Hernández-, pero de lo que no cabe duda es de que fueron los agustinos, con fray Alonso de Veracruz, los primeros en organizar intelectualmente los estudios en el ámbito de su corporación religiosa» (AV, *Humanismo cristiano* 96).

«Fueron quizá los agustinos -estima Ricard-, entre las tres órdenes, quienes mayor confianza mostraron en la capacidad espiritual de los indios. Tuvieron para sus fieles muy altas ambiciones, y éste es el rasgo distintivo de su enseñanza. Intentaron iniciar a los indios en la vida contemplativa» (198).

Las tres órdenes misioneras primeras de México tuvieron como dedicación fundamental la fundación y asistencia de pueblos de indios.

«Sin embargo, en el arte de fundar pueblos, civilizarlos y administrarlos se llevaban la palma los agustinos, verdaderos maestros de civilización» (235).

Este empeño lo realizaron principalmente en la región michoacana durante la primera evangelización. También se destacaron los agustinos, con los franciscanos, en la fundación de hospitales, que existían prácticamente en todos los pueblos administrados por ellos. Estos hospitales no eran solamente para los enfermos, sino que eran también albergues de viajeros, y verdaderos institutos de vida social y económica. Hemos de ocuparnos más de ellos al tratar del obispo Vasco de Quiroga. Pero ahora dedicaremos nuestra atención a uno de los más grandes misioneros agustinos de México.

## **Fray Antonio de Roa se va a México**

Conocemos la historia admirable del agustino fray Antonio de Roa por la *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España*, escrita por el padre Juan de Grijalva, y publicada en México en 1624; y también por el libro del benemérito presbítero mexicano Lauro López Beltrán, *Fray Antonio de Roa, taumaturgo penitente*.

Fernando Alvarez de la Puebla, distinguido caballero castellano, y Doña Inés López, en la villa burgalesa de Roa, perteneciente a la diócesis de Osma, tuvieron en 1491 un hijo a quien llamaron Fernando. De su madre recibió éste una formación espiritual que habría de valerle para toda su vida. «Su madre, asegura Grijalva, fue tan piadosa y buena cristiana que fue maestra de este gran contemplativo» (II,20), como se vio más tarde, siendo ya religioso. Desde chico «le llamaban el niño santo», y era

«la estatura y los miembros bien proporcionados, y de robusta salud. Hombre de grandísima verdad, y de discreta conversación, muy piadoso con los pobres, humilde y templado».

La precocidad religiosa de este joven da ocasión a que sea nombrado a los 14 años, siendo laico, canónigo de la Colegiata de Canónigos Regulares de San Agustín en Roa, función que desempeña día a día con la mayor fidelidad, aunque siempre se resiste a ser ordenado sacerdote. En 1524, a los 33 años, pasa de la vida litúrgica en la Colegiata y de las obras de caridad y apostolado en Roa a la vida religiosa, ingresando en los agustinos de Burgos, atraído por su devoción al santo Cristo Crucificado que allí se venera. Toma entonces el nombre de Antonio de Roa, profesa en 1528, y venciendo los frailes sus muchas resistencias, es ordenado sacerdote poco después.

En 1536, fray Francisco de la Cruz, agustino adelantado en México, viaja a España consigue doce misioneros de su Orden, y entre ellos al padre Antonio de Roa. La marcha de fray Antonio fue muy sentida en Burgos, y ante la solicitud de fray Francisco de la Cruz,

«le rogó el Padre Provincial que le dejase, y que le daría por él otros tres religiosos, los que quisiese escoger de toda la Provincia» (II,20)...

## **Quiere regresar a España**

Escribe Grijalva:

«Vino este santo varón a estas partes el año de 1536, y quedó España tan triste cuanto nosotros alegres. La celda en que vivió en Burgos, que fueron doce años, era tan estimada de todos, que por reverencia no permitían que ninguno viviese en ella» (II,20).

Cuando llegaron a México los doce agustinos, Fray Juan de Sevilla, como prior, y el padre Antonio de Roa fueron destinados a misionar lo que el cronista Grijalva llama Sierra Alta, es decir, la hoy llamada Sierra de Pachuca, al noreste de la ciudad de México, en el estado de Hidalgo.

Los indios no vivían en poblaciones, sino diseminados por los riscos. Y por aquella región abrupta y montañosa, cuenta Grijalva,

«entraron el Padre F. Juan de Sevilla y el bendito F. Antonio de Roa, corriendo por estas sierras como si fueran espíritus. Unas veces subían a las cumbres, y otras bajaban a las cavernas, que para bajar ataban unas maromas por debajo de los brazos, en busca de aquellos pobres indios, que vivían en las tinieblas. Hallaban gran dificultad en ellos, porque antes que entraran nuestros religiosos, les había hecho el Demonio muchas pláticas, representándoles la obligación que tenían a conservarse en su religión antigua, que viesen los grandes trabajos que padecían ya los de los llanos, después que habían mudado de religión, que ya ni el cielo les daba sus lluvias, ni el sol los miraba alebre, ni los podía sufrir la tierra... Estaban tan persuadidos los indios, y tan acobardados, que aun oír no los querían» (I,19).

No había modo.

«En esto pasaron un año entero sin hacer fruto alguno» (I,22). Así las cosas, Fray Antonio, «acordándose de que su vocación fue buscando la quietud y soledad del alma, y pareciéndole que la perdía en aquellos ejercicios, y viendo que era de poco efecto su trabajo, y que aprovechaba poco a los indios; o a lo que siempre se entendió, temiéndose de que no se hacía fruto por culpa suya, y pensando que otros acabarían mejor aquel negocio, como habían acabado otros de la misma dificultad, trató de volverse a Castilla. Propúsole al Provincial, y tantas razones le dijo, que le convenció y le dio la licencia» (II,20).

De este modo, su amigo del alma, «fray Juan de Sevilla se quedó solo [en Atotonilco el Grande] entre aquellas sierras con algunos pocos indios que había llevado de los llanos» (I,22).

Mientras se arreglaba el viaje, se retiró fray Antonio al convento de Totolapan, que ya entonces reunía en su torno una fervorosa comunidad de indios conversos. De uno de ellos, que era mestizo, aprendió el idioma mexicano con tal rapidez y perfección que es para pensar «que tuvo no al mestizo, sino al mismo Dios por maestro» (II,20). Allí servían dos frailes, que se despedazaban para atender nueve pueblos. Y él les veía avergonzado, cada vez más dudoso de su intención de abandonar la Nueva España...

## **Vuelve a Sierra Alta**

Hacia el año 1538, conocedor ya del idioma de los indios, volvió a Sierra Alta, con gran alegría de fray Juan de Sevilla. Y allí, siempre a pie, inició una vida misionera formidable, que habría de extenderse especialmente por las montañas de las Huastecas potosina, hidalguense y veracruzana. Logró convertir a muchos indios, y fundó conventos, con sus respectivos templos, en Molango, Xochicoatlán, Tlanchinol, Huejutla y Chichicaxtla. En Huejutla estableció su cuartel general. La iglesia y convento que él erigió son hoy la Catedral y el Obispado.

## **Cruces contra demonios**

En su gran *Historia general de las cosas de Nueva España*, describiendo fray Bernardino de Sahagún a los dioses, ídolos y cultos aberrantes, llega un momento en que se detiene, y se desahoga con esta exclamación:

«Vosotros, los habitantes de esta Nueva España, que sois los mexicanos, tlaxcaltecas y los que habitáis en la tierra de Mechuacan, y todos los demás indios, sabed: Que todos habéis vivido en grandes tinieblas de infidelidad e idolatría en que os dejaron vuestros antepasados... Pues oíd ahora con atención, y entended con diligencia la misericordia que Nuestro Señor os ha hecho por sola su clemencia, en que os ha enviado la lumbre de la fe católica para que conozcáis que él solo es verdadero Dios, creador y redentor... y os escapéis de las manos del diablo en que habéis vivido hasta ahora, y vayáis a reinar con Dios en el cielo» (pról. apénd. lib.I).

Efectivamente, los indios de Sierra Alta -como aquellos terribles de la barranca de Metzititlán, que aullaban y bramaban cuando el padre Roa se les acercaba-, necesitaban verse liberados del maligno influjo del Demonio por el bendito poder de Cristo Salvador. Entendiéndolo así el padre Roa, cuenta Grijalva, y

«quiso coger el agua en su fuente, y hacer la herida en la cabeza, declarando la guerra principal contra el Demonio. Empezó a poner Cruces en algunos lugares más frecuentados por el Demonio, para desviarlos de allí, y quedarse señor de la plaza. Y sucedía como el santo lo esperaba, porque apenas tremolaban las victoriosas banderas de la Cruz, cuando volvían los Demonios las espaldas, y desamparaban aquellos lugares. Todo esto era visible y notorio a los indios» (I,22).

## **Verdadera fraternidad**

Nunca dejaba ya el padre Roa aquellas montañas, donde misionaba y servía incansablemente a los indios, como no fuera para visitar unas horas a su gran amigo, fray Juan de Sevilla, prior en Atotonilco el Grande. Se encontraban en la portería, conversaban un buen rato, no más de una hora, se confesaban mutuamente y, sin comer juntos, volvía Roa a sus lugares de misión. Allí están pintados, en la portería del convento de Atotonilco, los dos amigos abrazados, con esta inscripción debajo:

«Hæc est vera fraternitas».

## **Asalto al ídolo máximo de los huastecos**

En Molango, ciudad de unos cuarenta mil habitantes, había un ídolo traído hace mucho tiempo de Metzititlán, de nombre Mola, que era el principal de todos los ídolos de la zona. En torno a su teocali piramidal, de 25 gradas, donde era adorado, había gran número de casas en las que habitaban los sacerdotes consagrados a su culto. Allí, un día de 1538, convocó el padre Roa a todos los sacerdotes y fieles idólatras, que se reunieron a miles.

Sin temor alguno, el santo fraile desafió al demonio, que por aquel ídolo hablaba con voz cavernosa, y le increpó en el nombre de Cristo para que se fuera y dejara de engañar y oprimir a los indios. Luego, desde lo alto del templo, rodeado de sacerdotes y sirvientes del ídolo, predicó a la multitud con palabras proféticas de fuego. Hasta que, en un momento dado, los mismos sacerdotes y sus criados arrojaron el ídolo por las 25 gradas abajo, quedando de cabeza. En seguida, el furor de los idólatras desengañados hizo pedazos al ídolo al que tantas víctimas habían ofrecido. Y «esto que he contado -dice Grijalva- es de relación de los indios, que por tradición de sus padres lo refieren por cosa indubitable».

Una vez terraplenado el lugar, se construyó allí una capilla dedicada a San Miguel, el gran arcángel vencedor del demonio. Digamos de paso que no pocos de los muchos santuarios que en México hay dedicados a San Miguel tienen en sus orígenes historias análogas.

## El Santo Cristo de Totolapan

A unos 125 kilómetros de la ciudad de México, cerca de la Estación Cascada, se halla el pueblo de Totolapan, cuyo primer evangelizador y prior, en 1535, fue fray Jorge de Avila, que edificó casa y convento, y que desde allí evangelizó otros ocho pueblos del actual estado de Morelos. Pues bien, fray Antonio de Roa en 1542 fue nombrado prior de San Guillermo Totolapan, allí precisamente donde aprendió la lengua mexicana, cuando pensaba volverse a España. Tenía entonces 51 años, y su enamoramiento de Cristo Crucificado iba haciéndose cada vez más profundo...

Por aquellos años, apenas llegaban imágenes de España y no había en el lugar todavía quien las hiciese. Y el padre Roa, acostumbrado a orar en Burgos ante aquel famoso cristo de los agustinos, tenía muy vivos deseos de conseguir un hermoso crucifijo, y «lo había pedido muchas veces con devoción y ahínco».

Y un día de 1543, el quinto viernes de Cuaresma, el portero avisa al prior Roa que un indio ha traído un crucifijo para vender. Fray Antonio corre allí, desenvuelve el cristo del lienzo en que el indio lo traía, y sin hacer caso del indio, toma el crucifijo, besa sus pies y su costado, lo venera con emocionadas palabras, y se apresura a colocarlo en la reja del Coro, donde siempre había deseado tenerlo. En seguida llama a los frailes para darles tan buena nueva... Pero cuando trata de dar razón del indio, advierte que ni se ha fijado en él. Corren entonces a la portería, al pueblo, a los caminos, pero del indio nunca más se sabe nada.

En 1583, cuarenta años más tarde, los agustinos lo trasladaron a su gran convento de México, donde esperaban que podría recibir más culto, y para ello, al parecer, lo sacaron de noche y ocultamente por una ventana que todavía se muestra. En 1861, con motivo de la excomunión decretada por Benito Juárez, los agustinos hubieron de abandonar su grandioso templo de la ciudad de México. Y fue entonces, tras doscientos setenta y ocho años de ausencia, cuando el pueblo de Totolapan consiguió recuperar su santo cristo, y lo trajo cargando desde México. Éste es el origen del Santo Cristo de Totolapan, lleno de majestad y de belleza, tan venerado hasta el día de hoy.

## Fray Juan de Grijalva (1580-1638)

Hasta aquí la historia del padre Roa viene a ser relativamente normal. Pero los capítulos de su vida en los que entramos ahora son en muchos aspectos tan increíbles, que se nos hace necesario presentar primero a quien fue su biógrafo, para argumentar así su credibilidad.

El mexicano agustino fray Juan de Grijalva, nacido en Colima en 1580, fue para la historia de su Orden lo que Dávila Padilla para los dominicos, o lo que Motolinía y Mendieta fueron para los franciscanos. Personalidad muy distinguida entre los agustinos de la Nueva España, fue prior en Puebla y en México, profesor y rector del Colegio de San Pablo, Definidor, confesor del Virrey y, lo que más nos importa, fue también nombrado Cronista de su provincia agustiniana.

De todos los conventos, en efecto, le fue entregada documentación histórica de primera mano, y basándose siempre en datos orales o escritos ciertos -él mismo dice que recibió «muy copiosas relaciones, pero no todas fueron dignas de la historia»-, en 1622 terminó de escribir su *Crónica de la Orden de N. P. San Agustín en las Provincias de la Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1533 hasta el de 1592*. Autor de otros muchos escritos y gran predicador, murió en México en 1638, a los 58 años de edad.

Antes de publicarse obra histórica tan importante como la *Crónica*, fue aprobada en 1623 por el Arzobispo de México, y en ese mismo año un Capítulo que reunió a los nueve padres del Definitorio agustiniano, autorizó la obra declarando que era «la verdad de la historia». Final-

mente, tras revisión y elogio de un censor dominico, recibió en 1624 licencia de publicación de la Real Audiencia de México.

Por lo demás, el padre Grijalva, después de haber hecho crónica de muchas figuras ilustres de la Orden, dice:

«ésta que queda escrita del bienaventurado padre fray Antonio de Roa es la más bien probada, porque como sus principales acciones fueron tan públicas, era un mundo entero el que las atestiguaba, y no eran solamente indios, sino también españoles» (II,23).

## Un «singularísimo camino» de penitencias

Como hace notar Robert Ricard, en general fue muy grande la severidad penitencial de los primeros misioneros de México, pero aún así «se queda muy lejos de la austera vida ascética de fray Antonio de Roa: vio que los indios andaban descalzos, y él se quitó las sandalias para andar descalzo; vio que casi no tenían vestido y que dormían sobre el suelo, y él se vistió de ruda tela y se dio a dormir sobre una tabla; vio que comían raíces y pobrísimos alimentos, y él se privó del más leve gusto en el comer y en el beber. Por mucho tiempo no probó el vino, ni comió carne o pan. Identificado de este modo con sus pobres indios, logró conquistar sus corazones y convertirlos con rapidez» (*Conquista* 226).

En efecto, como señala Grijalva en varias ocasiones, el testimonio de fray Antonio conmovió profundamente a los indios:

«Es tan admirable la vida del bendito fray Antonio de Roa, tan grandes sus penitencias, tantos sus merecimientos, que puso en espanto estas naciones y enterneció las mismas peñas, que regadas con su sangre se ablandaron, y conservan hasta hoy rastros de aquellas maravillas» (II,20)...

El padre Roa, quizá de andar siempre descalzo por los caminos, tenía una llaga crónica en un dedo del pie. Sin embargo,

«nunca le vieron sentado, porque ni aun este pequeño descanso quiso dar a su cuerpo en veinte y cinco años que estuvo en esta tierra, y cuando algunas personas que hablaban con él no se querían sentar, él con mucho gusto y alegría les obligaba a que se sentasen, quedándose en pie» (II,20).

Pero sobre todas estas cosas, que eran penitencias hasta cierto punto normales en los misioneros más austeros, otras penitencias de fray Antonio eran realmente inauditas. Fray Juan de Grijalva entendió bien la intención que en ellas llevaba el padre Roa cuando escribe:

«Conociendo este siervo de Dios la condición de los indios, que es la que siempre vemos en gente sencilla y vulgar, que se mueven más por el ejemplo que por la doctrina, y les admira lo que ven con los ojos más que con otra ninguna noticia, se resolvió a seguir un particularísimo camino, y a hacer demostración en su cuerpo de todo aquello que les predicaba» (II, 20)

Tenía, por ejemplo, enseñados algunos indios de su mayor confianza, los que le acompañaban en sus misiones apostólicas, para que delante de los indios le atormentaran con las más crueles penitencias. Al salir del convento, habían de llevarle arrastrado con una soga al cuello, y cuando llegaban por el camino a una cruz, él la besaba de rodillas, con todo amor y reverencia, y

«en haciendo esto, los indios le daban de bofetadas, y le escupían en el rostro, y le desnudaban el hábito, y le daban a dos manos cincuenta azotes, tan recios que le hacían reventar la sangre» (II,21).

Y aquellos indios sencillos, ingenuos y compasivos, viendo la humillación y el sufrimiento de este «varón de dolores», se conmovían hasta las lágrimas. En seguida, predicando junto a la cruz, les exhortaba a la fe y a la conversión.

Así era como «aquellos bárbaros indígenas, que veían y escuchaban al padre Roa, pasmados de espanto y llenos de asombro, llegaban a entender los dos puntos más importantes de nuestra fe: la inocencia de Cristo y la gravedad de nuestras culpas, la satisfacción de Cristo y la que nosotros debemos hacer» (López Beltrán 89).

## Representando la Pasión de Cristo

El padre Roa, cuando regresaba, azotado y llagado, de sus itinerarios apostólicos, atendía a los fieles en el pueblo, y por la noche hacía una disciplina general, en la que él y los indios convertidos se azotaban. En las cuatro esquinas del atrio, sus compañeros indios habían preparado cuatro grandes hogueras, y esparcían sus brasas por el claustro. Entonces fray Antonio, descalzo y con una gran cruz a cuestas, a la luz de las hogueras, recorría lentamente aquel *via crucis* sobre las brasas, y terminaba siempre con una predicación más encendida que el fuego, que incendiaba el corazón de los indios. Acabado el sermón, echaban sobre él el agua hirviendo de una caldera, con la que bañaban todo su cuerpo llagado...

Estas penitencias *ordinarias* del padre Roa se acrecentaban considerablemente en el santo tiempo de la Cuaresma. Durante estos cuarenta días, fuera de la liturgia, no hablaba ni una sola palabra, y ayunaba a pan y agua. Lunes, miércoles y viernes, sus expiaciones penitenciales se hacían indecibles. Un tribunal de indios, reproduciendo el juicio de Cristo, le sometían a juicio, insultándole y sometiéndole, en ocasiones desnudo, a todo tipo de injurias y humillaciones. Fray Antonio reconocía en público todas sus culpas, y cuando le hacían falsas acusaciones, guardaba silencio, imitando a Jesús. Condenado entonces a ser azotado,

«le desnudaban de todas sus vestiduras quedándose en cueros, por imitar en esto también a su Maestro» (II,21).

Después venían azotes, brasas, resina derretida, bofetadas, sogas al cuello, tirones y patadas, para terminar pasando la noche atado a una columna, en una ermita de la huerta del convento, donde estaban pintadas todas las escenas de la Pasión del Señor. Al amanecer le desataban, vestía su hábito y se iba al coro a rezar Prima con su compañero, para seguir luego, de día, en sus ocupaciones habituales.

El padre Grijalva escribía en 1622 todas estas cosas increíbles acerca de fray Antonio de Roa, muerto en 1563, cuando todavía vivían no pocos indios que habían sido testigos directos de los hechos narrados. Y precisa:

«Esto que hemos dicho hacía entre año, y entre aquellas sierras, donde solo Dios lo veía, y aquellos bárbaros de cuyos ojos no se podía temer vanagloria, que en volviendo a su convento, de otra manera era, porque hacía sus penitencias tan secretas y con tan gran recato, que nunca le vieron los frailes y los españoles que por allí había, sino muy alegre y con el rostro risueño. Y por esto tenía en el convento de Molango unas ermitas pequeñas y apartadas, donde hasta hoy vemos rastro de su sangre. Aquí hacía de noche todos estos ejercicios» (II,21).

## Explicación de lo increíble

Quiso Dios *expresarnos su amor* a los hombres, para que nos uniéramos a él por amor. Y así comenzó por declararnos su amor en la misma creación, dándonos la existencia y el mundo. Más abiertamente nos expresó su amor por la revelación de los profetas de Israel, y aún más plenamente por el hecho de la encarnación de su Hijo divino. Pero *la máxima declaración del*



*amor que Dios nos tiene* se produjo precisamente en la Cruz del Calvario, donde Cristo dio su vida por nosotros (+Jn 3,16; Rm 5,8).

Pues bien, el bendito padre Roa quiso *decir* a los indios con su propia vida esta palabra de Dios, quiso expresarles esta declaración suprema del amor divino, y por eso buscó en sus *pasiones* personales *representar* vivamente ante los indios, para convertirlos, la Pasión de nuestro Salvador.

La espiritualidad cristiana de todos los siglos, tanto en Oriente como en Occidente, ha querido siempre imitar a Jesús penitente, que pasó en el desierto cuarenta días en oración y completo ayuno, y ha buscado también siempre participar con mortificaciones voluntarias de su terrible pasión redentora en la cruz. Y así la Iglesia católica, por ejemplo en la liturgia de Cuaresma, exhorta a los cristianos al «ayuno corporal» y a «las privaciones voluntarias». Y ésta es la ascesis cristiana tradicional, viva ayer y hoy.

Así San Gregorio de Nacianzo, al enumerar las penalidades del ascetismo monástico, habla de ayunos, velas nocturnas, lágrimas y gemidos, rodillas con callos, pasar en pie toda la noche, pies descalzos, golpearse el pecho, recogimiento total de la vista, la palabra y el oído, en fin, «el placer de no tener placer» alguno (*Orat. 6 de pace* 1,2: MG 35,721-724). Y muchos santos, como San Pedro de Alcántara o el santo Cura de Ars, han recibido del Espíritu un especial carisma penitencial, y han conmovido al pueblo cristiano con la dureza extrema de sus mortificaciones.

Otros santos ha habido, no menores, pero con vocación diversa, que mirando al Crucificado, han procurado con toda insistencia «el placer de no tener placer», el «padecer o morir» de Santa Teresa. En este mismo sentido, Santa Teresa del Niño Jesús escribe: «Experimenté el deseo de no amar más que a Dios, de no hallar alegría fuera de él. Con frecuencia repetía en mis comuniones las palabras de la Imitación: "¡Oh Jesús, dulzura inefable! Cambiadme en amargura todas las consolaciones de la tierra" (III, 26, 3).

Esta oración brotaba de mis labios sin esfuerzo, sin violencia; me parecía repetirla, no por voluntad propia, sino como una niña que repite las palabras que una persona amiga le inspira» (*Manuscrito A*, f.36 vº).

El padre Roa, pues, tuvo muchos hermanos, anteriores o posteriores a él, en el camino de la penitencia, aunque quizá ninguno fue llevado por el Espíritu Santo a extremos tan inauditos.

Los cristianos modernos, sin embargo, sobre todo aquellos que viven en países ricos, no suelen *practicar* la mortificación, y ni siquiera llegan a *entender* su lenguaje, hasta el punto de que algunos llegan a impugnar las expiaciones voluntarias, que vienen a ser para ellos «locura y escándalo» (1Cor 1,23). Aunque por razones muy diversas, coinciden en esto con Lutero, que rechazaba con viva repulsión ideológica todo tipo de mortificaciones penitenciales (*Trento* 1551: Dz 1713). Estos *modernos* según el mundo, marginados del *hoy* siempre nuevo del Espíritu Santo, se avergüenzan, pues, del bendito fray Antonio de Roa, y sólo ven en él una derivación morbosa de la genuina espiritualidad cristiana.

Pero en esto, como en tantas otras cosas, *los indios mexicanos guardaban la mente más abierta a la verdad que quienes han abandonado o falseado el cristianismo*, y ellos sí entendieron el inaudito lenguaje penitencial del bienaventurado padre Roa, viendo en él un hombre santo, es decir, un *testigo del misterio divino*. Ellos mismos, en su grandiosa y miserable religiosidad pagana, conocían oscuramente el valor de la penitencia, y practicaban durísimas y lamentables mortificaciones.

Motolinía cuenta que «hombres y mujeres sacaban o pasaban por la oreja y por la lengua unas pajas tan gordas como cañas de trigo», para ofrecer su sangre a los ídolos. Y los sacerdotes paganos «hacían una cosa de las extrañas y crueles del mundo, que cortaban y hendían el miembro de la generación entre cuero y carne, y hacían tan grande abertura que pasaban por

allí una soga, tan gruesa como el brazo por la muñeca, y el largor según la devoción» (Motolinía I,9, 106). De otras prácticas religiosas, igualmente penitenciales y sangrientas, da cuenta detallada fray Bernardino de Sahagún (p.ej. II, apénd.3).

Fray Antonio de Roa entendía sus pasiones como un *martirio*, un testimonio en honor de Jesucristo para la conversión de los indios, y de hecho no practicaba sus espectaculares expiaciones estando con los frailes, sino sólo cuando estaba sirviendo a los indígenas. Por lo demás el padre Roa -acordándose del martirio de Santa Agueda, de quien se decía que no fue curada de sus heridas sino por el mismo Cristo-, no procuraba curar las heridas y quemaduras producidas por sus penitencias. Y sin embargo, los viernes cuaresmales estaba curado de las lesiones del miércoles, y el miércoles estaba sano de las del lunes... Por eso, como dice López Beltrán, «sus penitencias eran un milagro continuado» (99).

El padre Grijalva, saliendo como otras veces al encuentro de posibles objeciones, dejan a un lado a los maliciosos que se ríen de todo esto, y dice a aquellas personas de buena voluntad, que quizá consideren imprudentes estas penitencias, que «se acuerden de las inauditas penitencias que San Jerónimo refiere» de los santos del desierto y de otras que vemos en la historia de la Iglesia, «de las que se dice que son más para admirar que para imitar. Y eso mismo puede juzgar de las que vamos contando, y dar gracias a N. S. de que en nuestros tiempos y en nuestra tierra nos haya dado un tan raro espectáculo, que en nada es inferior a los antiguos» (II,21).

## Humilde y obediente

Nunca fray Antonio se tuvo en nada, ni veía en sus penitencias, realmente extraordinarias, otra cosa que un don de Dios. Por eso rogaba muchas veces a sus hermanos que le encomendasen al Señor, pues se veía como la más roñosa de las ovejas de Cristo.

Y así cuando una vez el Provincial le mandó que moderase sus penitencias, «encogió los hombros, y obedeció el siervo de Dios sin hablar palabra. De allí a dos días volvió, y le dijo al Provincial que hasta allí había obedecido conforme a la obligación que tenía; pero que le era mandado que no dejase de hostigar el cuerpo, porque no se alzase a mayores. Entendió con esto el Provincial que era este segundo mandato de superior tribunal, y que aquel gran penitente debía tener alguna revelación, pues habiendo obedecido con tanta prontitud ahora venía con nuevo acuerdo. Y así le echó su bendición, y le dio licencia para que prosiguiese en todo aquello que Dios le ordenaba» (II,20).

## Pobre y alegre

El padre Roa nunca tuvo en su celda ni silla, ni un banquillo, ni menos aún cama, pues a su cuerpo, agotado por el trabajo y herido por las penitencias, «nunca le dio más descanso que un breve sueño, o ya de rodillas o ya sentado en un rincón» (II,20). Cuando murió, poco hallaron en su *chiquihuite* -arca que en el XVI empleaban los religiosos-, y entre lo que había, encontraron las disciplinas y rallo con que hacía sufrir su cuerpo. El rallo es una plancha metálica que ha sido horadado atravesándole clavos. Los rallo que llevaba al pecho y las axilas, la cadena que llevaba ceñida al morir, así como su sombrero, bordón y pobre hábito, se conservan en los agustinos de Puebla de los Angeles. Por lo demás, nunca quiso comer carne, ni estando gravemente enfermo, y sus ayunos eran tan fuertes que «vivía casi de milagro» (López Beltrán 102).

Los santos más penitentes, como un San Francisco de Asís, han sido los más alegres. Y ése era el caso de fray Antonio de Roa. «En tan penitente vida como ésta y con tan poca salud como tenía, dice Grijalva, estaba siempre tan alegre que parecía que gozaba ya algo de la bienaventuranza. Vivía el santo varón tan agradecido a nuestro Señor, que repetía muchas veces las palabras del salmista: *Auditui meo dabis gaudium et letitiam, et exultabunt ossa humiliata* [Hazme oír el gozo y la alegría, que se alegren los huesos quebrantados, Sal 50,10]. De aquí

nacía que traía siempre el rostro alegre, y las palabras que hablaba tan dulces, que se regocijaban en el Señor todos los que le veían y le oían» (II,21).

Estaba siempre tan alegre que parecía ya gozar de la vida celeste, y tenía especial don para consolar y alegrar a indios y frailes.

## Orante y contemplativo

«Era continuo en la oración y contemplación, y todo el tiempo que le sobraba gastaba en esto. De día le sobraba poco tiempo, porque lo gastaba todo en obras de caridad, enseñando, predicando y administrando los santos sacramentos a los indios. Pero las noches las pasaba todas en estos ejercicios. Estaba de rodillas siempre que rezaba o contemplaba, y ponía las rodillas a raíz del suelo, porque levantaba el hábito.

El modo que tenía de meditar, según él mismo comunicó a fray Juan de la Cruz, era el que le enseñó su madre» (II,20), meditando cada día de la semana una frase del Padre nuestro.

El domingo, el día que culmina la primera creación y que inicia la nueva, se representaba al Padre celestial, de quien viene todo bien en el cielo y en la tierra: *Pater noster, qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum.*

El sábado, jurando fidelidad a Cristo, Rey del universo, suplicaba incesantemente:

*Adveniat Regnum tuum.*

El viernes, uniéndose a la Pasión de Jesús, no se cansaba de repetir: *Fiat voluntas tua.* Como él decía, volvía hacia atrás el Padre nuestro justamente para que esta súplica fuera en el viernes.

El jueves meditaba en Jesús, el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, alimentándolas amorosamente en la eucaristía con su propio cuerpo: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.*

El miércoles recordaba a aquel siervo del evangelio que «no tenía con qué pagar»... y «el señor, movido a compasión, le perdonó la deuda» (Mt 18,25.27), y oraba: *Dimitte nobis debita nostra.*

El martes examinaba su conciencia con especial cuidado, y reconociendo sus culpas y su debilidad ante los peligros, decía: *et ne nos inducas in tentationem.*

Y el lunes, pensando en el juicio final, se abandonaba a la misericordia de Dios diciendo: *sed libera nos a malo.*

## Misa con lágrimas

Como San Ignacio en Roma, mientras celebraba la misa en aquellos mismos años, fray Antonio lloraba y lloraba sin cesar, y a pesar de su herida en el pie, en las dos horas que duraba su misa, no sentía dolor alguno. Después, «en acabando de consumir, se quedaba elevado por más de media hora, sin tener movimiento de hombre vivo». Algo semejante la sucedía recientemente al beato Pío de Pietrelcina, padre capuchino. Y añade Grijalva:

«Nadie extrañe estas cosas, ni tenga por imprudencia el tardarse tanto en el altar, y regalarse tanto con Dios tan en público. Porque a la verdad era mucho el secreto, por ser entonces como lo son ahora aquellas sierras tan solas, y que no había ojos humanos que las empañasen; porque solos estaban allí los ojos de Dios y los de los ángeles:

porque los de los indios no embarazaban, ni nunca este santo varón se recataba de ellos» (II,20).

Allí se estaban éstos, ellos también inmóviles y silenciosos, sin notar el paso del tiempo...

## **El sermón de su despedida**

En 1563 el padre Roa, estando de prior en Molango, y sintiéndose gravemente enfermo, convocó a los fieles de todos los pueblos vecinos que el había atendido durante años, para despedirse de ellos. Hacía entonces veinticinco años que estaba en la Nueva España, tenía 72 años, y sabía ya con seguridad que pronto le llamaría el Señor.

Cuando ya todos estuvieron reunidos, les hizo una larga prédica, en la que recordó todos los pasos principales de su vida misionera, y les explicó por última vez los artículos fundamentales de la fe cristiana. Ya al final, se acercó a una hoguera que habían encendido cerca, y entrando en las grandes llamaradas, desde allí estuvo exhortando a los fieles, sin quemarse, para que temieran las penas posibles del infierno...

El padre Grijalva comenta:

«A mí me acobardara el escribir [estas cosas] si no hubieran sido tan públicas a los ojos de un mundo entero, notorias a todos, y recibidas de todos, sin que ninguno haya puesto duda, ni escrúpulo en ello».

Muchos otros milagros del padre Roa -apenas verificables, por supuesto, al paso de tantos años- quedaron igualmente escritos (*Crónica* II,22), cuando aún vivían muchos de los informantes y testigos. Y el padre Grijalva añade:

«Si las cosas que he escrito [de los santos varones de la Orden] admiraren por muy grandes, demos las gracias a Dios que es poderoso para hacerlas en sujetos tan humildes, y procuremos imitarles fiados en un Dios tan bueno que es para todos, y tan rico que no se agota».

## **A morir a México**

Quiso ir a morir en el convento agustino de México, para ser así enterrado en la Casa matriz de la Orden. Y ya de camino, sin quererlo, iba arrastrando multitud de indios, que llorando a gritos, le pedían su bendición, «afligidos sobre todo por lo que les había dicho de que no volverían a ver su rostro» (Hch 20,38).

En Metztlán estaba de prior fray Juan de Sevilla, su íntimo amigo, que le acompañó el resto del camino. Llegado a México, se le impuso que no hiciera penitencia alguna y obedeciese en todo a los enfermeros, cosa que obedeció sin dificultad, aunque luego obtuvo licencia para continuar absteniéndose de comer carne. Fue enviado unos días al convento de los dominicos de Coyoacán, pueblo de buen clima y buenas aguas, donde los frailes predicadores le acogieron con gran afecto, y allí hizo confesión general. Pero agravándose su enfermedad, regresó a México.

Recibidos los sacramentos de confortación para la muerte, quedó tres días sin habla, agarrado al crucifijo que le había acompañado en todas sus correrías apostólicas, fijos los ojos en él, y muchas veces llorando. Una hora antes de morir, pudo hablar y dijo: «Mi alma es lavada y purificada en la sangre de Cristo, tan fresca y caliente como cuando salió de su sacratísimo cuerpo». Y añadió: «Padre eterno, en tus manos encomiendo mi espíritu. Y con esto murió a 14 de setiembre [de 1563], día de la *Exaltación de la Cruz*» (II,23).

## **Juan de Zumárraga, el fraile arzobispo**

***Buen gobierno de Cortés (1521-1524)***

***Siete años terribles (1524-1530)***

***Regreso y destierro de Cortés***

***Fray Julián Garcés O. P. (1452-1542)***

***Carta del obispo Garcés al Papa (1537)***

***Fray Juan de Zumárraga (1475-1548)***

***Graves conflictos en México***

***Carta del obispo Zumárraga al Emperador (1529)***

***Más escándalos y abusos***

***La segunda Audiencia (1531)***

***Humilde fraile y obispo enérgico***

***Dedicado a los indios***

***Hospitales y burros***

***Educador y evangelizador***

***Impresor y editor***

***Escritor***

***Sólo Cristo salva***

***Civilización de amor, no de odio***

***Final y muerte***

### **Buen gobierno de Cortés (1521-1524)**

En octubre de 1522 el Emperador nombró a Hernán Cortés gobernador y capitán general de la Nueva España.

«En el corto período de tres años (1521-1524) sentó las bases de la organización social y política de la nueva nación; hizo levantar sobre los escombros de la ciudad destruida una más hermosa y magnífica; expidió ordenanzas que nos muestran su genio creador; mandó explorar en todas direcciones la inmensa extensión del país; trajo plantas e introdujo cultivos desconocidos; abrió el campo para la propaganda de la fe; conquistó el amor y el respeto de los naturales y evitó, hasta donde pudo, que éstos fuesen depredados por los vencedores, a quienes sin embargo no descontentó» (Trueba, Zumárraga 7).

### **Siete años terribles (1524-1530)**

Pero en 1524 cometió Cortés un error gravísimo... Abandonó la Nueva España, cuyo orden político apenas se iba estableciendo, para ir a dar su merecido al capitán Cristóbal de Olid, quien enviado por él a explorar las Hibueras (Honduras) al frente de seis navíos, se había rebelado contra su autoridad. Y aún cometió otro error igualmente grave: en lugar de dejar en su lugar a alguno de sus fieles capitanes, confió el gobierno a funcionarios o licenciados como Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz y Alonso Zuazo.

Y a estos errores todavía añadió otro. Cuando, estando ya de camino, los oficiales reales Salazar y Chirinos advirtieron a Cortés del desgobierno consecuente a su ausencia, fiándose de ellos, les dio autoridad de gobierno, con resultados aún peores. Éstos, vueltos a México, saquearon la casa de Cortés, atropellaron a las indias nobles que allí vivían, atormentaron primero y ahorcaron después a su administrador Rodrigo de Paz, cometieron toda clase de tropelías con los indios y los amigos de Cortés, corrieron la voz de que éste había muerto, y robaron todo cuanto pudieron... Al decir de fray Juan de Zumárraga, «se pararon bien gordos de dinero».

### **Regreso y destierro de Cortés**

A comienzos de 1526, un criado de Cortés, disfrazado y a escondidas, regresó a México con cartas de su señor, y se fue al convento de San Francisco. Cuenta Bernal Díaz del Castillo que, sabiendo vivo a Cortés y viendo sus cartas,

«los frailes franciscanos, y entre ellos fray Toribio Motolinía y un fray Diego de Altamirano, daban todos saltos de placer y muchas gracias a Dios por ello» (cp.188).

Pronto y bien mandado, «con ímpetu y alarido», el capitán Tapia prendió a Salazar y a Chirinos, y los metió en sendas jaulas de gruesas vigas, que según consta en los libros del cabildo de México, costaron 7 pesos. Así las cosas,

«estando la tierra en gran turbación -escribe Zumárraga-, que todo se quemaba, sucedió la venida de don Hernando»,

quien volvía agotado de su desastrosa expedición a Honduras. Fue un regreso realmente apoteósico que debió sanarle el corazón de su amargura. Los indios venían hasta de los lugares más lejanos a limpiar los caminos y adornarlos con flores. Como dice Lucas Alamán, un clásico entre los historiadores de México,

«los indios lo recibieron con no menor aplauso que si hubiera sido el mismo Moctezuma: no cabían por las calles, con muchas danzas, bailes y músicas, y en la noche hicieron hogueras y luminarias» (*Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, IV).

Seis días pasó en San Francisco de México, retirado con los frailes, como le escribe al Emperador, «hasta dar cuenta a Dios de mis culpas».

Durante los dos años de su imprudente ausencia, los enemigos de Cortés habían hecho llegar a España toda suerte de calumnias. Y Carlos I decide sujetarlo a *juicio de residencia*, para lo cual envía a Luis Ponce de León, que muere en México en seguida, lo mismo que su sucesor Marcos de Aguilar, de tal modo que el encargado para juzgar a Cortés fue su viejo enemigo el tesorero Alonso de Estrada. Éste lo primero que hizo fue liberar a Salazar y Chirinos, y desterrar de la ciudad de México a Cortés, que se fue a Castilla a defender su honor y sus derechos.

Enterado el Emperador de los escándalos de la Nueva España decide que ésta fuera regida por una Audiencia Real, un cuerpo colegiado, y comete el gravísimo error de poner al frente de los oidores Parada, Maldonado, Matienzo y Delgadillo, a Nuño de Guzmán, un hombre que en esos años dio muestras inequívocas de ser un canalla.

Junto a ellos nombra, como obispo de México y Protector de los indios -y aquí acierta plenamente-, a fray Juan de Zumárraga. Todos ellos llegan a México en agosto de 1528.

## **Fray Julián Garcés O. P. (1452-1542)**

En octubre de 1527, en pleno desastre y turbulencia, llegó a la Nueva España el dominico fray Julián Garcés, como primer obispo de México. Hijo de familia noble, nació en Munebrega, del reino de Aragón, y en la Orden de predicadores se había distinguido como filósofo y teólogo, biblista y predicador. Cuando en 1519 es nombrado obispo para la *diócesis carolense* -en honor de Carlos I-, de límites muy imprecisos, tiene 67 años. Esta diócesis imaginaria ve en 1525 concretada su sede en la ciudad de Tlaxcala, primer centro vital de la Iglesia en México. Allí se habían bautizado los cuatro señores tlaxcaltecas en 1520, teniendo como padrinos a Cortés y a sus capitanes Alvarado, Tapia, Sandoval y Olid.

El obispo Garcés, de paso a México en 1527, trata en la Española con hermanos suyos dominicos, como Montesinos y Las Casas, misioneros muy solícitos por la causa de los indios. Y al año siguiente conoce en la ciudad de México al franciscano fray Juan de Zumárraga, todavía obispo electo, aún no consagrado, de esta ciudad.

En 1527 inicia, pues, fray Julián Garcés su ministerio episcopal en la extensa diócesis de Tlaxcala a la edad, nada despreciable, de 75 años. Era muy estudioso, y se dice que de veinticuatro horas estudiaba doce, pero también era muy activo y excelente predicador. Funda el hospital de Perote, entre Veracruz y México, como albergue para viajeros, enfermos y pobres. Toda su renta la empleaba en limosnas y, como veremos, siempre apoyó al obispo Zumárraga, en las grandes luchas de éste.

Murió Garcés piadosamente a fines de 1542, a los 90 años, y fue enterrado en la catedral de Puebla, a donde en 1539 había trasladado la sede tlaxcalteca.

## **Carta del obispo Garcés al Papa (1537)**

Habiendo recibido fray Julián Garcés con la misma consagración episcopal el nombramiento de «Protector de los indios», entregó su vida, con una dedicación admirable, a evangelizarlos y defenderlos. De su fiel servicio episcopal es preciso destacar su *Carta al Papa Pablo III*, pues tuvo al parecer un influjo decisivo en la Bula *Unigenitus Deus* (2-6-1537), en la que se afirmaba la personalidad humana de los indios, y se condenaba su esclavización y mal trato, rechazando como falsos los motivos que se alegaban por entonces. Transcribimos de la carta citada algunos extractos:

«Los niños de los indios no son molestos con obstinación ni porfía a la fe católica, como lo son los moros y judíos, antes aprenden de tal manera las verdades de los cristianos que no sólo salen con ellas, sino que las agotan y es tanta su facilidad, que parece que se las beben. Aprenden más presto que los niños españoles y con más contento los artículos de la fe, por su orden, y las demás oraciones de la doctrina cristiana, reteniendo en la memoria fielmente lo que se les enseña... No son vengingleros, ni penden-cieros; no porfiados, ni inquietos; no díscolos, ni soberbios; no injuriosos, ni rencillosos, sino agradables, bien enseñados y obedientísimos a sus maestros. Son afables y comedidos con sus compañeros, sin las quejas, murmuraciones, afrentas y los demás vicios que suelen tener los muchachos españoles. Según lo que aquella edad permite, son inclinadísimos a ser liberales. Tanto monta que lo que se les da, se dé a uno como a muchos; porque lo que uno recibe, se reparte luego entre todos.

«Son maravillosamente templados, no comedores ni bebedores, sino que parece que les es natural la modestia y compostura. Es contento verlos cuando andan, que van por su orden y concierto, y si les mandan sentar, se sientan, y si estar en pie, se están, y si arrodillar, se arrodillan...

«Tienen los ingenios sobremanera fáciles para que se les enseñe cualquier cosa. Si les mandan contar o leer o escribir, pintar, obrar en cualquiera arte mecánica o liberal, muestran luego grande claridad, presteza y facilidad de ingenios en aprender todos los principios, lo cual nace así del buen temple de la tierra y piadosas influencias del Cielo, como de su templada y simple comida, como muchas veces se me ha ofrecido considerando estas cosas.

«Cuando los recogen al monasterio para enseñarlos, no se quejan los que son ya grandecillos, ni ponen en disputa que sean tratados bien o mal, o castigados con demasiado rigor, o que los maestros los envíen tarde a sus casas, o que a los iguales se les encomienden desiguales oficios, o que a los desiguales, iguales. Nadie contradice, ni chista, ni se queja...

«Ya es tiempo de hablar contra los que han sentido mal de aquestos pobrecitos, y es bien confundir la vanísima opinión de los que los fingen incapaces y afirman que su incapacidad es ocasión bastante para excluirlos del gremio de la Iglesia. «Predicad el evangelio a toda criatura, dijo el Señor en el evangelio; el que creyere y fuere bautizado, será salvo». Llanamente hablaba de los hombres, y no de los brutos. No hizo ex-

cepción de gentes, ni excluyó naciones... A ningún hombre que con fe voluntaria pida el bautismo de la Iglesia, se le ha de cerrar la puerta, como lo enseña San Agustín, citando a San Cipriano.

«A nadie, pues, por amor de Dios, aparte desta obra la falsa doctrina de los que, instigados por sugerencias del demonio, afirman que estos indios son incapaces de nuestra religión. Esta voz realmente, que es de Satanás, afligido de que su culto y honra se destruye, y es voz que sale de las avarientas gargantas de los cristianos, cuya codicia es tanta que, por poder hartar su sed, quieren porfiar que las criaturas racionales hechas a imagen de Dios son bestias y jumentos, no a otro fin de que los que las tienen a cargo, no tengan cuidado de librarlas de las rabiosas manos de su codicia, sino que se las dejen usar en su servicio, conforme a su antojo...

«Y por hablar más en particular del ingenio y natural destos hombres, los cuales ha diez años que veo y trato en su propia tierra, quiero decir lo que vi y oí... Son con justo título racionales, tienen enteros sentidos y cabeza. *Sus niños hacen ventaja a los nuestros en el vigor de su espíritu, y en más dichosa viveza de entendimiento y de sentidos, y en todas las obras de manos.*

«De sus antepasados he oído que fueron sobremanera crueles, con una bárbara fiereza que salía de términos de hombres, pues eran tan sanguinolentos y crudos que comían carnes humanas. Pero cuanto fueron más desafortunados y crueles, tanto más acepto sacrificio se ofrece a Dios si se convierten bien y con veras... Trabajemos por ganar sus ánimas, por las cuales Cristo Nuestro Señor derramó su sangre.

«Oponémosles por objeción su barbarie e idolatría, como si hubieran sido mejores nuestros padres... ¿Quién duda sino que, andando años, han de ser muchos destos indios muy santos y resplandecientes en toda virtud?... Si España, tan llena de espinas y abrojos de errores antes de la predicación de los Apóstoles, dio después en lo temporal y espiritual tales frutos, cuales ninguno antes pudiera entender que estaban por venir, porque esta mudanza es de la diestra del Muy Alto, también se ha de conceder que, siendo la misma omnipotencia la de Dios, y el mismo auxilio, favor y gracia, la que concede a todos como Redentor, podrá ser que el pueblo de los indios venga a ser maravilloso en este Nuevo Mundo... Advertid, dice el Salmista, que desta manera será bendito el hombre que teme al Señor; y dice luego el cómo: «Viendo a los hijos de tus hijos (que son los hombres pobres del Nuevo Mundo) que con su fe y virtudes por ventura han de sobrepujar a aquéllos por cuyo ministerio fueron convertidos a la fe»...

«Ahora es tanta la felicidad de sus ingenios (hablo de los niños), que escriben en latín y en romance mejor que nuestros españoles. Confiesan todos sus pecados, no con menos claridad y verdad que los que nacieron de padres cristianos, y estoy por decir que con más ganas... Tienen simplicidad de palomas, y para sus confesiones, todo el año es cuaresma. Toman disciplinas ordinarias, con ser cosa que los muchachos rehusan, y las reciben de su voluntad... Y lo que nuestros españoles tienen por más dificultoso, pues aún no quieren obedecer a los prelados que les mandan dejar las mancebas, esto hacen los indios con tanta facilidad que parece milagro, dejando las muchas mujeres que tuvieron en su paganismo, y contentándose con una en el matrimonio. Con estar muy hechos a hurtar por particular inclinación que a ello tienen, no rehusan la restitución ni la dilatan. Edifican grandes iglesias, adórnalas con las armas reales; labran también los conventos de los frailes que los tienen a cargo, y las casas de las mujeres devotas que envió la Reina doña Isabel, dándoles a ellas con tanta buena voluntad sus hijos, como a los frailes sus hijos».

A los 85 años, este anciano obispo enamorado de sus indios diocesanos, cuenta aquí al Papa una serie de casos concretos admirables -aunque entre ellos, por cierto, no refiere la muerte de los niños mártires de Tlaxcala, que fue unos diez años anterior a esta carta-, y concluye diciendo: Para explicar tantas cosas admirables como aquí vemos, «no



buscamos juicio humano, sino que nos maravillamos del divino, pues quiere Dios despertar en los principios de aquesta nueva gente, los milagros antiguos y prometer el fruto con que florecieron los santos que ha muchos años que nuestra Iglesia reverencia. Ayúdales a los indios su poca comida, y el pobre y poco vestido, y la humildad y obediencia que les es natural, con no haber en el mundo nación que tenga con tanta abundancia todas las cosas necesarias como ésta...

«Una cosa quisiera yo, Santísimo Padre, que tuviera Vuestra Santidad por persuadida, y es que desde que comenzó a resplandecer por el mundo la verdad evangélica, desde que se declaró nuestra felicidad, desde que fuimos adoptados por hijos de Dios en virtud de la gracia de Nuestro Redentor, y desde que el camino de la salud fue promulgado por los Apóstoles, *nunca jamás* (a lo que yo entiendo) *ha habido en la Iglesia católica más trabajoso hilado, ni cosa de más advertencia, que el repartir los talentos entre estos indios...* Vean todo en ese pecho apostólico, que ninguna cosa se asienta más agradable que querer Vuestra Santidad que todos sus fieles acudan y asisten y velen en este negocio tan grave, con toda su fuerza y conato, deseo, voz y voto... tanto más cuanto vemos en Europa que se ejercita más la crueldad de los turcos contra los nuestros. De aquí saquemos oro de las entrañas de la fe de los indios. Esta riqueza es la que tenemos de enviar para socorro de nuestros soldados. Ganémosle más tierra en las Indias al demonio que la que él nos hurta con sus turcos en Europa... Dilátense los términos de vuestros fieles, buen Jesús, Rey Nuestro» (Xirau, *Idea* 87-101).

Éste fue el primer obispo de Puebla de los Angeles.

## **Fray Juan de Zumárraga (1475-1548)**

Hablaremos de este gran obispo franciscano ateniéndonos al artículo del jesuita Constantino Bayle, *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga*, a los datos que hallamos en los estudios de Alberto María Carreño, *Don fray Juan de Zumárraga*, y sobre todo, a la preciosa biografía de Alfonso Trueba, *Zumárraga*.

En 1527, estando Carlos I en Valladolid, capital entonces del reino, con ocasión de las Cortes generales, dejando a un lado los asuntos políticos, se retiró al próximo convento franciscano de Abrojo para pasar allí la Semana Santa. Pronto se fijó en el talante espiritual y firme del padre guardián del convento, fray Juan de Zumárraga, un vizcaíno de 60 años, alto y enjuto, nacido en Durango en 1475. Al despedirse, el Emperador quiso hacerle una importante limosna, pero él la rehusó, y cuando fue obligado a recibirla, la entregó a los pobres.

Vuelto Carlos I a sus negocios políticos, ha de enfrentar los graves problemas de la Nueva España. Es entonces cuando se equivoca gravemente al elegir los hombres que iban a formar la primera Audiencia, y cuando en cambio acierta por completo al *presentar* a la Santa Sede el nombre del padre Zumárraga para obispo de la ciudad de México. Fray Juan se resiste al nombramiento cuanto puede, y sólo lo acepta por obediencia. Carlos I, además, recordando en su conciencia el *Testamento* de su abuela la reina Isabel, nombra también al padre Zumárraga Protector de los indios:

«Por la presente vos cometemos y encargamos y mandamos que tengáis mucho cuidado de mirar y visitar los dichos indios y hacer que sean bien tratados e industriados y enseñados en las cosas de nuestra santa fe católica por las personas que los tienen o tuvieren a cargo y veáis las leyes y ordenanzas e instrucciones y provisiones que se han hecho o hicieren cerca del buen tratamiento y conversión de los dichos indios, las cuales haréis guardar y cumplir como en ellas se contiene, con mucha diligencia y cuidado» (*Cédula real* 10-1-1528).

## **Graves conflictos en México**

Acompañado de los oficiales reales de la primera Audiencia, viaja fray Juan de Zumárraga a México, donde llega a fines de 1528. Trece días después, mueren los oidores honrados, Parada y Maldonado, y quedan los indignos, Matienzo y Delgadillo. Estos, sin esperar en el puerto a su

presidente, Nuño de Guzmán, se dirigen a la capital. Al mismo tiempo, Zumárraga se aloja en San Francisco de México. Allí se reúne con los indios principales, y por medio de fray Pedro de Gante, les promete defensa y protección, al mismo tiempo que les ruega se abstengan de hacerle ningún regalo o donativo.

Zumárraga, al llegar a México como obispo-electo, se resistió al principio a tomar la jurisdicción eclesiástica, pero la asumió por la insistencia de franciscanos y dominicos. Hasta entonces, en España, había llevado una vida más bien retirada, y en esos años apenas es mencionado en las Crónicas de la Orden. Ahora, cuando presenta los documentos que le autorizan como obispo-electo y Protector de los indios, y ve que Presidente y oidores, en pie y descubiertos, los besan y colocan solemnemente sobre sus cabezas, cree ingenuamente que tiene autoridad reconocida para intervenir en lo que sea preciso. Pero quizá no se imagina los choques violentísimos que le esperan con las autoridades civiles...

## **Carta del obispo Zumárraga al Emperador (1529)**

De los sucesos inmediatos tenemos detallada y fiel información por la carta que en 1529 Zumárraga dirigió a Carlos I. En cuanto se supo que el obispo estaba pronto para deshacer injusticias y defender a los indios de «delitos tan endiablados como abominables», acudieron a él de todas partes, con grave alarma de la Audiencia, que prohibió al punto, tanto a españoles como a indios, estas visitas bajo pena de horca. Zumárraga denunció este nuevo atropello desde el púlpito, y los oidores le enviaron un escrito «desvergonzado e infame», mandándole callar y limitarse a los servicios estrictamente religiosos.

Un atropello más de la Audiencia fue gravar con nuevos impuestos a los indios de Huejotzingo, repartimiento de Cortés. Cuando éstos acudieron a Zumárraga, amenazados de muerte por hacerlo, hubieron de *acogerse a sagrado*, refugiándose en el convento franciscano. Decidieron los frailes, reunidos en el convento de Huejotzingo, que uno de ellos, concretamente fray Antonio Ortiz, predicador tan elocuente como valiente, denunciara en el púlpito de la iglesia de México aquel libelo infame. Y así lo estaba haciendo ante los mismo oidores, cuando Delgadillo le mandó callar a gritos, «y así el alguacil y otros de la parcialidad del factor, diciendo injurias y desmintiéndole, tomaron al fraile predicador de los brazos y hábitos, y derrocáronle del púlpito abajo, y fue cosa de muy grande escándalo y alboroto».

La Audiencia, bajo la presidencia del infame Nuño de Guzmán, seguía haciendo de las suyas. Y como censuraba o impedía toda la correspondencia de los que eran leales a Cortés, no veía Zumárraga modo de enviar cartas de denuncia al Emperador. Entonces, «un marinero vizcaíno se ofreció al santo obispo en secreto de llevarlas y darlas en su mano al Emperador. Y así lo cumplió que las llevó dentro de una boya muy bien brea y echada a la mar, hasta que la pudo sacar a su salvo» (Mendieta V, 27).

En la carta de 1529, que refleja el ánimo valiente de Zumárraga, pide al rey que quite el mando a Nuño, de cuyas fechorías le informa, y retire también a Matienzo y Delgadillo. Ruega que se les sujete a juicio de residencia, que se tomen medidas eficaces para la defensa de los indios, que se acabe con toda forma de «infernál saca» de esclavos, que se prohíba severamente a los españoles «tomaren a algún indio su mujer, hija o hermana o hacienda o mantenimiento o otra cosa alguna, o le llamare perro, o le diere de palos o cuchilladas o bofetadas, o le matare; porque acá tienen por cotidiano agraviar estos pobres indios haciéndoles robos y fuerzas, que les parece que no es delito». Acusa también al factor Salazar, y pide, en fin, para todo remedios eficaces y urgentes, «porque todo va dando tumbos al abismo».

## **Más escándalos y abusos**

Cristóbal de Angulo, clérigo, y Francisco García de Llerena, criado de Cortés, por defender a éste en el juicio de residencia, hubieron de refugiarse luego en los franciscanos de México. En marzo de 1530, los oidores mandaron allanar el asilo, secuestraron a los dos, los encadenaron y atormentaron. Y cuando Zumárraga, acompañado del dominico Garcés, obispo de Puebla,

«con algunos de sus clérigos y con una cruz cubierta de luto fue a la cárcel» a reclamarlos, hubo allí tremendas violencias físicas y verbales, que Mendieta refiere. «Al mismo obispo le tiraron un bote de lanza, que le pasó por debajo del sobaco» (V,27).

Zumárraga, entonces, puso en *entredicho* a los oidores, que no hicieron caso, ahorcaron a Angulo y cortaron un pie a Llerena. Con esto, se suspendieron los cultos, quedando la ciudad entera sujeta a la pena eclesiástica de entredicho.

## **La segunda Audiencia (1531)**

Así fueron las cosas, del atropello al escándalo, hasta que en 1530 el Consejo de Indias estableció una segunda Audiencia compuesta por hombres excelentes: Juan de Salmerón, Alonso de Maldonado, Francisco Ceinos y Vasco de Quiroga, todos ellos presididos por don Antonio de Mendoza, que de momento, mientras llegaba, fue sustituido por el obispo de Santo Domingo Ramírez de Fuenleal. De Mendoza escribe Vasconcelos:

«Del hombre extraordinario que supo llevar adelante la obra de la conquista se puede decir como el más cumplido elogio, que era digno sucesor de las empresas y aun de los sueños de Don Hernando [Cortés]. La gran figura del Primer Virrey Don Antonio de Mendoza llena una época» (*Breve historia de México* 167).

Antes que los nuevos oidores, llegó Cortés de nuevo a México, en julio de 1530. Medio año después, en enero de 1531, llegaba a Nueva España la nueva Audiencia Real. Los oidores, siguiendo las instrucciones recibidas, se alojaron en las Casas de Cortés. En seguida abrieron proceso a Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo. Y fueron tantos los acusadores indios o españoles y tan graves los cargos que se presentaron contra ellos, cuenta Bernal Díaz del Castillo, «que estaban espantados el presidente y oidores que les tomaban residencia» (*Historia* 147). A Matienzo y Delgadillo los mandaron luego presos a España. Guzmán, ausente, no quiso presentarse en juicio ni entregar el mando de sus tropas, sino que se internó más adentro en Nueva Galicia.

Parece cierto que sin la enérgica rectificación obrada por la segunda Audiencia en estos años decisivos, toda la aventura de la Nueva España hubiera acabado en desastre irremediable, tanto en lo temporal como en lo espiritual. Motolinía asegura que si aquellos canallas de la primera Audiencia, que son «escoria y heces del mundo... no se tragaron ni acabaron los indios», fue gracias al «primer obispo de México don fray Juan de Zumárraga», y a los nobles hombres de la segunda Audiencia. Y por eso «bien son dignos de perpetua memoria los que tan buen remedio pusieron a esta tierra», pues desde que llegaron «les va a los indios de bien en mejor» (III,3, 320-321).

## **Humilde fraile y obispo enérgico**

La tarea eclesial urgente en México era entonces realmente abrumadora. Zumárraga y Cortés se echaron a la calle, pidiendo por las casas limosnas para hacer la catedral. Todo estaba en la diócesis por hacer y por organizar. Y aquel obispo, que más parecía fraile que obispo, se entregó a la tarea como mejor supo y pudo. En el precioso retrato que fray Gerónimo de Mendieta nos dejó de Zumárraga, se ve a éste como un hombre sumamente humilde y observante, abnegado y pobre, incansablemente entregado a sus tareas episcopales (V,28):

Fuera de la dignidad de las celebraciones litúrgicas, «tratábase como fraile menor», y solía ir solo por la calle, como un fraile más. Confirmaba

«con tan grande espíritu y lágrimas, que movía a devoción a los que presentes se hallaban, y cuando lo ejercitaba no se acordaba de comer, ni jamás se cansaba, y no había otro remedio para acabar más de quitarle la mitra de la cabeza y ausentarse los padrinos, porque si esto no hacían, estuviera hasta las noches confirmando». Cuando

se trasladaba para confirmar en un lugar, «iba casi solo con muy poca gente, por no dar vejación a los indios».

«Era tan fraile de Santo Domingo y de S. Agustín en la afición, familiaridad y benevolencia, como de S. Francisco». «Su librería, que era mucha y buena, repartió, dejando parte de ella a la iglesia mayor y parte a los conventos de las tres órdenes». «Ayunaba los ayunos de la regla del padre S. Francisco como cuando estaba sujeto a la orden». «Los viernes iba al monasterio de S. Francisco y decía su culpa en el capítulo de los frailes, y recibía con extraña humildad las reprensiones y penitencias que le daba el que allí presidía». Los adornos de su persona o casa episcopal le daban grima: «Díceme que ya no soy fraile sino obispo; pues yo más quiero ser fraile que obispo»...

El obispo Zumárraga, aunque siempre recibió la función episcopal como una cruz pesada y no buscada, ejerció el ministerio pastoral con gran dedicación y energía. Y él, que aprendió de niño el vasco y el castellano en el convento, mostró hablar el romance con particular soltura y claridad a la hora de fustigar vicios o defender su función pastoral. Y la misma firmeza que mostró frente a los abusos de las autoridades civiles la demostró también ante los excesos de algunos sacerdotes indignos que llegaban a Nueva España con imprudente licencia del Consejo de Indias, o incluso ante el siniestro proselitismo idolátrico de algún jefe indio.

Sus palabras o acciones más duras iban siempre contra los que hacían mal o escandalizaban a los indios. De unos clérigos infames dice que más que buscar ídolos entre los indios, «se andaban ambos a dos de noche por ídolos». De otro sacerdote:

«Me tiene espantado y atónito, sabiendo él lo que sabemos de sus iniquidades y maldades infernales, y ser tan públicas que aun el aire parece tienen inficionado... No se podrá acabar conmigo que un miembro del Anticristo como éste [ande] suelto entre mis ovejas simples... Por tan meritorio tengo perseguir a éste como a los herejes. Y de mi voto hasta degradarle y relajarle no pararía, y que los indios lo viesan ahorcado me consolaría harto... Para que vean esos señores [del Consejo de Indias] a quién dieron licencia para volver a las Indias». Y de otro: «Yo lo quemaría si me fuese lícito... A lo menos yo no permitiré tal lobo entre mis ovejas, aunque el Papa lo mande y supiese ir a sus pies» (+Bayle 232-233).

Y hasta con los indios, llegado el caso, mostraba Zumárraga su dureza en la defensa de la fe. Se dio concretamente el caso de que uno de los señores de Texcoco, Don Carlos, había hecho proselitismo idolátrico, y Zumárraga hubo de actuar como inquisidor, hallándole culpable.

«Para más seguridad, llevó la causa al Virrey y Oidores», y todos juzgaron lo mismo. Don Carlos, llegado el momento de su ejecución, «dijo que él recibía de buena voluntad, en penitencia de sus pecados, la sentencia, y pidió licencia para hablar a sus naturales que se quitasen de sus idolatrías». Pasado un tiempo, llegaron a Zumárraga desaprobatorias Cédulas reales, que mandaban entregar los bienes confiscados a los herederos de Don Carlos: «Nos ha parecido cosa muy rigurosa tratar de tal manera a persona nuevamente convertida a nuestra santa fe, y que por ventura no estaba instruido en las cosas de ella como era menester»... Los males y peligros de las Indias se veían de un modo sobre el terreno, y de otro desde España. Y es cosa notable que en América, ante la idolatría y apostasía de los neófitos, «los obispos, pedían el rigor de la Inquisición», ellos que eran los que mejor conocían y amaban a los indios; «y en la Corte, el Rey y el Consejo de Indias lo negaron». Por eso «los indios quedaron exentos del tribunal de la Inquisición» (+Bayle 260-261). Y es que en ocasiones a distancia se ve mejor.

La energía del obispo Zumárraga, en los años terribles, le llevó a decir a veces verdaderas *barbaridades* contra aquellos gobernantes infames, y muchas denuncias de éstos llegaron a España. Por eso la segunda Audiencia le trajo una real Cédula, en la que se le mandaba, siendo todavía obispo electo, acudir a España para defenderse de las acusaciones. Pero, una vez

que los odores le conocieron en México, ellos mismos escribieron cartas a su favor: «tenémoslo por muy buena persona», «le tengo por muy buen hombre» (24-241).

En España fue vindicado su nombre plenamente, y en 1533 recibió la consagración episcopal en Valladolid. Durante un año entonces «anduvo por España pobre y penitentemente», gestionando asuntos en favor de México, especialmente en todo lo referido a la defensa de los indios. Escribió en ese tiempo una *Pastoral o exhortación a los religiosos de las Ordenes mendicantes para que pasen a la Nueva España y ayuden a la conversión de los indios*. Y regresó en octubre de 1534, trayendo tres navíos con muchos artesanos, de diversos oficios, con sus mujeres, hijos y herramientas.

## Dedicado a los indios

Lo mismo que el obispo Garcés, tenía Zumárraga un amor por los indios muy profundo. A él le fue dado en 1531 aquel encuentro maravilloso con el Beato Juan Diego. Y de él dice Mendieta:

«Tenía más tierno amor a los indios convertidos, que ningún padre tiene a sus hijos. En sus enfermedades y trabajos lloraba con ellos, y nunca se cansaba de los servir y llevar sobre sus hombros como verdadero pastor». Y al propósito cuenta una buena anécdota: «Dijéronle a este varón de Dios una vez ciertos caballeros que no gustaban de verlo tan familiar para con los indios: "Mire vuestra señoría, señor reverendísimo, que estos indios, como andan tan desarrapados y sucios, dan de sí mal olor. Y como vuestra señoría no es mozo ni robusto, sino viejo y enfermo, le podría hacer mucho mal en tratar tanto con ellos". El obispo les respondió con gran fervor de espíritu: "Vosotros sois los que oléis mal y me causáis con vuestro mal olor asco y disgusto, pues buscáis tanto la vana curiosidad y vivís en delicadezas como si no fueseis cristianos; que estos pobres indios me huelen a mí al cielo, y me consuelan y dan salud, pues me enseñan la aspereza de la vida y la penitencia que tengo de hacer si me he de salvar"» (V,27).

## Hospitales y burros

El obispo Zumárraga, como buen mendicante, fue muy limosnero, y en su casa siempre hallaban de comer los pobres. Particular caridad mostró siempre con los enfermos, y promovió la institución de hospitales. A él se debe personalmente la fundación de un hospital en Veracruz, y sobre todo el establecimiento en 1540, en la ciudad de México, del *Hospital del Amor de Dios*, para los aquejados de enfermedades venéreas, no pocos entonces, y de todas partes ahuyentados. De este hospital para *enfermos de bubas* escribe a su sobrino Sancho García:

«es la cosa en que más se servirá a Dios, y mejor memoria de toda la ciudad; y bien es que quede algo del primer obispo de México».

También procuró Zumárraga el bien de los indios, sobre todo de los pobres, trayendo burros de España. En 1956, el gran patriota y cristiano mexicano José Vasconcelos propuso levantar en México monumentos al burro, cuya imagen poética, por lo demás, había sido recreada no ha mucho por Juan Ramón Jiménez (*Platero y yo*, 1914).

«En lugar de tantas estatuas de generales que no han sabido pelear contra el extranjero, en vez de tanto busto de político que ha comprometido los intereses patrios, debería haber en alguna de nuestras plazas y en el sitio más dulce de nuestros parques, el monumento al primer borrico de los que trajo la conquista. Ello sería una manera de reivindicar las fuerzas que han levantado al indio, en vez de los que sólo le aconsejan odio y lo explotan. Enseñaríamos de esta suerte al indio a honrar lo que transformó el ambiente miserable que en nuestra patria prevalecía antes de la conquista. Lea cualquiera las crónicas de la conquista; era costumbre, reconocen todos los cronistas, que cada pueblo, cada parcialidad, cada cacique, dispudiese de uno o varios centenares de *tamemes*, es decir, indios destinados al oficio de bestias de carga; esclavos que susti-

tuían al burro... El burrito africano, el asno español, llegaron a estas tierras a ofrecer su lomo paciente para alivio de la *tamemes* indios» (*Breve hª* 137-138).

Pues bien, fray Juan de Zumárraga fue uno de los impulsores decisivos de la traída a Nueva España de los burros, como animales de carga. El escribió un memorial al Consejo de Indias en el que decía:

«Sería cosa muy conveniente que se proveyese a costa de S. M. viniesen cantidad de burras para que se vendiesen a los caciques y principales, y ellos las comprasen por premia, porque demás de haber esta granjería, sería excusar que no se cargasen los indios, y excusar hartas muertes suyas».

La petición fue atendida, y el mismo Zumárraga andaba

«caballero en su asnillo», según escribía en 1538: «Ando a pie mis cuatro o cinco leguas; el asno del obispo se cansa tan presto como él, y bájome de él y va retozando en el tropel de los indios... Cuando voy en él, salen [los indios] al camino a besar a él [al borrico], no osando llegar a mí».

## Educador y evangelizador

El primer obispo de la ciudad de México era, por otra parte, un franciscano culto y bien letrado, que siempre concibió la evangelización de las Indias como un desarrollo integral del pueblo indígena, bajo la guía de la fe y el impulso de la caridad de Cristo. Así pues, en su visión de las cosas, la educación de los indios no era sino un elemento integrante de la evangelización.

La formación escolar de los indios mexicanos fue al principio tarea muy especialmente asumida por los franciscanos, que siempre hallaron su apoyo y ayuda en Zumárraga. A él se deben los colegios para muchachas indias abiertas en Texcoco, Huejotzingo, Cholula, Otumba y Coyoacán.

Pero en su gran obra de promoción de la cultura cristiana, en la que siempre se vio ayudado por el Virrey don Antonio de Mendoza, destaca su iniciativa para el establecimiento en 1536 del célebre Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, para muchachos indios, que, como sabemos, alcanzó un gran florecimiento. Y también fue él quien promovió ante el Concilio de Trento la fundación de la Universidad de México, que por fin fue establecida en 1551.

En 1546 recibió Zumárraga nombramiento como primer Arzobispo de México, con lo que vino a ser metropolitano de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, Guatemala, México y Chiapa.

## Impresor y editor

El arzobispo Zumárraga tenía verdadera pasión por la instrucción religiosa de los fieles, y buscaba todos los medios para difundir la buena doctrina. Como de España los libros llegaban pocos, mal y tarde, pensó que había que procurar modos para editar en la misma Nueva España. Y en 1533, antes que nadie en América, presentó al Consejo de Indias un memorial pidiendo licencias para establecer una imprenta en México. Acogida su solicitud, gestionó con el Virrey Mendoza para que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, enviase a México los oficiales y las máquinas necesarias «para imprimir libros de doctrina cristiana y de todas maneras de ciencias». En seguida, el obispo cedió la *Casa de las campanas*, contigua al obispado, como sede de la imprenta, que desde 1539 comenzó a trabajar, siendo la primera de América.

Alberto María Carreño hizo un buen estudio de las obras editadas por Zumárraga de 1539 a 1548, año en que murió (*Zumárraga* 11-33). Como editor verdaderamente *católico*, él publicaba siempre obras *católicas*, que elegía cuidadosamente, pensando ante todo en el bien espiritual de los fieles. Es significativo que varias de ellas llevan la palabra *Doctrina* en sus títulos, largos y floridos al estilo de la época: *Doctrina Cristiana para los niños...*, *Doctrina cristiana*

*muy provechosa... , Doctrina cristiana cierta... , Breve y más compendiosa Doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana...*  Y es que lo que Zumárraga buscaba sobre todo era que sus fieles tuviesen en abundancia el buen pan de la verdad cristiana. Y así como él mismo fue un gran lector -su cuantiosa biblioteca lo atestigua-, fue también un hombre muy llamado al *apostolado del libro*.

En este punto, fray Juan de Zumárraga continuó en México el mismo apostolado de la imprenta y del libro que unos decenios antes impulsaba desde Toledo otro franciscano, el Cardenal arzobispo Francisco Jiménez de Cisneros. En efecto, Zumárraga imprimió a su costa y repartió entre los indios miles de cartillas de doctrina y de libros de oraciones. Y fue también el editor de los Catecismos mexicanos más antiguos, el de Pedro de Córdoba, dominico, y los de Alonso de Molina y Pedro de Gante, franciscanos. Si en aquellos diez años su actividad de editor no fue mayor, ello se debe en buena parte a la escasez del papel en la Nueva España.

## Escritor

Aparte de algunas cartas y memoriales, a veces muy importantes, hemos de destacar en el autor Zumárraga su obra *Doctrina breve muy provechosa de las cosas que pertenecen a la fe católica y a nuestra cristiandad, en estilo llano para común inteligencia* (1544). En la *Doctrina breve* se aprecia con frecuencia lo que podríamos llamar un *fundamentalismo biblista*, cuyos orígenes habría que buscar en el mismo *franciscanismo* vivido por Zumárraga, en el ambiente suscitado en España por la Universidad de Alcalá, fundada en 1499 por el Cardenal franciscano Jiménez de Cisneros, y también, sin duda, como los estudios de José Alomoina pusieron de manifiesto, en el influjo directo de Erasmo (Carreño 17-24).

Zumárraga, por otra parte, lector de la *Utopía* de Tomás Moro -leyó y anotó con mucha atención la edición de Basilea, 1518-, participaba de un *utopismo evangélico* que fue muy frecuente en los primeros misioneros españoles de las Indias, como en Vasco de Quiroga o Santo Toribio de Mogrovejo. La ingenua docilidad de los indios y la situación de evangelización primera hacían desear para el Nuevo Mundo la implantación de una cristiandad verdadera, muy próxima a la *Iglesia primitiva* de los apóstoles, y bien alejada de los pecados y de las sutilezas teológicas que en Europa estaban haciendo estragos. Eran los tristes años de Lutero (Wittenberg, 1517) y de tantos más... Los extractos que siguen muestran bien estas tendencias (Xirau, *Ideas* 107-119):

«Lo que principalmente deben desear los que escriben es que la escritura sea a gloria de Jesucristo y convierta las ánimas de todos». Pero cuántos escritores y lectores ignoran esto... «Los más de los hombres con unas ardientes agonías se aplican a leer escrituras que más pueden dañar que aprovechar», y falta en cambio la buena doctrina, sencilla y pura, «y vemos asimismo que los que la tratan son pocos, y éstos muy fríamente».

Por otra parte, cuántos leen con curiosidad esto y lo otro, todo cuanto se publica, todo menos la misma Palabra divina.

«Y así desearía yo por cierto que cualquier mujercilla leyese el Evangelio y las Epístolas de San Pablo». Quisiera Dios que las Escrituras llegaran a ser conocidas por los indios, y que «el labrador, andando al campo, cantase alguna cosa tomada desde doctrina; y que lo mismo hiciese el tejedor estando en su telar, y que los caminantes hablando en cosas semejantes aliviase el trabajo de su camino, y que todas las pláticas y hablas de los cristianos fuesen de la Sagrada Escritura».

¿Quiénes son los verdaderos *teólogos*? ¿Los que complican tanto las cosas de la fe que *consiguen* hacerlas tan frías como ininteligibles?

«En mi opinión aquel es *verdadero teólogo*, que enseña cómo se han de menospreciar las riquezas, y esto no con argumentos artificiosos, sino con entero afecto: con honres-

tividad, con buena manera de vivir; y que enseña asimismo que el cristiano no debe tener confianza en las cosas deste mundo y que le conviene tener puesta toda su esperanza en solo Dios. Y también...», etc., etc. El santo arzobispo primero de México da un buen repaso a los a sí mismos se dan pomposamente el nombre de *teólogos*. Las cosas que tantas veces éstos estiman «groseras y de poca erudición» son justamente las que más fuerza tienen para glorificar a Dios y salvar a los hombres: «son las que Jesucristo principalmente enseñó, y éstas muchas veces manda a los Apóstoles».

Pero los dichos teólogos prefieren perderse, perdiendo a otros, en «las altas sabidurías». Pues bien,

«puédesse consolar el vulgo de los cristianos con que estas sotilezas que en los sermones destes tiempos se tratan, los Apóstoles ciertamente no las enseñaron». No se enseña justamente aquello que Cristo y los Doce enseñaron, y se difunden en cambio las lucubraciones estériles que los teólogos van poniendo de moda. «¡Qué mala vergüenza es que haya cosa que tengamos nosotros en más que lo que Él enseñó!». Y en éstas estamos; preferimos el alimento de nuestros pensamientos y palabras a «la doctrina de Jesucristo. Y de aquí es que la traemos forzada y como de los cabellos a que concuerde con nuestro ruin vivir; y mientras vivimos por las vías que podemos huimos de no ser tenidos por poco letrados, mezclando con esta doctrina cristiana todo lo que nos hallamos en los autores gentiles. Las cosas que en ella son más principales no sólo las corrompimos, pero -lo que negar no podemos- atribuimos a unos pocos hombres aquellas cosas que principalmente quiso Jesucristo que fuesen comunes a todos».

Buena doctrina, sana, sencilla, católica; eso es lo que necesita el pueblo.

«Pues digo que el primer grado del cristiano es *saber* qué es lo que Jesucristo enseñó; y el segundo, es *obrar* según sabe», y en esto ha de tenerse bien sabido que la buena doctrina se aprende «con oración más que con argumentos». Y si no, «mira ahora tú, cristiano, por tu vida, y dime: si algo deseas saber, ¿por qué te huelgas más de buscar otro autor que te enseñe, que al mismo Jesucristo?... No puedo acabar de entender qué es la causa por que queremos más deprender la sabiduría de Jesucristo de las escrituras de los hombres, que de la boca del mismo Jesucristo... ¡Que haya tantos millares de cristianos que, aun siendo letrados, jamás en toda su vida se aficionan siquiera a leer los Evangelios ni las Epístolas de los Apóstoles! Los moros saben y entienden su ley; y los judíos, aun el día de hoy, desde que nacen aprenden lo que les mandó su Moisés. Pues ¿por qué nosotros no hacemos lo mismo con Jesucristo?». ¿Y por qué no lo hacemos desde niños? «Porque lo que se aprende desde la niñez claro está que se encaja y embebe con mayor eficacia en los ánimos humanos: por eso conviene que lo primero que sepa el niño nombrar sea a Jesucristo, y que la primera niñez sea instruida en la doctrina cristiana».

Todos hemos de venerar las Sagradas Escrituras que el Señor nos dio y nos ofrece día a día. Nosotros veneramos una reliquia, por ejemplo, una huella dejada en la piedra por el pie de Cristo, y nos arrodillamos y la besamos, y está bien hecho.

«Pues de verdad, que sería más razón que acatásemos y reverenciásemos en estos santos Libros la vida de Jesucristo y su espíritu que siempre allí tiene vida, y como la tiene así también la da».

## **Sólo Cristo salva**

Los misioneros que evangelizaron las Indias, igual que los primeros Apóstoles, creen con total firmeza que la salvación de la humanidad no está en sistemas filosóficos o en movimientos políticos, ni en métodos psíquicos o prácticas individuales o comunitarias, ni en nada que sea sólo humano, pues «lo que nace de la carne es carne», y sólo «lo que nace del Espíritu



es espíritu» (Jn 3,6). Ellos creen, sin vacilación alguna en su fe, que *no hay salvación para los pueblos si no es en el nombre de Jesús*;

«porque no existe bajo el cielo otro Nombre dado a los hombres, por el cual podamos alcanzar la salvación» (Hch 4,12).

Esta es la fe de Zumárraga, la que una y otra vez expresa en su *Doctrina breve*:

«Sólo Jesucristo es el maestro y doctor venido del cielo, y sólo El es el que puede enseñar la verdad, pues que sólo El es eternal Sabiduría, y siendo solo hacedor de la salud humana, sólo El enseñó cosas saludables y sólo El por obras cumplió todo cuanto por palabras enseñó, y sólo El es el que puede dar todo cuanto quiso prometer».

«Si verdaderamente y de entero corazón somos cristianos, y si verdaderamente creemos que Jesucristo fue enviado del cielo para enseñarnos aquellas cosas que la sabiduría de los Filósofos no alcanzaban, y si verdaderamente esperamos de Jesucristo lo que ningunos príncipes, por muy ricos que sean, nos pueden dar... no nos ha de parecer cosa de cuantas hay en el mundo prudente ni sabia, si no es conforme a los decretos y mandamientos de Jesucristo».

Nunca se le ocurrió a fray Juan de Zumárraga que la paz social o la prosperidad económica o el desarrollo cultural o político podrían lograrse *mejor* en las Indias dejando de lado o colocando entre paréntesis las leyes de Dios dadas por Cristo.

Todavía no se había inventado el *catolicismo liberal*. Él nunca contrapuso el bien común cívico y temporal con la salvación espiritual y eterna. Como todos los misioneros católicos de su tiempo, él creía con toda firmeza que la gracia de Cristo no destruye en nada la naturaleza individual, familiar y social del hombre, sino que es precisamente la única que puede sanarla y elevarla; porque

«si queremos mirar en ello, hallaremos que no es otra cosa la doctrina de Jesucristo sino una restauración y renovación de nuestra naturaleza, que al principio fue creada en puridad y después por el pecado corrompida».

«Plega a Su inmensa bondad abrírnos de tal manera los ojos de nuestras ánimas... que ninguna otra cosa queramos ni deseemos, sino a solo El, pues sólo es vida del ánima: al cual sea gloria por siempre jamás. Amén».

## **Civilización de amor, no de odio**

Fray Juan de Zumárraga quiere siempre que la conquista espiritual de los indios, dejando a un lado la violencia, se haga por la vía persuasiva de la Verdad y con la atracción del buen ejemplo. «Ciertamente con estas tales armas muy más presto traeríamos a la fe de Jesucristo a los enemigos del nombre cristiano, que no con amenazas ni con guerras; porque puesto caso que ayuntemos contra ellos todas cuantas fuerzas hay en el mundo, cierto es que *no hay cosa más poderosa que la misma Verdad en sí*».

Por otra parte, nunca piensa Zumárraga, como tantos piensan ahora, que los derechos de los indios sólo se podrán sacar adelante enseñándoles a odiar a los blancos, y recordándoles una y otra vez las innumerables afrentas y opresiones que de éstos han recibido. Por el contrario, él, como fiel discípulo de Jesucristo, y como todos los misioneros primeros de las Indias, hace todo lo posible para que los indios y los blancos vivan en paz y amor mutuo, consciente de que sólo así unos y otros, y concretamente los indios, podrán gozar de paz y prosperidad. Por eso escribe estas palabras que convendría grabar en oro:

«Entre éstas [dos razas, nativa y española] se requiere gran atadura y vínculo de amor, en lo cual consiste todo el bien desta Iglesia, así en lo espiritual como en lo tem-

poral; y *bienaventurado será el que amasare estas dos naciones en este vínculo de amor*».

Y podría haber añadido:

«Y maldito aquél que las separe sembrando entre ellas el odio y el rencor». Pero como buen franciscano, no lo hizo.

## **Final y muerte**

Ya viejo de 80 años, enfermo y acabado, todavía en abril de 1548 realiza innumerables confirmaciones de indios. Agotado por el esfuerzo, hubo que traerle a México, donde escribió dos cartas de despedida. En una de ellas, preciosa, al Emperador, anunciándole que ya terminaba su vida:

«En cinco días de ausencia torné tan doliente que entiendo es Dios servido que apareje el alma... Es verdad que habrá cuarenta días que con la ayuda de religiosos comencé a confirmar los indios... Pasaron de cuatrocientas mil almas los que recibieron el olio y se confirmaron, y con tanto fervor que estaban por tres días o más en el monasterio, esperando recibirla; a lo cual atribuyen mi muerte, y yo la tengo por vida, y con tal contento salgo de ella, haciendo en el servicio de Dios y de S. M. mi oficio. Hago saber a V. M. cómo muero muy pobre, aunque muy contento»...

Finalmente, el domingo 3 de junio de 1548, estando con pleno juicio, falleció y pasó al Domingo eterno, siendo sus últimas palabras: «*In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*». Y aunque él dispuso ser enterrado en San Francisco, se le dio sepultura en la Catedral, con muchas lágrimas de todos, según cuenta Mendieta: «El virrey y oficiales de la real Audiencia estuvieron a su entierro vestidos de loras negras, dando muchos gemidos y suspiros, que no los podían disimular. El llanto y alarido del pueblo era tan grande y espantoso, que parecía ser llegado el día del juicio» (V,29).

Éste fue el primer obispo de la ciudad de México.

# Don Vasco de Quiroga, de gobernante a obispo

## **Misión y civilización**

**Don Vasco de Quiroga (+1565)**

**Carta de la reina Isabel**

**Segunda Audiencia en México**

**Dificultades abrumadoras**

**Pueblos-hospitales**

**Una utopía cristiana**

**La región rebelde de Michoacán**

**Pacificación de Michoacán**

**Primer obispo de Michoacán (1538)**

**La sede episcopal de Pátzcuaro**

**El Seminario «Colegio de San Nicolás»**

**Fundador de pueblos cristianos**

**«Información en derecho», y en amor**

**Reglas y ordenanzas de los pueblos-hospitales**

**Muerte pacífica**

## **Misión y civilización**

En su libro *Misión y evangelización en América*, Pedro Borges pone de manifiesto tres cosas muy importantes: *Primera*, que en las Indias el esfuerzo evangelizador fue siempre acompañado por un denodado esfuerzo civilizador, según el cual se adiestraba a los indios en letras y oficios diversos, tratando de elevarlos a formas de vida personal y comunitaria más perfectas. *Segunda*, que ese empeño civilizador no trató de hispanizar al indígena, sino de introducirlo en una civilización mixta. Y *tercera*, que toda esa obra educadora de los indígenas fue directamente destinada a la fe, pues estaban convencidos los evangelizadores de que un cierto grado mínimo de elevación humana era condición necesaria para el cristianismo. En 1552 escribía al respecto Francisco López de Gómara:

«Tanta tierra como tengo dicho han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación, como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son los españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dio tal gracia y poder! Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España, que hayan hecho a los indios tomar y tener un Dios, una fe y un bautismo, y quitándoles la idolatría, los sacrificios de hombres, el comer carne humana, la sodomía y otros grandes y malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborrece y castiga. Hanles también quitado la muchedumbre de mujeres, envejecida costumbre y deleite entre todos aquellos hombres carnales; hanles mostrado letras, que sin ellas son los hombres como animales, y el uso del hierro, que tan necesario es al hombre; asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, artes y policía para mejor pasar la vida; lo cual todo, y aun cada cosa por sí, vale, sin duda ninguna, mucho más que la pluma ni las perlas ni la plata ni el oro que les han tomado, mayormente que no se servían de estos metales en moneda, que es su propio uso y provecho, aunque fuera mejor no les haber tomado nada» (*Hª de las Indias*, I p., *in fine*).

Y en 1563 decía Martín Cortés al Rey en una carta:

«Los frailes, ya V. M. tiene entendido el servicio que en esta tierra han hecho y hacen a Nuestro Señor y a Vuestra Majestad que, cierto, sin que lo pueda esto negar nadie, todo el bien que hay en la tierra se debe a ellos, y no tan solamente en lo espiritual, pero en lo temporal, porque ellos les han dado ser y avezándoles a tener policía y orden entre ellos y aun obedecer a las audiencias» (+P. Borges, *Misión* VII).

Pues bien, uno de los modelos más perfectos en México de esta acción a un tiempo civilizadora y evangelizadora lo hallamos en don Vasco de Quiroga (*ib.* 97-103). Éste fue el primer obispo de Michoacán.

## **Don Vasco de Quiroga (+1565)**

La atractiva figura de Vasco de Quiroga ha sido objeto de muchos estudios modernos. Entre ellos cabe destacar los artículos de Fintan Warren, *Vasco de Quiroga, fundador de hospitales y Colegios*; Manuel Merino, *V. de Q. en los cronistas agustinianos*; Fidel de Lejarza, *V. de Q. en las crónicas franciscanas*; y Pedro Borges, *V. de Q. en el ambiente misionero de la Nueva España*; así como la biografía *Tata Vasco, un gran reformador del siglo XVI*, escrita por Paul L. Callens. También hemos de recordar el precioso estudio de Paulino Castañeda sobre la *Información en derecho* de Vasco de Quiroga.

Don Vasco, nacido hacia 1470 en Madrigal de las Altas Torres -donde nació la reina Isabel y donde murió fray Luis de León-, provincia de Avila, es un jurista de gran prestigio. Fue juez de residencia en Orán, y representó a la Corona en los tratados de paz con el rey de Tlaxcala (1526). Ejerce ahora un alto cargo en la Cancillería real de Valladolid, y sigue con particular atención la aventura hispana de las Indias.

«Tenía 22 años de edad, dice Callens, cuando Cristóbal Colón desembarcó en la isla de Guanahaní. Tenía 43 cuando Vasco Núñez de Balboa divisó por primera vez el Océano Pacífico. Tenía 51 cuando Cortés terminó su conquista de México. Poco a poco y a medida que llegaban nuevos datos y crónicas de los nuevos descubrimientos, se iban haciendo nuevos mapas que guardaba como precioso tesoro» (23).

Como buen jurista, formado probablemente en Salamanca, posee también una excelente formación en cánones y en teología dogmática. Era, en fin, a sus 60 años, un distinguido humanista cristiano, al estilo de su gran contemporáneo, el canciller inglés Santo Tomás Moro.

## **Carta de la reina Isabel**

El 2 de enero de 1530 estalló en las manos de Don Vasco una carta que iba a cambiar su vida. La reina Isabel, esposa de Carlos I, escribe a «su muy amado súbdito» proponiéndole formar parte de la nueva Audiencia que en breve partiría para la Nueva España, donde las cosas iban de mal en peor. Cartas semejantes recibieron altas personalidades del Reino, y más de uno se dio por excusado: aquella era una aventura demasiado dura y arriesgada, en la que no había mucho por ganar...

Vasco de Quiroga aceptó la propuesta inmediatamente, y a principios de setiembre de ese año se reúne en Sevilla con los otros tres oidores, Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Juan de Salmerón. Mientras don Antonio de Mendoza arreglaba sus asuntos personales, el obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, sería el presidente de esta Real Audiencia.

## **Segunda Audiencia en México**

El 9 de enero de 1531, los nuevos oidores, vestidos con sus elegantes capas negras, a la española, con las insignias de su oficio real y haciendo guardia al Sello Real, llevado en caja fuerte a lomos de una mula ataviada de terciopelo y oro, hacen su solemne entrada en la ciudad de México. La ciudad, víctima de tantos atropellos en los últimos años, se engalana tímidamente, y la recepción oficial, harto tensa, corre a cargo de fray Juan de Zumárraga, obispo electo, y de los miserables Delgadillo y Matienzo. En torno a aquel puñado de españoles, una inmensa muchedumbre de indios, muchos de ellos afectados por las infamias de la primera Audiencia, se mantiene cortés, distante y a la expectativa.

En la ciudad se mezclan innumerables ruinas, especialmente las de los imponentes teocalis derruidos, y un gran número de casas y templos en construcción, algunos grandiosos, en la piedra gris y la volcánica rojiza que se trae de las próximas sierras de Santa Catalina.

## **Dificultades abrumadoras**

Indios y españoles, amigos o enemigos éstos de Cortés, se dan cuenta luego de que la segunda Audiencia no es en nada semejante a la primera. Ésta viene a escuchar sinceramente las quejas de unos y otros, decidida a imponer la justicia, castigando a quien sea si lo ha merecido, y está empeñada sobre todo en restaurar el prestigio de la Corona española, que con los abusos y atropellos de los últimos años está por los suelos.

En esa primera fase, Don Vasco y los otros oidores tienen ocasión de informarse bien acerca de la situación de la Nueva España, pues oyendo quejas, acusaciones y defensas, pasan casi todo el día y a veces parte de la noche, de modo que apenas logran dormir lo necesario. Es necesario imponer restituciones enormes, pues enormes habían sido los robos en los terribles años anteriores. Se hace preciso sofocar intentos, más o menos abiertos, de esclavizar a los indios. Es urgente sanear una economía completamente anárquica, y establecer una Casa de la Moneda. Y estando ocupados en tan graves problemas, indios amotinados tratan una noche de asaltar la sede de los oidores, aunque son dispersados por los soldados españoles.

Tras los años terribles de la primera Audiencia, las cosas han quedado en situación pésima, y hay que empezar todo de nuevo, cosa que, como ya vimos, se hace por medio de una Junta en la que se reúnen las primeras personalidades de México. En aquel mundo inmenso y revuelto, poblado por innumerables naciones hostiles entre sí y de lenguas diversas, parece casi imposible que un grupo pequeño de españoles sea capaz de amalgamar una grande, única y próspera nación.

Solamente los frailes misioneros parecen saber en ese momento lo que debe hacerse, y lo van haciendo por su parte. Pero incluso a ellos es preciso refrenar, pues en la anterior Audiencia habían tomado ya la costumbre de criticar continuamente desde los púlpitos los actos de las autoridades civiles. La nueva Audiencia se ve obligada a prohibir esto expresamente, y refiere Salmerón en una carta de 1531:

«Hízosele sobre lo pasado al dicho prior una reprensión larga, de que él quedó confuso»...

Vasco de Quiroga ve en la Nueva España un mundo de posibilidades inmensas, trabado por sin fin de dificultades enormes, y no cesa de pensar en posibles soluciones. Los franciscanos han construído ya muchas iglesias, y como escribe Zumárraga en 1531 al capítulo franciscano reunido en Tolosa,

«cada convento de los nuestros tiene otra casa junto para enseñar en ella a los niños, donde hay escuela, dormitorio, refectorio y una devota capilla». Todos los muchachos llevan un régimen de vida muy religioso -«levántanse a media noche a los maitines»-, y los más aprovechados de ellos son enviados de vez en cuando como misioneros de los suyos, para enseñarles la verdad y quitarles los ídolos, «por lo cual algunos han sido muertos inhumanamente por sus propios padres, más viven coronados en la gloria con Cristo» (Mendieta V,30).

No, este sistema heroico a Don Vasco no le acaba de convencer. Ocasiona un contraste demasiado violento entre los niños y muchachos profundamente cristianizados, y la masa innumerable de sus familias, todavía a medio evangelizar... Sin rechazar estas escuelas conventuales, habría que pensar en otros modos de evangelizar y civilizar a los indios.

## **Pueblos-hospitales**

El 14 de agosto de 1531, a los seis meses de su llegada, Vasco de Quiroga escribe al Consejo de Indias pidiendo licencia para organizar pueblos de indios. En esos meses, escuchando tantas quejas de los indios, había conocido su mala situación, y «teniendo siempre en cuenta la dignidad humana de los indios», escribe al Consejo proponiendo la creación de unos pueblos indígenas, una institución original que educaba al indígena dentro de una convivencia humana y cristiana.

No debe engañarnos hoy el sentido moderno del término *hospital*, ya que estos *hospitales* de indios fundados por Quiroga eran a un tiempo pueblo para vivir, hospital y escuela, centros de instrucción misional, artesanal y agraria, y también albergue para viajeros.

Deseoso Quiroga de llevar sus proyectos a la práctica cuanto antes, sin esperar la respuesta a su carta, busca dos docenas de indios cristianos y de vida honesta, compra en 1532 unas tierras a dos leguas de la capital, hace acopio de bastimentos para los indios que habían de dedicarse un tiempo a la construcción de casas, levanta una gran cruz y funda así su primer población indígena, dándole el nombre de Santa Fe.

Frente al pueblo, construye Quiroga un pequeño oratorio, para poder estar cerca de los indios. Allí ora, hace largas lecturas meditativas, estudia el náhuatl, y escribe los sermones que se habían de leer en la iglesia. La original experiencia de Santa Fe va adelante con gran prosperidad, llega a contar 30.000 habitantes, y da ocasión a que miles de indios reciban el bautismo, constituyan cristianamente sus matrimonios, se hagan ordenados y laboriosos, practiquen con gran devoción oraciones y penitencias, obras de caridad y cultos litúrgicos, al tiempo que en el hospital acogen a indios que a veces vienen de lejos, y ya convertidos, llevan lejos noticia de aquel pueblo admirable.

Escribiendo Zumárraga al Consejo de Indias (8-2-1537), trata de Vasco de Quiroga, todavía oidor, y habla del

«amor visceral que este buen hombre les muestra a los indios»; en efecto, «siendo oidor, gasta cuanto S. M. le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las congregaciones cristianas que tiene..., haciéndoles casas repartidas en familias y comprándoles tierras y ovejas con que se puedan sustentar».

Conviene señalar, por otra parte, como lo hace Paulino Castañeda, que

«para cuando Quiroga exponía su punto de vista, la idea de las reducciones era un clima de opinión y abundaban las Cédulas reales».

Concretamente en Nueva España, nos consta la solicitud de fray Juan de Zumárraga para que «los pueblos se junten y estén en policía y no derramados por las sierras y montes en chozas, como bestias fieras, porque así se mueren sin tener quien les cure cuerpo ni alma, ni hay número de religiosos que baste a administrar sacramentos ni doctrinas a gente tan derramada y distante» (108-109). Y las disposiciones de la Corona española, ya desde un comienzo, sobre la conveniencia de agrupar a los indios en poblados -1501, 1503, 1509, 1512, 1516, etc.- fueron continuas (P. Borges, *Misión* 80-88).

## **Una utopía cristiana**

El mayor mérito de Vasco de Quiroga está en haber soñado y realizado un alto ideal evangélico de vida comunitaria entre los indios. Acierta Marcel Bataillon, el historiador francés, cuando dice que «más que a una sociedad económicamente feliz y justa, aspira Quiroga a una sociedad que viva conforme a la bienaventuranza cristiana.

O mejor dicho, no hace distinción entre los dos ideales.

Para él, como para otros, se trata de cristianizar a los naturales de América, de incorporarlos al cuerpo místico de Cristo, sin echar a perder sus buenas cualidades. Así se fundará en el Nuevo Mundo una «Iglesia nueva y primitiva», mientras los cristianos de Europa se empeñan, como dice Erasmo, en «meter un mundo en el cristianismo y torcer la Escritura divina hasta conformarla con las costumbres del tiempo», en vez de «enmendar las costumbres y enderezarlas con la regla de las Escrituras» (Erasmo y España 821).

Diversos autores, y uno de los primeros Silvio A. Zavala, en *La «Utopía» de Tomás Moro en la Nueva España*, han estudiado la inspiración utópica de la gran obra de Vasco de Quiroga. Este tuvo, en efecto, y anotó profusamente la obra de Moro en la edición de Lovaina de 1516. Si lo *tópico* (de *topos*, lugar) es lo que existe de hecho en la realidad presente, lo *utópico* es aquello que no tiene lugar en la realidad existente, aunque sería deseable que lo tuviera. Quiroga cita a Moro, y hay sin duda numerosos puntos de contacto entre los planteamientos de uno y otro.

Pero en tanto que en la *Utopía* de Moro sólo hay una fantasía de ideales apenas realizables, de inspiración renacentista y sin huellas cristianas del mundo de la gracia -el único mundo en el que los más altos sueños pueden hacerse realidades-, los *pueblos-hospitales* de Quiroga tienen planteamientos muy realistas y netamente cristianos. La *Utopía* de Moro nunca se realizó, pero la de Quiroga, como veremos, tuvo numerosas y durables realizaciones, especialmente en Michoacán.

Por lo demás, la inspiración primaria del utopismo de Quiroga no viene de Moro, sino del Evangelio. No es un sueño impracticable, sino históricamente realizado. No se fundamenta sólo en las fuerzas de la naturaleza humana, sino principalmente en el don de la gracia de Cristo. En efecto, Vasco de Quiroga, ya en la primera exposición de su proyecto, en la carta del 14 de agosto de 1531, dice que una vez fundados los pueblos

«yo me ofrezco con la ayuda de Dios a plantar un género de cristianos a las derechas, como todos debíamos ser y Dios manda que seamos, y por ventura como los de la primitiva Iglesia, pues poderoso es Dios tanto agora para hacer cumplir todo aquello que sea servido y fuere conforme a su voluntad».

Muchos de los misioneros que pasaron al Nuevo Mundo tenían estos mismos sueños, pero es probable que, al menos en sus formas de realización comunitaria, la más altas realizaciones históricas del utopismo evangélico fueron en las Indias los *pueblos-hospitales* de Vasco de Quiroga y las reducciones jesuitas del Paraguay, de las que en otra parte trataremos.

## **La región rebelde de Michoacán**

En cuanto la segunda Audiencia fue arreglando las cuestiones más urgentes, pensó en afrontar otras que estaban pendientes de solución, y entre ellas la pacificación de Michoacán, región próxima a la capital, al oeste. La Real Audiencia eligió enviar como Visitador a don Vasco de Quiroga, que en Santa Fe y en otras ocasiones había mostrado grandes cualidades en su trato con los indios. Aún así, la empresa se presentaba como algo sumamente difícil.

En efecto, poco después de la caída del poder azteca, el rey Caltzontzin reconoció en Michoacán, sin resistencia armada, la autoridad de la Corona española, y pidió el bautismo, seguido de muchos de los suyos. Todo hacía pensar que la obra de la Corona y de la Iglesia en la región de los tarascos no iba a encontrar especiales dificultades. Pero en seguida se vinieron abajo tan buenas esperanzas, cuando Nuño de Guzmán, en los años terribles de su Audiencia, queriendo quizá emular las obras de Cortés, o deseando más bien destrozarlas, hizo incursión armada en aquella región, cometiendo toda clase de abusos y atropellos, apresando a Caltzontzin y a sus nobles, y exigiendo siempre oro y más tributos.

En el *Proceso de residencia instruido contra Nuño de Guzmán en averiguación del tormento y muerte que mandó dar a Caltzontzin, rey de Michoacán*, se recogen testimonios que narran en términos macabros cómo Guzmán, por su avidez de riquezas, mandó atarlo a un palo y que-

marle los pies a fuego lento, en tanto que el rey repetía que «lo mataban con injusticia. Con lágrimas llamaba a Dios y a Santa María. Llamó a un indio, don Alonso, y le habló un poco», disponiendo que «después de quemado, cogiese los polvos y cenizas de él que quedasen, y los llevase a Michoacán... y que lo contase todo, y que viesen el galardón que le daban los cristianos, y que les mostrase su ceniza, y que las guardasen y tuviesen en memoria» (+Callens 35).

Tras este suceso horrible, muchos de los indios tarascos nada más quisieron oír de cristianismo, volvieron a sus ídolos, se internaron en bosques y montañas, y se mostraron dispuestos a la muerte antes que sujetarse a la Corona española. Y éste era el problema que Quiroga debía solucionar...

## **Pacificación de Michoacán**

Vasco de Quiroga tenía ya 63 años cuando, haciéndose acompañar solamente por un secretario, un soldado y algunos intérpretes, acomete la empresa de adentrarse en Michoacán, región apenas conocida, para ofrecer la paz y el Evangelio. Una vez en Tzintzuntzan, presentó sus respetos al jefe Pedro Ganca y a sus oficiales, saludándoles en el nombre del Rey de España. En prolongadas conversaciones, Quiroga les hace entender que la Corona deplora profundamente los crímenes hasta entonces cometidos allí, promete dar justo castigo a los culpables, y de nuevo ofrece su amistad. Los indios acogen con sorpresa y agrado aquella embajada tan llena de dignidad y buenos sentimientos. Y escuchan a Quiroga cosas aún más concretas:

«Solamente tengo amor y afecto para con la nación indígena. Los mexicanos que vienen en mi compañía pueden testificar de esto y deciros cómo miles de personas viven en la actualidad felices en poblaciones que yo he edificado para ellos. Lo que hice en Santa Fe, deseo hacerlo aquí también. Pero necesito vuestra cooperación. Vuestra práctica de tomar varias esposas debe desaparecer. Debéis aprender a vivir felices con una sola mujer que os sea fiel, de la misma manera que vosotros le seáis fieles a ella. Debéis también renunciar a vuestros ídolos y adorar al único verdadero Dios. Esas informes masas que vosotros habéis fabricado con vuestras propias manos no pueden protegeros. No pueden protegerse ni a sí mismas. Traédmelas, de manera que yo pueda destruirlas y al mismo tiempo libertaros de las cadenas con que el demonio, príncipe de la mentira, os tiene atados» (R. Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga. Documentos* 46-47; +Callens 63-65).

Se difundió pronto entre los indios de Michoacán la propuesta pacífica y positiva que aquella alta autoridad hispana les hacía, y muchos la acogieron, empezando por el jefe Don Pedro, que de sus cuatro esposas despidió a tres y se casó con una solemnemente en la Iglesia. La personalidad de Don Vasco les resultaba desconcertantemente atractiva. En una ocasión en que algunos indios conversaban con él, y le contaban las vejaciones que habían sufrido en las incursiones de Guzmán, mostrándoles dibujos hechos en lienzos, quedaron conmovidos no sólo al comprobar que Quiroga entendía aquellos pictogramas, sino al ver que se echaba a llorar...

A los indios resentidos, que no se fiaban, sino que preferían seguir su vida nómada, Don Vasco trataba de persuadirles:

«Si rehusáis seguir mi consejo, les decía, e insistís en esconderos en los bosques, muy pronto os vais a asemejar a las bestias salvajes que viven con vosotros. El Dios que hizo los bosques, también hizo los hermosos valles con sus resplandecientes lagos. Con un poco de cuidado y cultivo, vuestro suelo puede convertirse en uno de los más fértiles y proveeros de todo el alimento que necesitéis. Esta tierra es vuestra, es vuestra para que la gocéis bajo mi protección» (*ib.*).

Con la colaboración que algunos franciscanos y agustinos prestaron, acudiendo a la llamada de Don Vasco, en tres o cuatro años se logra la pacificación completa de Michoacán.



Ya entonces, en setiembre de 1533, antes del obligado regreso de Vasco a la capital, fundó un poblado-hospital con el nombre de Santa Fe de la Laguna, o de Michoacán, al norte de la laguna de Pátzcuaro, quedando Rector de él Francisco de Castilleja, intérprete del tarasco. El poblado prosperó, y

«no sólo proporcionaba instrucción y asistencia a los indios tarascos, sino hasta a los chichimecas mismos, tribus nómadas conocidas por su desnudez y agresividad. Acerca de estos últimos afirma Castilleja, tan pronto como en 1536, que hubo día en el que se hicieron cristianos en el hospital más de quinientos de ellos. Quiroga prosiguió atendiendo con especial cuidado a la conversión de los chichimecas, aun con posterioridad a su consagración, en 1538, como obispo de Michoacán» (Warren 34).

## **Primer obispo de Michoacán (1538)**

Asegurada la paz, urgía establecer en Michoacán una diócesis distinta a la de México, y una vez conseguidas las autorizaciones pertinentes del Consejo de Indias, en 1535, por sugerencia del obispo Zumárraga, se propone a Carlos I como posible obispo a Vasco de Quiroga. No obstante ser un hombre seglar y ya de 68 años -muy viejo para la media de vida de aquella época-, son grandes sus cualidades y también sus méritos en el trato con los indios, concretamente con los de Michoacán.

En 1536 se aprueba en Roma al candidato presentado, y en 1537 llegan a México las *Bulas* correspondientes de Pablo III. Los frailes de la Nueva España reciben la noticia con alegría, en tanto que no pocos españoles civiles muestran su recelo ante lo que pueda hacer un obispo que asume con tanto valor y eficacia la causa de los indios... En rápida sucesión recibe Don Vasco las órdenes sagradas menores y mayores, y en diciembre de 1538, en la capital de México, es consagrado obispo por fray Juan de Zumárraga. Y poco después parte para su diócesis, que está todavía sin hacer.

## **La sede episcopal de Pátzcuaro**

Quiroga, de su tiempo de Visitador real, ya conocía bastante bien Michoacán, región bellísima en la que alternan prados, bosques y montañas. Y no vaciló en situar su sede en Pátzcuaro, a orillas del lago de su nombre, poco debajo de Tzintzuntzan, localidad entonces más importante, pero más oscura, situada entre dos grandes montañas. En la iglesia franciscana de esta población tomó posesión de su sede el 6 de agosto de 1538.

Pronto se estableció en su sede de Pátzcuaro, y quiso hacer una grandiosa Catedral de cinco naves, distribuidas como los dedos de una mano, para lo que recabó ayudas del Emperador y de los colonizadores españoles. Pero un informe negativo, acerca del terreno poco firme por la proximidad del lago, redujo el proyecto a una sola nave.

Una de las primeras iniciativas del obispo Quiroga fue encargar, a los mismos antiguos fabricantes de los ídolos, que hicieran, según sus instrucciones, pero con su técnica tradicional, una imagen de la Santa Madre de Dios. Así lo hicieron, con caña de maíz bien seca y molida, resultando una bella y ligerísima imagen. Vestida y decorada, comenzó a recibir culto en el Hospital de Santa Marta, en Pátzcuaro, donde realizó varias curaciones y recibió el nombre de Nuestra Señora de la Salud.

Pasó después a la Catedral proyectada, que con el tiempo fue Basílica, y allí recibe un culto muy devoto hasta el día de hoy.

El obispo Quiroga siempre tuvo especial afecto por la zona de Pátzcuaro, donde fundó su Catedral y sede episcopal. Y así, cuando el Virrey Mendoza fundó con 60 familias que había traído de España la ciudad que nombró como Valladolid, el obispo Quiroga se apresuró a defender

la supremacía de Pátzcuaro y Tzintzuntzan. La historia, sin embargo, hizo de Valladolid, hoy Morelia, la bella capital de Michoacán.

## **El Seminario «Colegio de San Nicolás»**

Allí también, en Pátzcuaro, fundó en 1542 el obispo Quiroga, el Colegio de San Nicolás. En este Seminario, uno de los primeros de América, anterior al concilio de Trento, convivían indios y españoles, que aprendían latín, teología dogmática y moral, y se ejercitaban en la vida espiritual. Comulgaban una vez al mes, hacían diariamente oraciones y lecturas espirituales, y sólo salían de la casa de día y con un compañero. Casi todos hablaban tanto el español como el tarasco.

Con gran pena de Don Vasco, sin embargo, ningún indio llegó a la ordenación, pues, como decía Zumárraga, expresando la experiencia primera de las tres órdenes, «estos nativos pretenden más al matrimonio que a la continencia». En todo caso, el Seminario, bajo los continuos cuidados de su fundador, dio grandes frutos, pues para 1576 eran ya más 200 los sacerdotes seculares y otros tantos los religiosos que de él habían salido.

Y también bajo la protección de don Vasco floreció la Casa de Altos Estudios en Tiripetío, cuya dirección encargó a su amigo agustino fray Alonso de la Vera Cruz.

## **Fundador de pueblos cristianos**

A los 77 años, en 1547, fue a España, donde consiguió ayudas para sus fundaciones, gestionó en favor de los indios, y procuró reclutar sacerdotes misioneros. Hasta entonces su diócesis se había apoyado fundamentalmente en los religiosos, sobre todo en los agustinos, sus colaboradores más próximos. Pero, como los otros obispos mexicanos de aquellos años, tuvo Quiroga con los religiosos pleitos interminables y sumamente enojosos (Ricard, *Conquista* III,1: 364-376). Quería, pues, Don Vasco disponer de un clero propio. Conoce también en Valladolid a Pedro Fabro, uno de los jesuitas más próximos a San Ignacio, hace los ejercicios espirituales y trata con insistencia de conseguir jesuitas para su diócesis; pero éstos no llegarán a Michoacán sino siete años después de su muerte.

En 1555 participa Quiroga en el primer Concilio de México, convocado por Montúfar, el sucesor de Zumárraga; Concilio de gran importancia, precedente inmediato a los grandes Concilios que en Lima presidieron Loayza y Santo Toribio de Mogrovejo.

En seguida, contando ya Don Vasco con los sacerdotes que van saliendo del Colegio de San Nicolás, con la colaboración de los religiosos, agustinos sobre todo, y con los sacerdotes por él traídos de España, da un impulso nuevo a la fundación de pueblos-hospitales y nuevas parroquias.

Según informan las *Relaciones geográficas de Michoacán*, hacia 1580, hubo un gran número de hospitales fundados por el obispo Quiroga. Al parecer,

«el mayor número de fundaciones efectuadas personalmente por el obispo correspondió a la parte oriental de la Diócesis, mientras que en la occidental muchos de los hospitales debieron su existencia a los religiosos que atendían espiritualmente los pueblos. En el distrito de Ajuchitlán hubo sendos hospitales en cada una de sus cuatro cabeceras, y catorce en los aldeaños, todos fundados por Quiroga. A él se le atribuyen también los de Chilchota, Taimeo y Necotlán»... Los hospitales se multiplicaron tanto «que el obispo Juan de Medina afirmaba en 1582 que apenas había en la Diócesis una villa con veinte o treinta casas que no se gloriara de poseer su propio hospital. El número total de los existentes en la Diócesis lo calculaba en superior a doscientos» (Warren 38).

Al obispo Quiroga sus feligreses le llaman con toda razón *Tata Vasco* (*tata*, en tarasco, papá, padrecito). A los 93 años todavía asiste a la colocación de los fundamentos de nuevas cons-

trucciones. Y «una vez que una iglesia y un hospital han sido construidos en un cierto lugar [esto era lo más costoso], no hay mayor problema en inducir a la población indígena a que venga y construya sus casas en los alrededores, y así formar bien ordenadas y pacíficas comunidades cristianas» (Callens 119). Con todo esto, una buena parte de la actual geografía urbana de Michoacán debe su existencia al impulso de Don Vasco.

El obispo Quiroga tenía un extraordinario sentido práctico para promover en los indios su bien espiritual y material. En Michoacán, el cultivo de los plátanos y de otras semillas, la importación de especies animales, así como el aprendizaje de variadas artes y oficios, tienen en *Tata Vasco* su origen, reconocido por el agradecimiento. A él se debe también que cada pueblo tuviera una o algunas especialidades artesanales, y que en los mercados unos y otros pueblos hicieran *trueque* justo de sus productos.

Como refiere Alfonso Trueba,

«ordenó que sólo en un pueblo se ocupasen de cortar madera (Capula); que sólo en otro (Cocupao, hoy Quiroga) estas maderas se labrasen y pintasen de un modo original y primoroso; que otro (Teremendo) se ocupase únicamente en curtir pieles; que en diversos lugares (Patamban y Tzintzuntzan) sólo hicieran utensilios de barro; que otro se dedicara al cobre (Santa Clara del Cobre); y finalmente que otro se especializara en los trabajos de herrería (San Felipe de los Herreros). De esta manera consiguió que los hijos tomasen el oficio de los padres y que éstos les comunicasen los secretos de su arte. El plan de don Vasco se ha observado casi hasta nuestros días, y es argumento de la veneración en que se tiene la memoria del fundador» (*Don Vasco*, IUS, México 1958,39).

Si visitando hoy aquellos preciosos pueblos, advertimos en las tejas de las casas el brillo de un barniz especial, y preguntamos a los paisanos de quién procede aquella técnica y estilo, nos dirán: «Del Tata Vasco».

### **«Información en derecho», y en amor**

Al poco tiempo de su llegada a México como oidor, Vasco de Quiroga redactó una *Información en derecho*, dirigida probablemente a algún alto funcionario del Consejo de Indias. Llegaban a España por entonces «muchos informes, a veces contradictorios, provocando multitud de cédulas reales, a veces contradictorias» (P. Castañeda 42). Pues bien, frente a las informaciones *torcidas*, que habían dado lugar a una cédula real (20-2-1534) en la que se permitía que los indios fueran «herrados y vendidos o comprados», y que era así «revocatoria de aquella [otra del 5-11-1529] santa y bendita», escribe Quiroga una información *en derecho*, es decir, verdadera (ed. P. Castañeda; +V. de Q. y Obispado de Michoacán 27-51; Xirau 143-154).

Es éste un documento en el que se refleja muy bien el amor de Vasco de Quiroga a los indios, un alto sentido de la justicia, de la pacificación y de la evangelización de las Indias, al mismo tiempo que un sano utopismo cristiano, por el que desea con toda esperanza para el Nuevo Mundo una renovación de la *edad dorada* y de la Iglesia primitiva de los apóstoles.

«Creo cierto que aquesta gente de toda esta tierra y Nuevo Mundo, que cuasi toda es de una calidad, muy mansa y humilde, tímida y obediente, naturalmente más convendría que se atrajesen y cazasen con cebo de buena doctrina y cristiana conversación, que no que se espantasen con temores de guerra y espantos de ella».

Son los primeros años de la conquista en México, y los siniestros años de la primera Audiencia han dejado una horrible huella.

«Esto digo porque al cabo por estas inadvertencias y malicias y inhumanidades, esto de esta tierra temo se ha de acabar todo, que no nos ha de quedar sino el cargo que no lleve descargo ni restitución ante Dios, si El no lo remedia, y la lástima de haberse aso-

lado una tierra y nuevo mundo tal como éste. Y si la verdad se ha de decir, necesario es que así se diga, que... disimular lo malo y callar la verdad, yo no sé si es de prudentes y discretos, pero cierto sé que no es de mi condición, mientras a hablar me obligare mi cargo».

Todo se puede conseguir con los indios

«yendo a ellos como vino Cristo a nosotros, haciéndoles bienes y no males, piedades y no crueldades, predicándoles, sanándoles y curando los enfermos, y en fin, las otras obras de misericordia y de la bondad y piedad cristianas..., porque de ver esta bondad se admirasen, y admirándose creyesen, y creyendo se convirtiesen y edificasen, *et glorificent Patrem nostrum qui in coelis est* [Mt 5,16]».

Es justamente lo que en Michoacán hizo don Vasco, en lugar de los crímenes de Guzmán. «En esta edad dorada de este Nuevo Mundo»... Don Vasco de Quiroga, como muchos otros misioneros, como los franciscanos, concretamente, veía la acción de Cristo en las Indias con una altísima esperanza, pues confiaba que se realizara

«en esta primitiva nueva y renaciente Iglesia de este Nuevo Mundo, una sombra y dibujo de aquella primitiva Iglesia del tiempo de los santos apóstoles, porque yo no veo en ello ni en su manera de ellos [los indios] cosa alguna que de su parte lo estorbe ni resista, si de nuestra parte no se impide, porque... aquestos naturales vémoslos todos naturalmente inclinados a todas estas cosas que son fundamento de nuestra fe y religión cristiana, que son humildad, paciencia y obediencia, y descuido y menosprecio de estas pompas, faustos de nuestro mundo y de otras pasiones del ánimo, y tan despojados de todo ello, que parece que no les falta sino la fe, y saber las cosas de la instrucción cristiana para ser perfectos y verdaderos cristianos». En efecto, estos indios están «casi en todo en aquella buena simplicidad, obediencia y humildad y contentamiento de aquellos hombres de oro del siglo dorado de la primera edad, siendo como son por otra parte de tan ricos ingenios y pronta voluntad, y docilísimos y hechos de cera para cuanto de ellos se quiera hacer».

Por otra parte, el optimismo casi *milenario* de Vasco de Quiroga no le lleva a sueños paganos de una Arcadía renacentista, ni incurre tampoco en esas ingenuidades rousseauianas que tantos estragos han causado a la humanidad con sus esperanzas naturalistas. El piensa, en cristiano, que

«aunque es verdad que sin la gracia y clemencia divina no se puede hacer, ni edificar edificio que algo valga, pero mucho y no poco aprovecha cuando éste cae y dora sobre buenos propios naturales que conforman con el edificio». Así pues, ya que tantas cosas buenas hay en los indios, «trabajemos mucho [para] conservarnos en ellas y convertirlo todo en mejor con la doctrina cristiana, restauradora de aquella santa inocencia que perdimos todos en Adán, quitándoles lo malo y guardándoles lo bueno».

Es ésta una convicción fundamental. Los cristianos han de obrar con los indios

«convirtiéndoles todo lo bueno que tuviesen en mejor, y no quitándoles lo bueno que tengan suyo, que nosotros deberíamos tener como cristianos, que es mucha humildad y poca codicia; y [no] poniéndoles lo nuestro malo, en que hacemos más daño en esta nueva Iglesia con ejemplos malos que les damos, que por ventura hacían en la primitiva Iglesia los infieles con crueldades y martirios, porque aquéllos eran infieles, y no era maravilla, y nosotros somos cristianos».

En fin, «si todo esto es así según y como dicho es se entiende, pienso con la ayuda de Dios que no se hará poco en lo que toca el bien común de toda la república de este Nuevo Mundo... [y que cuanto se haga servirá] al servicio de Dios Nuestro Señor y al de su Majestad, y a la utilidad de conquistadores y pobladores, y al descargo de la con-

ciencia de todos, y al sano entendimiento de un tan grande y tan intrincado negocio como éste, que no sé yo si otro de más importancia hay hoy en todo el mundo, aunque no dejo de conocer también que nada de esto ha de ser creído si no fuese primero experimentado y visto».

Al extraer la prosa de Vasco de Quiroga la hemos aliviado de sus interminables redundancias, propias del estilo preciso y pesado de los textos jurídicos. El mismo es consciente de su estilo desmañado, que hace de sus escritos una «ensalada mal guisada y sin sal». Sin embargo, en los textos de don Vasco surge en ocasiones el destello de expresiones felices, como no podría ser menos habiendo nacido aquéllos de una mente lúcida y de un corazón apasionado.

## **Reglas y ordenanzas de los pueblos-hospitales**

El pensamiento concreto de Vasco de Quiroga sobre los pueblos de indios por él fundados se expresa en las *Reglas y Ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuestas por su fundador, el Rvmo. y venerable Sr. D. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán* (AV, V. de Q. y Obispado de Michoacán 153-171; +Xirau, *Idea* 125-137). En pocas páginas, da el obispo Quiroga normas de vida comunitaria al mismo tiempo altas y practicables, en las que se funden hábilmente ideales utópicos cristianos y costumbres indígenas y españolas. La sabiduría de estas disposiciones se ha visto probada por su larga vigencia histórica.

En cada pueblo hay indios que viven en el mismo caserío, y otros que habitan en el campo; pero la organización es semejante en unos y otros. Cada grupo familiar, «abuelos, padres, hijos, nietos y bisnietos», se sujetan a la autoridad patriarcal de «el más antiguo abuelo», y pueden llegar a ser «hasta ocho o diez o doce casados» que conviven en un gran edificio; pasando de ahí, habrán de construir otra casa y grupo familiar. Se forma así como un gran árbol, en el que la autoridad va de la raíz hacia las ramas, y así también, en dirección inversa, va la obediencia y el servicio, de modo que «se pueda excusar mucho de criados y criadas y otros servidores».

Bajo la alta dirección de un *Rector*, único español y eclesiástico del poblado, gobierna un *Principal*, que es elegido para tres o seis años por todos los padres de familia de «la República del Hospital», haciendo la elección muy en conciencia y «dicha y oída primero la misa del Espíritu Santo». Con éste Principal, «elijan tres o cuatro Regidores, y que éste se elijan cada año, de manera que ande la rueda por todos los casados hábiles». Si hay conflictos y quejas, «entre vosotros mismos, con el Rector y Regidores, lo averiguaréis llana y amigablemente, y todos digan verdad y nadie la niegue, porque no hay necesidad de ser ir a quejar al juez a otra parte, donde paguéis derechos, y después os echen a la cárcel. Y esto hagáis aunque cada uno sea perdidoso; que vale más así, con paz y concordia, perder, que ganar pleiteando y aborreciendo al prójimo, y procurando venderle y dañarle, pues habéis de ser en este Hospital todos hermanos en Jesucristo» (+1Cor 6,1-8).

Mientras los indios viven como miembros del pueblo, **gozan del usufructo de las huertas y tierras, que son de propiedad comunal**. Y toda

**«cosa que sea raíz, así del dicho Hospital como de los dichos huertos y familias, no pueda ser enajenada, sino que siempre se quede perpetuamente inajenable en el dicho Hospital y Colegio de Santa Fe, para la conservación, mantención y concierto de él y de su hospitalidad»**. Los trabajos han de ser realizados por todos, «con toda buena voluntad y ofreciéndoo a ello, pues tan fácil y moderado es y ha de ser».

En efecto, normalmente serán suficientes

«las seis horas del trabajo en común», que debe repartirse entre todos. Y lo así ganado, **«se reparta entre vosotros todos cómoda y honestamente, según que cada**

**uno, según su calidad y necesidad, lo haya menester para sí y para su familia; de manera que ninguno padezca en el Hospital necesidad [+Hch 4,32-34].**

Cumplido todo estos, y las otras cosas y costas del Hospital, lo que sobrare de ello se emplee en otras obras pías y remedio de necesitados», y así, acordándose de los indios pobres, vivan «en este Hospital y Colegio con toda quietud y sosiego, y sin mucho trabajo y muy moderado, y con mucho servicio de Dios Nuestro Señor».

Los muchachos cásense «de catorce años para arriba, y ellas de doce... y si posible es, con la voluntad de los padres». Mientras que los oficios y artes serán particulares,

«**ha de ser este oficio de la agricultura común a todos**», y los niños han de ejercitarse en él desde la escuela, de modo que «después de las horas de la doctrina, se ejerciten dos días de la semana, sacándolos su maestro al campo, en alguna tierra señalada para ello, y esto a manera de regocijo, juego y pasatiempo, una hora o dos cada día, que se menoscabe aquellos días de las horas de la doctrina, pues esto también es doctrina y moral de buenas costumbres».

Busca ante todo Don Vasco una vida sencilla, sin pleitos ni gastos evitables, sin actividades ni trabajos innecesarios. Y así, por ejemplo,

«los vestidos sean, como al presente los usáis, de algodón y lana, blancos, limpios y honestos, sin pinturas, sin otras labores costosas y demasiadamente curiosas. Y de éstos, dos pares de ellos, unos con que pareceréis en público en la plaza y en la iglesia, los días festivos; y otros no tales, para el día de trabajo; y en cada familia los sepáis hacer, como al presente lo hacéis, sin ser menester otra costa de sastres y oficiales; y si posible es, os conforméis todos en el vestir de una manera lo más que podáis, porque sea causa de más conformidad entre vosotros, y así cese la envidia y soberbia de querer andar vestidos y aventajados los unos más y mejor que los otros»...

En fin, «la fiesta de la Exaltación de la Cruz tengáis en gran y especial veneración, por lo que representa, y porque entonces, sin advertirse antes en ello, ni haberlo pensado, fue Nuestro Señor servido que se alzasen en cada uno de los Hospitales de Santa Fe, en diversos años, las primeras cruces altas que allí se alzaron, forte [por fortuna] no sin misterio, porque, como después de así alzadas se advirtió en ello, creció más el deseo de perseverar en la dicha obra y hospitalidad y limosna».

## **Muerte pacífica**

Ya al final de su vida, *Tata Vasco* se había hecho familiar en todos los pueblos y casas, en parroquias y mercados, y en cualquier lugar estaba como en su casa: todos, indios y españoles, conocían y querían a aquel anciano obispo, a quien principalmente se debía la fisonomía del Michoacán renovado.

Un día de enero de 1565, llega un día *Tata Vasco* a la encantadora población de Uruapan, uno de los más bellos lugares de Michoacán -que ya es decir-. Él mismo había trazado el plano de sus calles y canalizaciones de agua, y había construido allí iglesia, hospital y escuela. A su iniciativa se debía también la especialización del pueblo en trabajos de esmaltes y lacas. A él acuden aquel día sus diocesanos para besarle la mano y pedirle su bendición.

Pero el buen viejito de 95 años, que ya lleva veintisiete años de obispo, se siente desfallecer. Lo llevan al Hospital del Santo Sepulcro, donde queda recluido, y allí, en una tarde de marzo, entrega su alma al Creador. Entre llantos y oraciones, llevan su cuerpo en cortejo fúnebre a la Catedral de Páztcuaro, donde yace este gran renovador cristiano del mundo presente, a la espera de Cristo, el Señor, que cuando venga establecerá «un cielo nuevo y una nueva tierra» (Ap 21,1; +2Pe 3,13).

Hacemos nuestras, para terminar, las palabras del mexicano Nemesio Rodríguez Lois sobre Don Vasco de Quiroga:

«Es él una figura excepcional, única, cuya vida hay que leer de rodillas y con el sombrero en la mano» (*Forjadores* 55).

Éste fue el primer obispo de Michoacán.

## **Beato Sebastián de Aparicio, el de las carretas**

***Un santo analfabeto***  
***Un hombre casto***  
***Puebla de los Angeles***  
***Entre México y Zacatecas***  
***Amigo de los chichimecas***  
***Devoto probable de la Virgen de Guadalupe***  
***Tlalnepantla***  
***Chapultepec y Atzacapotzalco, dos bodas***  
***Los extraños caminos del Señor***  
***Portero de clarisas en México***  
***Fraile francisco***  
***Mendigo de Dios en Puebla***  
***A la sombra de la Cruz***  
***Consolado por los ángeles***  
***Impugnado por los demonios***  
***«Florecillas» de fray Sebastián***  
***Señorío fraternal sobre los animales***  
***«No perder a Dios de vista»***  
***Devoto seguro de la Virgen María***  
***98 años...***  
***San Felipe de Jesús (1572-1597)***  
***Cristianos en el Japón***  
***Mártires del Japón***  
***Apostolado de los mártires***  
***Felipillo, santo***

### **Un santo analfabeto**

Conocemos bien la santa vida del Beato Sebastián de Aparicio, pues al morir en 1600 la fama de santidad de este gallego-mexicano es tan grande, que ya en 1603 el rey Felipe III escribe al obispo de Tlaxcala para que haga información procesal de su vida y milagros. Y el obispo, en 1604, le remite la biografía escrita por fray Juan de Torquemada. Muy tempranas son también las vidas escritas por el médico Bartolomé Sánchez Parejo, fray Bartolomé de Letona (1662) y fray Diego de Leyva (1685). En ellas y en otros antiguos documentos se apoyan las recientes biografías de los franciscanos Alejandro Torres (19682), Gaspar Calvo Moralejo (19762) y Matías Campazas (19852), según las cuales va mi relato.

El 20 de enero de 1502, en el pueblo gallego de Gudiña, en el matrimonio de Juan Aparicio y Teresa del Prado, nace después de dos niñas un varón, al que le ponen por nombre el santo del día: Sebastián. Nada hace presagiar que la vida de este niño va a ser tan preciosa. En realidad no es sino un chico gallego como otros tantos, que nunca aprenderá a leer y a escribir -la escuela entonces era cosa de pocos- y que desde niño, en cambio, será instruido en las oraciones, en el catecismo, y en las muy diversas artes campesinas: hacer leña, cuidar los animales, regar, cultivar el campo, arreglar el carro, las cercas y tejados, y tantas cosas más que va a seguir ejercitando toda su vida. A los cinco o seis años, aquejado de una grave enfermedad contagiosa, y aislado por su madre en una choza solitaria, recibe en la noche la visita misteriosa de una loba que le libra de su tumor. Según Sánchez Parejo, el mismo Sebastián «refirió este suceso varias veces a sus amigos, cuando ya era fraile» (Campazas 11).

### **Un hombre casto**

Pasada la adolescencia entre los suyos, emigra a Castilla en su primera juventud, buscando trabajo. Lo encuentra en Salamanca, en la casa de una viuda joven y rica, que se enamoró perdidamente del mozo. Asistido por la gracia del Salvador, huyó Sebastián a tiempo de aquel



incendio de lujuria, sin chamuscarse en él siquiera. En la extremeña Zafra, entra al servicio de Pedro de Figueroa, pariente del Duque de Feria.

También de allí, alertado por Cristo, hubo de huir Sebastián, pues una de las hijas del amo comenzó a rondarle con exceso. Así dispuso la Providencia que se llegara Sebastián a Sanlúcar de Barrameda, de donde partían los barcos hacia América. Allí sirvió siete años, muy bien pagado, en una casa fuerte, lo que le permitió enviar a sus hermanas las dotes matrimoniales entonces en uso. En este lugar venció otra vez, sostenido por Cristo, violentos asedios femeninos, que procedieron esta vez de la hija del dueño y también de una joven de Ayamonte. De estos sucesos dio noticia él mismo, siendo ya fraile.

Se ve que las mujeres sentían gran atracción por este joven gallego. Pero aún era más amado y preferido por nuestro Señor Jesucristo.

## **Puebla de los Angeles**

A los 31 años, en 1533, se decide Sebastián a entrar en la corriente migratoria hacia América, y se radica hasta 1542 en la ciudad mexicana de Puebla de los Angeles, fundada por Motolinía dos años antes con cuarenta familias, precisamente para acoger emigrantes españoles. Llega, pues, cuando la ciudad está naciendo, y todo tipo de trabajo y profesión son necesarios...

Sebastián cultiva, sin gran provecho, trigo y maíz. Pero pronto inicia una labor de más envergadura. Por aquellos años el ganado caballar y vacuno llevado por los españoles se ha multiplicado de tal modo que es ya, concretamente en la región de Puebla, ganado cimarrón. Sebastián, iniciador del *charro* mexicano, se dedica a perseguir novillos, lacerarlos y domarlos, para formar con ellos buenas yuntas de bueyes.

Por otra parte, por Puebla pasan interminables caravanas que del puerto de Veracruz se dirigen a la ciudad de México, siguiendo un camino ya abierto desde 1522. Asociado Sebastián con otro gallego, probablemente carpintero, forma una pequeña sociedad de carretas de transporte -quizá la primera del Nuevo Mundo-, que evita a los indígenas el duro trabajo de portear cargas. Más aún, conseguido el permiso de la Audiencia Real, abre aquel camino al tráfico rodado, trabajando de ingeniero y de peón, y enseñando a trabajar a indios y españoles. Las carretas de Aparicio, durante siete años, recorren sin cesar aquellas primeras «carreteras» de América, como buenas carretas gallegas, chirriantes y seguras...

## **Entre México y Zacatecas**

En 1542 deshace la sociedad con su amigo gallego y se traslada a la ciudad de México con miras aún más amplias. Según cuenta el padre Letona,

«formó con su industria una gran cuadrilla de carros», también la primera en esta ocasión, e «intentó desde México buscar y abrir camino de carros para Zacatecas (que hasta entonces ninguno se había atrevido a hacerlo). Y aunque con notable trabajo salió con su intento; y lo prosiguió, mejorando con el mayor y mejor comercio del Reino: siendo su primer inventor» (Campazas 21).

Durante diez años transporta Aparicio minerales de plata de las minas de Zacatecas a la Casa de Moneda de México, y también transporta viajeros.

## **Amigo de los chichimecas**

Esta empresa es por esos años sumamente audaz y arriesgada, pues los carros, con su preciosa carga, han de atravesar territorios dominados por los terribles indios chichimecas. De éstos escribía hacia 1600 fray Jerónimo de Mendieta:

«*Chichimeco* es nombre común de unos indios infieles o bárbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en verano), andan discurriendo de una parte a otra. Traen los cuerpos del todo desnudos, duermen en la tierra desnuda aunque sea empanada, con perpetua sanidad. Sufren mortales fríos, nieves, calores, hambre y sed, y no se entristecen. Son dispuestos, nerviosos, fornidos y desbarbados. No tienen reyes ni señores, mas entre sí mismos eligen capitanes. Tampoco tienen ley alguna ni religión concertada. Sacrificante ante ídolos de piedras y barro, sangrándose las orejas y otras partes del cuerpo. De la religión cristiana tienen mucha noticia por los frailes menores, y no otros, que siempre andan entre ellos. Y si alguno se convierte, es con mucho trabajo y perseverancia de los ministros...

«Tienen estos chichimecos entre sí guerras civiles muy sangrientas, y enemistades mortales, así nuevas como antiguas. Pelean desnudos, untados con matices de diferentes colores, con sólo arcos medidos a su estatura. Es cosa increíble cómo con espantable ferocidad menosprecian el resto de los que se les ponen delante, aunque sea hombres armados y de caballos encubetados. La certinidad, ánimo, destreza y facilidad con que juegan esta diabólica arma, no se puede explicar». Causaron mucho tiempo especiales estragos

«por el camino de Zacatecas y de otras minas de aquella comarca. Ha sido Nuestro Señor servido que por medio de religiosos y diligencias de los virreyes, hayan venido de paz, de seis o siete años a esta parte, pidiéndola ellos mismos de la suya. Y en esta buena obra no poco se les debe a los indios de la provincia de Tlaxcala (demás de la obligación antigua de haberse por medio de ellos ganado esta tierra), porque dieron al virrey D. Luis de Velasco el mozo cuatrocientos vecinos casados, con sus mujeres e hijos, para que fuesen a poblar juntamente con los chichimecos que venía de paz, para que con su comunicación y comercio se pusiesen en policía y en costumbres cristianas, y para ello se hicieron seis poblaciones con sus monasterios de frailes menores que los enseñasen y doctrinasen» (*Hª ecl. indiana*, pról. V libro, IIª p., extracto).

Por estas regiones -como en una película del *far west*, aunque dos siglos antes que en Estados Unidos-, circularon diez años las carretas de Aparicio, de México a Guadalajara, y de ésta a Santa María de Zacatecas. Y como dice el doctor Parejo,

«lo que más me admira, entre todas estas cosas heroicas y dignas de estimación, es la benevolencia y buen nombre que entre los indios chichimecas tenía granjeada su pródiga liberalidad y sencillo pecho, que, con ser gente caribe y bárbara, que se comen unos a otros, reconociendo a Aparicio, le traen frutas y otros regalillos, mostrándose deseosos de quererle servir y agradar; y no solo eso, pero le ayudaban al trabajo y avío de sus carretas todo el tiempo que podían hacerlo... Esto tenía granjeado Aparicio con las buenas obras, agasajo y gruesas limosnas que les hacía» (Campazas 22).

En tantos años de trabajos y viajes le ocurrieron a Sebastián innumerables aventuras, en las que se reflejan tanto su bondad como su valor y fuerza. Llegando una vez con sus carretas a la plaza mayor de México, una de ellas aplastó la mercancía de un cacharrero, el cual, sin avenirse a razones, desafió espada en mano al jefe de la caravana. Sebastián, domador de novillos, pronto dio en tierra con el bravucón, poniéndole la rodilla el pecho y el pomo de la espada sobre el rostro. El cacharrero pidió perdón por el amor de Dios, y esto fue suficiente para Aparicio, que le ayudó a levantarse, diciéndole: «De buen mediador te has valido».

## **Devoto probable de la Virgen de Guadalupe**

En 1531 se produjeron las apariciones benditas de la Señora del Tepeyac al indio Juan Diego, y poco después se alzó la primera capilla en honor de la Guadalupana. En la gran peste de 1544-1545, los franciscanos de Tlatelolco acudieron en rogativa desde su convento a la Virgen del Tepeyac. Y en 1568 Bernal Díaz del Castillo habla de

«la santa iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla...; y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada día» (210).

No parece, pues, atrevido suponer que Aparicio, tan cristiano y piadoso, se hallaría entre los devotos de la Virgen de Guadalupe, y que con sus continuos viajes habría sido propagador de su devoción por la Nueva España. Como bien supone Calvo Moralejo (65), sería Sebastián uno de los muchos españoles de quienes en 1582 escribía el inglés Phillips:

«Siempre que los españoles pasan junto a esta iglesia, aunque sea a caballo, se apean, entran a la iglesia, se arrodillan ante la imagen y ruegan a Nuestra Señora que los libre de todo mal; de manera que vayan a pie o a caballo, no pasarán de largo sin entrar en la iglesia a orar... A esa imagen llaman en español Nuestra Señora de Guadalupe».

## Tlalnepantla

En 1552, tras dieciocho años de carretero y empresario, y ya con 50 años de edad, vende Aparicio sus carros, y se establece en una hermosa hacienda de Tlalnepantla, cerca de México. No sin razón le llaman «Aparicio, el Rico». En Chapultepec, en las afueras de México, adquiere una hacienda ganadera, y así se arraiga para siempre en su nueva patria, como tantas veces recomendaban las autoridades civiles y religiosas. Fray Martín de Hojacastró, el que sería después obispo de Tlaxcala, escribía en 1544 al emperador:

«Ha menester que los españoles no sean en esta tierra así como viandantes para disfrutar la tierra sin provecho, antes haciéndose naturales de ella la conserven y aumenten».

Para estos años ya Sebastián Aparicio es absolutamente mexicano. La casa de Aparicio en Tlalnepantla fue testigo de muchas obras de misericordia, así corporales como espirituales. En efecto, en palabras del doctor Pareja, era

«refrigeria de sedientos, hartura de hambrientos, posada de peregrinos, alivio de caminantes, albergue y roca de los miserables indios» (Calvo 77).

Allí Aparicio enseñaba a trabajar, daba aperos y semillas, perdonaba deudas, arreglaba carretas, enseñaba las oraciones, se esforzaba en aprender la lengua de los indios...

En su forma de vivir, no obstante su riqueza, se distinguía por una austeridad desconcertante. Vestía como cualquiera, aunque sabía trajearse adecuadamente en las ocasiones señaladas. No tenía cama, sino que dormía sobre un *petate* o en una manta tendida al suelo. Comía como la gente pobre tortillas de maíz con chile y poco más, y añadía algo de carne cocida en domingos y fiestas. No pocas veces pasaba la noche a caballo, protegiendo su hacienda de animales malignos, y alguna vez le vieron dormido sobre su montura, apoyado en su lanza. Todos los días rezaba el rosario, y de su tierra gallega conservó siempre una gran devoción al santo Señor Santiago.

## Chapultepec y Atzacapotzalco, dos bodas

A los 55 años pasó Aparicio a vivir al pueblo de Atzacapotzalco, donde un hidalgo, con más pretensiones que riquezas, trató de conseguirle como rico y honesto marido para su hija. Aparicio preguntó al padre cuál era la dote que pretendían para la joven, y cuando supo que eran 600 pesos, los entregó al padre y él quedó libre de ulteriores apremios.

Pocos años después ha de trasladarse a Chapultepec, donde la abundancia de ganado requería su presencia. Allí tiene una enfermedad muy grave y recibe los últimos sacramentos, pensando ya en morir. Recuperada la salud, muchos le recomiendan que se case. Tras muchas dudas y oraciones, acepta el consejo, y a los 60 años, en 1562, se casa con la hija de un amigo vecino de Chapultepec en la iglesia de los franciscanos de Tacuba, haciendo con su esposa

vida virginal. Pensando estaban sus suegros en entablar proceso para obtener la nulidad del matrimonio, cuando la esposa muere, en el primer año de casados, y Aparicio, después de entregar a sus suegros los 2.000 pesos de la dote, de nuevo se va a vivir a Atzacapotzalco.

Un segundo matrimonio contrajo a los 67 años en Atzacapotzalco, con una «indita noble y virtuosa, llamada María Esteban», hija jovencita, como su primera esposa, de un amigo suyo. Fue también éste un matrimonio virginal, como Sebastián lo asegura en cláusula del testamento hecho entonces:

«Para mayor gloria y honra de Dios declaro que mi mujer queda virgen como la recibí de sus padres, porque me desposé con ella para tener algún regalo en su compañía, por hallarme mal solo y para ampararla y servirla de mi hacienda».

Para ésta, como para su primera esposa, fue como un padre muy bueno. Pero tampoco esta felicidad terrena había de durarle, pues antes del año la esposa muere en un accidente, al caerse de un árbol donde recogía fruta. Aparicio la quiso mucho, como también a su primera esposa, y de ellas decía muchos años después que «había criado dos palomitas para el cielo, blancas como la leche».

## Los extraños caminos del Señor

Sebastián de Aparicio, humilde y casto al estilo de San José, debió sentir como éste muchas veces profundas perplejidades ante los planes de Dios sobre él. Siempre inclinado a la austeridad de vida, el Señor ponía en sus manos la riqueza. Siempre inclinado al celibato, la Providencia le llevaba a dos matrimonios, seguidos -nuevo desconcierto- de prematura viudez. Pasando por graves enfermedades, el Señor le daba larga vida... Muchas veces se preguntaría Sebastián

«¿pero qué es lo que el Señor quiere hacer conmigo?». Y una y otra vez su perplejidad tomaría forma de súplica incesante: «enséñame, Señor, tu camino, para que siga tu verdad» (Sal 85,11)...

Una gravísima enfermedad ahora le inclina a hacer su testamento, dejando todos sus bienes a los dominicos de Atzacapotzalco, con el encargo de que parte de su hacienda se empleara en favor de sus queridos indios mexicanos. Pero la salud vuelve completamente, y aumenta el desconcierto interior en Sebastián, a quien Dios da al mismo tiempo graves enfermedades y muy larga vida. Cada vez está más ajeno a sus tierras y ganados, y pasa más horas de oración en la iglesia. Cada vez son más largas y frecuentes sus visitas al convento franciscano de Tlanepantla.

Una voz interior, probablemente antigua, le llama con fuerza siempre creciente a la vida religiosa, pero esta inclinación no halla en sí mismo sino dudas, y se ve contrariada por los consejos de sus amigos, incluso por las evasivas y largas de su mismo confesor.

Tiene ya 70 años, y aún no conoce su vocación definitiva. ¿Cómo se explica esto?...

«¿Qué he de hacer, Señor?» (Hch 22,10).

¿Será que una pertinaz infidelidad a la gracia, obstinadamente mantenida durante tantos años, le ha impedido conocer su verdadera vocación? ¿O será más bien que esta misma vida suya, llena de zig zags, no es sino fidelidad a un misterioso plan divino?... Todo hace pensar que Sebastián de Aparicio pasó realmente *las moradas*, las Moradas del Castillo interior teresiano, con todas sus purificaciones e iluminaciones progresivas, hasta llegar a la cámara real, donde había de consumarse su unión con el Señor.

Verdaderamente la vida de Sebastián de Aparicio nos asegura una vez más que los caminos de la Providencia divina son misteriosos. Si él mantuvo su castidad virginal incólume en dos

matrimonios y tras los graves peligros pasados en Salamanca, San Lúcar y Zafra; si guardó su devoción cristiana viviendo solo y en continuos viajes de carretero; si conservó su corazón de pobre en medio de no pequeñas riquezas, es porque siempre estuvo guardado y animado por el mismo Cristo. Ahora bien, si continuamente fue guiado por el Señor, esto nos lleva a pensar que su extraña y cambiante vida no fue sino el desarrollo fiel de un misterioso plan divino. *Quiso* Dios que Sebastián de Aparicio fuera todo lo que fue hasta llegar a fraile franciscano.

## **Portero de clarisas en México**

El tiempo de «Aparicio el Rico» ha terminado ya definitivamente. Este hombre bueno, aunque parezca cosa imposible,

«en todo el tiempo que fue señor de carros y labranza ganó cosa mal ganada -dice el doctor Parejo-, ni que le remordiese la conciencia a la restitución» (Calvo 81).

Un verdadero milagro de la gracia de Cristo. Él mismo, ya viejo, pudo decir con toda verdad: «Siempre he trabajado por el amor de Dios» (Calvo 48).

Las clarisas de México, a poco de su fundación, pasan por graves penurias económicas. Y el confesor de Aparicio sugiere a éste que les ayude con sus bienes y sus conocimientos de la Nueva España. La respuesta es inmediata:

«Padre, delo por hecho; mas de mi persona ¿qué he de hacer?»...

El mismo confesor le indica la posibilidad de que sirviera a las clarisas como donado, portero y mandadero. Aquí es cuando Sebastián comienza a entrever la claridad de la vida religiosa... A fines de 1573, ante notario, cede todos sus bienes, que ascendían a unos 20.000 pesos, a las clarisas, y sólo de mala gana, por contentar a su precavido confesor, deja 1.000 pesos a su disposición por si no persevera.

Y entonces, cuando en México los numerosos conocidos de Sebastián empiezan a no entender nada de su vida, viendo que el antiguo empresario y rico hacendado se ha transformado en modesto criado de un convento femenino de clausura, entonces es precisamente cuando a él se le van aclarando las cosas: por fin su vida exterior va coincidiendo con sus inclinaciones interiores más profundas y persistentes. Es la primera vez que ocurre en su vida.

## **Fraile francisco**

La vocación religiosa de Sebastián, después de más de un año de mandadero y sacristán de las clarisas, queda probada suficientemente, y el 9 de junio de 1574, a los 72 años de edad, es investido del hábito franciscano en el convento de México. Los buenos frailes de San Francisco, que le conocían y estimaban hacía mucho tiempo, tuvieron la generosidad de recibir a este anciano, que probablemente estimarían próximo a su fin... Pero el buen hermano lego Sebastián da en el noviciado muestras no solo de oración y virtud, sino también de laboriosidad: barre, friega, cocina, atiende a cien cosas, siempre con serena alegría.

Sin embargo, en este año de noviciado fray Sebastián va a sufrir no poco, por una parte de la convivencia, no siempre respetuosa, de sus jóvenes compañeros de noviciado, y por otra, sobre todo, de las impugnaciones del Demonio... Y además de todo esto, sus hermanos de comunidad no acaban de ponerse de acuerdo sobre la conveniencia de admitirlo definitivamente a la profesión religiosa, pues aunque reconocen su bondad, lo ven muy anciano para tomar sobre sí las austeridades de la Regla franciscana. En ese tiempo tan duro para él, fray Sebastián tiene visiones de San Francisco y de su querido apóstol Santiago, el de Galicia, que le confirman en su vocación. Al referir con toda sencillez estas visiones a un novicio que dudaba de volverse al mundo, confirmó a éste en su vocación.

Finalmente, llegado el momento, y después de tres días de deliberación, deciden recibirlo, de modo que el 13 de junio de 1575 recita la solemne fórmula:

«Yo, fray Sebastián de Aparicio, hago voto y prometo a Dios vivir en obediencia, sin cosa alguna propia y en castidad, vivir el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, guardando la Regla de los frailes menores».

Y un fraile firma por él, pues es analfabeto.

## **Mendigo de Dios en Puebla**

Fray Sebastián, ya fraile, con toda la alegría del Evangelio en el pecho, y con sus 73 años, se va a pie a su primer destino, Santiago de Tecali, convento situado a unos treinta kilómetros al este de Puebla. En este pueblo de unos 6.000 vecinos, siendo el único hermano lego, sirve un año de portero, cocinero, hortelano y limosnero.

Pero en seguida le llaman a Puebla de los Angeles, donde el gran convento franciscano, con su centenar de frailes, empeñados en mil tareas de evangelización y educación de los indios, necesitan un buen limosnero. Aquí, donde había comenzado su vida seglar en Nueva España, va a transcurrir el resto de su vida.

A sus 75 años, con el sombrero de paja a la espalda, el hábito remendado, la bota, «su compañera», siempre al hombro, el rosario en una mano y la agujada en la otra para conducir sus bueyes, fray Sebastián retoma su carreta y se hace de nuevo a los caminos, recorriendo sin cesar una región de unos 250 kilómetros a la redonda, esta vez para recoger ayudas no sólo para los frailes de su comunidad, sino también para los pobres que en el convento se atienden día a día. «Ahí viene Aparicio», se decían con alegría los que le veían llegar. Y su fórmula era: «Guárdeos Dios, hermano, ¿hay algo que dar, por Dios, a San Francisco?»... «Aparicio el Rico» se ha transformado de verdad en un «fraile mendicante».

A los otros limosneros les dice siempre: «No pidáis a los pobres, que harto hacen los miserables en sustentarse en su pobreza». Más aún, él daba a los pobres muchas veces su propia ropa o les repartía de los bienes que había reunido para el convento. El superior no veía clara la conveniencia de tal proceder, pero fray Sebastián le decía: «Más que me dé cien azotes, que no tengo de dejar de dar lo que me piden por amor de Dios».

A los sesenta años había comenzado el Hermano Aparicio a beber algo de vino, que «casi no era nada». Y ahora, ya fraile y penitente, siempre llevaba consigo la bota, quizá para que no le tuvieran por santo, quizá para reconfortarse en momentos de agotamiento, tal vez para ambas cosas. Un día del Corpus se encontró con él don Diego Romano, obispo de Tlaxcala, y como le apreciaba mucho, le dijo a fray Sebastián si podía ayudarle en algo. No tuvo mucho que pensar el buen fraile. Acercándole la bota, le dijo: «Que me llenéis esta pobretilla» (Calvo 150)...

## **A la sombra de la Cruz**

El viejito que los frailes franciscos han recibido por pura generosidad, va a servirles de limosnero 23 años, de los 75 a los 98. Siempre de aquí para allá, muchas noches las pasa al sereno, a la luz de las estrellas, al cobijo de su carreta. Incluso cuando estaba en el convento, no necesitaba celda y prefería dormir en el patio bajo su carro. El padre Alonso Ponce, Comisario General franciscano, en una *Relación breve* de 1586, decía de fray Sebastián:

«Siendo de casi 90 años de edad, anda con su carreta de cuatro bueyes, sin ayuda ninguna de fraile español, ni indio, ni otra persona, acarreando leña y maíz y otras cosas necesarias para el sustento de aquel convento, y nunca le hace mal dormir en el campo al sol, ni al agua, antes este es su contento y regalo, y cuando está en el convento ha de tener la puerta de la celda abierta y ver el cielo desde la cama en que duerme, por-

que de otra manera se angustia y muere; si se le moja la ropa nunca se la quita, sino que el mismo cuerpo la enjuga, y si por estar sucia la ha de lavar, sin aguardar a que se seque se la viste y él la enjuga y seca con el calor del cuerpo, sin que de nada de esto se le renazca enfermedad, ni indisposición alguna» (Campaza 40).

Los datos son ciertos, pero no parece tan exacta la apreciación idílica de los mismos. En realidad fray Aparicio pasó en estos años de ancianidad, siempre de camino, innumerables penalidades. A veces sus penitencias eran consideradas como manías; pero eran en realidad mortificaciones. Así, poco antes de morir, le dice a su mismo superior:

«Piensa, padre Guardián, que el dormir yo en el campo y fuera de techado es por mi gusto; no, sino porque este bellaco gusanillo del cuerpo padezca, porque si no hacemos penitencia, no iremos al cielo» (Calvo 108).

Y según refiere el doctor Pareja, a un fraile que le aconsejaba ofrecerlo todo a Dios, le responde:

«Hartos días ha que se lo he ofrecido, y bien veo que si no fuera por su amor, era imposible tolerarlo; porque os certifico, Padre, que ando tan molido y cansado, que ya no hay miembro en el cuerpo que no me duela; y a un puedo certificaros que hasta los cabellos de la cabeza siento que me afligen, cuando de noche me quiero acostar o tomar algún reposo» (Campazas 40).

## **Consolado por los ángeles**

También es cierto que el Hermano Aparicio se vio asistido muchas veces por consolaciones celestiales, como suele suceder tantas veces a los santos, cuando por amor de Dios renuncian a todo placer mundano. Él tuvo, concretamente, una gran devoción a los ángeles, especialmente al de su guarda, y experimentó muchas veces sus favores. El mismo fray Sebastián contó al provincial Alonso de Cepeda una anécdota bien significativa. Le refirió que

«caminando para Puebla hizo noche junto a una gran barranca que está en el camino de Huejotzingo. Y estando acostado en el suelo, debajo de una carreta, como acostumbraba, era tanta el agua que llovía que corrían arroyos hacia él, sin poderlo remediar, ni hacer otra diligencia más que ofrecer a Dios nuestro Señor aquel trabajo que padecía, con una total resignación y conformidad con su voluntad santísima».

Pero Dios acudió en auxilio de su siervo. Un hermosísimo mancebo se apareció y con una vihuela comenzó a tocar tan suave y dulcemente, que le pareció estar en la gloria, olvidándose de la incomodidad de la lluvia, y levantándose para acercarse al músico, éste se iba retirando, hasta que saltando la barranca de un salto, desapareció, dejando a Aparicio muy consolado» (Campazas 57).

Otra vez, con la carreta atascada en el barro, se le presenta un joven vestido de blanco para ofrecerle su ayuda.

«¡Qué ayuda me podéis dar vos, le dice, cuando ocho bueyes no pueden sacarla!». Pero cuando ve que el joven sacaba el carro con toda facilidad, comenta en voz alta: «¡A fe que no sois vos de acá!» (Campazas 71)...

Fueron numerosas las ocasiones en que a fray Sebastián, como a Cristo después del ayuno en el desierto, «se acercaron los ángeles y le servían» (Mt 4,11), o como en la agonía de Getsemaní, «un ángel del cielo se le apareció para confortarle» (Lc 22,43).

## **Impugnado por los demonios**

Como también es normal en quienes han vencido ya el mundo y la carne, fray Sebastián experimentó terribles impugnaciones del Demonio en muchas ocasiones. En la hacienda de Tlanepantla, agarrado a las astas de un toro furioso, luchó a brazo partido contra el Demonio. En las clarisas de México los combates contra el Maligno era tan fuertes que la abadesa le puso una noche dos hombres para su defensa, pero salieron tan molidos y aterrados por dos leones que por nada del mundo aceptaron volver a cumplir tal oficio. Ya de fraile, según cuenta el doctor Pareja, el demonio

«le quitaba de su pobre cama la poca ropa con que se cubría y abrigaba, y, echándose-la por la ventana del dormitorio, lo dejaba yerto de frío y en punto de acabársele la vida. Otras veces, dándole grandes golpazos, lo atormentaba y molía; otras lo cogía en alto y, dejándolo caer como quien juega a la pelota, lo atormentaba, inquietándolo; de manera que muchas veces se vio desconsoladísimo y afligido» (Campazas 31).

Los ataques continuaron en muchas ocasiones. En una de ellas los demonios le dijeron que iban a despeñarlo porque Dios les había dado orden de hacerlo. A lo que respondió fray Sebastián muy tranquilo:

«Pues si Dios os lo mandó ¿qué aguardáis? Haced lo que Él os manda, que yo estoy muy contento de hacer lo que a Dios le agrada»...

Tan acostumbrado estaba nuestro Hermano a estos combates, que al Provincial de los Descalzos, fray Juan de Santa Ana, le dijo que ya no le importaban nada, «aunque viese más demonios que mosquitos». Y poco antes de morir, a los hermanos que le recomendaban acogerse a Dios para librarse de los asedios del Malo les dice:

«Gracias a Dios, ha mucho tiempo que ese maldito no llega a mí, por haberle ya muchas veces vencido».

### **«Floreillas» de fray Sebastián**

De los 568 testigos que depusieron en el proceso que la Iglesia hizo a su muerte, y de otros relatos, nos quedan muchas anécdotas, de las que referiremos algunas. Al mismo fray Juan de Santa Ana, buen amigo suyo, le contó fray Sebastián esta anécdota:

«Habéis de saber que todas las veces que voy al convento, procuro llevar a los coristas y estudiantes fruta u otra cosa que merienden, y cuando no lo hago me esconden las herramientas de las carretas (que sin duda las letras deben hacer golosos a los mozos), y esta vez que no les llevé nada, me cercaron con mucho ruido y alboroto; me pusieron tendido sobre una tabla, diciendo que ya estaba muerto, y cantando lo que cantan cuando entierran a los muertos, me llevaban por el claustro adelante a enterrar entre las coles de la huerta, donde tenían ya hecho el hoyo. Acertolo a ver desde su corredor el Guardián, que era entonces el R. P. fray Buenaventura Paredes, y preguntó:

-¿Dónde lleváis a Aparicio?

Y respondieron:

-Padre nuestro, está muerto y lo llevamos a enterrar.

Entonces dije yo:

-Padre Guardián, ¿yo estoy muerto?

Y visto por el Guardián que había yo respondido, les dijo:

-¿Pues cómo habla si está muerto?

A lo cual los dichos coristas dijeron:

-Padre nuestro, muchos muertos hablan y uno de ellos es el Hermano Aparicio.

Y por último el Guardián les mandó que me dejasen, que de otra suerte ya estuviera enterrado» (Campazas 47).

En una ocasión un religioso le exhortaba a amar a Dios, ya que Dios tanto le quería. A lo que fray Sebastián respondió con dudosa exactitud teológica, pero con toda veracidad de corazón:



«Más le quiero yo a Él, pues sólo por Él he trabajado toda mi vida, sin descansar un punto, y por su amor me dejaría hacer pedazos».

Aquel gallego analfabeto, pura bondad para todos, tenía en cambio sus problemas para amar a los judíos, y alegaba:

«No son nuestros prójimos los que no creen en Jesucristo, sino herejes».

Y cuando le hacían ver que Jesucristo, la Virgen María y San José, así como los santos apóstoles, eran judíos, respondía conteniendo su indignación:

«Mirad que decís herejía»...

El Hermano Aparicio, tan devoto de la Eucaristía, sufría no poco a veces por no poder estar siempre presente en los oficios litúrgicos. Por eso en ocasiones, cuando estaba con el ganado en el monte, lo dejaba abandonado y se iba al convento a la hora de la misa. Y a los que ponían objeciones les decía:

«Allá queda mi Padre San Francisco, cuya hacienda es ésa; él la guardará, y yo os aseguro que no faltará nada».

Como así fue siempre.

Regresaba fray Sebastián con su carro bien cargado de Tlaxcala a Puebla, cuando se le rompió un eje. No habiendo en el momento remedio humano posible, invoca a San Francisco, y el carro sigue rodando como antes. Y a uno que le dice asombrado al ver la escena:

«Padre Aparicio, ¿qué diremos de esto?», le contesta simplemente: «Qué hemos de decir, sino que mi Padre San Francisco va teniendo la rueda para que no se caiga» (Campazas 53-4).

## **Señorío fraternal sobre los animales**

En realidad, fray Sebastián era bueno con todos, con los novicios de coro, a quienes les llamaba «novillos», y también con los mismos novillos, a quienes les decía «coristillas». Tenía sobre los animales un ascendiente verdaderamente sorprendente. A sus bueyes, *Blanquillo*, *Aceituno...*, hasta una docena que tenía, o al jefe de ellos, *Gachupín*, les hablaba y reconvenía como a hermanos pequeños, y le hacían caso siempre.

Cuando se le meten a comer en una milpa, y una mujer se acerca gritando desolada, fray Sebastián le tranquiliza: «No se preocupe, hermana, mis bueyes no hacen daño». Y éstos obedientes se retiran, dejando los maizales intactos.

En otra ocasión, acarreando piedra para la construcción del convento de Puebla, un buey se le cansó hasta el agotamiento, y hubo que desuncirlo. Fray Sebastián entonces, por seguir con el trabajo, se acerca a una vaca que está por allí paciando con su ternero, le echa su cordón franciscano al cuello, y sin que ella se resista, la pone al yugo y sigue en su trabajo. Y al ternerillo, que protesta sin cesar con grandes mugidos, le manda callar y calla. El antiguo domador de novillos los amansa ahora en el nombre de Jesús o de San Francisco.

Regresando una vez de Atlixco con unas carretas bien cargadas de trigo, se detiene el Hermano Aparicio a descansar, momento que las hormigas aprovechan para hacer su trabajo. «Padre, le dice un indio, las hormigas están hurtando el trigo a toda prisa, y si no lo remedia, tienen traza de llevárselo todo». Fray Sebastián se acerca allí muy serio y les dice: «De San Francisco es el trigo que habéis hurtado; ahora mirad lo que hacéis». Fue suficiente para que lo devolvieran todo.

A un hermano le confesaba una vez: «Muchas veces me coge la noche en la sabana y, sin otra ayuda que la misericordia de Dios, como me veo solo y tan enfermo, vuelvo los ojos al cielo, al Padre universal de la clemencia, y dígoles: «Ya sabe que esto que llevo en esta carreta es para el sustento de vuestros siervos y que estos bueyes que me ayudan a jalar la carreta son de San Francisco; también sabéis mi imposibilidad para poderlos guardar y recoger esta noche, y así los pongo en vuestras manos y dejo en vuestra guardia para que me los guardéis y traigáis en pastos cercanos, donde con facilidad los halle». Con esto me acuesto debajo de la carreta y paso la noche; y a la mañana, cuando me levanto con el cuidado de buscarlos, los veo tan cerca de mí que, llamándolos, se vienen al yugo y los unzo, y sigo mi jornada» (Calvo 146).

### «No perder a Dios de vista»

Fray Sebastián de Aparicio, con todas estos prodigios, nada tenía de hombre *excéntrico*; bien al contrario, su vida estaba perfectamente *centrada* en su centro, que es Dios. Desde Él actuaba siempre, y con Él y para Él vivía en todo momento. Y si San Francisco mandaba en su *Regla* a todos los hermanos legos rezar *76 Padrenuestros* cada día, ésta era, con el *Ave María*, la oración continua del Hermano Aparicio. No salía de ahí, y en el «hágase tu voluntad» él decía todo lo que tenía que decir, y no tenía más que pensar o expresar. Fray Sebastián era, como bien dice Calvo Moralejo, «el Santo del Padre Nuestro» (131).

Noches enteras pasaba en oración de rodillas, mirando al cielo. «No tenía horas determinadas de oración, refiere el padre Letona, porque la tenía continua. en especial los últimos años de su vida andaba siempre tan absorto en Dios que no atendía a las palabras y preguntas que le hacían... Los 24 años que vivió en el convento de Puebla, jamás durmió debajo de techado, sino siempre en campo raso por no perder de vista el cielo» (Campazas 87). Varias veces le vieron, frailes y seglares, elevado durante la oración en éxtasis, pero lo más común era verle entre sus bueyes, a veces, cuando no podía menos, hasta en días de fiesta.

«Lo que yo hago -le confesaba a un fraile- es hacer lo que me manda la obediencia: duermo donde puedo, como lo que Dios me envía, visto lo que me da el convento; pero lo mejor es no perder a Dios de vista, que con eso vivo seguro». Y a esto añadía: «Si no fuera así, ¿quién había de pasar la vida que yo paso? A Él ofrezco los trabajos ordinarios de cada día, y a mi Padre San Francisco, por quienes los hago; ellos me lo reciban en descuento de mis pecados para que con eso me salve».

Como decía su biógrafo Sánchez Parejo, «toda su confianza y cuidado estaba puesto en sólo Dios. Él era su compañía, su comida, su bebida, su techo y amparo y, como dijo su padre San Francisco, y todas mis cosas» (Calvo 133).

Devoto seguro de la Virgen María

El Señor, San Francisco, el apóstol Santiago, y la dulcísima Virgen María... Muchos testigos afirmaron que la mano de fray Sebastián de Aparicio, siempre que no estaba ocupada en algún trabajo, se ocupaba en pasar una y otra vez el Rosario de la Virgen, sin cansarse de ello nunca.

En una fiesta de la Virgen, llega fray Sebastián al convento de Cholula en el momento de la comunión, y allá se acerca a comulgar, desaliñado y con la bota al cinto, recogiendo después a dar gracias. En ello está cuando se le aparece la Virgen, y él la contempla arrobado... Cuando el padre Sancho de Landa se le interpone, le dice el hermano Aparicio:

«Quitáos, quitáos, ¿no veis aquella gran Señora, que baja por las escaleras? ¡Miradla! ¿No es muy hermosa?». Pero el padre Sancho no ve nada: «¿Estás loco, Sebastián?... ¿Dónde hay mujer?». Luego comprendió que se trataba de una visión del santo Hermano (Compazas 89).

### 98 años...

El 20 de enero, día de San Sebastián, de 1600, el Hermano Aparicio cumple 98 años, y una vez honrado su patrono, está trabajando con sus carretas. Todavía le aguantaba la salud, aunque una antigua hernia le daba cada vez más sufrimientos. El 20 de febrero, viene a casa desde el monte de Tlaxcala con un carro de leña, cuando los dolores de la hernia se le agudizan hasta producirle náusea y vómitos. Se las arregla, quién sabe cómo, para llegar al convento de Puebla, donde fray Juan de San Buenaventura, también gallego, le recibe, espantándose de verle tan desfallecido.

Allá queda fray Sebastián en el patio, bajo la carreta, en el lugar acostumbrado. Pero el padre Guardián le obliga a guardar cama en la enfermería. Cinco días dura allí, sobre la cama inusual. Y a su paisano fray Juan de San Buenaventura se le queja: «¿Qué os parece?, cómo no me quieren dejar donde tengo consuelo»...

Él, de hacía tiempo, como los indios, tenía preferencia por sentarse directamente en el suelo: «Mejor está la tierra sobre la tierra», solía decir.

Pide entonces que le traigan a la celda el Santísimo, y que le dejen adorarle postrado en tierra. Más tarde el padre Guardián le acerca el crucifijo, para que le pida perdón al Señor por sus pecados: «¿Ahora habíamos de aguardar a eso? -le dice fray Sebastián-. Muchos días ha que somos viejos amigos»... Otro fraile le pone en guardia contra posibles asaltos del demonio: «Ya está vencido -le responde-. Todo lo veo en paz. El Señor sea bendito».

El 25 de febrero, con 98 años, postrado en tierra, al modo de San Francisco, fray Sebastián de Aparicio entrega a Dios su espíritu al tiempo que dice «Jesús».

En seguida se abre su proceso de beatificación, y llegan a documentarse hasta 968 milagros... Por fin, tras tantas demoras, en 1789 es declarado Beato, y desde entonces su cuerpo incorrupto -parece un hombre dormido, de unos 60 años- descansa en una urna de plata y cristal en el convento franciscano de Puebla de los Angeles. Hay en la plaza, sin esperar a Roma, un hermoso monumento en granito y bronce, con una inscripción bien clara:

San Sebastián de Aparicio  
*Precursor de los caminos de América*  
1502-1600

## **San Felipe de Jesús (1572-1597)**

Estando en Puebla el beato Sebastián, pasó por el noviciado un tal Felipe de las Casas Martínez, que venía de México, y que no duró mucho. Nacido en mayo de 1572 en México, eran sus padres Antonio, toledano de Illescas, y Antonia, andaluza de Sevilla, que a poco de casados habían emigrado a Nueva España. Hemos de hacer aquí breve memoria de su breve vida, 24 años, pues aunque los *hechos* apostólicos de San Felipe de Jesús no se realizaron en América, su muerte martirial fecundó sin duda la acción misionera de los apóstoles de las Indias, especialmente de México.

Era Felipillo un muchacho tan inquieto y travieso, que cuando mostró intención de irse al noviciado de Puebla para hacerse franciscano, una mujer del servicio de la casa comentó: «Eso será cuando la higuera reverdezca», aludiendo a una higuera seca que había en el patio. En efecto, al poco tiempo regresó a su casa, y sin asentar su vida en nada, se embarcó para Filipinas en busca de fortuna y aventuras. Allí vivió como pudo, hasta que de nuevo prestó oído a la llamada del Señor, y dejándolo todo, ingresó en los franciscanos de Manila.

Esta vez arraigó de veras en la vida religiosa, y llegado el tiempo de ser ordenado sacerdote, en 1596, como no había obispo en Filipinas, embarcó rumbo a México en el galeón *San Felipe*. Pero la navegación fue desastrosa, y a merced de los tifones, el galeón embarrancó en las costas del Japón.

## **Cristianos en el Japón**

Cuando San Francisco de Javier partió del Japón en 1551, dejó unos 2.000 cristianos, y la Iglesia siguió floreciendo tanto que ya en 1579 había en el imperio del Sol Naciente unos 150.000 cristianos y 54 jesuitas, 22 de ellos sacerdotes. En la isla de Kyushu, sólo en dos años, se bautizaron 70.000 japoneses.

En ese tiempo, la geografía política del Japón se distribuía en más de sesenta feudos, pero en 1582, después de un tiempo de confusión y luchas, se alzó como único emperador Hideyoshi, es decir, Taikosama, «altísimo señor». Favorable en un principio hacia la nueva religión, cambió de idea en 1587, instigado por los bonzos, y decretó la expulsión de los misioneros y la demolición de los templos cristianos. La orden, sin embargo, no se aplicó rigurosamente, y los misioneros, vestidos a la japonesa, quedaron en una clandestinidad tolerada.

En esta situación tan precaria, llegó la primera expedición de franciscanos, que inmediatamente comenzó una gran actividad misionera, y en 1596, en noviembre, embarrancó en Urando el galeón *San Felipe*. El gobernador del lugar, conociendo las riquezas del navío, dio orden de expropiación, y el emperador, para encubrir el robo, promulgó de nuevo en Osaka y Meako el edicto de 1587, alegando que los frailes hacían un proselitismo ilegal y que preparaban una invasión militar.

## **Mártires del Japón**

La orden, posteriormente, quedó restringida a «sólo los que han llegado de Filipinas y a sus acompañantes». Quedaban, pues, condenados a la ejecución 5 franciscanos de Meako con 15 japoneses bautizados, y 1 franciscano con 2 japoneses cristianos de Osaka. A ellos se añadieron voluntariamente Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisai, tres japoneses que estaban con los jesuitas de Osaka y que quisieron ser recibidos *in extremis* en la Compañía. Veintiséis en total. Entre los franciscanos había cuatro españoles, fray Pedro Bautista, de Avila, fray Martín de la Ascensión, de Vergara según parece, fray Francisco Blanco, de Orense, y fray Francisco de Miguel, de Valladolid. Y con ellos, fray Gonzalo García, indio portugués, y fray Felipe de Jesús, mexicano.

Conocida la noticia, no cundió el pánico entre los cristianos, sino un alegre entusiasmo desconcertante para los paganos. Los neófitos acudían a las casas custodiadas de los misioneros, para ofrecerles sus bienes y sus vidas. San Pedro Bautista, superior de los franciscanos, escribía a última hora: «Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo por hacernos esta merced de padecer con alegría por su amor».

Hasta los niños cristianos participaban del alegre coraje de sus mayores. A uno de ellos le preguntó un misionero: «¿Y qué harás tú cuando se enteren que eres cristiano». A lo que el chico, poniéndose de rodillas e inclinando la cabeza, contestó: «Haré así». «¿Y qué le dirás al verdugo cuando vaya a matarte?»... «Diré "¡Jesús, María! ¡Jesús, María!", hasta que me hayan cortado la cabeza»... Por su parte, fray Felipe de Jesús, siempre el mismo, aún tenía ganas de broma, y decía: «Dios hizo que se perdiera el San Felipe para ganar a fray Felipe».

## **Apostolado de los mártires**

El 3 de enero de 1597, en Meako, se les cortó a los mártires la mitad de la oreja izquierda, y las víctimas, de tres en tres, fueron llevadas por la ciudad en carretas, precedidas por el edicto mortal. En seguida, queriendo el emperador infundir en sus súbditos horror al cristianismo, dispuso que fueran llevados, por Hiroshima y Yamaguchi, hacia el este, hasta Nagasaki, en la isla Kyushu, donde era muy grande la presencia de cristianos. Allí, en una colina que domina sobre la ciudad y la bahía, fueron dispuestos los mártires ante las cruces que les habían preparado. «¡Qué abrazado estaba con su cruz fray Felipe!», contaba un testigo...

Veintiséis cruces fueron levantadas por fin, quedando los mártires sujetos a ellas por cinco argollas. Fray Martín de la Ascensión cantaba el *Benedictus* a voz en grito. Luis Ibaraki, de doce años, el más pequeño, repite una y otra vez: «Paraíso, paraíso, Jesús, María». Antonio, de trece años, «que estaba al lado de Luis, fijos los ojos en el cielo, y después de invocar los nombres de Jesús y María, entonó el salmo Alabad, siervos del Señor, que había aprendido en la catequesis de Nagasaki, pues en ella se les hace aprender a los niños ciertos salmos». Otros cantaban el *Te Deum* con entusiasmo. Y la muchedumbre de cristianos aclamaba con los mártires: «¡Jesús, María!».

Según contaba un testigo, «Pablo Miki, nuestro hermano, al verse en el púlpito más honorable de los que hasta entonces había ocupado, declaró en primer lugar a los circunstantes que era japonés y jesuita, y que moría por anunciar el Evangelio, dando gracias a Dios por haberle hecho beneficio tan inestimable. Y añadió después:

"Al llegar este momento, no creerá ninguno de vosotros que me voy a apartar de la verdad. Pues bien, os aseguro que no hay más camino de salvación que el de los cristianos. Y como quiera que el cristianismo me enseña a perdonar a mis enemigos y a cuantos me han ofendido, perdono sinceramente al rey y a los causantes de mi muerte, y les pido que reciban el bautismo"».

¿Y fray Felipe de Jesús, qué decía? En medio de esa sinfonía martirial, no decía nada, pues el *sedile* de su cruz quedaba muy bajo, y estaba casi colgando de la argolla que le sujetaba el cuello. Apenas logró gritar tres veces el nombre de Jesús, haciendo verdadero su santo nombre: Felipe *de Jesús*. Viéndole acabado, lo mataron al modo acostumbrado: dos lanzas atravesaron sus costados, y cruzándose en el pecho, salieron por sus hombros. Así murieron todos, pero él, que llegó a Japón el último, fue el primero en morir por Cristo.

## **Felipillo, santo**

Cuentan que en ese momento reverdeció en ramas y frutos la higuera seca del patio de su casa en México, y que la sirvienta aquella comenzó a gritar por las calles: «¡Felipillo, santo! ¡Felipillo, santo!»... En todo caso, lo cierto es que en 1627 fue beatificado -cuarenta y un años antes de que Rosa de Lima lo fuera-, y que dos años después ya tenía Oficio y Misa en la diócesis de México, con sus compañeros mártires. Lo cierto es también que en 1862 fueron todos canonizados por el papa Pío IX, y que una de las dos iglesias romanas dedicadas a la Virgen de Guadalupe -la de Vía Aurelia, 677- le tiene por segundo titular.

Como también es cosa cierta que en la colina de los mártires de Nagasaki, la iglesia que corona el conjunto de construcciones está dedicada a San Felipe de Jesús.

# Beato Pedro de San José, fundador de los betlehemitas

*Las Islas Afortunadas*  
*Los Betancur, familia cristiana*  
*Pastor con dudas*  
*Guatemala*  
*La gran ciudad*  
*Primeras impresiones*  
*Obrero y estudiante*  
*Dudas y fracasos*  
*Vivir la doctrina de la cruz, dejándolo todo*  
*Hermano terciario franciscano*  
*Guardián del Calvario*  
*Un hombre que recibe consejos*  
*El Hospital de Belén*  
*Vive de la Providencia*  
*Fundador por necesidad*  
*Primeros Hermanos*  
*Fray Rodrigo de la Cruz*  
*Oración y penitencia*  
*El humilde mendigo*  
*Consolador y apóstol*  
*Devoto de la Virgen María*  
*Amor al misterio de Belén*  
*Amor a Cristo en su pasión y eucaristía*  
*Amigo de los animales*  
*Muerte del Hermano Pedro*  
*Los Bethlemitas*

## Las Islas Afortunadas

Para los romanos las Canarias eran, por su belleza y fertilidad, las *Islas Afortunadas*. Los indígenas eran gente fuerte, de buena talla, hábiles artesanos y cultivadores, bien dotados para la música y la poesía. Descubiertas estas islas antiguamente por los fenicios, quedaron olvidadas de nuevo, sin recibir más visitas que las de algunas expediciones de marinos árabes, vascos y catalanes.

A comienzos del siglo XV, en la corte de Carlos VI de Francia había un gentilhomme altivo y fiero, chambelán del rey, a quien, según cuentan, los cortesanos llamaban por lo bajo *bête en court*. Este caballero seguro de sí mismo, en lugar de ofenderse por el nombre, lo asumió, y vino a llamarse don Juan de Béthencourt. Un buen día se propuso conquistar las islas Canarias con la ayuda de Francia, pero al no conseguir ese apoyo, lo buscó y consiguió en España en 1417. Y Enrique III de Castilla le nombró gobernador de las islas, cargo al que Béthencourt renunció poco tiempo después.

## Los Betancur, familia cristiana

Pues bien, en una de las siete islas mayores, en Tenerife, en el pueblo de Vilaflor, de la comarca de Chasna, al sur del Teide, nació dos siglos más tarde, en 1626, Pedro Betancur. Ya para entonces el apellido había tomado forma castellana. Los padres de este niño, Amador Betancur González de la Rosa y Ana García, aun siendo de noble linaje, formaban un hogar pobre y humilde, en el que tuvieron dos hijos y dos hijas, además de Pedro, el mayor y protagonista de nuestra historia.

Tanto Amador como Ana eran muy buenos cristianos. Años más tarde recordaba Pedro, estando en Guatemala, que su padre hacía mucha oración y grandes penitencias, sobre todo de ayunos: «parecía un esqueleto vivo»; y que murió un Viernes santo. «Mi madre fue muy contemplativa de la pasión del Señor. Aún recuerdo cómo en sus tareas de casa cantaba en voz suave algunos pasos de la Pasión, acompañados de fervor y de lágrimas. Tenía facilidad para componer coplitas piadosas. Y en domingos y sábados celebraba con ellas, gozosamente, el misterio de la resurrección, y daba el parabién a la Virgen».

Tuvo Pedro de Betancur tempranos biógrafos, como su propio director espiritual, el jesuita Manuel Lobo (1667), y poco después el padre Francisco Vásquez de Herrera, un franciscano que le trató durante diez años. A esas biografías fundamentales se añaden las de F. A. de Montalvo (1683), fray Giuseppe de la Madre de Dio (1729), y otras más recientes, como la de Marta Pilón. Nosotros seguimos aquí a Máximo Soto-Hall, y sobre todo la obra más reciente de Carlos E. Mesa, *Pedro de Betancur, el hombre que fue caridad*.

## **Pastor con dudas**

De niño y muchacho, Pedro cuidó en Vilaflor el rebaño de ovejas de su familia, en aquellos bellísimos parajes presididos por el gran Teide. Desde chico fue Pedro muy cristiano, y de él cuentan que, cuando estaba solo en el monte con el rebaño, clavaba el bastón en el suelo, como reloj de sol, y así calculaba cuándo debía abstenerse de comer y beber para guardar el ayuno eucarístico. De sí mismo recordaba Pedro años más tarde:

«Conocí a un pastorcillo que concurriendo al campo con otros zagalejos del mismo oficio, mientras el ganado pacía, él se apartaba de la vista de los compañeros, y a la sombra de algún árbol se ocupaba en oración y en disciplinas y pasaba largos ratos con los brazos en cruz... Ya en aquellos años acostumbraba ayunar a pan y agua cuatro días a la semana».

En las montañas tenía mucho tiempo para rezar, para pensar y para soñar. Y eran años en que con frecuencia llegaban de las Indias hispanas noticias capaces de encender el corazón de quienes tenían avidez de oro o de almas... Pero los años pasaban, y su madre viuda pensó en casarlo con una buena moza:

«Aunque la joven sea una joya, le contestó Pedro, mi inclinación es de Iglesia. Y aunque escasamente leo y aún no me he ejercitado en escribir, abrigo esperanzas de que saliendo de este rincón de la isla y del mundo podré servir a Dios en ministerios de Iglesia y de caridad».

Con todo, aunque esta voluntad fuera firme, el modo de realizarla quedaba perdido en un niebla inquietante, que no había modo de disipar. Entonces Pedro, como en otras ocasiones de su vida, quiso conocer la voluntad de Dios por la mediación de otra persona, y decidió: «Lo consultaré con mi tía, que es mujer de Dios. Y haré lo que ella indique».

Su tía, después de pensarlo y encomendarlo a Dios, le dijo: «El servicio de Dios te espera en las Indias». En ese tiempo se le apareció un anciano venerable que le dio el mismo consejo. Y Pedro, sin dudarle más, embarcó en la primera ocasión. Ya en el barco, antes de partir, escribió con lágrimas a su madre, para despedirse: «Déme su bendición y su licencia, que le pido de rodillas sobre esta nave en que embarco para la provincia de Honduras». La nave partió el 18 de setiembre de 1649, teniendo Pedro 23 años.

## **Guatemala**

Llegado a La Habana, estuvo Pedro acogido por más de un año en la casa de un buen clérigo natural de Tenerife, y anotó por entonces en un cuadernito de memorias: «Me puse a oficio de tejedor a cuatro de setiembre de 1650 años». Pero él sentía que no era aquel el lugar donde debía quedarse, y embarcó para Honduras cuando hubo ocasión. Y una vez en tierra, en cuan-

to escuchó la palabra *Guatemala* reconoció en ella su destino: «A esa ciudad quiero ir. Me siento animado a encaminarme a ella luego que he oído nombrarla, siendo así que es ésta la vez primera que oigo tal nombre».

Inmediatamente se puso en camino a pie. Guatemala, dentro del Virreinato de México, era entonces una Audiencia presidida por un gobernador, que era también capitán general. Y atravesando Pedro aquellos paisajes tan hermosos, presididos por la majestad de los volcanes, pudo recordar sus amadas islas Canarias.

Llegó por fin un día a los altos de Petapa, sobre el valle de Panchoy, y besó la tierra arrodillado, como si fuera ya consciente de haber avistado la *tierra prometida* donde le quería Dios. Rezó la *Salve Regina* y, encomendándose a la Virgen, siguió su camino hacia la capital, Santiago de los Caballeros, a la que llegó el 18 febrero de 1651, hacia las dos de la tarde. Y en ese momento, justamente cuando Pedro de rodillas besaba la tierra, se produjo el gran temblor que registran las crónicas...

## **La gran ciudad**

La hermosa ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala conoció cuatro lugares diversos. Don Pedro de Alvarado, capitán de Cortés, en 1524, fundó la ciudad en el lugar llamado *Tecpán Goathemalán*, consagrándola al apóstol Santiago, y colocándola bajo la protección de la Virgen del Socorro, primera escultura llegada de España.

El mismo Alvarado volvió a fundarla en 1527, en el valle de Almolonga, donde fue arrasada en 1541 por el volcán Hunapuh. La tercera situación de la ciudad, en 1542, fue en el valle de Panchoy, a donde llegó el Hermano Pedro. Destruída dos siglos después por el terremoto de 1773, fue refundada en el valle de la Ermita en 1776.

Aquella capital tenía a mediados del XVII, cuando llegó Pedro, un ambiente muy religioso, por un lado, y muy profano, por otro. Diez conventos de varones y cuatro de religiosas, cinco ermitas y veinticuatro templos daban a la ciudad, con otros nobles edificios, una fisonomía realmente hermosa. Era por entonces aquella capital la segunda ciudad de América, después de México, y en ella se mezclaban santos y pícaros, gran riqueza y gran miseria, piadosas procesiones y peleas de gallos famosas en todo el continente...

## **Primeras impresiones**

Como hemos dicho, apenas entraba Pedro en la capital, cuando tembló la tierra, y sus convulsiones produjeron daños y víctimas. El mismo se sintió agotado del viaje y enfermo, y así vino a dar en el Hospital Real de Santiago. Entonces, pobre y sin amigos, tuvo Betancur el primer contacto con el dolor y la miseria de Guatemala, y pudo conocer también de cerca el doloroso abandono de muchos pobres indios y negros...

Era entonces costumbre de caballeros visitar los Hospitales, para prestar en ellos su ayuda. Y así fue como el capitán Antonio Lorenzo de Betancur vino a conocer en el Hospital a un inmi-grante de su mismo apellido. No eran parientes sino en grado muy remoto, pero cuando Pedro sanó, el capitán le recibió en su casa.

En seguida visitó la iglesia de San Francisco, y en ella tomó de confesor al padre Fernando Espino, natural de Guatemala, excelente religioso, comisario entonces de los Terciarios franciscanos. De acuerdo con él, dejó la casa de su pariente, y para poder llevar una vida más orante y penitente, pasó a comer como pobre en la portería de San Francisco, alojándose de noche en la ermita del Calvario o en el claustro alto de los franciscanos.

## **Obrero y estudiante**



También por indicación del padre Espino, trabajó como obrero desde la cuaresma de 1651 en la fábrica de paños del alférez Pedro de Armengol, retomando así su oficio de tejedor principiante. Allí entabló gran amistad con el hijo del dueño, también de nombre Pedro, que sería más tarde sacerdote. El joven Armengol, que se hizo a un tiempo su amigo y su maestro, le prestaba libros espirituales, como el catecismo de Belarmino y la *Imitación de Cristo*, y le ejercitaba en la lectura y escritura.

Ya por entonces se entregaba Pedro a largas oraciones y numerosas penitencias, sobre todo de ayunos. Comía una vez al día, y ayunaba del jueves al mediodía hasta el sábado a la misma hora. En las noches del jueves al viernes hacía de *nazareno* voluntario, y cargaba una cruz llevándola hasta el Calvario. A fines de 1653 ingresó en la Congregación mariana de los jesuitas y se hizo hermano de la cuerda en San Francisco, y al año siguiente ingresó en la hermandad de la Virgen del Carmen.

Una vida tan penitencial y devota suscitaba en sus compañeros de fábrica ironías y burlas o comentarios de admiración y simpatía. Aquella era, por lo demás, una fábrica un tanto especial, en la que unos cuatrocientos hombres pagaban por sus delitos, en un régimen que hoy decimos de *redención de penas por el trabajo*. Con el tiempo estos hombres llegaron a estimar a Pedro, y más de uno se acercó al Señor por su ejemplo y su palabra.

## **Dudas y fracasos**

Ya por entonces Pedro de Betancur comenzó a recibir dirección espiritual del padre jesuita Manuel Lobo, y se propuso tomar el camino del sacerdocio. A sus 27 años, alternaba el trabajo en la fábrica, los estudios de latín en el Colegio de los jesuitas y sus frecuentes visitas a los hospitales para servir en ellos a los más necesitados.

De estos años de estudiante se guarda este apunte suyo: «Desde hoy, día de Pascua del Espíritu Santo. Mayo 24 de 1654. A honra de la Pasión de mi Redentor Jesucristo -Dios me dé esfuerzo- cinco mil y tantos azotes de aquí al Viernes Santo.

Más todos los días al Calvario, y si no pudiere, en penitencia, una hora de rodillas con la cruz a cuestas. Más he de rezar en ese tiempo cinco mil y tantos credos»...

Pedro, siguiendo tan dura ascesis, se desvivía por entregarse a Dios entero, sin saber todavía apenas cómo. Pero las cosas iban mal. Entre fábrica y colegio, hospitales y devociones, apenas dormía, y lo que era peor: sus progresos en las letras eran mínimos. Hubo de ir a sentarse en la escuela al banco ignominioso de los torpes, ganándose así el título de *modorro*. Como decía su biógrafo Montalvo: «En la devoción, águila, y en las letras, topo».

Y aún se complicaron más las cosas cuando el patrón Armengol, después de algunas indirectas, un día le propuso abiertamente que se asociara al negocio de la fábrica y que se casase con su hija. Pedro, que en su ingenuidad, no había advertido las insinuaciones de la muchacha, quedó anonadado y tuvo que explicar sus intenciones de consagrarse al Señor.

Así las cosas, tuvo que dejar su casa y trabajo, y pasó a vivir en casa de don Diego de Vilches, oficial de sastre, también oriundo al parecer de Tenerife. Pensaba Pedro que, con menos trabajos, podría salir adelante con su latín, pero ni así. Finalmente, tuvo que abandonar los estudios y renunciar al sacerdocio.

## **Vivir la doctrina de la cruz, dejándolo todo**

Dejó entonces Pedro la casa de Vilches, y subiendo por el camino que le trajo unos años antes a la ciudad, se fue al pueblecito de Petapa, donde en una ermita de los dominicos recibía culto muy devoto la Virgen del Socorro. Allí fue a pedir luz a la santísima Virgen, la que es Madre del Buen Consejo, pues no sabía ya qué rumbo darle a su vida. Y fue allí donde recibió la iluminación interior que buscaba. Debía regresar a Guatemala, y dedicarse al servicio de Dios, dejándolo todo.

De vuelta a la ciudad, el padre Espino le mandó a vivir en el Calvario, y allí recibió un día la visita de aquel anciano misterioso que ya le había orientado en Tenerife: «No os canséis, Pedro, con estudiar, que no es eso para vos. Andad y echaos el hábito de la Tercera Orden y estableceos en el Calvario. ¿Qué mejor retiro para servir a Dios que ése?»

Otro día encontró Pedro en el Calvario a un cristiano muy bueno y piadoso, don Gregorio de Mesa y Ayala, que allí solía ir a rezar. Este hombre de pocas palabras, señalándole el crucifijo, le explicó la doctrina de la cruz. Y Pedro escribió aquellas normas de vida en cuatro hojas de un cuadernillo, y las meditó con frecuencia con el vivo deseo de vivirlas:

«Cuando nos sucede alguna aflicción hemos de entender que aquello es la Cruz de Cristo y hacer cuenta que nos la da a besar.

Cuando hicieras alguna cosa, has de entrar en consulta interiormente y ver por qué lo haces: si por agradar a Dios o al dicho de los hombres, porque suele ser el demonio entrar por la vanidad. Hazlo para honra y gloria de Dios. Si haces tus cosas fuera de Dios, perdido vas.

«Si deseas padecer por Cristo, y te dicen algo escabroso y te azoras, advierte que ésa es la escuela de Dios y donde aprenden los humildes. Y aunque te digan lo que quisieren, nunca te quejes a nadie, sino a Dios.

«Es que disculpa, Dios lo culpa. El que se culpa, Dios le disculpa. Cuando pensares que no eres nada, entonces eres algo. Lo que se haga en todo la voluntad de Dios.

«Ten siempre devoción de encomendar a Dios a los que nos ofenden de obra o de palabra, porque el que esto hiciere cumple con el Evangelio.

«Procura siempre el más bajo lugar y asiento y humíllate en todo por Dios.

«Recréate siempre con la cruz de Cristo: todo el deseo del siervo de Dios ha de ser con Cristo.

«Persuádetes, hombre, que no hay más de dos cosas buenas, que son: Dios y el alma» (Mesa 71-72).

## **Hermano terciario franciscano**

Un día el padre Espino, viendo la orientación que iba tomando la vida de Pedro, le ofreció ser lego de la orden franciscana; pero éste quería ser simplemente terciario:

«Quedaré muy contento, padre Espino, con el hábito de tercero descubierta. En imaginándome con hábito de lego me hallo súbitamente seco y desabrido. Creo será más discreto me quede con obligaciones de religioso y con libertad de secular».

El 8 de julio de 1656 fue recibido el Hermano Pedro en la Orden Tercera franciscana. Y como él no tenía los veinte pesos precisos para adquirir el hábito, un buen caballero, Esteban de Salazar, se los dio, y así pudo vestir su hábito con inmensa satisfacción: «Estimo más este saco de jerga que un Toisón». Y se diría que, con aquel santo hábito, pasó de un salto de la bondad a la santidad.

El padre Espino contaba que por entonces «dobló las mortificaciones», y aunque las hacía muy grandes, «tenía el rostro lleno y muy rojo». A veces este padre espiritual le negaba permiso para ciertas penitencias, y él obedecía con toda docilidad. El, que de su madre había aprendido el arte de hacer coplas y aforismos, solía decir: «Más vale el gordo alegre, humilde y obediente, que el flaco triste, soberbio y penitente».

En quince días sabía ya el Hermano Pedro de memoria los veinte capítulos de la *Regla* que dio San Francisco a los terceros, aprobada por el papa Nicolás IV. Y cuando el padre Espino le explicó que ninguno de aquellos preceptos le obligaban bajo pecado, ni siquiera venial, él respondía muy prudente: «Así es, padre, pero Regla es la que regula el vivir».

## Guardián del Calvario

Con los Hermanos terciarios inició Pedro una profunda fraternidad espiritual. Para hacer sus oraciones y para tomar sus disciplinas penitenciales solían reunirse en el Calvario, donde Pedro vivía, a extramuros de la ciudad, en un lugar frondoso, lleno de encanto religioso. Y en una de estas reuniones el santo Cristo comenzó a sudar sangre.

Quisieron los Hermanos llamar un notario que diera fe del patente milagro, pero Pedro se opuso vivamente: «Por el amor de Dios, Hermanos, no hagáis tal diligencia. Que el sudar de este Santo Cristo es efecto de mis culpas y pecados. ¿No veís que la ciudad ha de sufrir alboroto?». Años después refería este suceso a su amigo Pedro Armengol, el joven, pidiéndole secreto. Y en su cuadernillo aparece escrito por esas fechas: «Desde nueve de enero me acompaña mi Jesús Nazareno. Año de 1655». Tenía entonces 29 años, y le quedaban doce de vida.

Como ermitaño del Calvario, el Hermano Pedro barría y arreglaba la ermita, y atendía pequeños cultos. El inició la costumbre de rezar el rosario cantado y en forma procesional, y esta práctica se extendió por la ciudad, de modo que cada sábado se rezaba así el rosario por un barrio distinto. Su confesor, el padre Espino, solía decir misa en el Calvario viernes y domingos. La gente comenzó a acudir a la ermita cada vez en mayor número, y aprovechaba para tratar con aquel santo terciario.

Un hombre que recibe consejos

El Calvario era para el Hermano Pedro como un oasis de paz y gozo espiritual, pero cada vez que bajaba a la ciudad, cada vez que visitaba los hospitales o pedía limosna para los pobres, volvía con el corazón destrozado: « ¿Qué he de hacer, Señor, por estas gentes necesitadas? »...

Una vez y otra daba vueltas en su interior a esta pregunta, sin saber cómo orientar en concreto la pujanza inmensa de su caridad interior. Hasta que por fin, como otras veces, recibió el Hermano Pedro respuesta a sus preguntas más profundas por una luz que Dios quiso darle a través de personas.

Ya dice San Juan de la Cruz que «el alma humilde no se puede acabar de satisfacer sin gobierno de consejo humano» (2 *Subida* 22,11). Pues bien, así procedió siempre el Hermano Pedro, cuando en Tenerife consultó con aquella señora espiritual, tía suya, si debía casarse, y permanecer en casa con su madre, o salir del pueblo para dedicarse a la Iglesia.

Un día, en la puerta del Calvario, un negro anciano que vivía del socorro del Hermano Pedro, viéndole a éste preocupado, se atrevió a decirle:

«No os trajo Dios a esta tierra sólo para cuidar del Calvario. Andad y salid de aquí, que hay muchos pobres y necesitados a quienes podéis ser de mucho provecho y en que sirváis a Dios y os aprovechéis a vos mismo y a ellos».

Estas palabras atravesaron el corazón de Pedro, siempre alerta a los signos que Dios pudiera darle por medio de otras personas.

Otro día llegó al Calvario arrastrándose un personaje popular, Marquitos, un impedido medio simple y balbuciente, muy dado a la oración y la penitencia. A él le consultó el Hermano Pedro si no sería ya el momento de

«buscar edificio a propósito para enseñar a niños y abrigar pobres forasteros».

Marquitos contestó que para conocer la voluntad de Dios hacían falta oraciones y penitencias:

«Recorramos veintisiete santuarios de esta ciudad en honor de las veintisiete leguas que dicen que hay desde Jerusalén a Nazaret, y veréis cómo en el recorrido nos mostrará Dios el lugar de sus preferencias».

El negro quedó de guardia en el Calvario, y al atardecer ellos partieron como mendigos de la voluntad de Dios providente. Al amanecer regresaron agotados, Marquitos por tullido, y Pedro porque la mayor parte del camino había tenido que cargar con él.

De allí partió el Hermano Pedro, sin descansar, para oír misa en la iglesia de los Remedios. Y pasó después a visitar a una anciana moribunda, María Esquivel, cuya casita quedaba junto al santuario de Santa Cruz. Aquella mujer dispuso entonces, por testamento verbal, que su casa y lugar se vendieran para pagar su entierro y decir misas por ella. Murió en seguida, el Hermano la enterró, y se procuró en limosnas los 40 pesos necesarios para adquirir aquel lugar.

«De esta manera llegaba a su desenlace la idea lanzada por un negro bozal, apoyada por un tullido y facilitada por una vieja agonizante. ¡Caminos misteriosos de la Providencia!» (Mesa 96).

## **El Hospital de Belén**

En aquella pobre casita con techo de paja no se podía hacer mucho, pero se hizo. En primer lugar, se dispuso un oratorio en honor de la Virgen, presidido por una imagen de Nuestra Señora legada por María Esquivel. En seguida se compraron unas camas para convalecientes o forasteros pobres. Durante el día, se recogían las camas, y aquello se transformaba en escuela, de niñas por la mañana, y de niños por la tarde.

Un maestro pagado y un vecino voluntario -Pablo Sánchez, más tarde franciscano, y autor de un *Catecismo cristiano*-, se ocupaban de la enseñanza. El Hermano Pedro daba a los niños instrucciones religiosas, y se mezclaba con ellos en la algazara de las recreaciones. Con ellos bailaba y cantaba una copla de su invención:

«Aves, vengan todas, / vengan a danzar, / que aunque tengan alas / les he de ganar».

El amor preferente del Hermano Pedro iba hacia los enfermos, y especialmente hacia los convalecientes, que apenas podían acabar de sanar a causa de su miseria y abandono. Había entonces en la ciudad el Hospital Real de Santiago, el de San Lázaro para leprosos, el de San Pedro para clérigos, y el de San Alejo, en el que los dominicos atendían a los indios. Todos ellos eran apenas suficientes, pues estaban escasamente dotados por la Corona y por los donativos de particulares.

A ellos acudía solamente la gente pobre, los negros, y sobre todo los indios, muchos más en número. Cuando acudían éstos, humildes y acobardados por la enfermedad, apenas entendían la lengua con frecuencia, y en cuanto sanaban, aún convalecientes, se veían en la calle, sin asistencia, trabajo ni albergue. Este abismo de miseria era el que atraía a Pedro de Betancur con el vértigo apasionado de la caridad de Cristo.

Un día en que el Hermano Pedro hacía su ronda como limosnero de su pobre albergue, encontró en la portería de San Francisco una viejecita negra, antigua esclava abandonada. «¿Quién cuida de vos, señora?», le preguntó, y cuando supo que estaba completamente desamparada, cargó con ella. Esta fue la primer cliente del santo Hospital, pero pronto hubo muchos más convalecientes, y en 1661 pudo el Hermano Pedro adquirir un solar contiguo para ampliar la casa de Belén.

## **Vive de la Providencia**

Era entonces obispo un buen religioso agustino, fray Payo Enríquez de Rivera, que fue más tarde obispo de Michoacán, y después arzobispo y Virrey de México. El obispo, buen amigo del Hermano Pedro, le preguntó cómo pensaba sacar adelante su Hospital.

« ¿Qué sé yo, señor?», le respondió Pedro con toda tranquilidad. « ¿Pues quién lo sabe, Hermano?», le replicó el obispo. «Eso, Dios lo sabe; yo, no». A lo que el obispo dijo: «Pues vaya, Hermano, y haga lo que Dios le inspire, y avise lo que se ofreciere, que somos amigos».

Conseguida licencia del obispo y del Presidente de la gobernación de Guatemala, el Hermano Pedro escribió al rey Felipe IV, encargando en 1663 al Hermano terciario Antonio de la Cruz que viajase a España para conseguir del Consejo de Indias las autorizaciones necesarias. Así fue el Hospital adelante, siempre con limosnas y con la colaboración directa de los Hermanos terciarios, uno de los cuales, el Hermano Nicolás de León, le avisó un día que estaban debiendo una buena cantidad de pesos. « ¿Cómo debemos?», le contestó Pedro extrañado: «Yo no debo nada». Y concluyó: «Dios lo debe».

En efecto, la obra realizada por iniciativa divina, era Dios quien día a día la llevaba adelante con el Hermano Pedro. Unas veces era el Señor quien por su santo siervo movía el corazón de los buenos cristianos, y así Pedro, en carta de febrero de 1666, comunicaba a don Agustín Ponce de León, funcionario del Real Consejo, que un buen número de «vecinos, movidos por Dios», se habían comprometido a servir al Hospital, dando «de comer en el día que cada uno tiene señalado, que es un día de cada mes, tocándole a cada uno doce comidas cada año». Otras veces sin estas ayudas humanas, el Señor ayudaba al Hospital, como vemos en el Evangelio, *multiplicando* los panes y peces, los pesos y los materiales de construcción...

Un día hubo de salir el Hermano Pedro a pedir limosna urgente para pagar una deuda de 50 pesos, pues rebuscando dinero, sólo había reunido 30 pesos. En la primera casa visitada, la de María Ramírez, contaron el dinero que llevaba, y comprobaron que tenía ya los 50 pesos. El Hermano se puso de rodillas ante un crucifijo que había en la casa, y con la cara en el suelo permaneció inmóvil largo rato, y luego regreso al Hospital. Otro día fue a la casa de doña Isabel de Astorga, a pedirle «enviado de San José» un cierto número de maderos que ella tenía guardados, sin que nadie lo supiese. Ante el asombro de la señora, el Hermano Pedro le dijo: «Por ahí verá, hermana, que vengo enviado de aquel divino carpintero, tan maestro en hacer las cruces, que sólo la que él cargó no hizo, porque esa la hicieron mis pecados». Y al hacer este recuerdo de la Pasión, el Hermano se echó a llorar.

La señora, viéndole medio desmayado, le exigió que aceptara un poco de chocolate. Obedeció Pedro, y tomó tres tragos en nombre de la Sagrada Familia, y dice el cronista que «quedó con el rostro florido y alegre». Se llevó luego los maderos, y aún le sobraron catorce... En la vida del Hermano Pedro, como en la de Jesús, o en la de santos como Juan de Dios, Juan Macías, Martín de Porres, Juan Bosco y tantos otros, hubo muchas de estas *multiplicaciones* milagrosas en favor de pobres y necesitados.

En una ocasión, había ido el Hermano Pedro con su alforja a pedir a la tienda de Miguel de Ochoa, y mientras este buen cristiano le iba dando panes, las alforjas engullían más y más sin acabar de llenarse nunca. Ante el asombro del donante, el Hermano Pedro le dijo muy tranquilo: «Si apuesta a largueza con Dios, sepa que Dios es infinito en dar y para recibir tiene muchos pobres». En casos como éste, cuando el Hermano Pedro advertía estos milagros, no se extrañaba lo más mínimo, pero, emocionado a veces hasta las lágrimas, solía postrarse rostro en tierra o se retiraba a la oración una noche entera.

Los vecinos de Guatemala, que eran buenos limosneros, conociendo la bondad del Hermano Pedro y la de su Hospital, le ofrecieron fundar unas rentas fijas. Pero aquel santo varón, que tanto gozaba en depender inmediatamente de la Providencia divina, no quiso aceptarlo:

«Les agradezco, hermanos, pero prefiero la limosna de cada día, gota a gota. La renta fija me parece que viene en menoscabo de la confianza que hemos de librar en la Divina Providencia».

## Fundador por necesidad

En 1665 obtuvo Pedro del señor obispo permiso para dejar su apellido, como hacían los religiosos, y llamarse en adelante *Pedro de San José*. Se sintió muy feliz cuando el buen obispo agustino le concedió el privilegio por escrito, y se apresuró a mostrar aquel documento en el Hospital a sus amigos. Entonces escribió delante de ellos en un papel: «Pido por amor de Dios que todos los que me quisieran hacer caridad firmen aquí y digan: Pedro de San José». Así lo hicieron veintisiete personas.

El Hermano Pedro, a medida que crecía el Hospital, comprendió pronto la necesidad de que una comunidad religiosa, centrada en la oración, la penitencia y el servicio a los pobres, lo atendiera de modo estable. Por entonces, varios Hermanos suyos terciarios se habían dedicado al Hospital, y él les dio una *Regla* de vida muy sencilla, en la que se prescribía un tiempo de culto al Santísimo, el rezo del Rosario en varias horas del día -en lugar del Oficio divino, sustitución habitual en los Hermanos legos-, la lectura de la *Imitación de Cristo*, y el servicio a pobres y enfermos. Todo lo cual, decía, había de guardarse «sin decaecer en cosa alguna»; y añadía: «con todo lo demás que Dios Nuestro Señor les dictare», dejando así abierta su norma de vida a ulteriores desarrollos.

Los franciscanos, especialmente el padre Espinel, apoyaban con cariño la obra del Hermano Pedro, aunque no todos, como el padre Juan de Araújo. Y permitió Dios en su providencia que éste, precisamente, fuera en 1667 nombrado guardián del convento. Una de sus primeras medidas fue poner estorbos y restricciones a los Hermanos terciarios que servían el Hospital del Hermano Pedro, hasta el punto que éstos se vieron en la necesidad de abandonar el hábito de terciarios franciscanos, y con permiso del obispo, vistieron un nuevo. La Orden se le iba formando al Hermano Pedro según aquello del evangelio: «sin que él sepa cómo» (Mc 4,27).

## Primeros Hermanos

Seis Hermanos estuvieron con Pedro al principio, y éste decía en su testamento que «mejoraron tanto que pudieron ser ejemplares de vidas de donde todos trasladasen perfecciones a las suyas. Cinco de ellos pasaron con brevedad al Señor».

Uno de ellos, Pedro Fernández, llegó al Hospital con veinte años, y decidido a conseguir la santidad cuanto antes, se entregó a una extremada vida penitente. Próximo a la muerte, en la cuaresma de 1667, pidió que le dejaran morir en el suelo. «Más vale, Hermano -le dijo Pedro-, morir en la cama por obediencia que en el suelo por voluntad». Aceptó el moribundo, y Pedro le dijo como despedida: «Nos avisará, Hermano, lo que hay por allá»...

Otro Hermano primero fue un caballero llamado Rodrigo de Tovar y Salinas, rico hacendado de Costa Rica, que se desprendió de todos sus bienes para irse a servir a los pobres en el Hospital de Belén. Sin embargo, no dejó todo por completo, pues conservó un genio altivo y violento. El día en que se le advirtió que, de no humillarse, no podría recibir el hábito, reaccionó con palabrotas y juramentos. Era entonces el tiempo de oración, y el Hermano Pedro, quitándose el rosario que llevaba al cuello, se lo echó a don Rodrigo sobre los hombros, como tenue cadena, y atrayéndole, le abrazó, al tiempo que le decía: «Véngase conmigo, hermano, que ha de ser mi compañero hasta que muera».

Entró así con él en el oratorio, y así rezaron juntos de rodillas ante la Virgen, sujetos ambos por el yugo suave del rosario. Aunque todavía hizo intento el Hermano Rodrigo de abandonar el Hospital de Belén, no mucho después murió en él santamente gracias a la paciencia y caridad del Hermano Pedro.

## Fray Rodrigo de la Cruz

La llegada de un gran personaje al pequeño mundo de aquellas ciudades hispanoamericanas era realmente por entonces un acontecimiento que despertaba una ansiosa expectación. A fines de 1666 se supo que llegaba a la ciudad el ilustre caballero don Rodrigo de Arias Maldonado.

Este joven, de noble linaje, pariente de los duques de Alba y de los condes-duques de Benavente, aún no tenía treinta años, pero ya en 1661, sucediendo a su padre, había sido nombrado gobernador de Costa Rica, y allí había conquistado la región de Talamanca. Un día, al fin, por las alamedas de Santa Lucía y el Calvario, las damas y caballeros pudieron ver pasar a aquel famoso caballero, nacido en Marbella, Málaga, vestido con elegancia, acompañado de su séquito, erguido sobre su brioso caballo.

Los capitalinos de Guatemala nunca habían conocido un caballero de tan cumplida prestancia, y pronto don Rodrigo hizo estragos en los corazones femeninos. De la vida que en la capital hacía este personaje tan notable quiso un día enterarse, curioso, el gobernador Arias Maldonado, y le pidió a su bien informado barbero que le dijera lo que de él se contaba. El barbero le contó entonces una historia bien extraña. Le habían dicho que, pasando el otro día don Rodrigo junto al Hospital de Belén, el Hermano Pedro comentó:

« ¿Ven al señor gobernador, con esa pompa vana y con la majestad con que va? Pues ése es el que mi Dios tiene ya preparado para mi sucesor en este hospital»...

Ni el gobernador ni nadie prestó crédito entonces a tales palabras, que no parecían ser más que un disparate curioso. Pero, en efecto, poco después don Rodrigo pidió ingresar en la comunidad del Hospital de Belén, y el Hermano Pedro, después de algunas pruebas bien duras y humillantes, le recibió con alegría, dándole el nombre de fray Rodrigo de la Cruz. Este, más tarde, no aceptó el título de marqués de Talamanca, ni su renta anual de 12.000 ducados. Sólo cuatro meses pudieron vivir juntos Pedro y Rodrigo, pero fueron suficientes para que en su testamento el Hermano Pedro le designara Hermano Mayor del Hospital de Belén.

## Oración y penitencia

Cuando le preguntaron al Beato Pedro de San José qué es orar, respondió que «estar en la presencia de Dios», y lo explicó más: «Estarse todo el día y la noche alabando a Dios, amando a Dios, obrando por Dios, comunicando con Dios». Eso es lo que él hacía, y por eso una vez que, a pleno sol, le dijeron por qué no se cubría, dijo: «Bien está sin sombrero quien está en la presencia de Dios».

Además de esa *oración continua*, que en él era la fundamental, los rezos del Hermano Pedro eran los más elementales, padrenuestros y avemarías, salves y rosarios incesantes, además de la misa, los novenarios y otras devociones. Las noches y el alba eran sus tiempos preferidos para la oración, pues apenas dormía, y durante el día practicaba como hemos visto una oración continua. En sus frecuentes itinerarios de limosnero o al visitar enfermos, entraba muchas veces en los templos para honrar al Santísimo y a la Virgen María. En su oración repetía en ocasiones versos de su invención, como éste:

«Concédeme, buen Señor, /  
fe, esperanza y caridad, /  
y pues sois tan poderoso /  
una profunda humildad /  
y antes y después de aquesto /  
que haga vuestra voluntad».

Con tan simples escalas, el Hermano Pedro ascendió a las más altas cumbres de la oración contemplativa, en la que no raramente quedaba extático. Así una noche, en que estaba ha-

blando con el hermano Nicolás de Santa María de temas espirituales, quedó suspenso en mitad de la plaza durante una hora, con los brazos alzados...

Por lo que se refiere a sus penitencias, el Beato Pedro era hermano espiritual de un Antonio de Roa o de un San Pedro de Alcántara. Enseñado ya de niño por sus padres en Tenerife, practicó siempre en Guatemala increíbles ayunos, que fueron crecientes. En catorce años no se le vio emplear cama ni mesa, ni abrigarse con mantas. Vestía un tosco sayal por fuera, y una áspera túnica interior de cáñamo, que se ceñía al cuerpo con cordeles. Así andaba todo el día, sirviendo y rezando aquí y allá. Para «engañar el sueño», como él decía, ponía a veces los dos puños, uno sobre otro, contra una pared y, de pie o de rodillas, apoyaba en ellos la cabeza un rato. Su director espiritual, el padre Lobo, decía que el mero hecho de que el Hermano Pedro se conservase vivo era ya un milagro continuado.

Siendo obrero-estudiante, como vimos, hizo en 1654 promesa de darse «cinco mil y tantos azotes» en honor de la Pasión de Cristo. En realidad, según fue él mismo apuntando, los azotes de ese año sumaron 8.472. Y ya en el Hospital de Belén siguió con sus disciplinas cada día, que se aplicaba en un mínimo oratorio en el que nadie entraba -«la sala de armas», como él decía-. En aquella *tinajera* hizo Pedro pintar dos escenas de la Pasión del Señor, con San Juan y la Dolorosa.

Por otra parte, aunque el Beato Pedro apreció mucho la mortificación voluntaria, todavía tuvo en más estima el valor santificante de las penas de la vida, y así lo enseñaba a sus hermanos:

«Vale más una pequeña cruz, un dolorcito, una pena o congoja o enfermedad que Dios envía, que los ayunos, disciplinas, cilicios, penitencias y mortificaciones que nosotros hacemos, si se lleva por Dios lo que el Señor concede». Y daba esta razón: «Porque en lo que nosotros hacemos y tomamos por nuestra mano, va envuelto nuestro propio querer; pero lo que Dios envía, si lo admitimos como de su mano con resignación y humildad, allí está la voluntad de Dios y, en nuestra conformidad con ella, nuestro logro y ganancia».

## El humilde mendigo

La humildad del Beato Pedro era *absoluta*. Su norma era: «Confiar en Dios y desconfiar de mí». Por eso no hizo cosa privada importante sin consultar al confesor, ni nada público sin sujetarse a obediencia. Nunca desdeñó tampoco el consejo de los personajes más despreciados, como Marquitos, pensando que sus cosas personales no merecían más altos consejeros. No le gustaba cubrir su cabeza, ni que le llamaran *señor*, y prefería sentarse en el suelo.

Una vez el prior de los dominicos, que no le conocía sino de oídas, quiso ponerle a prueba, y en un encuentro trató de avergonzarle con toda clase de acusaciones y reproches, llamándole «hipocritón y embustero engañamundos», y diciéndole que más le valía trabajar y dejarse de rarezas. La humildad de Pedro, cabizbajo, en la respuesta fue tan sincera, -« ¡qué bien dice mi Padre, y cómo me ha conocido! »-, que el prior quedó emocionado, y abrazándole le dijo: «Mire, Hermano Pedro, que desde hoy somos amigos y hermanos».

Nunca se vio afectado el Hermano Pedro de respetos humanos, y no se le daba nada ir por las calles descalzo y vestido de sayal, pidiendo limosna aquí y allá, cargando con sus bolsas y talegas, o llevando al hombro maderos o la olla de comida para sus necesitados. Para la edificación del Hospital y para el sostenimiento de enfermos y convalecientes, el Hermano Pedro acudía con toda sencillez a la mendicidad. Iba pidiendo de puerta en puerta, sin que nunca las negativas le hicieran perder la sonrisa. Por lo demás, tanto su bondad apacible como su fuerza persuasiva, movían el corazón de los cristianos, de modo que las ayudas fueron siempre creciendo, y el Hospital pudo terminarse con sorprendente rapidez.

La humildad absoluta ante Dios y ante los hombres, la humildad tanto en el modo de ser como en el modo de realizar las obras de asistencia y apostolado, fue siempre la característica fun-



damental del Hermano Pedro, que supo infundirla desde el primer momento en sus hermanos: «Nosotros, los de Belén, les decía, debemos estar debajo de los pies de todos y andar arras-trándonos por el suelo como las escobas».

## **Consolador y apóstol**

El Beato Pedro, por otra parte, no limitó su caridad al cuidado de los cuerpos enfermos, sino que desempeñó siempre un *ministerio de consolación* muy singular, ayudando a sanar, con el amor de Cristo, los corazones heridos y afligidos. En aquellas noches cálidas y estrelladas de Guatemala, era una costumbre muy personal del Hermano Pedro salir a callejear por la ciudad en busca de pecadores o desgraciados. Mientras tocaba una campanilla, lanzaba su pregón:

« ¡Un padrenuestro y un avemaría por las benditas ánimas del purgatorio y por los que están en pecado mortal!»; y añadía como cantilena: «Acordaos, hermanos, / que un alma tenemos, / y si la perdemos, / no la recobramos»...

En este extraño ministerio el Hermano Pedro dio, por la gracia de Cristo, frutos muy notables. Una vez halló en la noche una prostituta, y él le dijo solamente: «Lástima os tengo». Eso bastó para que ella rompiera a llorar con amargura, marchara a su casa y dejara su mala vida. La humildad no daba al Hermano Pedro ninguna timidez o encogimiento a la hora de obrar el bien de sus hermanos; al contrario, le quitaba todo temor y le hacía libre.

En otra ocasión, con la excusa de repartir unas cedulitas de difuntos, se entró en la casa de una mala mujer, y alejando a los admiradores de la bella, se limitó a decirle en privado «de parte de Dios» que estaba «condenada» si no cambiaba de vida, cosa que ella hizo luego. Es algo muy cierto que los santos con acciones apostólicas mínimas han conseguido grandes efectos de conversión, mientras que las actividades apostólicas de los pecadores, aun cuando sean numerosas -que no suelen serlo-, apenas causan nada, como no sea ruidos y gastos.

La caridad sin límites del Hermano Pedro llegaba también, y muy especialmente, a los difuntos. El padre Lobo decía que Pedro

«fue tan solícito procurador de las almas del purgatorio, que parece que no daba paso ni hacía obra que no fuese ordenada a abreviarles las penas y trasladarlas a la gloria».

El Hermano escribía en pequeñas cédulas los nombres de los difuntos, las metía en un bolso, y pedía a los fieles que sacaran alguna cédula, y que se encargaran de encomendar a aquel difunto. Por las ánimas del purgatorio, como hemos visto, pedía oraciones de noche, por las calles, a toque de campanilla. Y para procurar la salvación de los difuntos construyó dos ermitas en las salidas principales de la ciudad, con aposentos para los guardianes, y las limosnas que se recogían en ellas daban para más de mil misas anuales en favor de los difuntos.

## **Devoto de la Virgen María**

Iniciado de niño en la devoción a Nuestra Señora de la Candelaria, fue el Beato Pedro por la vida siempre acogido al amparo de la Virgen, venerándola en sus santuarios y diversas advocaciones. En el Hospital de Belén tenía entronizada la pequeña y hermosa imagen que, en aquel mismo lugar, cuando apenas era un tugurio, había recibido ya culto privado de María Esquivel. A esta Virgen de Belén, del 24 de enero al 2 de febrero, la Candelaria, se le rezaba a dos coros un rosario continuo, y Pedro se encargaba de que siempre hubiera fieles rezándolo.

En sus continuas correrías, era el Hermano Pedro un peregrino incansable de todos los templos y altares de la Virgen, aunque también él tenía sus preferencias, por ejemplo, hacia la Virgen de las Mercedes, a la que dedicaba todos los meses una noche entera.

«Sus negocios leves, decía su amigo, el sacerdote Armengol, los ventilaba Pedro ante la imagen de su oratorio; pero en siendo negocio grave se iba a Nuestra Señora de las Mercedes».

Poco después de 1600, con motivo de la disputa teológica sobre la Inmaculada, en España y también en América muchas personas, e incluso Cabildos enteros, se comprometieron con el *voto de sangre* a defender la limpia Concepción hasta la muerte. Así lo hizo también el Beato Pedro, escribiendo la firma con su propia sangre en el año 1654.

Pocos años más tarde llegó noticia de que el papa Alejandro VII, en una *Bula* de 1661, había declarado a la Virgen María inmune de toda mancha de pecado desde el primer momento de su concepción. Hubo con este motivo muchos festejos religiosos en Guatemala, y muy especiales entre los franciscanos, que en esto siempre habían seguido la sentencia de Duns Scoto. ¿Y el Hermano Pedro qué hizo en esta ocasión?

«Lo que hizo, cuenta su biógrafo Vázquez de Herrera, fue *perder el juicio*; andar de aquí para allí, componiendo altares, ideando símbolos, practicando ideas, saltando, corriendo, suspendiéndose, hablando solo, escribiendo en el aire, componiendo coplas, cantando a voces, alabando la concepción purísima, sin acordarse de comer, beber, dormir en todo el tiempo que duraron las fiestas, que no fueron pocos días. Y esto es lo que vimos que hacía; lo que no vimos, Dios lo sabe»...

El Hermano Pedro veía la devoción a María como el camino real para la perfecta unión con Dios, y así decía a todos: «Buscad la amistad de Dios por medio de la Virgen».

Habiendo apreciado que no siempre los fieles atendían con devoción el toque nocturno de las campanas, fue de casa en casa exhortando a que «en amor y reverencia de Nuestra Señora» se rezase el avemaría de rodillas al toque de prima noche, «en la calle o en su casa o donde le cogiere», y lo mismo pidió a los sacerdotes que fomentasen en sus feligreses.

La devoción del *Rosario perpetuo*, que los dominicos iniciaron con los fieles de Bolonia en 1647, y que comenzó en 1651 en Guatemala, recibió del Hermano Pedro un impulso decisivo, pues él animó a muchas personas y familias, para que en días y horas señalados, se comprometieran a mantener siempre viva la corona de oraciones a la Virgen.

## **Amor al misterio de Belén**

Cuenta Tomás de Celano que San Francisco de Asís siempre llevaba en su corazón los pasos de la vida de Cristo, pero muy especialmente «la humildad de su encarnación y el amor infinito de su pasión santísima». Ese amor profundísimo al misterio de Belén le llevó en Greccio a disponer en la Navidad un pesebre, un *nacimiento* que hiciera visible la gloria de aquel Misterio formidable (*I Vida* 30)...

Pues algo semejante es lo que el Hermano Pedro, terciario franciscano, hacía año tras año cuando se acercaba la Navidad. En su sombrero, que nunca empleaba para cubrirse, llevaba por las calles durante el Adviento una imagen del Niño Jesús, con otros motivos navideños, y con entusiasmo contagioso, exhortaba a la gente para que se preparase a la Navidad con oraciones, ayunos y obras buenas. Y llegada la Noche Santa, media ciudad se reunía en torno al Hospital de Belén, y partía por las calles de la ciudad una solemne procesión, con el clero y el pueblo, con los terciarios y los niños vestidos de pastores y zagales.

En aquellas celebraciones del misterio de Belén, el Hermano Pedro «perdía el juicio», y como enajenado de alegría, saltaba y danzaba, cantando villancicos tradicionales o inventados por él. Asistía después en la iglesia de San Francisco a la misa del gallo, y más tarde se iba camino de Almolonga, a tres millas de la ciudad, para felicitar a la Inmaculada Concepción. Volvía después a su Hospital de Belén, donde festejaba con sus pobres y enfermos...

Poco antes de morir, dejó dicho a sus religiosos:

«Hermanos míos, por el amor del Niño Jesús, pierdan el juicio en llegando la pascua. Y por El les pido que sean humildes y no apetezcan mandar».

## **Amor a Cristo en su pasión y eucaristía**

De sus padres Amador y Ana, trajo siempre el Hermano Pedro hacia la pasión de Cristo una gran devoción, que en la ermita del Calvario se vio altamente iluminada con las enseñanzas de don Gregorio de Mesa y Ayala, como ya vimos. En ese amor al Crucificado se arraigaban las innumerables penitencias expiatorias del Hermano Pedro, y aquellos via-crucis nocturnos, en los que cargando una pesada cruz, hacía en la oscuridad sus estaciones por las diversas iglesias de la ciudad, hasta el amanecer...

Y en ese amor al Crucificado radicaba el amor de Pedro hacia el Misterio eucarístico. Oía misa cada día, una vez al menos, y comulgaba cuatro veces por semana, que era lo que le habían autorizado. Y durante el día, en su frecuente callejeo de caridad, sentía una atracción casi irresistible hacia el Cristo presente en el sagrario de las iglesias.

La vista de un sagrario, con frecuencia, le dejaba suspenso, cortando la actividad que llevaba. Una vez, en que le había sucedido esto, el Hermano que llevaba de compañero, siguió a sus trabajos, y le reprochó luego al Hermano Pedro que le había dejado solo. Y éste se excusó diciendo: «No está en mi mano. En viéndome ante el Santísimo Sacramento me pierdo y enajeno, olvidado de todo».

La devoción del Hermano Pedro a Cristo en la eucaristía llegaba a su culmen en la fiesta del Corpus Christi, solemnidad en la que España y la América hispana competían en el esplendor de las celebraciones populares. El señor obispo, fray Payo Enríquez de Rivera, conociendo bien la devoción de Pedro, le nombró *alférez* de la procesión.

El Hermano ponía su manto en un asta, como una bandera, y agitándola se iba a la plaza a cumplir su función, mientras gritaba con todas sus fuerzas: «Alegría cristianos, cristianos alegría». Luego, colocándose ante el precioso palio que cobijaba la Custodia, tremolaba su rústico estandarte, y cantaba y danzaba con graciosos pasos durante las dos horas que duraba la procesión, dando así rienda suelta a la expresión de su gozo. Eso mismo había hecho San Francisco Solano pocos años antes, y lo mismo hacía en 1695, en el Corpus del pueblo mexicano de Dolores, el también franciscano fray Antonio Margil...

Había en el entusiasmo del Hermano Pedro tal sinceridad, que la muchedumbre presente nunca se rió de él ni lo consideró un loco, sino que miraba esas muestras de amor con toda devoción y respeto. Aunque la verdad es que el Beato Pedro, ante el Misterio eucarístico, «perdía el juicio», como él mismo lo reconocía: «Yo no puedo más / con este misterio. / Ya que pierdo el juicio, / Él me dé remedio»...

## **Amigo de los animales**

Como San Francisco de Asís, y como otros santos americanos, Martín de Porres, Sebastián de Aparicio, etc., mostró muchas veces el Beato Pedro de San José un maravilloso dominio sobre los animales. En su proceso de beatificación constan varios casos muy notables. Perros y gatos, lechuzas y tecolotes, muchos fueron sus amigos y beneficiados. También con los ratones hizo un especial pacto amistoso, encargándose de su alimento, siempre que respetaran cuidadosamente, como así hicieron, los bienes del Hospital de Belén.

Pero quizá la historia más curiosa y mejor documentada es la que hace referencia a un cierto mulo del Hospital de Belén. Tenía Pedro Arias, amigo y bienhechor del Hermano Pedro, un mulo muy fuerte y de un genio imposible, con el que nadie podía hacer carrera. Un día se lo dio al Beato Pedro para el Hospital de Belén, no sin advertirle que apenas era tratable. « ¿De

la obra de los pobres es?, le dijo el Hermano. Pues ya es hijo de obediencia». Y haciendo sobre él la señal de la cruz, se le acercó suavemente y le echó encima el cordón franciscano:

«Sepa, hermano, le dijo, que va a servir a los pobres».

El mulo se dejó conducir como un cordero, y durante muchos años sirvió al Hospital, donde llegó a ser *uno más*, trabajando duramente y entrándose a visitar a los enfermos en las salas. A la muerte del Hermano Pedro, los bethlemitas le concedieron oficialmente la jubilación, y con ellos estuvo hasta que murió de viejo. En su tumba alguien puso un letrero:

«Aunque parezca un vil cuento, /  
aquí donde ustedes ven /  
yace un famoso jumento /  
que fue fraile del convento /  
de Belén. Amén».

## Muerte del Hermano Pedro

En 1667, a los 41 años, después de 15 en Guatemala, el Hermano Rodrigo conoció que iba a morir. Ya en marzo le dio por escribir su nombre entre las cedulillas de los difuntos, para encomendarse así a los sufragios de los fieles. En ese tiempo, visitó a la señora Nicolasa González, abnegada colaboradora del Hospital, y le dijo:

«Vengo a despedirme. Es posible que ya no volvamos a vernos». Y añadió: «No llores, porque mejor hermano te seré allá que no he sido acá».

Poco después tuvo que guardar cama, y cuando el médico y los Hermanos le anunciaban la muerte, se alegraba tanto que parecía recobrar ánimos y salud. Pasó días de grandes dolores, aunque éstos desaparecieron al final:

«Ya no siento nada, dijo. El Señor que conoce mi gran miseria, no quiere que yo me inquiete por el dolor».

Un día fray Rodrigo de la Cruz se atrevió a pedirle una bendición. Y el Hermano Pedro, incorporándose, le puso al cuello un emblema del nacimiento del Niño Jesús, para que lo llevaran siempre los Hermanos mayores de la fraternidad. Y después le bendijo:

«Con la humildad que puedo, aunque indigno pecador, te bendigo en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios te haga humilde».

A su celda de moribundo acudió su querido obispo, fray Payo, y el gobernador don Sebastián Álvarez Alfonso, buen cristiano, que hizo muchas obras de caridad. Y también acudió la comunidad franciscana, que le cantó a coro los himnos religiosos que él más apreciaba. Y los Hermanos terceros, también en coro, con músicos de arpa, vihuela y violón... Y a sus Hermanos del Hospital, entristecidos, que se lamentaban de su muerte tan temprana, les animaba diciendo: «Antes por eso he de morir, porque conviene saber, hermanitos, que a Dios nadie le hace falta».

También, cómo no, acudió en esos días finales el Demonio para acosarle. En vida le había hostigado más de una vez, tomando en ocasiones la forma de gato o de perros rabiosos o de globo de fuego amenazante. Ahora se ve que venía con *argumentos* contra la fe, pues el Hermano Pedro, que para despreciarle le llamaba *el Calcillas*, le rechazaba diciéndole: «Yo que soy un ignorante ¿qué entiendo de argumentos? A los maestros y confesores con ellos». Y cuando unos Hermanos, para consolarle, le aseguraron que ya estaba próximo a la muerte, el Hermano Pedro, se rió con alegría, y haciendo castañetas con los dedos, comentó: « ¡Me huelgo por el Calcillas!»...

Guardó entera su conciencia hasta un cuarto de hora antes de morir. Solía en sus últimos días apretar en las manos un crucifijo, y mantener sus ojos fijos en una imagen de San José, a quien ya desde el bautismo estaba encomendado. «Me parece que vivo más en el aire que en la tierra», confesó con voz débil. Murió el 25 de abril de 1667. Un siglo después, en 1771, declaró Clemente XIV que sus virtudes habían sido heroicas. Y dos siglos más tarde, el 22 de junio de 1980, fue beatificado por Juan Pablo II.

En *El genio del cristianismo* (1802), Chateaubriand se hace eco de lo que fue el entierro del santo Hermano Pedro:

«Todos, especialmente los pobres, indios y negros, besaban sus pies, cortaban pedazos de sus vestidos, y le hubieran mutilado para llevarse alguna reliquia a no rodear de guardias el féretro. A primera vista parecía un tirano presa del furor del pueblo, y era tan sólo un oscuro religioso a quien se defendía del amor y de la gratitud de los pobres».

## Los Bethlemitas

Unos días después de la muerte del Hermano Pedro, el 2 de mayo, llegaban a Guatemala licencias reales para el Hospital de Belén. Fray Rodrigo de la Cruz, por deseo del Hermano Pedro, le sucedió al frente de la incipiente Orden. Después de algunas tensiones, con la ayuda del buen obispo fray Payo y con el prudente consejo del provincial franciscano fray Cristóbal de Xerez Serrano, natural de Guatemala, fray Rodrigo y los suyos tomaron hábito propio en octubre de 1667, el día de Santa Teresa.

En 1673, Clemente X aprobó la congregación nueva y sus constituciones. Y en 1710, Clemente XI erigió la «Congregación de los Bethlemitas de las Indias Occidentales en verdadera religión con votos solemnes».

Por esos años se extendió la Orden en América con gran rapidez. Llegó a Lima en 1671, donde se formó el Hospital más célebre de las Indias. Apenas cincuenta años después de la muerte del Hermano Pedro, la Orden tenía ya 21 Hospitales, como los de Cajamarca, Trujillo, Cuzco, Potosí, Quito, La Habana, Buenos Aires, Piura, Payta y también Canarias. En México, de cuya capital había sido nombrado arzobispo el obispo fray Payo Enríquez de Rivera, primer Protector de los bethlemitas, hubo 11 casas, como las de Oaxaca, Puebla y Guanajuato. Esta primera expansión de la Orden, fue propiciada por fray Rodrigo, que después de presidirla casi cincuenta años, murió en México en 1716, a los 80 años de edad.

A principios del siglo XIX, la Orden tenía cinco noviciados -Guatemala, México, La Habana, Quito y Cuzco-, y atendía más de 30 Hospitales. Precisamente por estos años la Orden, muy enriquecida con donativos y propiedades, se vio envuelta en graves problemas, con ocasión de los movimientos americanos independentistas.

En la casa de Guatemala se fraguó en 1813 la conspiración que preparó la independencia, cosa que ganó para la Orden la hostilidad de España. Y por esos años, **el bethlemita fray Antonio de San Alberto acompañó a Bolívar en sus campañas militares, y éste le nombró su médico de cámara con rango de teniente coronel**. Por el contrario, en Argentina, **el prior bethlemita fray José de las Animas fue en 1812 el segundo jefe de la conspiración de Alzaga, y una vez descubierta ésta, fue juzgado y ahorcado**. Finalmente la Orden fue suprimida en 1820 por un decreto de las Cortes de Cádiz.

A poco de morir el Beato Pedro, dos viudas piadosas, Agustina Delgado y su hija Mariana de Jesús, se ofrecieron para servir el Hospital de Belén, y aceptadas por fray Rodrigo, comenzaron a vivir en una casita contigua bajo la misma regla. Un Breve pontificio de 1674 aprobó esta hermandad. Muchos años después, la guatemalteca Encarnación Rosal, natural de Quezaltenango (1820-1886), hizo su profesión religiosa en manos del último bethlemita, y fue

reformadora de la rama femenina de la Orden de Belén, orientándola principalmente hacia la educación.

En la actualidad, las Hermanas Bethlehemitas son unas 800, distribuidas, en más de 80 casas, por América y por otras regiones del mundo.

En cuanto a la Orden masculina, en 1984, cuando sólo faltaban seis años para su total extinción canónica -que ocurre a los cien años de la muerte del último religioso-, el tinerfeño don Luis Alvarez García, entonces Secretario-Canciller de su diócesis natal, logró con varios jóvenes guatemaltecos la restauración canónica de la Orden bethlemita, abriendo casa primero en La Laguna, y después en Guatemala.